



Boletín Oficial del Obispado de Ourense

Año CLXVII

Mayo 2004

n.º 5

SUMARIO

La Voz del Prelado

Presentación do Boletín especial adicado ó Bicentenario do Seminario	512
Día do Enfermo	514
Actividades del Sr. Obispo	518

IGLESIA DIOCESANA

BICENTENARIO DEL SEMINARIO. Memoria de la Delegación Episcopal	520
Homilía de la Misa de Inauguración del Bicentenario del Seminario de Ourense	523
Conferencia del Emmo. Sr. Cardenal D. Antonio María Rouco Varela	526
Fundación del Seminario Conciliar de S. Fernando y el obispo Quevedo	538
El obispo Blanco Nájera y el nuevo Seminario	553
Mesa Redonda: Seminario de Ourense	564
Mis vivencias como seminarista	567
Formación académica no Seminario	571
Mesa redonda: «La influencia y actualidad del Seminario en la sociedad ourensana	577
Texto de la presentación de la publicación de la tesis doctoral	583
El presbítero, maestro de oración	587
Delegaciones de Misiones, Cáritas diocesana y Delegación de Vocaciones	604

IGLESIA EN ESPAÑA

Al encuentro de los últimos	606
Discurso inaugural de la LXXXII Asamblea Plenaria	610
El 16-5-2004, canonizado el beato Josep Manyanet Vives junto con otros 4 italianos y un libanés	621
Más cerca de los que están lejos	623
Riqueza, Riesgo y responsabilidad de los medios de comunicación	630
XXXVIII Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales	633

IGLESIA EN EUROPA

La solidaridad es el alma de la Unión Europea	637
---	-----

SANTA SEDE

«Regina Caeli»	647
Audiencia General	648
Mensaje del Santo Padre Juan Pablo II al obispo de Alessandria en el V centenario del nacimiento de San Pío V	654
Homilía de Su Santidad Juan Pablo II. Misa de ordenaciones sacerdotales	657
Misa de canonización de seis beatos	659

CRONICA DIOCESANA

Mayo	661
------------	-----

A VOZ DO PRELADO

PRESENTACION DO BOLETIN ESPECIAL ADICADO Ó BICENTENARIO DO SEMINARIO

PRESENTACIÓN

Dentro da programación pastoral deste curso ocupa un lugar prioritario a centralidade do sacerdocio de Cristo. Xesus Cristo é o definitivo mediador entre Deus e os homes, o mediador por excelencia. Agora ben, falar do sacerdocio ministerial lévanos a ollar ó Seminario como sementeira de vocacións e máxime neste ano no que conmemoramos solemnemente o Bicentenario da súa fundación efectiva (1804-2004).

Cando témo-la ocasión providencial de escribir no acervo documental dunha institución a palabra «Bicentenario» para que forme parte da historia da súa vida, estamos afirmando cunha autoridade máis que probada, que esa institución gañouse no tempo e no espazo xeográfico un recoñecemento e unha estima, avalados neste caso pola súa frutuosa lonxevidade, unhas veces zarandeada e outras aplaudida, pero que foi capaz de encaixa-los golpes e de medrar gracias ós bos momentos que tivo.

En medio destes celebracións, é a miña intención convidarvos a gozar do rico «patrimonio» do Seminario. Cando se fala de «patrimonio» pénsase en algo máis que nas súas posesións, fábrica ou dividendos. Neste concepto entran tamén bens doutro xénero. Os valores morais, por exemplo, que constitúen a linfa ou o alma da tradición eclesial e dos comportamentos persoais. A memoria histórica, as vivencias concretas das persoas, o traballo e a amizade, os encontros sinceros e sinxelos co Señor, son claros expoñentes desa intrahistoria que nos enriquece interiormente a todos.

Di *Pastores Dabo Vobis*: «O Seminario é, sobre todo, unha comunidade educativa en camiño: nela o candidato ó ministerio debe revivir a experiencia formativa que o Señor dedicou ós doce». Certamente no Seminario as ilusións de moitos xóvenes vanse concretando pouco a pouco e de alí saen os futuros presbíteros que presiden as diferentes comunidades cristiás, acompañan os procesos de maduración da fe dos crentes e achéganse ós afastados e cantos precisan unha palabra de alento e unha boa noticia na súa vida. Segundo sexa a saúde humana, intelectual e espiritual da comunidade formativa do Seminario, pódese intuír cal será a saúde da pastoral diocesana. Pero tamén a saúde da fe das nosas comunidades e o testemuño de compromiso pastoral dos pastores axudará á vitalidade do propio Seminario.

Entre as moitas publicacións, libros, artigos e catálogos, que apareceron nestas datas con motivo de tal aniversario, non podía ficar ó marxe o noso Boletín Diocesano que con este número especial tamén quere rende-la súa particular homenaxe ó Seminario na celebración de tan importante efemérides. Os textos aquí recollidos, aínda que

LA VOZ DEL PRELADO

PRESENTACION DEL BOLETIN ESPECIAL DEDICADO AL BICENTENARIO DEL SEMINARIO

PRESENTACIÓN

Dentro de la programación pastoral de este curso ocupa un lugar prioritario la centralidad del sacerdocio de Cristo. Jesucristo es el definitivo mediador entre Dios y los hombres, el mediador por excelencia. Ahora bien, hablar del sacerdocio ministerial nos lleva a mirar al Seminario como semillero de vocaciones y máxime en este año en que conmemoramos solemnemente el Bicentenario de su fundación efectiva (1804-2004).

Cuando tenemos la ocasión providencial de escribir en el acervo documental de una institución la palabra «Bicentaria» para que forme parte de la historia de su vida, estamos afirmando con una autoridad más que probada, que esa institución se ha ganado en el tiempo y en el espacio geográfico un reconocimiento y una estima, avalados en este caso por su fructuosa longevidad, unas veces zarandeada y otras aplaudida, pero que ha sido capaz de encajar los golpes y de crecer gracias a los buenos momentos que ha tenido.

En medio de estas celebraciones, es mi intención invitaros a disfrutar del rico «patrimonio» del Seminario. Cuando se habla de «patrimonio» se piensa en algo más que en sus posesiones, fábrica o dividendos. En este concepto entran también bienes de otro género. Los valores morales, por ejemplo, que constituyen la linfa o el alma de la tradición eclesial y de los comportamientos personales. La memoria histórica, las vivencias concretas de las personas, el trabajo y la amistad, los encuentros sinceros y sencillos con el Señor, son claros exponentes de esa intrahistoria que nos enriquece interiormente a todos.

Dice *Pastores Dabo Vobis*: «El Seminario es, sobre todo, una comunidad educativa en camino: en ella el candidato al ministerio debe revivir la experiencia formativa que el Señor dedicó a los doce». Ciertamente en el Seminario las ilusiones de muchos jóvenes se van concretando poco a poco y de allí salen los futuros presbíteros que presiden las diferentes comunidades cristianas, acompañan los procesos de maduración de la fe de los creyentes y se acercan a los alejados y cuantos precisan una palabra de aliento y una buena noticia en su vida. Según sea la salud humana, intelectual y espiritual de la comunidad formativa del Seminario, se puede intuir cual será la salud de la pastoral diocesana. Pero también la salud de la fe de nuestras comunidades y el testimonio de compromiso pastoral de los pastores ayudará a la vitalidad del propio Seminario.

Entre las muchas publicaciones, libros, artículos y catálogos, que han aparecido en estas fechas con motivo de tal aniversario, no podía quedar al margen nuestro Boletín Diocesano que con este número especial también quiere rendir su particular homenaje al Seminario en la celebración de tan importante efemérides. Los textos

de natureza dispar como homilías, conferencias, mesas redondas e crónicas, teñen un mesmo fio conductor na institución do Seminario, corazón da Diocese.

A celebración do Bicentenario é un bo momento para coñecer máis de preto os nosos Seminarios e, sobre todo, ós seminaristas. É hora de orar con intensidade polos sacerdotes e polos que se preparan para selo. É hora de sentirnos todos comprometidos na tarefa de animar e acompañar novas vocacións. É momento de crea-lo clima idóneo para que a voz de Deus que segue chamando, poida ser oída por tantos xóvenes que buscan un obxectivo para a súa vida.

Todas estas ilusións poñémolas baixo os auspicios de San Xoán de Ávila, padroeiro do clero secular español. O seu ministerio sacerdotal traducíuse en predicación constante, infatigable, que lle levou a percorrer Andalucía e a ser considerado como o seu apóstolo. Na escritura de libros e tratados teolóxicos ou espirituais raiou tan alto que se lle ten por un dos nosos máis prezados mestres, que non son poucos nin mediocres. E ó propio tempo por un dos «clásicos» da lingua castellana. Pero, sobre todo, foi un consumado mestre de almas e espíritos. Tódolos grandes reformadores, fundadores e escritores espirituais do seu tempo tiveron que ver con el, buscaron as súas ensinanzas e consideráronse discípulos seus. Ó seu patrocínio, e ós titulares dos Seminarios Maior e Menor, Divino Mestre e María Inmaculada, encomendamos esta publicación, a vida de ambas comunidades e de todas aquelas persoas que teñen nunha gran estima a labor alí realizada.

+ Luís Quinteiro Fiuza
Bispo de Ourense

DÍA DO ENFERMO

Queridos irmáns sacerdotes:

Un ano máis, dende que se instituíu o Día do Enfermo en 1985, celebramos esta xornada, este ano, co lema: «**MÁIS PRETO DOS QUE ESTÁN LONXE**». De novo convidovos a tódolos sacerdotes a unha reflexión que nos leve a achegarnos máis ós enfermos, de maneira particular ós máis esquecidos e precisados, ós que están lonxe.

O sacerdote debe de ter como unha das súas prioridades, se quere ser seguidor de Xesucristo sen altera-la súa mensaxe, a atención ós enfermos. Non podemos ser fieis a Xesucristo ignorando a eses homes e mulleres enfermos ós que El dedicou unha atención preferente. É neste mundo dos enfermos onde se encarna de maneira especial a acción curadora e salvadora de Xesucristo: «Non precisan de médico os sans, senón os que están enfermos» (Lc. 5, 31). É neste mesmo mundo dos enfermos, no seu amor e acollida, onde se fai crible a nosa fe. Só o amor é digno de fe, como nos lembranza o Apóstolo S. Xoán: «Quen non ama non coñeceu a Deus, porque Deus é amor» (1ª Xn. 4, 8).

aquí recogidos, aunque de naturaleza dispar como homilías, conferencias, mesas redondas y crónicas, tienen un mismo hilo conductor en la institución del Seminario, corazón de la Diócesis.

La celebración del Bicentenario es un buen momento para conocer más de cerca nuestros Seminarios y, sobre todo, a los seminaristas. Es hora de orar con intensidad por los sacerdotes y por los que se preparan para serlo. Es hora de sentirnos todos comprometidos en la tarea de animar y acompañar nuevas vocaciones. Es momento de crear el clima idóneo para que la voz de Dios que sigue llamando, pueda ser oída por tantos jóvenes que buscan un objetivo para su vida.

Todas estas ilusiones las ponemos bajo los auspicios de San Juan de Ávila, patrón del clero secular español. Su ministerio sacerdotal se tradujo en predicación constante, infatigable, que le llevó a recorrer Andalucía y a ser considerado como su apóstol. En la escritura de libros y tratados teológicos o espirituales rayó tan alto que se le tiene por uno de nuestros más preciados maestros, que no son pocos ni mediocres. Y al propio tiempo por uno de los «clásicos» de la lengua castellana. Pero, sobre todo, fue un consumado maestro de almas y espíritus. Todos los grandes reformadores, fundadores y escritores espirituales de su tiempo tuvieron que ver con él, buscaron sus enseñanzas y se consideraron discípulos suyos. A su patrocinio, y a los titulares de los Seminarios Mayor y Menor, Divino Maestro y María Inmaculada, encomendamos esta publicación, la vida de ambas comunidades y de todas aquellas personas que tienen en una gran estima la labor allí realizada.

+ Luis Quintero Fiuza
Obispo de Ourense

DÍA DEL ENFERMO

Queridos hermanos sacerdotes:

Un año más, desde que se instituyó el Día del Enfermo en 1985, celebramos esta jornada, este año, con el lema: «**MÁS CERCA DE LOS QUE ESTÁN LEJOS**». De nuevo os invito a todos los sacerdotes a una reflexión que nos lleve a acercarnos más a los enfermos, de manera particular a los más olvidados y necesitados, a los que están lejos.

El sacerdote debe de tener como una de sus prioridades, si quiere ser seguidor de Jesucristo sin alterar su mensaje, la atención a los enfermos. No podemos ser fieles a Jesucristo ignorando a esos hombres y mujeres enfermos a los que Él dedicó una atención preferente. Es en este mundo de los enfermos donde se encarna de manera especial la acción curadora y salvadora de Jesucristo: «No necesitan de médico los sanos, sino los que están enfermos» (Lc. 5, 31). Es en este mismo mundo de los enfermos, en su amor y acogida, donde se hace creíble nuestra fe. Sólo el amor es digno de fe, como nos recuerda el Apóstol S. Juan: «Quien no ama no ha conocido a Dios, porque Dios es amor» (1ª Jn. 4, 8).

ACOMPañAR Ó ENFERMO

Debemos lembrar hoxe, máis que nunca, que Xesucristo curaba *tocando*, achegándose ó enfermo. Achegamento feito de contacto persoal ofrecendo amizade, acollida, proximidade, sandación.

Achegarse ó enfermo, significa visitalos cando están internados nun Centro, cando están convalecentes na casa ou cando sofren a enfermidade no seu domicilio. Pero tamén significa facerlles chega-la nosa presenza enviándolle-lo noso saúdo, chamando por teléfono, enviando unha carta... Sería moi interesante que en toda parroquia existise un grupo de *visitadores* de enfermos que prolongasen ó seu domicilio a presenza da comunidade parroquial.

ORAR CON E POLO ENFERMO

A actuación de Xesucristo non é un servizo profesional senón unha acción salvadora que se alimenta na oración ó Pai. Cando os discípulos ven que Xesucristo cura a un endemoñado ó que eles non puideron curar, preguntanlle: «¿Por que nós non podemos bota-lo?» El respondeulles: «Esta especie só pode saír con oración» (Mc. 9, 29).

Non podemos descoida-la oración. Oremos co enfermo. Moitas veces, máis importante que falar co enfermo é rezar con el. Orar polo enfermo, lembrállelo na Santa Misa, levarlle a Sagrada Comunión, celebra-lo día do enfermo, administra-la Unción dos enfermos,... O acompañamento adquire o seu momento máis importante na celebración dos sacramentos.

Queira Deus que a **CAMPAÑA DO ENFERMO** deste ano sexa un estímulo forte na vida das nosas parroquias para seguir traballando con empeño nesta tarefa de acollida e proximidade ós enfermos, sobre todo, ós que están máis lonxe.

Con cariño bendívo-lo voso Bispo.

+Luís Quinteiro Fiuza
Bispo de Ourense

ACOMPañAR AL ENFERMO

Debemos recordar hoy, más que nunca, que Jesucristo curaba *tocando*, acercándose al enfermo. Acercamiento hecho de contacto personal ofreciendo amistad, acogida, cercanía, sanación.

Acercarse al enfermo, significa visitarlos cuando están internados en un Centro, cuando están convalecientes en casa o cuando sufren la enfermedad en su domicilio. Pero también significa hacerles llegar nuestra presencia enviándoles nuestro saludo, llamando por teléfono, enviando una carta... Sería muy interesante que en toda parroquia existiese un grupo de *visitadores* de enfermos que prolongasen a su domicilio la presencia de la comunidad parroquial.

ORAR CON Y POR EL ENFERMO

La actuación de Jesucristo no es un servicio profesional sino una acción salvadora que se alimenta en la oración al Padre. Cuando los discípulos ven que Jesucristo cura a un endemoniado al que ellos no han podido curar, le preguntan: «¿Por qué nosotros no pudimos echarle?» Él les respondió: «Esta especie sólo puede salir con oración» (Mc. 9, 29).

No podemos descuidar la oración. Oremos con el enfermo. Muchas veces, más importante que hablar con el enfermo es rezar con él. Orar por el enfermo, recordarle en la Santa Misa, llevarle la Sagrada Comunión, celebrar el día del enfermo, administrar la Unción de los enfermos,... El acompañamiento adquiere su momento más importante en la celebración de los sacramentos.

Quiera Dios que la **CAMPAÑA DEL ENFERMO** de este año sea un estímulo fuerte en la vida de nuestras parroquias para seguir trabajando con empeño en esta tarea de acogida y cercanía a los enfermos, sobre todo, a los que están más lejos.

Con cariño os bendice vuestro Obispo.

+Luis Quinteiro Fiuza
Obispo de Ourense

ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO***ABRIL***

- Día 22:*** Celebración Eucarística de Inauguración de la Misión Popular en la Parroquia de Santa María de Vilar de Ordelles.
- Día 23:*** Visita la Parroquia de La Purísima de Vilar das Tres.
- Día 24:*** Visita la Parroquia de Santa Teresita.
- Día 25:*** Visita la Parroquia de Santo Domingo de Ribadavia.
- Día 27:*** Reunión del Consejo Episcopal.
- Día 28:*** Reunión con los Párrocos de la Ciudad.
- Día 30:*** Celebración Eucarística con los miembros del Obradoiro «O Brocal» en Beiro dirigido por Cáritas.

MAYO

- Día 1:*** Celebración Eucarística de Clausura de la Misión Popular en Santa María de Vilar de Ordelles.
- Día 2:*** Visita la Parroquia de S. Cipriano de Carballiño.
- Días 3-7:*** Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.
- Día 7:*** Visita a la Diócesis del Emmo. Sr. Cardenal Patriarca de Lisboa D. José da Cruz Policarpo. Concelebración Eucarística en el Santuario de Fátima de la Ciudad.
- Día 8:*** Celebración Eucarística en la fiesta de de la Virgen de la Salud, patrona de las Siervas de María, Ministras de los enfermos.
- Día 9:*** Visita la Parroquia de S. Rosendo de Celanova.
- Día 11:*** Reunión del Consejo Episcopal.
- Día 12:*** Celebración Eucarística en la fiesta de S. Juan de Ávila , patrono del Clero Español en el Seminario Mayor.
- Día 13:*** Preside la Procesión y la Celebración Eucarística en la fiesta de Nuestra Señora de Fátima.

- Día 14:** Asiste a la presentación del Libro Jóvenes de Acción Católica de D. Manuel Rego Nieto en el Centro Cultural de la Diputación.
Asisite al Acto Oficial de Inauguración del Congreso Gallego de Asociaciones de Padres de Alumnos (A.P.A.S.) en el Centro Cultural de la Diputación.
Gala del 35 Aniversario de la Canción Misionera 2004 en el Pazo dos Deportes «Paco Paz».
- Día 15:** Preside la Eucaristía a los miembros del grupo de Adoración Nocturna de España en el Santuario de Fátima en Portugal.
- Día 16:** Celebración Eucarística televisada en la Iglesia de S. Pedro de Lugo en la Jornada del Día del Enfermo.
Festival Infantil de la Canción Misionera en el Pazo dos Deportes «Paco Paz».
- Día 17:** Celebración Eucarística en el Santuario de Nuestra Señora del Viso de Lobeira en el día de las Letras Gallegas que este año está dedicado a la figura de Xaquín Lorenzo Fernández «Xocas».
- Día 18:** Reunión del Consejo de Asuntos Económicos en el Obispado.

IGLESIA DIOCESANA

BICENTENARIO DEL SEMINARIO

MEMORIA DE LA DELEGACIÓN EPISCOPAL PARA EL BICENTENARIO DEL SEMINARIO (1804-2004)

Rvdo. D. José Ramón Hernández Figueiredo

Delegado Episcopal para el Bicentenario del Seminario

Dedicar un número especial del Boletín Oficial del Obispado al Bicentenario del Seminario Auriense (1804-2004) es hacer un reconocimiento público y notorio para con esta institución eclesial que ocupa un lugar céntrico dentro de nuestro entramado diocesano. Que, además, tal disposición encuentre su verificación en el mes de mayo, mes en que el clero diocesano celebra solemnemente a San Juan de Ávila, es una gracia más que nos anima a encomendarnos a nuestro Patrón confiándole a él los anhelos y necesidades de esta Iglesia de Ourense y, en concreto, de su Seminario.

El primer reclamo de este número del Boletín es la publicación de la homilía y conferencia *El modelo del sacerdocio en el Concilio Vaticano II*, tema muy en consonancia con la programación pastoral de este curso, ambas pronunciadas el día inaugural por el Cardenal-Arzbispo de Madrid y Presidente de la Conferencia Episcopal Española, D. Antonio María Rouco Varela. No fue tarea fácil su transcripción, labor minuciosa de D. Manuel Emilio, Director del Boletín, cuya realización merece nuestro reconocimiento. Posiblemente, junto a los textos referidos vengan a nuestra memoria las imágenes impregnadas de fiesta y celebridad de aquel evento que ya forma parte de la historia de nuestro Seminario.

Después del solemne Acto Inaugural, la Diócesis de Ourense se dispuso a celebrar los actos programados para el mes de marzo, el mes vocacional por excelencia. Todos ellos giraron en torno a San José, Patrón de las Vocaciones, bajo cuya intercesión nos encomendamos para celebrar la «Semana Grande del Bicentenario». Esta efemérides retomaba así su celebración a lo largo de toda una semana que iba del 15 al 22 de marzo, con ocho días repletos de actos que mostraban la riqueza de esta institución eclesial en todas sus dimensiones: espiritual, litúrgica, cultural, pastoral y social.

Del 15 lunes al 17 miércoles, tenía lugar en el Liceo Recreo de Ourense, a las 20 horas el Ciclo de Conferencias que presentaba la memoria histórica, y la influencia y actualidad del Seminario en la sociedad ourensana. Las dos conferencias a cargo de los Profesores del Seminario, D. José Ramón Hernández Figueiredo y D. José Ramón Estévez Gómez, daban a conocer la historia del antiguo Seminario Conciliar de San Fernando así como del nuevo Seminario Mayor «Divino Maestro». El primero, Delegado Episcopal para el Bicentenario, el segundo, Bibliotecario del Seminario, eran presentados por D. Ramiro González Cougil, Director de la revista de investigación *Auriensia*, y D. José Antonio Gil Sousa, Director del Instituto

Teológico del «Divino Maestro», respectivamente. En la mesa redonda coordinada por D. Jorge E. Estévez Álvarez, Rector del Seminario Mayor, participaron cuatro antiguos alumnos. En concreto, dos clérigos, Mons. D. Camilo Lorenzo Iglesias, Obispo de Astorga, y D. Raúl Alfonso González, Formador del Seminario Menor, y dos seglares que ocupan puestos de cierto relieve en nuestra sociedad ourensana: D. Castor Gago Álvarez, Parlamentario Autonómico, y D. Manuel González Lorenzo, Profesor de la Facultad de Ciencias de la Educación en el *Campus* de Ourense. Como se puede ver, se trata de personas directamente vinculadas con la actividad diaria del Seminario, bien como antiguos alumnos, bien como profesores y responsables de la formación de los seminaristas. Todo este Ciclo de Conferencias, presidido por Monseñor Quintero Fiuza, Obispo de Ourense, y por el Sr. Martínez Pedrayo, Presidente del Liceo Recreo de Ourense, fue seguido con gran interés por un importante número de ourensanos, eclesiásticos y seglares, que deseosos de conocer el pasado y presente de esta institución eclesial, abarrotaron el Salón Noble del Liceo. Aquí se publican tales ponencias.

La semana continuaba con la celebración de la solemne Vigilia Vocacional, el día 18 jueves, en la iglesia del Seminario Mayor a las 20 horas, presidida por el Sr. Obispo D. Luis Quintero. La organización de la misma correspondió al Delegado de Vocaciones, D. Julio Grande Seara, estando compuesta de la representación *Una lágrima llamada esperanza*, a cargo del Grupo «San Miguel Arcángel» de Vigo y de un rato largo de oración ante el Santísimo expuesto con un claro matiz vocacional. La asistencia también fue masiva en este día, llenándose el templo. Seguidamente el Seminario ofreció un abundante aperitivo a todos los asistentes. El carácter festivo de la jornada lo puso la sesión de fuegos de luces preparada por la Casa Josman, que iluminó la noche ourensana desde monte Ervedelo mostrando la fachada del Seminario su mejor cara, llena de luz y colorido. Difícilmente olvidaremos esta estampa de nuestra memoria los que tuvimos la dicha de vivirla desde cerca, a la vez que tal demostración celebrativa llevaba nuestra imaginación a la Plaza Mayor de Ourense, cuando hace doscientos años, tanto monseñor Quevedo como los primeros seminaristas seguían desde los balcones de la Casa Consistorial una manifestación festiva muy similar. El día 19 viernes, festividad de San José, se celebró en todas las parroquias de la Diócesis al Patrón de las Vocaciones y, de un modo solemne, en la iglesia del Seminario Mayor, donde se reunieron los seminaristas de ambos Seminarios, en una eucaristía presidida por el Sr. Obispo.

Los Actos Conmemorativos culminaron el sábado 20 con un día grande en el Seminario. Centenares de ex alumnos acudieron a una misa con un talante especial, donde se ordenaron dos nuevos diáconos en una ceremonia perfectamente organizada, entonada, y en la que algunos de los familiares de los protagonistas de la jornada no pudieron reprimir sus lágrimas. La ceremonia giró entorno a dos nombres: Jorge Valado y Javier Arce. Ambos, celebraron su día grande en compañía de vicarios, sacerdotes, religiosas, seminaristas, cientos de ex alumnos y familiares. Tras la celebración solemne de las Órdenes Mayores, los ex alumnos, invitados a compartir

un almuerzo de confraternización bajo una carpa en el campo de fútbol, bromeaban sobre su época de estudiantes en el centro religioso. Fue un día para el reencuentro, en el aspecto amistoso y vocacional, cargado de emociones y recuerdos. Y es que por primera vez, más de quinientos ex alumnos acudían animosos a este Encuentro de Antiguos Alumnos del Seminario, resultando ser una experiencia única que parecía albergar proyectos de futuro con el objeto de perpetuar esta reunión año tras año y constituir una Asociación de los mismos. Siguió a esta comida popular, un gran interés por visitar la exposición *Seminario Vivo, 200 años de historia* ubicada en el claustro del Seminario, así como las distintas dependencias de ambos Seminarios Mayor y Menor en una Jornada de Puertas Abiertas, lo que provocó que algunos cursos no abandonaran el mencionado centro hasta la última hora de la tarde.

Finalmente, el día 22 lunes se bajó la referida exposición al Centro Cultural de la Diputación Provincial, con el objeto de acercar el patrimonio documental, bibliográfico, artístico, científico y fotográfico del Seminario a la ciudad hasta el día 5 de abril. La visita de la misma fue un éxito, ya que durante catorce días recibió a casi mil personas, con un promedio de setenta visitantes por día. Con ello, se demuestra que mereció la pena su traslado. Y todo ello, sin olvidar la intensa campaña vocacional dirigida por el equipo formativo del Seminario Mayor, que a lo largo de todo este curso visita las diversas parroquias de la ciudad con el objeto de dar a conocer un poco más esta institución a la vez que invita a la oración constante por las vocaciones.

Como se puede constatar, han sido numerosos los actos conmemorativos del Bicentenario celebrados en este mes de marzo. De la suma de todos los esfuerzos y sacrificios que los han sostenido, se esperan abundantes frutos en pro de nuestro Seminario Diocesano bajo los auspicios del Divino Maestro y la Inmaculada Concepción, patronos de los Seminarios Mayor y Menor de Ourense.

HOMILÍA DE LA MISA DE INAUGURACIÓN DEL BICENTENARIO DEL SEMINARIO DE OURENSE

*Emmo. Cardenal Antonio M^a Rouco Varela
Arzobispo de Madrid*

Mis queridos hermanos y hermanas en el Señor,

Acción de gracias por doscientos años de la existencia de este seminario diocesano, conciliar le podemos llamar también, de Ourense.

No hay mejor lugar, no sólo en el sentido espacial de la palabra sino también en el sentido vivo, vital; por usar un expresión de la filosofía de nuestro tiempo: existencial; para dar gracias, que en la Eucaristía, es el lugar ideal para hacerlo.

El seminario ha sido espacio inicial donde se ha reproducido a lo largo de los 200 años la cita del Señor con sus discípulos aquí en Ourense, en esta parcela de la Iglesia en la cual y a través de la cual han sido llamados, han sido educados y han sido conducidos muchos jóvenes, miles de jóvenes de esta antigua, antiquísima Diócesis hasta la cercanía del mismo Señor para ser sus ministros, sus discípulos, sus testigos. Y los han educado hasta ese momento culmen de la hora del cenáculo en que el Señor reparte el Pan, reparte el Cáliz de su Sangre; y no sólo ya del cenáculo prepascual, sino del cenáculo que se completa después con el misterio de la Pascua, se llena, se realiza y se cumple plenamente a través de la Pasión del Señor y de la Resurrección del Señor.

Este ha sido el lugar de la cita de los jóvenes de Ourense con el Señor a lo largo de 200 años, para ser enviados como testigos suyos, como apóstoles y sacerdotes suyos a su gente, a su pueblo, a la Iglesia y al mundo.

Y de nuevo hoy aquí con el Obispo de esta Diócesis el pastor de la Iglesia Diocesana de Ourense, con sus presbíteros, con sus seminaristas, con sus fieles, acompañados de Obispos hermanos, el que celebra esta Eucaristía y la preside, el Señor Arzobispo de Santiago Metropolitano de las Diócesis de Galicia, el Sr. Arzobispo de Braga, Diócesis hermana desde hace muchos siglos, el Arzobispo emérito de Braga, el Arzobispo de Oviedo Diócesis también vinculada históricamente a estas nuestras Diócesis de Galicia, a la de Santiago de Compostela por mucho tiempo, hasta hace prácticamente medio siglo, los Sr. Obispos de Tui-Vigo, de Lugo, de Astorga, de Vila Real, de Viana do Castelo. Unidos a vosotros reproducimos y actualizamos esta cita de 200 años que el Señor hizo con los jóvenes de Ourense en este Seminario. Lo hacemos llenos de gozo y llenos de gozo damos gracias al Señor.

Cuando la Iglesia los cristianos, con sus sacerdotes se reúnen entorno al altar de la Eucaristía lo hacen por muchos motivos, la teología los desgrana y no agota toda la riqueza de las motivaciones por los cuales nos reunimos en torno al altar de la Eucaristía. Gracias la Señor por el don de la salvación que nos ha hecho llegar a través del misterio de la encarnación y de la pascua de su Hijo. Gozo esperanzado por que sabemos que estamos salvados. Gozo por que vamos a recibir el don del cuerpo y de la sangre de Cristo

que nos va a alimentar. Gozo porque sabemos que nuestra vocación es la de amarnos para vivir eternamente felices en el amor del Padre, Hijo y Espíritu Santo.

En ese gozo nos reunimos hoy en esta Eucaristía del Bicentenario del Seminario de Ourense.

También nos acompañan autoridades, Srs. Conselleiros de Presidencia y de Emigración de la Xunta de Galicia, el Sr. Alcalde de Ourense, el Presidente de la Diputación, y otras personalidades que representan la vida social, la comunidad política de esta ciudad y de esta comunidad autónoma, tan querida.

Muchos fieles consagrados, consagradas, seglares, laicos. Es un testimonio, implícito pero elocuente, de lo que ha supuesto este cenáculo del Señor en Ourense que ha sido su Seminario a lo largo de estos 200 años para el bien de la sociedad y del pueblo y para el bien del hombre. El hombre se sana, crece, se desarrolla, se perfecciona cuando recibe la gracia de Cristo, cuando se abre a la gracia de Cristo, cuando sabe reunirse en torno al cenáculo de la Eucaristía y sabe dar gracias a Dios con el Señor, con Cristo el Salvador.

Cuantos bienes de todo tipo, de toda cualidad en el orden humano, en el orden de las realidades temporales han brotado para Ourense, para su gente, a lo largo de estos 200 años viniendo de este seminario. No en último lugar todos los que tiene que ver con el desarrollo cultural, con la preparación de sus hijos desde el punto de vista profesional, desde el punto de vista científico, lo que ha supuesto para el horizonte, el gran horizonte del conocimiento hondo del hombre lo que aquí se ha enseñado en relación con la fe y en relación con la ley de Dios. También son bienes esenciales para el futuro y el presente de los hombres el saber apreciar la ley de Dios y saber abrir el corazón a la revelación del Señor y a la fe.

El recuerdo de la Eucaristía, que es memorial de esa primera cena y memorial de la Pascua del Señor, en este caso memorial también de esos 200 años de Eucaristías y de celebraciones de la pascua en este Seminario, nos traen las figuras muy concretas de los Obispos que ha regido esta Diócesis, de los rectores del Seminario, de los formadores los millares de sacerdotes que se han formado aquí y que desde aquí han sido enviados al servicio pastoral en Ourense y fuera de Ourense; la de muchísimos seglares que ha recibido aquí su formación.

Como no recordar aquí al Obispo que erigió este Seminario el cardenal Quevedo y como no recordar a los últimos Obispos, grandes figuras, grandes servidores de la Iglesia y del pueblo que han fallecido en la segunda mitad del siglo XX, Mons. Cerviño, Mons. Blanco Nájera, Mons. Temiño; los que han recibido aquí su primera educación, como no recordar al Cardenal Quiroga; los nombres de sacerdotes ilustres que han brillado por su santidad y por su humildad también son muchos; ese recuerdo nos acompaña en esta acción de gracias, los incluye a ellos, ellos han sido instrumento de la gracia de Cristo y de la llamada de Cristo y de la cita del Señor con los jóvenes de Ourense.

¿Cómo se explica esta fecundidad? y, ¿cómo se comprende? Esta fecundidad espiritual y temporal; esta fecundidad en lo divino y en lo humano, esta fecundidad a la hora de hacer crecer la Iglesia y a la hora de sembrar la buena semilla en los surcos de la

humanidad en esta tierra, en esta Diócesis. Se comprende, como el Evangelio de San Lucas nos decía, por el camino de la sencillez, siendo sencillos, sencillos de corazón, estas cosas sólo «ha sido reveladas a la gente sencilla» decía el Señor. Él mismo sólo es captado por la gente sencilla. Cuando el hombre se ensoberbece, se cree el amo, el dueño de todo, incluso de sí mismo no entiende a Cristo; no entiende los caminos a través de los cuales el Evangelio llega todo el mundo; no entiende ni la Palabra de Cristo ni los Sacramentos de Cristo, ni tampoco el misterio del amor de Cristo.

Comprender la labor de este Seminario, valorar todo lo que ha servido a la Iglesia, al mundo y a los hombres, exige entrar en esa pequeñez de alma y de corazón, en esa sencillez de ánimo de la que hablaba el Señor. Siendo así, sencillos de corazón, se puede comprender al Padre, ver al Hijo y se puede conocer al Espíritu Santo; se puede conocer al hombre. Al hombre que necesita consuelo, que necesita ayuda, el hombre cansado y agobiado del que hablaba el Señor. Aprendiendo la lección de Cristo se aprende la lección del hombre. Aprendiendo la lección de Cristo se comprende el seminario, se comprende al sacerdote, se comprende el sacerdocio y se sabe servir al hombre. Los sencillos lo comprenden.

Quizá una primera petición y una primera súplica, fruto de esta Eucaristía de acción de gracias, sea pedir al Señor que nos haga sencillos de corazón, a todos, para poder aprender de Él, el camino de la verdad y el camino de la salvación. Por eso hoy damos gracias a Dios también, porque muchos de vosotros y muchos de nosotros hemos aprendido en el Seminario de Ourense a ser sencillos de corazón, sencillos de mente y así hemos aprendido a acercarnos a Cristo. Hoy por ello mantenemos y profesamos una verdad no sólo teórica, sino viva y una verdad histórica, la de que aquí la diócesis, la Iglesia, la gente, el pueblo de esta tierra de Ourense, han sido enriquecidos con la gracia de Cristo, enriquecidos «en toda clase de dones» que diría el Apóstol a sus hijos o a sus comunidades de Corinto; han sido enriquecidos en lo que más vale a la hora de vivir la vida y de afrontarla con esperanza, han sido enriquecidos en la fortaleza y en la firmeza del testimonio de Cristo, enriquecidos a la hora de saber participar de su vida y a la hora de saber traducirla en vida concreta para uno mismo y para los demás.

Por eso una segunda súplica que hemos de dirigir al Señor, pero ya colocando en esa petición nuestra, a María, su Madre que os ha guardando a lo largo de estos 200 años, para que sigáis, sigamos, en el camino abierto por nuestros hermanos y nuestros padres en la fe a lo largo de estos 200 años. El Seminario actual los seminaristas, rector, formadores, la comunidad diocesana pidamos para seguir en el camino emprendido y seguir sembrando en el surco abierto; ha sido un buen camino, el surco está fresco, se puede seguir sembrado. Hacerlo con esperanza y con amor, no podéis dejar de prestar el servicio a vuestros hermanos de seguir por este camino.

Que la Virgen Nuestra Señora, la Virgen de Fátima que aquí honráis tanto en esta ciudad y que honramos en toda la Iglesia, nos enseñe esta lección como se la enseñó a los pequeños niños videntes, que porque fueron sencillos de corazón supieron comprender el misterio de Cristo que les revelaba de nuevo su Madre. Que así sea.

CONFERENCIA DEL EMMO. SR. CARDENAL D. ANTONIO MARÍA ROUCO VARELA, ARZOBISPO DE MADRID.

«EL MODELO DE SACERDOTE DEL CONCILIO VATICANO II»

*Emmo. Cardenal Antonio M^a Rouco Varela.
Arzobispo de Madrid.*

Agradezco a D. José Antonio sus palabras de presentación, que aunque uno tiene oído muchas veces le traen los colores a la cara, pero la veteranía también te hace en esto humilde. Por otra está bien el cariño que se pone en esas palabras por parte del que hace la presentación que merecen por parte del presentado una gratitud grande.

Agradezco al Sr. Obispo de Ourense, a D. Luis, el que me haya invitado a estar con ustedes en este día tan señalado del Bicentenario del Seminario Diocesano, que además es de Ourense, que además es de Galicia; todos son títulos que evocan opciones, trayectorias de vida, de la Iglesia y emociones también.

Cuando me preguntaron por el título que podría ofrecer para esta charla me pareció que podríamos recordar la visión que del Sacerdocio nos ha ofrecido el Concilio Vaticano II. Y justamente ahora, en este tiempo, en la encrucijada del año 2000 al comienzo del tercer milenio captar el momento histórico del sacerdocio. Es apasionante para el que habla, en una especie de repaso de la historia colocar esta fecha en paralelismo con la fecha de la fundación del Seminario, el año 1804. En ese paralelismo de encrucijadas históricas quisiera yo comenzar mi charla para hablar del modelo sacerdotal del Vaticano II. Lo haré según un esquema que les adelanto:

Haré una aproximación histórica comparativa del año 1804 y del año 2004, en torno a elementos muy característicos de la vida de la Iglesia y de la sociedad en estas dos fechas históricas que yo me atrevo a calificar de «oscura encrucijada».

En una segunda parte, la vía de la renovación de la Iglesia y de la sociedad que depende siempre de la renovación del sacerdocio y del sacerdote. Se pueden buscar muchas claves de progreso para un pueblo, para una sociedad pero ya desde después de Cristo y desde el Cristianismo en países y entornos culturales de amplia centralidad cristiana es muy difícil que pueda lograrse renovación de la sociedad, renovación de la Iglesia, sin renovación del sacerdocio y de los sacerdotes.

Una tercera parte en la que el modelo del Vaticano II, sus rasgos teológicos, espirituales, pastorales, son la clave para la renovación del sacerdocio y por lo tanto claves para la renovación en el momento actual de la vida de la Iglesia y de la sociedad o lo que es lo mismo para la renovación de todos nosotros.

Para terminar hablaré de «una nueva ilusión sacerdotal».

Por lo tanto una aproximación histórica, dos encrucijadas; la clave para la renovación de la sociedad y de la Iglesia es la renovación del sacerdocio; la clave para alcanzar esta renovación es volver y vivir el modelo de sacerdocio del Vaticano II; una nueva ilusión sacerdotal.

1. La Evocación Histórica.

El año 1804, al comienzo del año cuando se erige el Seminario de Ourense por un Obispo con una gran personalidad histórica, en ese año la situación del mundo, de todo el mundo conocido, se caracterizaba por que hacía muy pocos años que había muerto Pío VI en el destierro de Francia impuesto por Napoleón. Los periódicos de la época presagiaban que con aquel anciano se había acabado el Papado como señal de lo que como creían ellos, había expresado Voltaire como deseo histórico «acabad con la infamia», que se termine la Iglesia Católica.

La muerte de un Papa en el destierro hace 200 años impuesto por el jefe de un estado que se llamó emperador muy pronto, aquel año de 1804 comenzó a llamarse emperador después de la coronación en la Catedral de Nôtre Dame, se auto coronó Napoleón en la presencia del sucesor de Pío VI; se creía que significaba el final de esa institución milenaria, del sucesor de Pedro y el final de la Iglesia Católica. Creían que no iba a haber elección de un nuevo Papa; Roma estaba tomada por las tropas francesas; pero sí, hubo nuevo Papa, los Cardenales reunidos en secreto en Venecia eligen un nuevo Papa, Pío VII. Su pontificado iba a durar hasta 1823, con él se inicia una historia nueva del pontificado y de la Iglesia que dura hasta hoy mismo.

Aquella humillación humana e histórica del pontificado, de los papas de aquel entonces, tuvo mucho de bendición.

En primer lugar el pueblo cristiano empezó a amarlos más que nunca; hay que recordar el viaje de Pío VII en su carruaje subiendo desde el norte de Italia hasta Francia para acudir a la coronación de Napoleón; como el Papa es aclamado y acogido por el pueblo, no se si como a Juan Pablo II doscientos años después pero pienso que quizá sí; incluso con una hondura más comprometida y más peligrosa. Pío VII es de nuevo humillado por el emperador; en un mundo que el creía que podía dominar, como después le va a ocurrir a otros que a lo largo de la historia de los siglos XIX y XX sobre todo de Europa han creído que pueden modelar el mundo a su imagen. Este Papa, de nuevo humillado, va a ser el que en el momento de la derrota, 1814, le va a tender la mano, le enviará un sacerdote para que le asista en sus últimos años en el destierro de Santa Elena, que va a ayudar a su familia.

Pero sobre todo va a ser el Papa que va a poner en marcha la respuesta de la Iglesia a un doble reto, el de tener que despedirse del antiguo régimen, tener que despedirse de una Iglesia muy anclada en las estructuras socio-económicas y políticas de la época y tener que empezar a dialogar con un nuevo mundo, el mundo de la Revolución, que en definitiva Napoleón había hecho triunfar expandiéndolo por toda la geografía europea.

Con este pontificado, con estos 23 años de pontificado, se produce, por ejemplo en Francia una renovación de la Iglesia de un profundo calado. Es curioso y simbólico recordar que el año 1802 Chateaubriand escribirá «El genio del Cristianismo». Un conjunto de seglares franceses comenzarán una recuperación intelectual, afectiva y social, no sólo de la fe en Jesucristo, del Cristianismo, sino muy concretamente, de la institución del Romano Pontifica sin igual hasta entonces.

En España en aquellos años, y se puede incluir a Galicia porque nos afectó a todos, incluso a Portugal, estamos a punto de recibir la invasión de las tropas francesas al mando de los generales de Napoleón; ocurriría cuatro años más tarde; el Seminario de Ourense sufrió las consecuencias.

Estamos a punto de emprender la aventura histórica del liberalismo a través de un hecho histórico singular, la constitución de las Cortes de Cádiz del año 1812 en la intervino de manera muy decisiva el Obispo que fundó este Seminario. Una Cortes en la que según la tradición española y europea en general, estaban representados los tres brazos de la sociedad, el pueblo, la nobleza y la Iglesia y, de donde salió una constitución liberal digan de ser estudiada y muy digna de ser apreciada; y que le llaman «la Pepa». Comenzaba un nuevo tiempo.

200 años más tarde, otro Papa, Juan Pablo II, lleva al frente de la Iglesia 25 años cumplidos. Que inicia su servicio a la Iglesia y a la humanidad con el reto, primero interno visto desde el punto de vista de la vida de la Iglesia, pero con una gran proyección sobre la vida de la sociedad y del mundo; que es llevar adelante la aplicación verdadera, honda, fiel del Concilio Vaticano II; y que se encuentra con el reto de la globalización de la humanidad. Una humanidad que se globaliza sin visiones, sin ideologías cerradas, trabadas, aceptadas por mayorías sociales. La gran visión del hombre de la historia de nuestro siglo el marxismo, en retirada. La renovación o el retomar la tradición liberal, que ya tiene 200 años o más; desde luego unas dosis de agnosticismo muy grandes una eficacia tecnológica muy grande, con una ordenación del mercado, de la comunidad política donde las fronteras se diluyen y donde el mundo va caminando a pasos agigantados hacia fórmulas globales de ordenar el derecho, de abarcarlo y de avanzar quizá brevemente, en el camino de la paz. El terrorismo internacional, sus organizaciones son un signo en negativo de lo que significa la humanidad globalizada del año 2004.

En esa encrucijada el Papa aborda las respuesta a las grandes ofertas de sentido y de vida de la cultura y sociedad de nuestro tiempo con una afirmación plena, completa, sostenida desde su primera encíclica «Redemptor Hominis», de que hay que volver a Cristo el Salvador del mundo. Si hay un año sintomático para revelar lo que significa el pontificado de Juan Pablo II, es el año del jubileo de los 2000 años de la historia de nuestra salvación; y, dentro de ese año la publicación de un documento de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, que el Papa subraya dándole fuerza en una serie de intervenciones públicas, desde la jornada mundial de la juventud de ese año, hasta la celebración del jubileo de los Obispos en octubre del año 2000; un documento que se titula «Dominus Iesus» «El Señor Jesús», donde se afirma la plenitud de la fe en Cristo, la plenitud del significado salvador de Cristo para la humanidad y por lo tanto se marca el camino que Dios traza a través de la historia, a través de Cristo, como camino de salvación para la humanidad.

Dentro de esta encrucijada histórica se me ha ocurrido ver, en torno a ella, figuras y modelos sacerdotales vividos y vivos. La encrucijada del año de 1804 conocía la figura insignificante de un joven francés, *Juan María Vianney*, hijo de una sencillísi-

ma familia de labradores, que tenían su casa y su tierra de labor muy cerquita de Lyon, vieja tierra de cristiandad, que lo alistan como soldado de Napoleón y que como era un infeliz muy grande terminó siendo un desertor sin saberlo, lo quieren meter a la cárcel sin el saber muy bien por qué y que ya muy mayor, pasados los treinta años quiere ser sacerdote y le cuestan mucho los estudios. En las biografías de San Juan María Vianney siempre se ha intentado al final recomponer esta imagen diciendo, «no era tan tonto como parecía», pero lo cierto es que él nunca aprobó la teología, es decir el terminó siendo un santo sacerdote sin haber aprobado los últimos años de la teología gracias a la intervención de un canónigo de su diócesis que le avaló ante el Obispo a quien dijo: mire usted ordénele que me voy a hacer cargo de él los primeros años y así fue. A los tres años de ministerio sacerdotal le mandan de cura a Ars, un pueblo perdido en la llanura de Lyon, en el camino hacia Ginebra. Él llegó allí a ese pueblucho perdido de la Francia rural de entonces y se encontró con un chavalín que le pregunta: - ¿qué vienes a hacer aquí?; y él le contesta: -«yo te voy a enseñar el camino del cielo». San Juan María Vianney murió el año 1859, había nacido en 1786, el último año de su vida confesó 80.000 personas. Era uno de los hombres más famoso en la Francia de 1850; no había salido de Ars, ni de su humilde casa, ni de su humilde confesonario, ni de su humilde Iglesia, pero se había convertido en un guía espiritual en la nueva realidad de la Iglesia y de la sociedad en Francia.

También nosotros tenemos ahora, en el año 2004, figuras de grandes y santos sacerdotes. Podemos quedarnos con los españoles, los canonizados en los últimos años por Juan Pablo II.

San Alonso Orozco, sacerdote agustino, apóstol del Madrid del s. XVI la España de Felipe II, el gran momento histórico del imperio español, visitaba los enfermos en los hospitales, a los encarcelados en las prisiones y a los pobres en las calles y en sus casas, confesor y director espiritual de gran resonancia en el pueblo y en la corte.

San Josemaría Escrivá, canonizado por Juan Pablo II en octubre del pasado año, sacerdote español que ha influido extraordinariamente en la trayectoria espiritual del presente y del futuro.

San José María Rubio, sacerdote jesuita, canonizado el cuatro de mayo en la plaza de Colón, andaluz pero recreado como jesuita en Madrid era una persona siempre abierta a dar todo tipo de ayuda, o de búsqueda de ayuda de cualquier género de personas en la sociedad madrileña del primer tercio del siglo XX; una sociedad difícil, compleja, llena de contradicciones y de conflictos.

San Pedro Poveda, un sacerdote de origen Andaluz, también recreado en Madrid apóstol de la presencia de la Iglesia en el mundo de la cultura, recién canonizado por Juan Pablo II en el año 2004; sacerdotes los tres de nuestro tiempo.

Si uno compara estas figuras sacerdotales con el Cura de Ars, resulta que no hay tanta diferencia entre unos y otros, en los rasgos esenciales que los configuran yo diría que ninguna.

Este año, el 4 de agosto, me tocó a mí por invitación del Sr. Obispo de Ars presidir las celebraciones de la fiesta del Santo Cura de Ars en Ars; en la vigilia del día

anterior con mucha gente, muchos niños y muchas familias con niños, me fijé en una niña pequeñita, de unos siete u ocho años, arrodillada delante del Santísimo y le dije al sacerdote francés que me acompañaba: pregúntale que hace; y le contesta «le estoy pidiendo a Jesús muchos y santos sacerdotes».

2. La renovación de la Iglesia y de la sociedad depende de la renovación del sacerdote y de los sacerdotes, hoy.

Para verlo así quizá convenga situarlo en la realidad actual con un análisis brevísimo del sacerdote y de las vocaciones sacerdotales, vista la situación desde España. Todos somos conscientes y más los sacerdotes y más los que peinamos canas, que hemos vivido en las tres últimas décadas del siglo XX una crisis sacerdotal evidente. Fenómenos en los que se ha manifestado: secularizaciones; los abandonos del ministerio; crisis de los Seminarios, en Ourense no, pero en la mayor parte de las Diócesis gallegas y españolas se ha vivido en términos dramáticos, se ha pasado de un Seminario con 200 seminaristas en junio de 1971, a un Seminario en septiembre del 71 de 15 o 16 seminaristas, un derrumbamiento en definitiva; planteamientos ideológicos en torno a la identidad sacerdotal, se pregunta ¿qué es el sacerdote? ¿tiene sentido el sacerdocio ministerial?. Las preguntas iban unidas con otras sobre la misión de la Iglesia, la misión de los seglares, la misión de la vida consagrada, sobre la eficacia del ejercicio del ministerio. Vivíamos en tiempos donde el triunfo del marxismo parecía inevitable, además en virtud de lo que podría llamarse surrealismo histórico, de algún modo había como un reclamo desde esa conciencia de ser realistas y eficaces en la historia, de que la figura, el ministerio sacerdotal fuese eficaz y realista.

De ese tiempo hemos pasado ahora a los datos estadísticos de los seminaristas españoles en el año 2003-2004, que nos los han presentado desde ciertos sectores de la opinión pública como muy negativos. Han comparado los datos estadísticos del año 2003 con los del año 1953, cosa sorprendente porque es evidente que el contexto histórico existencial del año 1953 es completamente distinto del de hoy en el año 2003, entonces habría seis o siete mil seminaristas en toda España, hoy sumando seminaristas mayores y menores, el dato que hemos dado en la Conferencia Episcopal en noviembre es que tenemos 1700 seminaristas, habíamos llegado casi a 2000 hace diez años. Hemos bajado, eso no va bien se puede decir, pero no compare usted con los de hace 50 años, compare usted con el número de seminaristas del año 1982 cuando estábamos todavía en la ebullición de la crisis, había 1200 seminaristas; por lo tanto después de veinte años mantenemos un índice de seminaristas superior al del año 1982.

Y además con un dato sociológico que no se puede olvidar, que durante estos 20 años ha disminuido el número de jóvenes en total. Si uno hiciese la comparación del número de jóvenes que había en España en 1953 y lo dividimos por el número de seminaristas de entonces, y lo comparamos con el dato del número de seminaristas por número de jóvenes del año 1982 y del año 2003, creo que tenemos que decir que el dato del año 2003 es un dato para la esperanza.

Y es un dato para la esperanza la nueva generación de sacerdotes en España en este momento. No son muchos, pero los hay. No tienen el perfil de los sacerdotes que vivieron la crisis de después del Vaticano II, evidente. Ni tampoco de los sacerdotes que llegaron al sacerdocio antes del Vaticano II, también. Son otros. Pero también sin grandes angustias en torno a su vocación, a su ministerio, y creo yo, con muchas ilusiones en torno a las posibilidades que el ministerio sagrado les ofrece para su vida y para su inserción en la Iglesia y en la sociedad.

¿Podríamos hablar de una nueva generación de sacerdotes de Juan Pablo II? Cuando el Papa hablaba a los jóvenes en Cuatro Vientos, diciendo que él era joven, un joven de 84 años, le contestaban, somos los jóvenes del Papa, los jóvenes de Juan Pablo II. Creo que en esa respuesta masiva al Papa, se puede incluir la respuesta de los jóvenes sacerdotes españoles y de muchos de otros países que podrían decirle que eran sacerdotes de su pontificado, de su tiempo histórico, que sintonizan espiritual y pastoralmente con él; que tienen la misma sensibilidad a la hora de abordar la misión de la Iglesia en este momento histórico.

3. El modelo de sacerdote del Vaticano II

Con este primer análisis de la realidad de sacerdotal del año 2003, de los Seminarios en el año 2003, podíamos abordar, con firmeza y sin temor, lo que está todavía en marcha, que es la renovación de la Iglesia del Vaticano II. Hay voces que dicen que es necesario un Vaticano III, a lo que el Papa responde siempre: «vamos a ver si llevamos adelante y completamente el Vaticano II».

Del Vaticano II está hecha, lo que podríamos llamar, la renovación estructural de la Iglesia, la introducción en la Iglesia de los elementos que podríamos denominar, Sinodales, de participación de sacerdotes, religiosos, seglares. En Roma en la semana pasada, tratamos en el Congregación para el Clero, de los instrumentos de consulta, de participación sinodal, cuasisinodal de las Iglesias particulares, de las parroquias, del consejo de Presbiterio, del Consejo de Economía, del Consejo Pastoral. Se trataba de ver como sería la situación en este momento en la Iglesia Universal y, el resultado de la experiencia, salvo en algún caso particular es satisfactoria y que hay que ahondar en ella y llevarla adelante pero básicamente está hecha.

En otros muchos aspectos de la reforma, en la liturgia, en la enseñanza, en las instituciones, que el Concilio puso en marcha se llevaron adelante. Pablo VI, las impulso con firmeza; se publicó el nuevo Código de Derecho Canónico, en dos partes el de la Iglesia Latina y el de la Iglesia Oriental.

La Renovación Pastoral; ya aquí tenemos que empezar a decir que nos queda mucho trayecto por recorrer. Es necesario reemprender de nuevo el trayecto en la Evangelización, en la educación en la fe, en la educación litúrgica, en la condición del apostolado de los seglares dentro y fuera de la Iglesia. Camino por recorrer todavía.

La Renovación Espiritual, esa que en definitiva es la llave de todas las demás, de la fecundidad de todas ellas, de todas las reformas del Vaticano II. Yo creo que aquí

todavía nos queda mucho camino que andar. Se puede hablar de una espiritualidad, efectivamente, no sólo del sacerdote sino de la vida cristiana estilo Vaticano II. En los documentos conciliares hay un fondo de renovación espiritual de una gran riqueza. No sólo al hablar del concepto de la Iglesia, no sólo al hablar del conocimiento del hombre, sino también a la hora de llegar de nuevo al conocimiento en sí, a la hora de entablar diálogo con la cultura, a la hora de transmitir la experiencia del conocimiento de Cristo.

Por eso nuestro reto desde el punto de vista de la actuación de la Iglesia, consiste, el Papa nos lo ha dicho bien claro en la «Novo Millenio Ineunte», concluido el año jubilar de 2000: «Entrar de lleno en el misterio de la persona y el misterio de la Salvación que nos ha traído Cristo». Y entrar con toda la vida, entrar también con la inteligencia. La luz de Cristo se necesita para saber responder a todos los grandes interrogantes del hombre; no para resolver problemas científicos de carácter empírico de primera mano, pero sí para dar respuesta a los grandes interrogantes que se plantea el ser humano de sí mismo, del tiempo y de la eternidad. Y también con el corazón. El conocimiento de Cristo exige corazón, porque es el conocimiento de una persona; a las personas no se las conoce abstractamente, como un teorema matemático o un problema de física, sino que se las conoce de ojo a ojo, de rostro a rostro; y con toda la voluntad, diría San Ignacio.

No hay otra fórmula para salir victoriosos del gran debate histórico de este momento entablado entre una forma de concebir la historia y el mundo nacida hace 200 años en ese momento histórico del que hemos hablado, y que nosotros llamamos hoy secularismo y que entonces denominaban materialismo, ateísmo. Hoy se ha acuñado la expresión secularismo, ser del siglo, ser del tiempo.

Esa renovación de la Iglesia, una renovación que debe de nacer y puede nacer de las fuentes del Vaticano II y de su espiritualidad, la necesita la sociedad actual, donde el secularismo y el inmanentismo han sido llevados hasta sus últimas consecuencias, y no sólo en personalidades aisladas, en corrientes culturales más o menos vigorosas y fuertes, sino en lo que es la tonalidad general de la sociedad europea; la discusión en torno a la inclusión de las raíces cristianas en la constitución europea de estos días es todo un signo de lo que ocurre en estos momentos. Aunque también nos alegra saber que el tema ha interesado; hace dos semanas en el parlamento Alemán, el Bundestag, se ha discutido expresamente y con pasión entre todos los grupos parlamentarios si había que hablar de Dios en la constitución o no. No se si en el parlamento español eso es posible, me parece que no, en el Bundestag sí, e interviniendo todos los grupos.

Por lo tanto ciertamente sociedad inmanentista, pero cuando llega un momento de encrucijada como este y un problema, aparentemente formal, como es el de formular la constitución europea y la carta de derechos, y si hacemos referencia o no en el proemio a las raíces cristianas, y cuando se defiende, que da igual, que lo importante es que las vivamos, que los cristianos sepamos defenderlas. ¡Ah! Pero no, resulta que el tema interesa, e interesa a los diputados, habiéndose discutido también en el parlamento italiano.

Una sociedad, la nuestra, donde las personas mayores están en todo, la desproporción demográfica cada vez mayor. Una sociedad que, por lo tanto, está haciendo solitarios y se está haciendo muy en solitario; el fenómeno de la joven o el joven que vive solo, no solamente los mayores que en un gran tanto por ciento están abocados a vivir solos, sino los jóvenes que cada vez en mayor número eligen el camino del no compromiso, de ningún tipo, ni siquiera el vivir juntos, ni de hecho.

Y por tanto una sociedad que es difícil que viva solidariamente.

Podemos poner como criterio de comprobación de esta falta de sensibilidad social el problema del hambre en el mundo, un problema que ya nos preocupaba cuando yo era joven. Podemos preguntarnos cómo era la situación de África en 1964 y como está hoy, en el año 2004. Realmente mucho peor. Dramáticamente peor; y sin mucha esperanza de mejorar. Faltan personas con vidas solidarias, que entreguen sus vidas para ayudar a sus hermanos.

Y sin embargo es una sociedad la nuestra, la discusión acerca de la inclusión o no en la constitución europea de las raíces cristinas lo demuestra, donde hay mucha nostalgia de creer, de esperar y de amar; hay nostalgia de Dios muy fuerte; que se nota muchísimo en las generaciones jóvenes. Hay como una búsqueda, más o menos implícita, y a veces explícita, de la respuesta para la vida que viene del Evangelio.

El modelo de las jornadas del Papa con los jóvenes, como la de Cuatro Vientos, e incluso la de la Plaza de Colón, son un síntoma muy notable. Es verdad que los jóvenes de Cuatro Vientos representan al 10% o al 15% de la juventud española, pero yo pregunto quién es capaz de juntar un millón de jóvenes para hablarles de Dios; y ¿por qué van?; ¿por qué sintonizan con el Papa?

El Papa en su mensaje del día 3 de mayo no fue a contar cuentos o para hablar del Señor de los Anillos, o de Harry Potter. El mensaje fue para hablar de Cristo, de la vida interior, del compromiso que de ahí se deriva, de la vocación personal, de la profesión, para ser seglares dispuestos a ser testigos de la fe en medio del mundo; también para animar a asumir la vocación especial en la vida, la vocación al sacerdocio, a la vida consagrada.

Podemos decir que nuestra sociedad busca Santos. A veces hay voces críticas con el Papa; que ha beatificado y canonizado religiosos, religiosas, sacerdotes y también seglares, dentro de unas semanas beatificará a una madre de familia, diciendo que ya está bien de beatificaciones.

Pero de algún modo se puede hablar de nuestro tiempo como un tiempo en el que «se buscan santos». El tiempo nuestro que busca santos: Madre Teresa. Se pueden nombrar muchos más del estilo de Madre Teresa y del estilo de la beata Maravillas de Jesús, o de Santa Teresita de Jesús que tanto éxito ha tenido la visita de sus reliquias; pero no sólo aquí, en medio mundo; una joven que murió con 24 años sin haber salido de su encierro en la comunidad de carmelitas de Lisieux, y que habló tan bellamente de que ella iba a seguir haciendo el bien desde el cielo y que iba a hacer caer sobre el mundo como una lluvia de rosas. Por algo será.

Pues bien en esta Iglesia del Vaticano II y esta sociedad del año 2004 para conseguir que cuaje una verdadera renovación necesitan de sacerdotes renovados. Renovados tanto en el clero secular de una manera especial, somos la mayoría, como en el regular, los religiosos también. Y eso sólo se puede conseguir siguiendo el modelo del Vaticano II.

El Vaticano II no se centró en la teología del sacerdocio. Nunca la teología inventa del todo, plenamente, ninguna de las figuras doctrinales, dogmáticas, canónicas o pastorales de la Iglesia. La teología si quiere ser auténtica, si quiere ser viva, si quiere dar respuesta debe acudir una y otra vez a la fuente de donde ha nacido, donde tiene que nacer su reflexión dentro de los tiempos que es la de la relación plena con el que es el Verbo del Padre, que es la persona desde la cual y por la cual se ha hecho todo y que ha intervenido plenamente en la historia haciéndose hombre.

El Vaticano II, sin embargo, ha ofrecido la presentación de la figura, de los rasgos del sacerdocio; una aproximación unida a esas fuentes, con un nuevo estilo, con nuevos métodos y con una sensibilidad histórica que es la de este tiempo. El Señor es siempre el mismo, ayer, hoy y lo será en el futuro; pero siempre, también diverso, en el sentido de que cada época necesita de su presencia y el Rostro siempre es el mismo, nuestros ojos son los que cambian.

El Vaticano II ha ofrecido una teología, una doctrina sobre el sacerdocio. En la constitución dogmática «Lumen Gentium» sobre la Iglesia, comienza la «Luz de las gentes es Cristo»; y un decreto especial dedicado al sacerdocio y a los sacerdotes «Presbyterorum Ordinis», fruto de unas largas, larguísimas deliberaciones, que luego la Iglesia desarrolla a través de un Sínodo en 1990 y que cuaja en una Exhortación post sinodal de Juan Pablo II llamada «Pastores dabo vobis».

Brevemente cuáles son los rasgos de esta presentación del sacerdocio que hace el Vaticano II:

Hay una afirmación de uso ontológico y espiritual, central en el Concilio: que el Sacerdote es un cristiano pero que recibe una consagración, por el sacramento del Orden; un carácter y además que vive una misión en función de la cual está también el carácter recibido. Se le podría definir como aquel cristiano que tiene la misión, para eso recibe el carácter y el don del Espíritu Santo, de hacer presente y viva la persona del Señor en medio de su Iglesia. El sacerdote tiene una misión para actuar «in persona Christi».

Ciertamente ésta visión del sacerdote, este elemento esencial de la caracterización del sacerdocio ministerial, tiene antecedentes inmediatos; los que nos formamos en los seminarios de toda la Iglesia de los años 50 del pasado siglo oímos muchas veces que se nos decía que el sacerdote es «Alter Christus»; el Vaticano II no dice tanto, dice actúa «in persona Christi» no que sea otro Cristo, de alguna manera todo cristiano debe ser «otro Cristo». Pero era un precedente inmediato y que entendíamos bien los que entonces nos formábamos en los seminarios y que marcó nuestra espiritualidad profundamente.

Esa consagración para esa misión del sacerdote, definida así para actuar «in persona Christi» en medio de la Iglesia y del mundo, el Vaticano II la coloca dentro de una

relación de comunión. No es una misión y una función que se individualice de tal manera que sólo el cura, el sacerdote, la persona concreta la viva sino que sólo se puede vivir en comunión, formando parte de un presbiterio unido a un Obispo y formando así parte, íntegra, del «ordo episcoporum» del orden de los obispos en comunión con el Obispo de Roma que es su Cabeza y su principio de unidad. No se puede realizar esa misión de «representar a Cristo» sino se está unido al Obispo, y a través de él al orden episcopal y al Obispo de Roma; el que la quiera vivir separado del presbiterio diocesano y de su cabeza, del colegio episcopal y de su cabeza, no actuará en la persona de Cristo, por que al final el orden de los presbíteros y de los obispos con su cabeza, ante el mundo y visto en su unidad, representan la persona del Señor y la Iglesia.

Eso es la realidad, ontológicamente quieran ellos o queramos nosotros o no, a veces incluso en contra de nosotros ocurre, tiene lugar esa función de actuar «in persona Christi». Puesto que es un servicio, es un ministerio para servir al pueblo de Dios para hacerlo como el «que sirve».

Es definitivo para la espiritualidad sacerdotal el recurso que hace el Concilio, claramente en la teología y en la forma de renovar la liturgia, al gesto del «lavatorio de los pies» en la tarde del Jueves Santo y a la celebración anterior del todo el presbiterio diocesano con su Obispo en la Misa Crismal, la misa de la bendición de los óleos. Toda la intención del Concilio se ha concentrado litúrgicamente en ese concepto para que el pueblo de Dios sepa que significa que en medio de él haya sacerdotes y haya obispos, haya ministros que ejercen el sacerdocio tal como lo quiso el Señor, como el que sirve.

Por eso el segundo rasgo de la visión del sacerdote que ofrece el Vaticano II, de orden pastoral y espiritual, es el de poner en primer lugar de las exigencias de vida para el sacerdote lo que el Concilio llama la «Caridad pastoral». Lo que llama y califica como el centro de lo que debe ser la existencia y de la vida del sacerdote. Lo que debe modificar la vida y la existencia del sacerdote es su caridad pastoral, el amor de Cristo y a Cristo llevado al hombre; llevado al hombre de una forma que lo quiere comprender y amar en toda su totalidad, en todas sus necesidades, empezando por los más pobres y necesitados en el cuerpo, en la vida real y también en el alma, en nuestra sociedad hay pobres que externamente no lo son pero internamente lo son, y al revés hay pobres que externamente lo son e internamente no, el Cura de Ars era un pobrecillo externamente, pero muy rico de alma y de vida interior.

Y, caridad pastoral supone entrega al hombre amándolo y una forma de vida. El celibato sacerdotal en definitiva se explica por esta exigencia de entrega completa y total de la vida del sacerdote a los demás, buscando su bien total, su bien integral; la espiritualidad que aparece, claramente durante la segunda mitad del segundo milenio del cristianismo y que tal vez, ancla sus raíces mucho antes, se hablaba del «celo por la salvación de las almas». Paralelamente en el contexto del Vaticano II es el «celo por la salvación integral del hombre».

Por eso hay un tercer rasgo que el Concilio señala con definitorio de la existencia y para la experiencia sacerdotal para los sacerdotes de este tiempo; Es la Obediencia,

y viene determinada por la plena obediencia a Dios, al Padre según el modelo de Cristo y vivida con la plena aspiración a que entre en la vida de cada uno el Espíritu Santo que hemos recibido por la ordenación.

Esa obediencia es «*conditio sine qua non*» para que se pueda tener caridad pastoral. Poner y someter la voluntad propia a la voluntad del Padre, no del Dios abstracto, sino a la voluntad del Dios Padre que conocemos muy bien a través del misterio del Hijo y que sabemos que se puede vivir por la fuerza del Espíritu, es imprescindible para centrar la vida y la personalidad sacerdotal y ponerla al servicio de la renovación de la Iglesia y de la sociedad. Por ello en la vida del sacerdote tiene una enorme importancia la oración vivida apostólicamente, es decir para los demás. La expropiación típica de la espiritualidad sacerdotal exige hasta la expropiación de su oración. Hay que orar más por los demás que por uno mismo. Es más, hay que centrar la oración en los demás y no en uno mismo. Eso exige un ambiente de oración donde lo místico, y no hay que tener miedo a la palabra, debe jugar un papel fundamental; en definitiva el cristiano debe ser un místico.

Y vivida así esa experiencia de la centralidad de la obediencia al Padre según el modelo de Cristo que hará posible vivir la caridad pastoral; conduce a vivir gastándose y desgastándose en el amor al hermano, al hombre que lo necesita.

Es evidente que estos rasgos de la figura del sacerdocio que el Vaticano II coloca como elementos centrales de su modelo no lo agotan; es evidente que el modelo es más rico, que se puede concretar más; cuando se viven, cuando se intentan vivir, da como resultado unas personalidades sacerdotales muy ricas en lo humano, en lo espiritual, en lo que sea.

4. Una nueva ilusión

En una época de tanta patología psicológica como la nuestra, donde la depresión se da la mano muchas veces con las esquizofrenias, donde uno busca «hombres de una pieza»; uno se pregunta: ¿es que los sacerdotes no son hombres de una pieza?, yo diría que sí, hombres de una pieza; y tienen la oportunidad de vivir su vida con una plenitud de elementos humanos, espirituales y, diríamos sociales, como no se pueden dar en otras muchas vocaciones a las que los hombres somos llamados.

Por eso pienso yo que con este recurso teológico, el recurso espiritual que nos ofrece el Vaticano II, tenemos derecho y hasta el deber de vivir nuestro presente y nuestro futuro con ilusión. Primero los sacerdotes mayores, los de la generación de antes del Concilio y de inmediatamente después de la cita conciliar, que es la más baqueteada y a la que más le cuestan el decir que hay esperanza; en las conversaciones, en los encuentros sacerdotales de los obispos con los sacerdotes suena muchas veces las palabras «desilusión», «cansancio», «agobio». Pues no, claro que no. Hay que mirar a lo que uno tiene alrededor para darse de cuenta de que ni hay que pensar así, ni hay que actuar así, ni hay que vivir así, sino todo lo contrario.

Y luego las demás generaciones sacerdotales que por juventud están más receptivas y fáciles para la ilusión, aunque puedan aparecer breves momentos

desilusionantes, pero que sepan que de su ilusión depende en gran medida el futuro de la Iglesia y el futuro de la sociedad.

Y luego ilusión para las comunidades eclesiales. A veces se oye, «que no hay sacerdotes, que el servicio es flojo». Estoy seguro de que tendremos que llegar a la nueva formulación de la relación del ministerio sacerdotal y de la vida pastoral comunitaria, pronto. Que es muy difícil el cambio, ya que exigir o pedir que haya celebración de la Eucaristía dominical para comunidades de 10 personas, de 20 personas, que han sido parroquia toda la vida, por más de mil años es muy complicado; en fin, hay condicionamientos sociológicos que van a obligar, que ya están obligando a remodelar la estructura del servicio pastoral de los sacerdotes, en las zonas rurales pero de algún modo también en las zonas urbanas.

Crear ilusión, tenemos que contraer nuevas responsabilidades, pero hay también, nuevas posibilidades de compromiso, de participación de los seculares en la vida de la Iglesia, y no digamos ya las personas consagradas. También ilusión para las familias cristianas, que no lo tienen fácil, pero cuando se sienten arropadas y enmarcadas en la vida pastoral de la Iglesia y hay sacerdotes de cuerpo entero que están a su lado, van a encontrar muchas fuerzas para la misión y para vivir esa vocación fundamental de familia cristiana.

Y por eso pienso yo que hay mucha ilusión, que puede haberla, para los jóvenes y para las jóvenes generaciones, que tengan a contar en el futuro con sostener a un montón de personas mayores, la generación de los abuelos, de los que somos y de los que serán.

E ilusión a cerca de que en el debate, el gran debate de la cultura actual polarizada, globalizada, secularizada, pero también el gran debate de una cultura ansiosa y nostálgica de Dios, pienso que la ilusión del Evangelio va a triunfar y que por eso nuestro tiempo, tiempo de comienzos del s. XXI, de inicio del tercer milenio, es un tiempo donde alumbramos la esperanza, donde alumbran tiempos de esperanza.

Muchas gracias.

FUNDACIÓN DEL SEMINARIO CONCILIAR DE SAN FERNANDO Y EL OBISPO QUEVEDO

D. José Ramón Hernández Figueiredo

Delegado Episcopal para el Bicentenario del Seminario

La reforma del clero era una necesidad hondamente sentida por la Iglesia durante los siglos inmediatos a Trento. Difícilmente se puede concebir una reforma seria y eficiente si el clero, porción selecta, no está a la altura de su misión sagrada. Un clero reformado es el camino más fácil para cualquier renovación ulterior de la Iglesia.

El concilio de Trento percibió claramente la magnitud de este problema, y en su empeño por atajarlo, se fue derecho a la raíz. El 15 de julio de 1563 celebró la sesión vigésimo tercera. La importancia histórica de esta sesión radica toda entera en los decretos disciplinares en ella promulgados. Tan es así, que se ha podido repetir insistentemente que por él solo se pueden dar por bien empleados todos los trabajos del concilio, justificando con ello los sacrificios y esfuerzos de los dieciocho años que duró tal evento. De esta manera, el gran mérito del concilio reside en haber individualizado un instrumento concreto que solvente la necesidad de la formación del clero. Se trata de moldear vasos de arcilla que guarden el perfume del Espíritu. Este instrumento fue el seminario. Con esta institución la formación del clero recibirá ritmo uniforme en toda la Iglesia, y por sus frutos prácticos contará como la realización más trascendente de uno de los concilios más importantes de la Iglesia.

1. Dos siglos de espera

Es a partir de la promulgación del decreto *Cum adolescentium aetas*, carta fundacional de los seminarios, cuando los prelados asumen la grave obligación de instituir en sus diócesis los referidos centros. Sin embargo, su realización, en muchos casos, distó de ser inmediata. Dificultades de toda índole, entre las que no hay que olvidar la importancia de las económicas, retrasaron la ejecución del precepto conciliar. Así sucedió respecto al Seminario Conciliar de San Fernando de Ourense que, a pesar del celo pastoral y los esfuerzos sumos de algunos de sus prelados, no se pudieron superar las dificultades que, unidas a otras estrictamente locales, no habrían de permitir la fundación del Seminario hasta más de dos siglos después del decreto tridentino.

El primer intento serio, se debe al obispo Francisco Blanco (1556-1565). Éste, que había llegado a la diócesis en 1556, no contento con favorecer y estimar a los estudiantes que se formaban en Monterrei y seguían después su vocación sacerdotal, quiso establecer allí mismo un centro especial donde se preparasen algunos alumnos escogidos por él para las necesidades de su diócesis. Este pequeño Colegio fue un Seminario formal del obispado de Ourense, cinco años antes de que viese la

luz el decreto *Cum adolescentium aetas*. Baste con la lectura del siguiente testimonio:

El obispo D. Francisco Blanco hizo un seminario de estudiantes hábiles y necesitados, de su obispado, con su Rector que le gobernaba, dándoles bastante provisión de comida y vestido. Este seminario se asentó en la casa en que los Nuestros habían vivido primero. Iban a oír a nuestras escuelas, lo cual era de gran edificación y provecho para esta tierra. Pero duró pocos años, porque siendo promovido D. Francisco a la iglesia de Málaga, y desando este seminario a sus sucesores que lo llevasen adelante, vino a acabarse de todo (MHSI, Litterae quadrimestres V, p. 906).

El obispo Francisco Blanco no sólo creó el pequeño seminario de Monterrei y apoyó al Colegio, que era la base de aquél, sino que también trabajó con todo empeño para fundar otro en Ourense (*Carta del obispo Francisco Blanco a Laínez*, en ARSI, Laínez, IV, fols. 372-373). No pudo ser. Pero la colaboración de la Compañía la procuró intensamente, primero en Málaga y más tarde en Santiago, desde que en 1565, abandonó la diócesis ourensana. Los elogios de los jesuitas hacia la persona de su obispo no se hacen esperar, por su estima a la Orden y su caridad con los estudiantes pobres.

Otra tentativa de la fundación del Seminario, se produce bajo el pontificado de Diego Ros de Medrano (1673-1694), en 1677. En dos sesiones de cabildo, la del 2 y el 30 de septiembre, se nos habla de ello muy de paso. Así, en la sesión del 30 de septiembre se dice:

Propuso el Sr. Calderon como era preciso comunicar el Sr. Obispo la forma que se a de tener la herecion del seminario que se a tratado otras beces, para lo qual fueron nombrados los señores Jiménez y Lectoral. Y se acordo se escriba a la Santa Iglesia de Leon, la forma que se tuvo para erixir el que ai allí.

Pero, aunque se nombraron diputados capitulares, el señor Jiménez y el Lectoral, para este fin, y se acordó escribir a León para informarse de los medios que allí se utilizaron para tal obra, «la noticia se pierde en la maraña de las actas capitulares, como una luciérnaga en un bosque». Tal tentativa aparece reflejada en la relaciones de las visitas *ad limina* correspondientes a este prelado, que se guardan en el fondo de la Congr. del Concilio.

También es digno de mención el obispo Juan Muñoz de la Cueva (1717-1728), el cual expresa con cierta amargura cómo sus repetidos esfuerzos por fundar el anhelado Seminario Conciliar chocan siempre contra el infranqueable muro de la falta de medios económicos solventes. Así queda reflejado en este fragmento de la relación

sobre el estado de la diócesis del 28 de agosto de 1722, que para nuestra mejor comprensión está redactada en castellano:

En esta Ciudad no ay Seminario de Clerigos. Yo he echo algunos esfuerzos para erigirlo, pero siendo la Mesa del Obispo, y la del Cabildo mui pobres: no habiendo en esta Diocessi Prestamos, ni Beneficios simples, y no alcanzando á lo necesario para el culto divino el caudal de las fabricas de la Catedral, ni de las Parroquias, con gran dolor mio, desconfio de poderlo erigir.

La misma dificultad se hará manifiesta en la siguiente relación enviada a Roma, de tal manera que las reiteradas quejas, no pasarán desapercibidas al solio pontificio. Como fruto de su insistencia y celo pastoral, el preclaro obispo Juan Muñoz de la Cueva solicitará y obtendrá en 1728, de Benedicto XIII el breve de erección del Seminario, «ad inducendum in tuo Clero bonos mores, et idoneitatem in scientiis, et cantu» (ACO, *Diversarum rerum* III). En este breve se invita además al obispo auriense a seguir de cerca la reforma que el cardenal Belluga animaba para la Iglesia española, de un modo más concreto en aquello que se refiere a los seminarios como así nos consta por la bula pontificia *Apostolici Ministerii* de Inocencio XIII que él promueve. Pero la muerte de este santo obispo, acaecida el 2 de junio de 1728, se adelantó a la llegada del breve, expedido el 15 del mismo mes y año.

Siendo obispos de Ourense, Andrés Cid de San Pedro Fernández (1729-1746) y Agustín de Eura (1746-1763), se vuelve a recordar la concesión del breve de Benedicto XIII para la fundación del Seminario Conciliar a la vez que el infranqueable obstáculo de la falta de medios para lograr tan importante objetivo. Al respecto, resultan elocuentes estas palabras sobre el espinoso cometido de la erección del Seminario: «tambien no me ha sido posible la ereccion de un Seminario para la educacion de la juventud, respeto que no puedo tocar en los efectos de los Curatos vacantes, porque en cada uno de ellos tendría seguro un pleito».

La oportunidad se le ofreció al obispo Galindo Sanz (1764-1769) en 1767, al ordenar Carlos III por real decreto de 27 de febrero la expulsión de los religiosos de la Compañía de Jesús de todos los territorios de España y Ultramar. Esta fecha infausta para una orden tan benemérita y española como es la Compañía de Jesús vino a servir, por ironía del destino, de punto de arranque para la fundación del nuevo Seminario Conciliar de San Fernando.

Ciertamente, no hubiera pensado este prelado en levantar un Seminario si no se le presentara solucionado de improviso el problema fundamental del edificio. Nadie soñaba en aquellos tiempos en erigir de raíz un nuevo edificio para Seminario Conciliar. Era ésta una tarea que superaba las escasas fuerzas de aquellos años de franca decadencia. Y así se puede contemplar el fenómeno general de cómo tantas diócesis acomodan viejos edificios, casi siempre de religiosos, para Seminario.

Por tanto, a la diócesis de Ourense la expulsión de los jesuitas le ha supuesto el adelantamiento, quizá en muchos años, de la erección del Seminario, suministrándose para ello su edificio, su iglesia y hasta parte de sus libros, algunos muy apreciables. Y es que el Colegio *Nombre de Jesús* reunía condiciones óptimas para ser aprovechado como seminario. Así lo percibe el obispo Galindo, quien acudió en seguida al monarca solicitando para Seminario Conciliar el edificio del Colegio abandonado, de acuerdo con la real cédula del 14 de agosto de 1768. La idea del Seminario Conciliar aparece ya madura en la mente del prelado que comienza a dar los primeros pasos consultando a sus asesores y buscando el apoyo de personas e instituciones.

Galindo fundamenta la opción de aprovechamiento del inmueble como seminario en la realidad social de Ourense, donde las ofertas educativas, concretamente las referidas a formación clerical, son claramente insuficientes. Los centros de estudio conventuales y monásticos no alcanzan por diversas razones a satisfacer la demanda de un clero sólidamente instruido para atender las necesidades pastorales de la diócesis auriense. Si los primeros están mediatizados por los fines a que están destinados, los segundos por la precariedad de sus rentas. El Seminario que se erigiese en el Colegio del *Nombre de Jesús* podría subsanar holgadamente esta carencia, habiendo tarea suficiente para todos. Entusiasmado con las posibilidades que brinda el edificio, nos encontramos a la altura de 1768 con un ambicioso proyecto que despierta el apoyo y la adhesión de las directrices políticas auspiciadas por el gobierno al encajar plenamente con éstas. Estudiado este caso por el fiscal Pedro Rodríguez de Campomanes, y después de pasar por el Real Consejo con asistencia de los prelados que tienen asiento y voto en él, se acordó su establecimiento por la Real Cédula del 21 de agosto de 1769, tal como consta en AHN, donde hay un legajo de 136 Reales Cédulas y Despachos del Consejo Extraordinario. En concreto, dice: «Que se establezca Seminario Clerical con dos ecclesiasticos probados que enseñen la Theologia Moral y ritos ecclesiasticos, trasladandose a la Yglesia de esse Colegio la Parroquial de Santa Eufemia, cuidando el Ordinario Diocesano de essa Ciudad de que no se perjudique á otra alguna con motivo de dicha translacion, y de reunir la direccion de este mismo Seminario Clerical al Parroco de Santa Eufemia, para evitar discordias entre él, y el Seminario. Que las cargas espirituales que hubiese fundadas en la Yglesia de esse Colegio se cumplan por los Ecclesiasticos Yndividuos del Seminario para que le sirva en parte de Dotacion». La lástima es que cuando llegó dicha concesión regia era tarde para el obispo Galindo que había fallecido el 23 de febrero de 1769. Ahora bien, a él se le debe el primer impulso para la creación de tan magna obra, lo cual supone sin duda su «más alta gloria de pontificado».

La principal contribución del obispo Francos Arango a la obra del Seminario sería la continuación de los trámites iniciados por su predecesor el obispo Galindo, enfrentándose para ello con otro problema no menos difícil: el de la dotación conveniente del Seminario. Dejemos aquí la palabra al erudito canónigo Bedoya: «Adelantó mucho los trabajos para la erección del Seminario conciliar trazado por su predecesor, asignándole sobre su dotación el uno por ciento sobre los frutos decima-

les mediante no haber en la diócesis beneficios simples que poder aplicar, ni otros arbitrios de los autorizados por el Concilio, que no fuesen más gravosos o menos seguros y adaptables».

Por tanto, dificultad importante fue la exención de bastantes beneficios que pertenecían a los monasterios de Celanova, Oseira y San Esteban de Ribas de Sil, y otros varios de la Orden de Santiago, exentos de esta imposición, con lo que se advierte en seguida la insuficiencia práctica de lo que pudiera recaudarse para cualquier obra de importancia. Aparte del argumento económico, está el referido a su tarea educativa, y es que como manifiesta nuestro prelado no se puede dar por cierto que todos los monasterios sean colegios, ya que si los de Montederramo y San Esteban de Ribas de Sil funcionan como tales, no consta lo mismo respecto a los de Celanova, Oseira y los restantes.

Sin duda, resulta revelador el celo pastoral que movía al prelado Francos Arango a no escatimar ni un solo esfuerzo en su directa intención de alcanzar la erección del Seminario Conciliar que tanto deseaba para su diócesis. Así se lo hará saber al rey Carlos III, cuando escribe: «nuestros principales cuidados se han empleado en discurrir medios que proponer a S. M. para una dotación sobre la que no tardaremos en alcanzar, confiados en que su Real Piedad, no permitirá quede indotado un Seminario, cuyo establecimiento ha solicitado, y ordenado con el mas ardiente celo». Fruto de sus desvelos será la real cédula del 8 de septiembre de 1776, escrita al estar ya difunto dicho obispo, en que todas las dificultades hasta ahora mencionadas, serán tomadas en cuenta y atendidas por el monarca Carlos III, al ordenar que se proceda con la fundación y dotación del Seminario Conciliar de San Fernando.

2. Pedro de Quevedo: el perfil de un buen pastor

Para cada empresa la Providencia tiene reservado un nombre. Por muy alta y sublime que aquélla fuera, mientras el reloj de la Providencia no señala la hora, el esfuerzo de los hombres será estéril. Tal sucedió con la fundación del Seminario Auriense. Dos siglos de preparación. Obispos fervorosamente partidarios de erigirlo y resueltos a hacerlo fracasaron en su propósito. Al fin, en el reloj de Dios sonó la hora, y no faltó el hombre capaz de realizar la empresa. Ese hombre fue el obispo Pedro de Quevedo y Quintano (1776-1818), a quien se le puede considerar como el Padre del Seminario Conciliar de San Fernando de Ourense y la gloria más alta del episcopologio auriense, al menos por lo que se refiere a su época contemporánea.

El cardenal Quevedo nace en Villanueva del Fresno, diócesis de Badajoz, el 12 de enero de 1736, de padres distinguidos por su condición social y abundancia de bienes temporales, pero no menos por su piedad. De cinco hermanos, es el cuarto. En Badajoz, en el Colegio de la Compañía de Jesús, estudia la Gramática Latina y elementos de Humanidades. A los once años le envían a Granada, al Colegio de los Jesuitas de San Bartolomé y Santiago. Aquí estudia seis años Filosofía Aristotélica y Teología Escolástica, bajo la dirección de los mismos, y recibió en las dos facultades el grado de Bachiller por aquella Universidad, donde ya se dio a conocer

por la superioridad de sus talentos y suma aplicación, no menos que por su recogimiento y vida ejemplar. Pasó después a Salamanca, donde entraría en el Colegio Mayor de Cuenca. Allí se graduó y logró la cátedra de Artes, y a los 21 años, obtuvo la canonjía de lectoral en Zamora, trasladándose a Salamanca tres años después por la obtención de la de magistral en esa ciudad. Se incorporó enseguida en aquella Universidad, recibiendo el grado de Licenciado y Doctor, llegando a alcanzar el cargo de Vicecanciller y Juez de Estudios, donde manifestó una gran perspicacia, acierto y dirección.

Si era ésta su vida pública, no era menos recomendable la privada. Por eso, son elogiosas las siguientes palabras que describen su personalidad durante los 19 años que fue canónigo, y que muestran su futura talla de obispo:

Era extremado su recogimiento y la economía con que aprovechaba el tiempo. Nada de visitas, nada de distracciones mundanas, que le absorban e impidan cumplir las principales obligaciones. Nunca se sirvió de mujer alguna para alejar todo peligro y sospecha en desdoro de su estado. Pobre en su casa, y en el trato de su persona en obsequio de los pobres, les repartía todos los productos de su prebenda, teniendo que mantenerle sus padres de Canónigo en la misma forma que de estudiante; y más de una vez invirtió en el mismo objeto las alhajas y baules de ricas ropas que le enviaban.

Antes de detenerme en los rasgos más señeros de don Pedro de Quevedo y Quintano como pastor, voy a ofrecer unos breves apuntes de su trayectoria episcopal, que nos permitirán conocer un poco más a tan ilustre personalidad. Don Pedro, consagrado por entero a cuidar de su diócesis, alejado de la enrevesada y enredosa política, se ve abocado a ella por el concurso de varias circunstancias, a las que contribuyen de modo decisivo su popularidad y prestigio nacionales. El 19 de marzo de 1808 le nombran Diputado para asistir a la Asamblea de Bayona, convocada por el Duque de Berg, que cumple órdenes de Napoleón. En una extensa carta, se excusa de no asistir por lo avanzado de su edad, por sus achaques y por lo largo del viaje. Pero, expone su opinión, en la que manifiesta sus dudas respecto a que los remedios que intentan aplicar en dicha asamblea sean los más apropiados, y demuestra que no le son desconocidas las verdaderas intenciones de Napoleón hacia España. Esta negativa de asistir a Bayona produce en todo el país un efecto extraordinario.

Después de la invasión napoleónica de la península, el obispo Quevedo preside la célebre Junta de Voluntarios de Lobeira, el 27 de marzo de 1809, que será muy distinguida en las guerras de la independencia nacional que tuvieron lugar en Galicia. Durante la cautividad de Fernando VII, en 1810, la Junta Suprema Gubernativa del Reino le comunica su elección como presidente del Consejo de la Regencia, en el que la Junta Suprema ha abdicado sus poderes. Parte inmediatamente desde Ourense a Cádiz, pero no acepta tal puesto en las cortes gaditanas, retirándose poco después de presentar su renuncia. Lo obligarán a volver y aquellas cámaras extraordinarias decretarán y sancionarán la Constitución de 1812, que el obispo de Ourense rehusó jurar, porque, para él, no era otra cosa que una fiel reproducción de la constitución democrática francesa. Esto supuso su destierro a San Pedro de Tourém, pueblecito

portugués que pertenece a la diócesis de Ourense, donde permanece hasta el 20 de mayo de 1814, en que termina su exilio. Desde esta parroquia dirigirá su *Manifiesto a la nación española*. En definitiva, la política sólo le acarreó disgustos y sinsabores.

También hay que subrayar que dos veces fue nombrado arzobispo de Sevilla, rehusando otras tantas tomar posesión de la metrópoli, al mismo tiempo que renuncia a ser inquisidor general en el momento de la invasión francesa. Por último, tras regresar a la diócesis recibirá los honores de Carlos IV con la entrega de la «Gran Cruz de la Orden de Carlos III» en reconocimiento a su patriotismo; y avanzado ya en edad se le otorgará la investidura de cardenal de la Santa Iglesia Romana, por disposición del pontífice Pío VII, en 1816. Dos años después, en marzo de 1818, falleció el célebre obispo auriense siendo sepulto en la capilla mayor de la Catedral. Más tarde, el Cabildo y el Comisario General de la Santa Cruzada emprenderían las gestiones para construir un monumento de mármol, trabajado en Italia, que fue colocado en la capilla del Presbiterio al lado del Evangelio, siendo trasladadas al nuevo mausoleo las cenizas del inolvidable cardenal.

Respecto a su faceta como pastor, es necesario destacar su exactitud en el ministerio de la predicación de tal modo que no hay un solo día en que dejase de predicar «siempre con celo, unción, energía y claridad; y era sobre todo maravillosa su facilidad en acomodar los sermones a la capacidad de sus oyentes». La visita de la diócesis la emprendió y continuó de un modo evangélico:

siempre a pie mientras tuvo fuerzas para ello y comunmente en invierno; todo el gasto a su cuenta y sin gravar en la menor cosa a los párrocos ni a las iglesias; nada de percepción de derechos por registros, cuentas, títulos, fundacional, u otra cosa de cuanto se ejecutase en la visita, y hasta el salario del Notario era pagado por el Obispo. Al principio no se alojaba sino en la primera casa que se le proporcionaba, sufriendo con ello las mayores incomodidades por ser generalmente miserables las casas de estas aldeas; y si posteriormente rebajó de esta severidad y consintió en hospedarse en las de los Curas, era con la prevención que se observaba de ser de su cuenta todo el gasto y manutención.

El mismo celo se observa respecto a la salud de las almas. Su caridad para con los pobres era sin límites. Su casa «se veía a todas horas poblada de pobres que entraban y salían como en la suya propia, y recibían algunos el socorro dos o tres veces cada día». Apenas llegó a la diócesis estableció la Casa de Expósitos, donde a veces llegaron a cobijarse a la vez unos quinientos niños. Además, las niñas a la edad de siete u ocho años pasaban al Colegio de las Mercedes, edificio fundado también por él, donde unas cien niñas recibían educación y aprendían un oficio. Concluamos al respecto con las siguientes palabras que puntualizan la caridad con que se revistió su corazón de pastor:

Tan desprendido y generoso para con todos, solo dejaba de serlo para sus propias comodidades. Su casa y menaje no respiraba sino pobreza y privaciones y presentaba un aspecto de indecencia a los ojos de la carne cuanto edificante y grandioso a los de Dios. Correspondía, aunque nunca con mezquindad la frugalidad de su mesa. Pero en

nada era más económico y cercenador que en el porte de su persona. Todo lo reputaba excesivo y superfluo a este respecto, y era para él un motivo de desazón el tener que vestirse de una ropa nueva.

Además se ha de señalar que es un hombre que sobresale por su arraigada espiritualidad, la cual sustentará una y otra vez su labor como prelado. De esta manera, se dice de él que su oración en alta noche era larga y frecuente, que en la celebración de la eucaristía y en el rezo eclesial todo era compunción y edificación, y que se confesaba todos los días, procurando la pureza de su conciencia con el ejercicio de la ponderación, el recato, la honestidad y el miramiento en sus palabras y acciones.

Las tan sobresalientes virtudes del obispo Quevedo no podían pasar desapercibidas a Carlos III, que siempre procuraba proporcionar a los obispados unas personas dignas de los mismos, y así nombró para Ourense al señor Quevedo. Después de ser presentado por el rey Carlos III para la silla de Ourense, renunció a ella alegando modestamente su indignidad. Sólo a instancias del confesor del rey, el franciscano P. Eleta, obispo de Osma, se decidió por fin a aceptar la mitra, lo cual sucedió después de seis meses y tras un segundo decreto real. El 13 de agosto de 1776 hacía su entrada en Ourense sobre una mula «sin más comitiva de familia propia que el paje que le servía en Salamanca», tras haber hecho la jornada desde más arriba de la villa de Allariz. Con aquella encantadora y evangélica sencillez entraba por las puertas de Ourense «el que venía en nombre del Señor» para inmortalizar su nombre en beneficio de la patria en aquellos años difíciles y, sobre todo, para realizar entre nosotros el amoroso sueño de esta Iglesia particular desde Trento: levantar e inaugurar el Seminario Conciliar. Afirmará Duro Peña: «por algo quiso Dios que en su largo pontificado (1776-1818), lleno de hechos gloriosos y vicisitudes diversas, el Seminario fuese como el punto central y consolador remate de su fecunda y larga vida».

3. Los emigrados franceses

Este suceso presenta en todo su brillo su casi milagrosa caridad. Se trata de los más de trescientos clérigos franceses que acogió emigrados y expatriados por el furor de la revolución, enviando incluso avisos a todas partes para que concurriesen cuantos así lo quisieran. La mayor parte de estos clérigos proceden de las Diócesis del oeste de Francia, la zona comprendida entre el sur de Bretaña y Bayona. Su medio de transporte fue fundamentalmente el barco, siendo los puertos de destino más importantes A Coruña, Vigo o Ribadeo; otros llegarán por vía terrestre provenientes de Diócesis españolas próximas a la frontera, las cuales, por su situación, recibirán numerosa emigración. En Ourense, su lugar de residencia se estableció en el Colegio de los Jesuitas, llamado a ser el Seminario Diocesano, en la residencia de verano del Obispo en Santa Mariña de Augas Santas y en el propio Palacio Episcopal, aunque también fueron repartidos por diferentes monasterios e incluso algunos de ellos se hicieron cargo de diversas parroquias de la Diócesis. Muchos de estos sacerdotes no regresarían ya a Francia.

De entre los emigrados merece la pena destacar la figura de Alexandre François de Laurizières Thémines, del Consejo de Su Majestad Cristianísima y Obispo de Blois que, expulsado de su sede en 1791 y tras pasar por diferentes ciudades de España y Portugal, llega a Ourense en 1793 viviendo largas temporadas como invitado en el Palacio Episcopal hasta 1806, año en que, por sus actividades políticas y la inquietud que sus escritos reaccionarios provocaban en las autoridades, es recluido en el convento del Bon Xesús de Limia (Trandeiras). Del Obispo de Blois es una carta en la que felicita a D. Pedro desde Pontevedra, al enterarse del establecimiento definitivo del Seminario Conciliar de San Fernando. A este propósito, dice: «No pierdo tiempo para dar la enhorabuena á V. Ilma. y su diócesis. Hubiera dejado buena memoria de su vida á los que conocen lo antepasado; pero ahora no habrá por lo venidero ningun clérigo, á quien no sea acreedor V. Ilma. para su buena crianza, y que no le dé las gracias todos los dias. Lo tambien que me ha dado mucho gusto, está ver que el pueblo de Orense ha bien entrado en el beneficio que recibe» (9 de enero de 1804).

No quisiera dejar pasar esta ocasión sin hacer referencia a una primicia dentro de nuestra historia del Seminario la cual no he podido reflejar en mi tesis por ser un hallazgo de este mes de febrero y que merece sin duda nuestra atención. Tanto en el ASV, en el fondo de Secretaría de Estado, en la sección de Francia, como en la BAV, en el fondo de la familia Chigi, que daría un Papa a la Iglesia, Alejandro VII, de la segunda mitad del siglo XVII, encontré entre sus obras impresas abundantes noticias referentes a la Compañía de San Sulpicio fundada por S. Jean Jacques Olier, que junto a S. Vicente de Paúl y S. Juan Eudes, constituyen la escuela francesa que había de tener una gran influencia en tantos seminarios europeos y de otros continentes, siendo su principal objetivo la formación de una conciencia y una verdadera espiritualidad sacerdotal, además de una mayor unión entre el seminario y la parroquia, por tanto, con una dimensión mucho más práctica, frente a la otra tendencia más extendida en todo el orbe católico, que era la de la Compañía de Jesús y S. Carlo Borromeo fundamentada en la piedad, el estudio y la disciplina.

Pues bien, el lugar de residencia de la mayor parte de los sulpicianos emigrados a España fue la diócesis de Ourense. Como superior de los mismos se eligió al anciano rector del Seminario de Le Puy, M. Leflo. Enterado el prelado Quevedo por un profesor de la Universidad d'Angers de la manera cómo los sacerdotes de San Sulpicio dirigían los seminarios, sintió el vivo deseo de que tales religiosos dirigieran también el de Ourense que estaba a punto de constituirse. Pero el gobierno español, siendo conocedor de este proyecto, se opuso fuertemente, bajo el pretexto de que no convenía, en las circunstancias presentes, tan delicadas con el gobierno francés, el emplear a religiosos exiliados. El principal opositor fue el ministro Godoy, cuyo pensamiento era totalmente contrario a esta posibilidad. No desesperó el ánimo del obispo Quevedo ni el de los sulpicianos que veían escapar con esta ocasión la oportunidad de mostrar su agradecimiento a la generosa acogida propiciada por este prelado. Mientras se esperaba un cambio de parecer, estos religiosos impartieron

lecciones de teología a los clérigos ourensanos reunidos para tal fin en el palacio episcopal, así como misiones populares en la principales parroquias de la diócesis. Así discurrieron las cosas hasta julio de 1795, fecha del tratado de paz entre Francia y España, con el que se desvanecieron todas estas expectativas, viéndose obligados a emigrar, esta vez, hasta América, en concreto a Québec – Canadá – y a Baltimore, siendo este último lugar donde se fundó el primer seminario norteamericano. Por tanto, su labor fue muy fecunda para el bien de la Iglesia universal, ya que éste fue el medio empleado para la evangelización de Norteamérica. Siempre nos quedará la duda de cómo hubiera sido la historia de nuestro Seminario si los sulpicianos hubieran tomado su dirección.

Después del retorno de los sacerdotes emigrados a Francia, dice Bedoya que en el año 1803 se devolvieron al Colegio las casas que habían sido vendidas por las Temporalidades en 1773 a un particular, don Rosendo Fernández, vecino de Sobrado del Obispo, y que habitaban actualmente don Juan de Puga y don Rafael Fernández Cid. Estas dos casas juntamente con la huerta eran de la Compañía y les sirvieron de aulas y botica. Del mismo modo el obispo Quevedo se hizo con la casa contigua que era propiedad del racionero don Pedro González Peaguda. Para evitar toda ocasión de discordia, el prelado auriense transigió con las casas de don Juan de Puga y don Rafael Fernández, dándoles la cantidad 59.000 reales, precio por el que fueron adquiridas para la fábrica del Seminario al mismo tiempo que satisfizo todo cuanto habían gastado en ellas para su arreglo. Digo que transigió porque según la real cédula de 21 de agosto de 1769, el Colegio de la Compañía estaba destinado a Seminario Conciliar, y parte del Colegio también eran estas casas que vendieron las Temporalidades. Por otra parte, la mencionada casa del racionero fue comprada por la exigua cantidad de 12.000 reales. Estas adquisiciones constituyen todo el Colegio nuevo.

Ciertamente, tarea tan delicada no podría ser hecha sin la colaboración de la Junta de los Diputados Conciliares y Claustro de profesores o «catedráticos», destacando especialmente cuatro de ellos que llegarían a ser obispos: el promotor fiscal Manuel Ros y Medrano, canónigo doctoral, como obispo de Tortosa, el secretario José Uruga, prebendado de la Santa Iglesia Catedral, como obispo de Guadix, el canónigo magistral y profesor de Instituciones Teológicas, Dámaso Iglesias Lago, como obispo de Ourense y sucesor de Quevedo, y por último, el vicario parroquial de la Trinidad y profesor de Lógica, José Antonio Rodríguez, como obispo de Nueva Cuenca. Por tanto, estamos ante un grupo de clérigos en todo excepcional, desde el cardenal hasta los cuatro obispos, y tantos otros personajes de gran importancia que aquí no mencionamos.

4. La inauguración del Seminario

Con el parecer de los cuatro Diputados Conciliares del Cabildo y Clero de la ciudad, el obispo Quevedo procedió a erigir en la reunión del 12 de diciembre de 1803, el Seminario en el edificio que fue de los Regulares de la Compañía bajo el patrocinio y

tutela de San Fernando. Estando en marcha el arreglo y reforma de la fábrica del Seminario, la ya mencionada Junta de Diputados Conciliares fijaron una serie de edictos para dieciséis «Becas sin numero que se deberían proveer en Pobres Diocesanos de doce á diez y ocho años de edad y que tuviesen la instrucción bastante para empezar Filosofía». Tomados los informes correspondientes, monseñor Quevedo pasó al nombramiento de dieciocho jóvenes. Con la elección de los seminaristas, todo estaba dispuesto para el día grande de la inauguración y comienzo de la andadura del Seminario.

Al fin amaneció el día soñado por el Obispo Quevedo, que fue un ocho de enero del año 1804, jueves para más señas. En la iglesia del Colegio, convertida ya en parroquia de Santa Eufemia la Real, tuvo lugar la investidura solemne de los nuevos becarios. Cuenta nuestra fuente anónima: «puestos todos en orden con el Manto, Beca y Bonete en las manos, se dirigieron a la capilla del Colegio que lo debia ser la iglesia de Santa Eufemia en donde se hallaban preparados asientos. Hecha la oracion al Santisimo y leído el Decreto de admision, tres salmistas de la Catedral cantaron la antifona de Nuestra Señora con la oracion del tiempo y entonando el *Veni-Creator* fue poniendo el Rector a cada uno de los candidatos el Manto, Beca y Bonete».

En seguida pasó el Colegio ya formado a la Catedral para asistir a la Misa que, a solicitud del Procurador del Pueblo, celebraba el Cabildo en acción de gracias por la erección de este establecimiento. En ella predicó nuestro prelado con su acostumbrado fervor y oportunidad hallándose presente mucha gente. Después de la Misa volvieron todos los seminaristas a casa, y mientras pasaban a dar las gracias a monseñor Quevedo, éste recibía las sentidas felicitaciones ante las cuales manifestó sus deseos de que todo fuese para honra y servicio de Dios. Por la tarde vino al Seminario el Obispo Quevedo y «dispuso que todos fuesen a Palacio en el que se les sirvió un abundante refresco». Sería importante presenciar el regocijo en que resplandecía el rostro del egregio prelado, y los consejos saturados de prudencia que les daría.

La inauguración del Seminario se hizo con la mayor pompa, júbilo y celebridad. Como la ciudad estaba penetrada de los más vivos y sinceros sentimientos de gratitud hacia monseñor Quevedo por una fundación tan plausible, hubo una serie de animaciones que ayudaron a mantener este ambiente festivo. Así se realizó una función que duró gran parte de la noche, la cual fue seguida por los seminaristas y superiores desde los balcones de la Casa Consistorial de la ciudad. He aquí, la descripción de la misma por un contemporáneo: «Por la noche hubo iluminacion general, repique de campanas, mucha variedad de fuegos artificiales y un magnifico tablado en la Plaza Mayor frente al Palacio Episcopal, en el que se veian diferentes grupos, genios y alusiones preconizando todos las muchas virtudes del Prelado. En dicho Tablado hicieron graciosas declaraciones algunos aficionados vestidos con gusto y propiedad, quienes en medio de agradables golpes de Musica publicaban de diversos modos elogios al Sr. Obispo». Parece que estamos asistiendo a la ceremonia bautismal del Seminario, y no podemos menos de evocar estas solemnidades con profunda emoción y gratitud.

Terminadas las celebraciones festivas del día inaugural, era necesario que los seminaristas empezaran su nueva vida. Pero antes, le pareció a Don Pedro de Quevedo que debían «prepararse primero a pedir al Padre de las luces los auxilios necesarios para

que les fuese fructuosa la disciplina del Colegio». Con este objeto mandó al Rector que se dispusieran todos a recibir unos ejercicios espirituales de diez días seguidos. Y después de pensarlo bien, tomó la determinación de venir en persona al Seminario y ser el primero que con su ejemplo les enseñara a vivirlos con el fervor correspondiente.

Una vez concluidos los ejercicios, después del obligado descanso y respiro, el Seminario va a estrenarse en la brega diaria por la conquista de los dos sublimes objetivos de ciencia y santidad comenzando a ponerse en marcha. Las clases – o, «las explicaciones» – dieron comienzo el 27 de enero de aquel año, y a pesar de que todas las cátedras estuvieran abiertas, sólo tuvieron un número considerable de alumnos, la de Lógica, Lugares Teológicos, Escritura, Moral y Concilios, «porque los que habian de oír las explicaciones de Theologia debian pasar primero por la de Lugares Theologicos que no habian estudiado». Pero antes, todos los catedráticos hicieron profesión de fe, conforme a lo dispuesto por Pío IV.

El Colegio desde entonces comenzó a vivir. Un alegre bullicio estudiantil se haría presente en los recreos, un cálido silencio de plegarias en la capilla, y un austero trabajo sobre los libros con pastas de pergamino en el retiro de los cuartos. Aquellos pocos colegiales eran la preocupación y el regocijo de superiores y catedráticos; claro está que también los había externos, e incluso eran mayoría, pero los que realizaban sin duda el ideal del prelado y de todos los que con él sentían y trabajaban eran los internos.

A partir de aquel momento, todos los domingos y jueves por las tardes, la ciudad de Ourense los veía pasar por sus calles apretadas, con sus «mantos de paño pardo, sus becas moradas y sus bonetes quadrados de bayeta negra», que era el uniforme para la calle y las solemnidades oficiales. Más tarde, se trocó encarnado el color de la beca que perduró hasta mediados del siglo actual, aludiendo a la púrpura cardenalicia de que había sido revestido el Fundador. En definitiva, el complejo engranaje de una institución tan notable como es un Seminario Conciliar, se había puesto en marcha en la ciudad de As Burgas para no desfallecer en la siempre tan ardua y noble tarea, como es la formación de los candidatos al sacerdocio, hasta el día de hoy.

5. El Seminario reducido a cenizas

Por otra parte, es verdad que aquellos nobles afanes del obispo Quevedo de dotar a su diócesis de Seminario Conciliar a tenor del decreto tridentino, habían sido coronados con asombroso éxito y sólo faltaba esperar que el tiempo diera lugar a recoger los sazonados frutos que una institución tan fecunda había de producir. Sin embargo, no entraba en los planes de la Providencia, que el celoso prelado viera por sus propios ojos los saludables beneficios que su obra había de reportar en adelante a la Iglesia ourense. Puesto que el Seminario erigido por él con tanto cariño y a costa de tantos dispendios, a causa de las dificultades que se avecinaban sobre la España de la época, tenía que pasar por gravísimos contratiempos que habrían de retardar su acción regeneradora en el clero, difiriéndola más allá de los días del benemérito fundador.

A raíz de la invasión napoleónica, los sentimientos patrióticos se pondrán al rojo vivo. Preocupación de la Junta Permanente de Defensa Nacional de la ciudad de Ourense será

atizar este fuego sagrado, cuya misión correspondió en parte al clero de Ourense, estimulado por el cabildo y el obispo Quevedo. Bajo este espíritu también será constituida la Junta de Lobeira, con la finalidad de estudiar los medios de defensa de la independencia nacional, al mismo tiempo que el Marqués de La Romana se encargará de instigar la insurrección del pueblo en todas las comarcas, fundamentalmente en el campo.

De esta manera, a los pocos años de establecido el Seminario, la voz de la Patria llamaba ansiosamente a todos sus hijos, de cualquier profesión o estudios, capaces de empuñar las armas para defender su sagrada independencia, traídoramente quebrantada por el ambicioso Napoleón. Con este motivo el Seminario quedó desierto y las esperanzas del obispo Quevedo desvanecidas por completo; puesto que los seminaristas que allí habitaban, todos ellos jóvenes y aptos para engrosar el ejército nacional, fueron arrancados de su amado retiro y trasladados al fragor del combate.

No me ha sido posible verificar documentalmente la relación entre seminaristas y guerra de la independencia. Las primigenias fuentes manuscritas guardan un incomprensible silencio sobre todo lo que se refiere a la participación de los seminaristas en la guerra. No he sido más afortunado al consultar la nutrida documentación conservada en la sección de Estado del Archivo Histórico Nacional, relativa a la guerra de la Independencia en Galicia. Carente de la necesaria documentación, no me resta otra cosa que constatar en este punto el verificable alistamiento de los seminaristas que fueron llamados al servicio de las armas a través de los apuntes recogidos en los libros de la Secretaría del Seminario.

En este ambiente de guerra, la vida del Seminario no podía desarrollarse por sus cauces normales. Una relación manuscrita debida al administrador del centro nos da una idea del ambiente de angustia y de inseguridad que debía acompañar a la estancia de los seminaristas hasta su clausura definitiva, tras el regreso de los franceses, en mayo de 1809. Hasta esta fecha, por verdadero instinto de conservación, el Seminario se mantuvo abierto, en un auténtico alarde de equilibrio inestable. Pero en esta fecha, ni el mismo edificio material del Seminario quedó libre de los horrores de la guerra, ya que estando alojadas en él, a su vuelta de Portugal, las tropas francesas que mandaba el general Soult, fue víctima de un pavoroso incendio, que redujo a un montón de cenizas toda la obra nueva y gran parte de la antigua. Apenas quedó en pie más que la habitación del rector y los aposentos de los catedráticos de Filosofía, que seguían enseñando en esta facultad a los estudiantes externos no llevados por su corta edad a la guerra, junto con lo estrictamente preciso para los ejercicios de ordenandos. Parece que la fortuna tan propicia al principio con la obra del Seminario se complacía ahora en desbaratarla quitando toda esperanza de rehacerla en muchos años.

Hasta que se verifique la reinstalación del Seminario, éste se convierte en un lugar para el encuentro y el ejercicio de la caridad siempre sobresaliente del benemérito prelado Pedro de Quevedo. El rector del Seminario, Fermín Martín Blanco, informa en el periódico compostelano «El Sensato» del número de pobres que diariamente entran en el Seminario llegando a ascender alguna vez de dos mil. De su propio puño y letra nos deja constancia de los hechos acaecidos: «se socorra á todos los pobres que lleguen

al medio día á las puertas del Seminario Conciliar, que están en la Huerta del Concejo con una ó mas tazas de un caldo capaz de alimentarlos compuesto de arroz, patatas, legumbres y verduras; (...) y se les proporcione sitio en que puedan recogerse».

Por otra parte, un aspecto muy importante, que se evidencia en la vida del Seminario, es el de las consecuencias vocacionales derivadas de la guerra. El edificio material y la hacienda quedaron destrozados, pero el impacto más sensible fue el producido en el edificio espiritual, es decir, en la pérdida de vocaciones, acentuada naturalmente en los alumnos de Filosofía y Teología, muchos de los cuales, arrastrados por el torbellino del conflicto bélico, perdieron su vocación sacerdotal. A vista de los documentos analizados, puede afirmarse que el Seminario quedó fuera de combate por falta de alumnado y por el ruinoso estado de su edificio. La recuperación total del Seminario, por lo que al alumnado se refiere, será obra lenta de los años.

6. La restauración del Seminario

Capaces eran los reveses e infortunios de una guerra de descorazonar el ánimo más templado y resuelto de cualquiera, cuanto más de un anciano. Sin embargo, sucedía al contrario con relación al señor Quevedo, puesto que con la experiencia de los años y trabajos cobraba al parecer más vigor y entusiasmo por todo lo que redundaba en gloria de Dios y bien de su amada Iglesia de Ourense. Es así que no por ello se amilanó ni disminuyó el brío del eminentísimo Quevedo, disponiéndose cuanto antes a restaurar la empresa predilecta de su vida.

Es verdad que las heridas producidas por la guerra, tanto en el edificio material como en su hacienda, tardaron en cicatrizar. A pesar de esto, el obispo no podía mostrarse más ilusionado para el futuro. En una comunicación dirigida al clero dice que desde hace unos meses se trabaja a ritmo acelerado hasta ponerlo en todo al corriente y habitable, lo cual absorberá la renta que por fundación tiene del prorrato del uno por ciento, y termina expresando sus más vivos deseos de verlo pronto terminado y con el esplendor que tenía antes de 1809; incluso apunta la posibilidad de dotar nuevas cátedras en él para que pueda educarse la juventud que aspira al estado eclesiástico.

Ahora bien, su espíritu recto y equitativo hubo de tropezar con una dificultad. En mayo de 1815 se habían abierto las puertas del reino a los jesuitas, y como el edificio del Seminario pertenecía antes a dichos religiosos, dudaba el buen obispo si tenía que restituirles el colegio y al mismo tiempo consideraba si sería prudente encomendarles la dirección de su Seminario, como lo hizo Pío IV con la del Seminario Conciliar de Roma; porque «aunque muy aficionado a los jesuitas, lo era mucho más a la exacta observancia de las disposiciones tridentinas y al sostenimiento de la autoridad episcopal». De esta manera, el señor Quevedo, fundándose en las disposiciones del concilio de Trento, sostuvo su autoridad y contra todo viento y marea consiguió que el edificio siguiera destinado a su función de Seminario Conciliar.

Al fin vencidos estos pequeños escrúpulos, se dio con todo empeño a rehabilitar cumplidamente el deshecho Seminario, cuya costosa obra acometió con fuerza en 1817. Autorizó la reparación del edificio y estableció todas las cátedras tanto para los alumnos

internos como externos del colegio. Además convocó a oposición para proveer cierto número de becas, harto menos de las que era su deseo; ya que las vicisitudes de los tiempos pasados no le consentían alargarse a más. Los gastos ocasionados por las reparaciones que hubo que realizar, ascendieron a cerca de 8.000 ducados; pero ni tan cuantiosos dispendios ni las otras dificultades que fue preciso superar lograron arredrar al prelado ni menos hacerle desistir de llevar adelante su laudable propósito.

Tal fue la actividad desplegada en la restauración, que en San Lucas de aquel mismo año ya se abrieron al público las cátedras de Teología y sus agregadas con las de Filosofía; y en 20 de enero del año siguiente de 1818 tenía el anciano cardenal el consuelo inefable de imponer en Santa Eufemia a 13 colegiales la beca encarnada, cuyo color había sustituido al morado de antes, en conmemoración de la alta dignidad cardenalicia con que el Papa Pío VII acababa de premiar los grandes servicios prestados a la Religión y a la Patria por el eminentísimo Quevedo. Un acto más de la solemne celebración que inaugura la actividad del Seminario Conciliar de San Fernando, es la pronunciación del hermoso sermón de Bedoya, impreso dos años después en Alcalá de Henares, en la Oficina de Manuel Amigó.

Una vez puesta la beca a cada uno de los nuevos colegiales, éstos le besaron la mano, abrazaron en seguida a los Diputados Conciliares y a sus compañeros, y pasaron a los bancos que les estaban preparados, mientras se cantaba el *Veni Creator Spiritus*. Entonces, se celebró una solemne misa en la que participaban el mayordomo y los catedráticos del Seminario, y en la que predicó el cardenal Quevedo, siendo importante el concurso de clero y pueblo. El espíritu de este insigne prelado, al contemplar a los nuevos operarios que iban a prepararse para recoger la mies abundante de su obispado, habría entonces de dilatarse con el júbilo y sus labios se abrirían trémulos de emoción para hablar a sus hijos predilectos e inculcarles el ardiente celo apostólico que aguijoneaba de continuo su corazón.

Aquel día se llevó a comer a palacio a los colegiales, diputados y catedráticos del Seminario, y en la intensa satisfacción que respiraba toda su persona, daba bien a entender que no bajaría tranquilo al sepulcro, dentro del cual se consideraba ya con un pie, sino hubiera llevado a cabo una obra que constituyó la aspiración de todo su pontificado y para cuya realización no perdonó gastos ni sacrificios muy penosos.

Poco sobrevivió el ínclito cardenal Quevedo a la restauración de su obra, pues murió aquel mismo año. Pero el arbolillo del Seminario estaba plantado, y a semejanza del grano de mostaza del cual dice Jesucristo que a pesar de su pequeñez se desarrolla vigoroso convirtiéndose en tierna planta y luego en árbol frondoso, al que vienen a anidar las aves del cielo, también él fue creciendo y prosperando poco a poco hasta alcanzar el grado de esplendor y grandeza, de que gozará en la posteridad.

EL OBISPO BLANCO NÁJERA Y EL NUEVO SEMINARIO

Por José Ramón Estévez Gómez, Canónigo de la S.I.C.

Entre las obras llevadas a cabo por el obispo de Ourense D. Francisco Blanco Nájera en su corto pero fecundo pontificado (1945-1952), destaca sin duda, por su magnitud e importancia, la construcción del Seminario Mayor del Divino Maestro en el monte de Ervedelo o Vistahermosa.

A. UN NUEVO SEMINARIO

1. La idea en germen.

¿Cómo surgió en la mente del Prelado la idea de hacer un nuevo Seminario?

Viendo el proyecto y su realización surge espontáneamente un comentario: ¡Desde luego hacen falta arrestos para acometer empresa semejante, en unos tiempos como aquellos! Debía estar muy encariñado el obispo con esta idea y muy necesario debió de ver el ponerse manos a la obra. La verdad es que lo estaba.

Él dice, en la Exhortación Pastoral «El nuevo Seminario de la Diócesis», que escribió el 2 de febrero de 1948, que venía abrigando ilusionado ese propósito desde su entrada en la diócesis el año 1945. Y lo dice con palabras que no dejan lugar a la duda, calificándolo de «nuestro supremo anhelo». «He aquí -dice- el gran ideal que concebimos y acariciamos desde que llegamos a la capital diocesana. En nuestros tres años de pontificado ésta viene siendo nuestra idea obsesionante, plenamente convencidos y seguros de que no hay en nuestro afán ni capricho ni voluntariedad ni mera sugestión. Es una necesidad llama, con fuertes aldabonazos, a las puertas de nuestro celo pastoral».

2. El porqué.-Evidentemente, en la base de esta preocupación del obispo obran dos razones, una de orden ideal y otra práctica. La primera se mueve en el campo de la teología y de la pastoral y se refiere a lo que los seminarios representan en la vida de la Iglesia. El obispo comparte plenamente la frase de Benedicto XV en su Carta Apostólica «Saepe Nobis», de 30 de noviembre de 1921, de que el seminario es «el corazón de la diócesis»; y en este sentido se manifiesta en todos sus escritos, especialmente en la Exhortación antes citada, en la que hace referencia a los documentos pertinentes, de León XIII, San Pío X, Benedicto XV, Pío XI y Pío XII. Glosa la muy usada expresión de entonces, «Sacerdos, alter Christus» y dice que todos necesitamos del sacerdote, los necesita la sociedad y la Patria. Pero sin Seminario no hay sacerdotes.

En el orden práctico y desde el examen de la realidad, el obispo se siente impelido a la empresa por las carencias y deficiencias que comprueba en el viejo Seminario de San Fernando. Entre otras, menciona la falta de capacidad del edificio, de los campos de deporte, de las condiciones higiénicas, de vistas y de desahogo en el entorno, de medios pedagógicos y de modernización de instalaciones.

Alude también, y ya en sus escritos anteriores, a la penuria económica en el mantenimiento del Seminario y en la dotación del profesorado. En la Circular de 13 de octubre de 1945 sobre el Fomento de Vocaciones escribía: «Hemos de contribuir con nuestras limosnas y donativos a resolver la precaria situación económica en que se encuentra nuestro Seminario. Los gastos en las actuales circunstancias pasan de 700.000 pts. Hay pocas becas y de exiguo valor. Los ingresos con que cuenta el Seminario para cubrir sus necesidades son insuficientes. Por ello, los sacerdotes han de estimular a que se funden becas o se pague alguna pensión o se contribuya al menos con una peseta mensual».

En la Exhortación Pastoral «El día del Seminario» de 1 de 3 de 1946, vuelve a referirse a esta situación precaria y al déficit de 200.000 pts. que arroja el balance anual. Habla de la carencia de material pedagógico moderno y de las constantes reparaciones que reclama el edificio, ya vetusto e inaceptable: «Nos produce honda preocupación –dice y constantes quebraderos de cabeza el sostenimiento del Seminario, y sobre todo el no poder atenderlo con la esplendidez que su trascendente finalidad reclama. Los católicos de otros países cuidan sus seminarios. ¿Por qué no los de Orense, puesto que su provincia no es de las menos ricas de nuestra patria? El Seminario es la obra católica por excelencia. Como dice un prelado: «Cada día tiene su afán y cada hora su obra». Esta es la hora del Seminario. Hemos de hacer un esfuerzo, recordando que mucho más se gasta en espectáculos y diversiones y en lotería...»

Pero es en la Exhortación Pastoral del 2 de febrero de 1948 donde con mayor claridad se expresa:

«El actual Seminario, por su escasa capacidad, por las características de su construcción, la disposición de su fábrica, su emplazamiento en el corazón de la ciudad, circundado de calles y plazas concéntricas, cercado de edificios que lo ahogan, resulta totalmente inadaptable a las nuevas necesidades higiénicas, didácticas y pedagógicas de la cultura general.

¡Un Seminario nuevo! Es la petición unánime e insistente de los Profesores y Superiores encargados del mismo. ¡Naufrajan tantas vocaciones en el actual, y a los que perseveran es tan difícil conducirlos a puerto seguro...! Y eso mismo piden los seminaristas, que se sienten asfixiados, sin patios suficientes para la recreación, ni horizontes abiertos donde descansar su vista después del estudio, largo y difícil»

Queremos advertir, pues, que la idea de levantar un nuevo Seminario no fue prurito de un día o afán constructivo mimético de lo que entonces se estaba haciendo en otras diócesis (Oviedo, Valladolid, Zaragoza, Tortosa, Toledo, Valencia, Málaga..., sino algo provocado por una verdadera necesidad. No era sentida así en el resto de Galicia, cuyas diócesis disponían de Seminarios aceptables, en los que, a lo más, no se hicieron sino algunas labores de ampliación o acomodación

3. *El alcance del proyecto.*-No se queda corto D. Francisco en sus propósitos constructivos. Así arranca su famosa pastoral:

«Un nuevo Seminario: un seminario de nueva planta, emplazado en el sitio más bello de la ciudad, con hermosas perspectivas y dilatados horizontes; un Seminario dotado de todas las condiciones, elementos y dependencias que la Pedagogía y la higiene requieren para estos centros de estudios eclesiásticos; un Seminario espléndidamente soleado, pleno de luz, de vida y alegría, con amplios y aireados recreos y habitaciones confortables, aulas claras, alegres y acogedoras, biblioteca selecta y nutrida, gabinete de Física, laboratorio de Química, Museos de Historia Natural, Arte religioso, Catequesis, etc., bien montados; un Seminario en el que nada falte para la formación integral, santa y sabia de nuestros futuros sacerdotes, de nuestros colaboradores en la magna y divina empresa de recristianizar la diócesis que Dios Nuestro Señor nos ha confiado.»

4. *Los medios.*-Los medios con que se cuenta para esta empresa son, a todas luces insuficientes. El prelado se da perfectamente cuenta de ello. Es una aventura arriesgada y aun quijotesca. Pero partiendo de las palabras del papa Benedicto XV, en la «Saepe Nobis»: en la que pide que «por los medios que se pueda se ayude a construir o reconstruir el Seminario», D. Francisco apela a la generosidad de los católicos y excogita todos los cauces y argucias que se le ocurren para allegar fondos.

Dice el obispo: «La obra está ya en marcha con arreglo al magnífico proyecto del arquitecto José de la Vega Samper, en la hermosa finca de Ervedelo. Comprendemos que una obra de esta envergadura supera nuestras débiles energías y su elevado coste está muy por encima de los menguados recursos que pueden obtenerse de los modestos fondos diocesanos. Sólo con la ayuda de Dios y la cooperación de todos los que constituimos esta gran familia de la gloriosa diócesis de Orense podrá llevarse a feliz término. Un Seminario no es obra de todos los días ni siquiera de todos los siglos. Es acaso obra de una sola vez en la vida de la diócesis. Por ello, Nos deseamos asociar a todos los fieles diocesanos a este sacrificio, ciertamente, pero también a este mérito y a esta gloria de cooperar a la grande obra que la divina Providencia nos ha reservado en la hora presente, para que las generaciones futuras, que en los siglos venideros recojan sus ventajas y sus frutos agradezcan y envidien a las generaciones de hoy el haber sido el instrumento eficaz del que echó mano el Señor, en la realización de sus planes». Por eso el Obispo hace un llamamiento a los fieles en general, a los religiosos y religiosas, autoridades y jerarquías (Diputación, Ayuntamiento), catedráticos, abogados, médicos, ingenieros, hombres todos de carrera, inspectores y maestros de enseñanza primaria, ramas de Acción Católica y Juntas de Vocaciones eclesiásticas, Cofradías y Asociaciones piadosas, Bancas, Cámaras, Empresas, Industria, Comercio, corazones generosos y caritativos.

Creará una Junta pro Seminario, integrada por los Rectores de los Seminarios Mayor y Menor, Deán de la Catedral (Manuel Gil Atrio), párroco de la Santísima Trinidad (José González González), y de Sande (Emilio Cid Nóvoa), el Rvdo. D. Rafael Pato y representantes de la Junta de Fomento de Vocaciones y de la Acción Católica.

Se establecen días para hacer colectas en las parroquias, se fija el servicio regular de sellos o pólizas parroquiales, se habla por la radio, se dan conferencias, se publican artículos en la prensa (Emilio Duro Peña, Salvador González Crespo, Felisindo Grande Seara, Eladio Garrido, R. Testeiro, Teófilo Carnicero...), se recogen estipendios para el Seminario, se adoptan habitaciones con placas dedicadas (a 4.000 pts)...

B. LA OBRA

I. Descripción.-El edificio se yergue a poniente de la ciudad, en el monte de Ervedelo o Vista Hermosa, que con estas denominaciones es conocido desde antiguo (así aparece en el siglo XVIII), en silueta blanca y majestuosa, que evoca fácilmente la imagen de un barco cruzando la montaña. Ervedelo, que ahora con mejor criterio se empieza a escribir Erbedelo, vale tanto como «lugar de érbedos», arbusto que corresponde al madroño y cuyo fruto encarnado (como cerezas de piel rugosa) recibe aquí el nombre de morogos.

El Seminario fue levantado en la finca que poseía la diócesis desde el año 1928, por compra del obispo Cerviño a los Padres Franciscanos, que la hablan adquirido, a su vez, por intermedio del canónigo Magistral D. Tomás Portabales, en 1883, que se la compró a D. Juan Pascual Ortega, capellán heredero de D. Fernando Pérez Bobo, de quien queda únicamente la Capilla de Nuestra Señora de las Misericordias, único resto de lo que fue Convento muy visitado por los ciudadanos, a finales del siglo XIX y principios del XX.

En 1928, el obispo D. Florencio Cerviño compra a los franciscanos esta finca de Vista Hermosa por 50.000 pts. y en ella funda el Seminario Menor de su nombre, que se inaugura para el Curso 1930-1931, el 13 de octubre.

Este dato es de señalar, porque constituye como el germen de la idea posterior de construir también allí el Seminario Mayor y por la ayuda que prestarán los Padres Paúles, encargados del mismo por el obispo Cerviño.

La finca de Erbedelo es muy extensa (como unas 22 Hectáreas) y está atravesada ahora en su parte posterior (tapada de monte bajo, alcornoques y pinos) por la autovía «Rías Baixas», carretera A 52. La finca correspondía a los antiguos predios de la «Granja de Sanjurjo», y otros, que se agruparon con el nombre de «Casa de Vista Hermosa» y que vinieron a parar a mano de D. Joaquin Pimentel Miranda, marqués de Bóveda de Limia, que se la vendió a D. Fernando Pérez Bobo por 103.000 reales de vellón. Dicha granja estaba en parte amurallada, pero fueron los Padres Franciscanos los que completaron el cierre, según afirma el P. Sabino Pérez en los Anales de la Congregación de la Misión del 25-2-1939. Aún quedan en la actualidad grandes trechos de este muro que circundaba la finca. La superficie de terreno laborable fue muy ampliada por compras de los obispos Nájera y Temiño, aunque luego las fincas de la parte baja fueron empleadas para ampliar el Seminario Menor y hacer sus campos de deportes. Las instalaciones agropecuarias de los años 50 y 60 han ido desapareciendo poco a poco. Tampoco queda el viñedo y casi nada de «tarreos» y huertos. Contaba D.

Ángel Temiño que durante la inauguración del Seminario, el 22-9-1953, y enseñándole él a Franco las fincas desde el ventanal Sur de la Planta Noble, le dijo que sólo faltaba una para completar el conjunto y que ésta podía ser expropiada. A lo que el Caudillo contestó: «No hagan odiosa la Iglesia».

El edificio del Seminario Mayor, del que aquí nos ocupamos, se levantó desde el 26 de junio de 1947 hasta el verano de 1953 y costó 16 millones pesetas, más o menos. También costó la vida de dos obreros: un sereno, durante la edificación, Juan Otero, de Castro Escudro, y un pintor de brocha gorda que se cayó del andamio, cuando preparaba una pechina para ser pintada por Manuel Prego.

Los planos del Seminario sufrieron modificaciones. En el primitivo se veía la Entrada nada más llegar a la explanada, por el primer lienzo de Levante, frente al Salón de Actos (actualmente Archivo Diocesano). Ofrecía un aspecto de diseño neogótico, lo mismo que la fachada de la iglesia y la arquería exterior que circundaba al Seminario, a la altura de la Planta Noble. Este rasgo ojival se mantuvo en el actual Claustro, al que fue trasladada la idea de dicha arquería, y en cambio el resto de los diseños pasaron a adoptar el arco de medio punto.

Al principio se proyectaron seis plantas: Baja, Cocina, Noble y tres más (que luego quedaron en dos). El edificio iba a tener pizarra (luego se cubrió con teja –oí decir que un millón), ventanas de pino (luego fue castaño), puertas de lo mismo (¿qué fue de ellas en la reforma de 1991?), persianas enrollables (luego contras de castaño, desaparecidas), calefacción central, aunque no para habitaciones (en realidad quedó limitada y muy defectuosamente a la Capilla y Salón de Actos).

El edificio, de unos 13.000 m de superficie y capacidad inicial de más de 280 habitaciones, es de distintas alturas, teniendo 7 pisos en la parte más alta. Su fachada mira a Levante, con lo que la iglesia tiene una orientación contraria a la tradicional y se remata con cuatro torretas, con sus balconillos. La impresión general que produce es ligeramente herreriana-escurialense.

Consta de tres grandes cuerpos: la Casa (con dos patios pequeños y el grande central porticado), la iglesia y el Salón de actos. El colosal Salón de Actos fue modificado por el obispo Diéguez Reboredo para acomodarlo a Archivos. Su sucesor, Carlos Osoro, rescató la parte superior, devolviéndole su primitiva función de Salón de Actos.

La iglesia, de planta de cruz latina (53 metros de largo), con ábside semicircular, de hermosas vidrieras longitudinales, bien logradas por la Belga en Vigo, escalinata marmórea y soluciones neoclásicas, ofrece una perspectiva general desahogada, amplia, armoniosa y llena de luz. Su presbiterio es el más amplio de la diócesis, después del de la Catedral.

El Seminario, todo en granito y cemento armado, de líneas armónicas y bien proporcionado, goza de inmejorable emplazamiento y vistas sobre la ciudad, y su planificación y distribución de servicios puede decirse acertada en lo fundamental, quedando a salvo la inevitable (y factible) labor de mejora y acomodamiento, a tenor de los tiempos.

II. Coadyuvantes.-Queremos referirnos a hechos y personas que posibilitaron la ejecución del plan constructivo del obispo.

1. El obispo Cerviño.-No es la menor de estas ayudas la representada por la labor de su antecesor, el obispo D. Florencio Cerviño y González. Él fue el que adquirió, como dijimos, la finca de Ervedelo para establecer allí el Seminario Menor de la diócesis.

Hincaba así dos mojones importantísimos para la realización de los futuros sueños de su sucesor: la posesión del solar y la «compañía» del Menor junto al Mayor, en la bina reunida de ambas instituciones. Si a los comienzos (año 1947) se pensó en construir el nuevo Seminario en el también hermoso paraje denominado «Salto do Can» (por donde está hoy el Instituto del Couto), bien pronto los pareceres se inclinaron por la finca de Ervedelo y la cercanía del Seminario Menor. Desde aquí ayudaron y animaron la empresa los Padres Paúles y allí con ellos vivió el Encargado de la Obra, D. Rafael Pato Movilla.

Este mutuo reclamo Mayor-Menor, lógico y comprensible en sí, actuó siempre en la mente de Nájera, el cual tenía pensado edificar también un Seminario Menor al lado del Mayor, en acabando éste.

2.El gobierno.-El Gobierno ayudó a la Iglesia en la erección de Seminarios de la postguerra: Oviedo, Valladolid,-Huesca, Toledo, Tortosa, Vich, Zaragoza, Burgos, Sigüenza...

Pues bien, nuestro Seminario fue un caso más. Se aprovechó lo que se pudo la ayuda estatal, trámite solicitudes y debidas listas de espera y también acortando distancias, valiéndose de amistades, como la del Ministro de Educación Nacional, D. José Ibáñez Martín, padrino de ordenación episcopal de Monseñor Blanco Nájera.

3. El pueblo.-¿Hubieran contribuido hoy los cristianos, y el pueblo en general, a la empresa del Seminario, como lo hicieron entonces? Colectas, donativos (de toda clase de personas, y a veces sustanciosos), contribuciones en especie de las parroquias (patatas, maíz, grano, frutas...), campañas de mentalización, plegarias...

Con el pueblo el clero, más o menos, de una o de otra manera. En el libro Diario de D. Rafael cuento una anécdota que oí a D. Luis R. Portugal: Ya en su lecho de muerte (marzo de 1948) le dice el arzobispo de Santiago, D. Tomás Muñiz de Pablos, con su estilo chispeante y vivaz, al obispo de Orense que le visitaba: -»Francisco, dicen que estás haciendo un Seminario. ¿Cómo lo haces, «sableando» a los curas»? (El Cabildo no se quedó al margen: el 22 de marzo de 1948 entrega un primer donativo de 10.000 pesetas).

4. Las personas concretas.

a) Los Rectores de ambos Seminarios, Mayor y Menor. -Cuando se empezó el Seminario (verano de 1947) era Rector del Mayor D. Rogelio Vázquez Ascariz, pero

al año siguiente fue nombrado D. Manuel Gil Atrio, amigo y confidente del obispo, su brazo derecho en la obra del Seminario. Hombre prudente, de proceder abnegado, un sí no es indeciso con frecuencia, meticulado y desde luego constante. Al Seminario dejó todos sus haberes cuando murió a los 66 años, en 1970. Se podrá no estar de acuerdo con Él pero no poner en duda su buena intención y rectitud de proceder. Respecto de la Obra su papel no fue sólo de supervisión, si no de percepción de problemas y trabajo para solucionarlos, codo con codo con D. Rafael y, por supuesto, por encima. Léase el diario de obras.

El P. Faustino Fernández Bajos (+1985), navarro integérrimo y capaz, colaboró en todo momento con la diócesis, al comienzo de la construcción del Seminario: compra de terrenos, presentación de documentos en Madrid, trámite los padres paúles de allí...

b) D. Rafael Pato Movilla.-Fue mucho más que un Encargado de obras. Es menester haberle conocido y tratado para comprender y estimar su increíble actuación, pundonorosa y acertada, a lo largo de siete años, en la edificación de esta «magna mole», como él dice, «sin esperar recompensas».

A D. Rafael lo habla traído el obispo en julio de 1946, desde el Reformatorio de Osera, donde prestaba servicios, a vivir en el Seminario Menor, con los Padres Paúles, como Maestro de la recién instalada Escuela Preparatoria allí. Sería entonces cuando se fijó en sus dotes para el oficio requerido. Y desde luego que el obispo acertó en la elección.

c) Seglares.-Son dignos de mencionar algunos católicos seglares, que con su asesoramiento y servicios desinteresados ayudaron en no pequeña medida en la solución de problemas y en la orientación de procedimientos. Así, el equipo de técnicos y constructores y otras muchas personas, como el abogado Marcial Ginzo Soto, el perito José Benito Vázquez Gil, el topógrafo Maximino Casares, el ingeniero Sr. Quiroga, el industrial Manuel Malingre (regaló la cocina), el señor Tomás de Nondedeo, que cedió gratuitamente terreno para ampliar el camino de Piñor, junto a la sacristía...

C. EJECUCIÓN DE LA OBRA

1. Prospecto general.-Tres eran las preocupaciones básicas que pesaban sobre el esquema operativo del obispo a la hora de construir el Seminario: de tipo higiénico, de tipo urbanístico, digamos, y de tipo pedagógico, tal como lo expone en la introducción de su Exhortación pastoral del 2 de febrero de 1948, que antes hemos transcrito.

En el folleto informativo «Un Nuevo Seminario», hecho en 1950 (por cierto muy bien, no sabemos por quien), se recogen estas directrices del Prelado y se cargan las tintas al reseñar las carencias del anterior Seminario, bajo el epígrafe «En la carne de este viejo edificio». Se acompaña una ilustración con la vista general del patio y este comentario: «Esto -digámoslo sin rodeos- no es una foto, es un sollozo; una queja,

un reproche amargo, pero justificadísimo de toda esa juventud orensana de siglo y medio a esta parte que, escuchando la llamada de Dios, ha tenido que sepultarse en este edificio por tantos conceptos inservible.»

2. Las comienzos. Después de repetidos viajes y consultas, asesorado por los curiales y por los Superiores internos del Seminario, a quienes escuchó en sus pareceres, se decidió a emprender los trabajos en la finca de Erbedelo, a finales de junio de 1947, de los que se encargó la empresa ARCO de Madrid, que bien pronto traspasarla el contrato a Cachafeiro en Orense (15-2-1948).

Las obras estarían paralizadas de diciembre de 1947 a marzo de 1948. Luego se reanudaron con tal entusiasmo (más de 115 obreros) que en una entrevista al Encargado D. Rafael Pato, en *Seminare*, n. 16 (octubre diciembre 1948), éste se mostraba tan optimista que las daba por terminadas en dos años (luego fueron más de cinco). (El equipo de Superiores estaba constituido entonces por: Rogelio Vázquez Ascariz (rector), Amando Amando Araujo Iglesias (Prefecto de Teólogos), Jesús Pousa Rodríguez (Prefecto de Filósofos), Manuel Gil Atrio (Mayordomo), Francisco Reino Salayo (Padre Espiritual).

Casi resulta emotivo comprobar sobre el Diario de Obras el inicio de los trabajos, como quien asiste a los primeros pasos de un niño o al tímido brotar de un manantial naciente que va a dar origen a un río. Dice D. Rafael: «Año 1947, día 26 de junio: Vino el topógrafo y estuvo haciendo medidas, auxiliado por el obrero Mazaira. Dice que desde el lunes (día 30) trabajarán varios hombres en el desmonte y camino de acceso y en cortar leña».

El 1º de diciembre de ese año 1947 el arquitecto firmó en Madrid el proyecto, cuando ya las obras llevaban varios meses de andadura. D. Rafael afirma en su intervención en el Boletín, de la que hablaremos a continuación, que «en realidad las obras del Seminario empezaron en abril de 1948». Efectivamente fue entonces cuando se hizo la cimentación del edificio. Y llama la atención que no se hiciese la ceremonia de la colocación de la Primera Piedra, como más tarde si se hizo (12-2-1950) la de la Iglesia. Se hicieron todos los preparativos, se anunció en *La Región*, iba a ser el 7 de noviembre de 1948, domingo, pero -no sabemos por qué- el hecho es que no tuvo lugar. El Diario, tan meticuloso otras veces, se limita a anotar (6-XI-1948): «Cuando todo estaba preparado para la ceremonia de mañana, se suspende ésta indefinidamente».

También choca un poco que la Exhortación Pastoral «Un nuevo Seminario» aparezca en febrero de 1948, después de iniciadas las obras, y no antes.

En el Boletín de la Diócesis, del año 1949, mes de febrero, hay una Crónica que conmemora el 4º aniversario de la entrada del Obispo, haciendo recuento de sus principales actividades. En el punto cuarto, que titula «El Seminario nuevo», traza con bellas pinceladas de estilo lo que es la obra y cómo va. Indica que las fotografías con las que se ilustra la crónica y las cuartillas que las explican se deben a «persona que vive al día el desarrollo y crecimiento del nuevo Seminario». Dicha persona no puede ser

otro que D. Rafael Pato, el cual, efectivamente en su Diario, día 4 de febrero de ese año escribe: «D. Cástor Alberte me pide una crónica de las obras para el Boletín Oficial. Trato de que vaya acompañada de algunas fotos del estado actual de las mismas».

Me parece bonito transcribir aquí lo que al respecto dicen ambos personajes. D. Cástor escribe: «Otra quimera, que como un «coloso de piedra» se yergue ya con la sonrisa del primer amor, mirando a nuestra ciudad y a los tres puentes que abrazan nuestro río, es el nuevo Seminario en construcción. Son muchos los que llegan a Orense y quedan sorprendidos ante la obra que ven alzarse en el monte de Ervedelo. Se empezó calladamente, calladamente se sigue y si la generosidad del pueblo orensano quisiera prohijar como suya esta obra, en dos años estaría en disposición de abrir sus puertas a nuestros seminaristas, para brindarles el abrigo de sus fuertes paredes y la alegría de sus grandes ventanales, abiertos a la luz y a la hermosura del paisaje que le rodea».

Y D. Rafael: «Allá, entre el claroscuro del monte de Ervedelo, se destacan cada día más las blanquísimas paredes del Nuevo Seminario, que se alza «entre el pueblo y el cielo». Es una empresa tan grandiosa que ella sola se bastara para enhebrar de plata la cabeza de nuestro amadísimo Prelado. Porque -huelga el decirlo- a él y sólo a él se debe (iba a decir que entre la indiferencia de muchos y la inexplicable contradicción de algunos) la posibilidad de ver convertida en realidad próxima y consoladora, la ilusión más cara de los católicos orensanos: un Seminario modelo entre los de España».

3. Los protagonistas. El alma de la obra fue el Obispo. Acabamos de oír las justas palabras de D. Rafael y no hace falta insistir más sobre ello. Al mérito de la obra en sí habría que añadir la entereza de quien la supo llevar a cabo quizás con las no suficientes ayudas morales. Don Rafael parece referirse a ello cuando, a raíz de la inesperada muerte del obispo, anota en su Diario de Obras, el 17 de enero de 1952: «Por cierto que el pueblo de Orense va a conceder al Obispo muerto lo que no concedió al obispo vivo: «adhesión». Me alegro: así repararán un poco de su pecado».

Al lado del obispo es de absoluta justicia colocar a D. Manuel Gil Atrio, Deán de la Catedral y Rector del Seminario Mayor, al que entregó su vida y sus haberes.

Y en la realización concreta del edificio, la tercera persona que debe aquí figurar es el tantas veces mencionado D. Rafael Pato Movilla, eficientísimo Encargado de la Obra, que, además de su impecable labor, siempre tendente al máximo ahorro y escrupulosa exactitud, tuvo la heroicidad de extender día a día un Diario de obras, durante siete años, que yo tuve el gusto de dar a conocer recientemente. En ese Diario se mencionan las demás personas: el arquitecto José María de la Vega Samper, el aparejador José Leonardo Barreiro Vázquez, el constructor Francisco Cachafeiro Cachafeiro, el ayudante Manuel Rodríguez Portugal, el Rector del Seminario Menor Padre Faustino Fernández, el Vicario Capitular Mariano Vidal Leira...

Una página de ese Diario puede resultar especialmente emotiva y vamos a reseñarla aquí. Se trataba del homenaje al obispo constructor, en el aniversario de su

fallecimiento, levantándole una estatua de bronce en el patio central (labrada por Asorey y sufragada por los amigos del finado). D. Rafael escribe al respecto: «El Sr. Rector pronunció unas palabras ensalzando la figura del eximio Prelado y dio cuenta de los «amigos» del finado que hablan contribuido con su óbolo a la colocación de la estatua. En ello hubo algo de desagradable, ya que el que escribe estas líneas ni se había enterado de tal suscripción; algunos otros dicen lo mismo. Claro... quedamos al descubierto en público. Se conoce que no somos «amigos»... «amigos»; no somos amigos los que llevamos seis años pensando y sacrificándonos por su «obra», sin esperar recompensa alguna material... Así se escribe la Historia».

4. La actuación del Obispo.-Réstanos repasar este capítulo. Hemos visto que desde el comienzo de su pontificado el obispo Blanco Nájera abrigó el propósito de construir un nuevo Seminario. Vémosle preparando el terreno con la publicación de exhortaciones y circulares en el Boletín Oficial del Obispado, ya desde su entrada en la diócesis el año 1945, y apoyando las campañas del día del Seminario, instituyendo Escuelas Preparatorias para acceder al seminario (una en el Seminario Mayor, con D. Luis Ramos Seoane, otra en el Menor con D. Rafael Pato Movilla, D. Manuel Martínez y D. Manuel Pena Perdiz) y poniendo en marcha la Obra filial del Fomento de Vocaciones Sacerdotales.

Desde luego no hace falta destacar la dedicación constante del Prelado a su gran obra. Baste observar que en el Diario de D. Rafael aparece citado el obispo 160 veces. Unas veces subía al seminario a pie, otras en coche. Sólo o acompañado por D. Manuel Gil, o por los jefes de obras. Es el grupo al que D. Rafael se refiere con cierta sorna de subordinado al que corrigen y acucian metiéndole prisa una y otra vez. Entonces él escribe: «Han estado los «tres grandes», los cuatro grandes, los cinco grandes», según los casos.

«El Prelado ha dicho lo de siempre: «Que la Obra no avanza», «que la obra va despacio».

Al obispo se le nota una gran urgencia, como si presintiese que su plazo vital se terminaba. Y así cuando el 10 de enero, jueves, entrega el Seminario, aún no acabado, a los seminaristas, en el Gimnasio (no habla entonces otro Salón capaz, y éste no llegarla a verse realizado con tal finalidad) les dice: «No es mío, es vuestro, os lo entrego como regalo de Reyes».

En sus intervenciones al detalle, que podemos seguir por los Apuntes de Pato Movilla, podemos constatar puntos muy interesantes, casi siempre positivos, y a veces con alguna sombra, motivados éstos por la preocupación de acortar gastos (no a balconcillos, no a bovedillas, no a canecillos...).

En general, se ve que el Obispo quiere una obra bien hecha, amplia, hermosa, con buenas dependencias y servicios, pero sin adornos ni ostentación alguna. Tiene ideas precisas de lo que quiere, en la planificación general. Se nota que habla desde su conocimiento y experiencia pasada como Rector del Seminario de Córdoba y profesor en el de Jaén.

En cambio es muy meticuloso en el examen de presupuestos y facturas y muy variable e indeciso en la elección de soluciones concretas y versiones de los planos de aparajamiento: añadir plantas, poner maderas, habilitar la Residencia de Religiosas, Enfermería...

Quizás este estar en todo y revisarlo todo, unas veces acertando y otras menos, pueda parecer excesivo. Si por un lado habla de su interés y conocimiento de causa, por otro puede revelar un temperamento demasiado autoritario o absorbente.

Queda, con todo, su obra. Y la obra ahí está. «Contra facta non valent argumenta». Llor eterno al hombre que a costa de su vida supo erigir en tan buen sitio un magnifico Seminario que para un destino u otro perdurará largo tiempo, hablando con lengua de luz y piedras en favor de quien logró construirlo y labrarse así, sin pretenderlo primariamente, un monumento «aere perennius».

MESA REDONDA- SEMINARIO DE OURENSE. (16-III-2004)

Influencia y actualidad del Seminario en la sociedad ourensana.

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Camilo Lorenzo Iglesias, Obispo de Astorga

Saludo al Sr. Obispo, Mons. Luis Quinteiro y a los intervinientes en esta mesa redonda que modera el Sr. Rector D. Jorge Estévez.

Ilustrísimas autoridades, Presidente y Junta Directiva del Liceo. Amigos sacerdotes, seminaristas y todos los que estáis asistiendo a esta mesa redonda dentro del programa de actos organizados para celebrar los 200 años del Seminario Diocesano y en vísperas de la fiesta de San José, Día del Seminario.

Agradezco la invitación para participar en esta mesa redonda sobre el Seminario de Ourense, mi Seminario. Como pueden suponer, el corazón nunca se despega del todo de aquello que ha sido centro de la propia vida durante muchos años

Espero que este acto, estando próximo el Día del Seminario, contribuya también al crecimiento de las vocaciones al sacerdocio, ministerio imprescindible en la vida de la Iglesia, y haga crecer la sensibilidad de los creyentes, a fin de que las promocionen.

El Seminario de la Inmaculada y el Seminario del Divino Maestro fueron durante muchos años «mis Seminarios» y, aunque de otra forma, no dejarán de serlo nunca.

Porque a los 14 años ingresé en el Seminario Menor, en donde cursé los estudios medios y después en el S. Mayor los estudios eclesiásticos, que concluí en 1966, año en que fui ordenado presbítero.

Si tuviera que resumir estos años, tendría que decir que tuvieron sus dificultades, como el frío en el invierno, vacaciones de Navidad en el internado, preocupaciones normales en los momentos de tomar decisiones... pero fueron años felices.

Como nunca tuve grandes dificultades en los estudios, ni se me hacía muy costosa la vida del internado, y además me gustaba mucho jugar al fútbol, y sobre todo porque quería ser sacerdote, lo pasaba bien.

Debo dejar constancia de mi gratitud a los Rectores, formadores, profesores, así como a mis párrocos por todo lo que me dieron en estos años de Seminario.

Terminados los estudios eclesiásticos, el Sr. Obispo, D. Ángel Temiño, me pide que vaya a la Universidad para hacer una especialidad de Ciencias. ¡Bien sabe Dios lo que me costaba! Pero cuando me dijo que esto era lo que me pedía la Iglesia, no puse dificultad. Sin embargo lo más difícil no fueron los estudios, que lo fueron y mucho, sino superar la resistencia interior que sentía, sobre todo en los primeros cursos, a dedicar tanto tiempo a las materias que debía superar. También esta etapa tenía como centro el Seminario, al que volvería al terminar los estudios

Pasados 11 años como profesor, mientras hacía con D. José Iglesias un viaje cultural por tierras andaluzas y estando en la Casa Sacerdotal de Málaga, recibí el aviso de pasar por el Obispado, pues el Sr. Obispo, D. Ángel Temiño, quería verme. Me pide que vaya al Seminario Menor como Rector, comenzando así una nueva etapa.

Ahora sí que no podía tener el corazón en otras cosas. Clases, trato con seminaristas y padres, con compañeros, formadores y profesores... ocupaban todas las horas del día y algunas de la noche. Preocupaciones, alegrías y problemas compartidos con los compañeros formadores y la cercanía y amabilidad con que me trató siempre D. Ángel Temiño, a quien cada día que pasaba valoraba y quería más, hicieron llevaderas todas estas tareas.

Continué la estancia en la Rectoría del Seminario Menor con la llegada del nuevo Obispo Mons. José Diéguez, amigo y compañero de estudios en Santiago.

Más tarde, por su deseo acepté, con gran preocupación, pasar al Seminario Mayor como Rector. Era consciente de la dificultad y del reto que suponía el rectorado, ya que no podía dar clase a los seminaristas mayores y me parecía difícil mantener una buena relación con ellos. Sin embargo con la ayuda de Dios, que nunca falta, y la abnegada colaboración de sacerdotes tan queridos como D. Manuel y D. Evaristo, formamos un equipo y fuimos realizando la tarea que se nos había encomendado.

Los aciertos y desaciertos en estas etapas no debo juzgarlos yo, aunque solamente sea por aquello de que nadie es juez en propia causa. Lo que sí puedo decir es que entusiasmo, esperanza y ganas no nos faltaron.

Con todo lo dicho quiero dejar constancia de que mi vida desde el ingreso en el Seminario hasta que salí de Ourense para, un poco como Abrahán, ir a una tierra desconocida, el Seminario, sin excluir otras preocupaciones, fue el centro de mi vida. En él estaba mi corazón.

Después de los años pasados, recordando todo lo que viví como seminarista, profesor o Rector, puedo destacar algunos aspectos importantes:

1 - El Seminario es un Centro de formación:

El Seminario Menor ofrece una formación orientada al sacerdocio. Pero es fundamentalmente una formación humana, que busca hacer de cada muchacho un cristiano en un ambiente que le permita ver con claridad a qué le llama Dios. Si esa llamada no es al sacerdocio, lo que reciba el seminarista debe permitirle vivir otras vocaciones según el Evangelio. Tal vez nadie ha realizado un estudio completo de las trayectorias que han seguido los que han pasado por el Seminario; pero una de las intervenciones durante esta mesa redonda nos acercará a su conocimiento. Estoy seguro que todos conocemos a algunos que se han desligado de la fe y también a otros muchos que siguen intentando día a día ser buenos profesionales, buenos padres de familia y buenos cristianos.

Sería un precioso estudio conocer estadísticamente la vida profesional de los que han pasado por el Seminario y también su vida religiosa; si son o no practicantes, así como su valoración de la Iglesia.

Pero uno conoce testimonios que manifiestan una valoración muy positiva de la formación recibida y que recuerdan el Seminario con gratitud.

2 - Formación espiritual:

El fruto más significativo del Seminario es el conseguir formar sacerdotes. No tengo tampoco estadística para ofrecerla, pero creo que puedo afirmar que una media de cuatro ordenaciones por año se han conseguido.

Si pienso en mis veintitrés años de profesor y rector, deduzco que al menos he tomado parte en la formación de noventa sacerdotes. También otros muchos han recibido una formación cristiana básica o tal vez superior, que les ha permitido ser testigos de la fe en el mundo a través de su vida laboral, social, cultural, y principalmente en su vida matrimonial y familiar.

Y me parece que debo destacar que el Seminario de Ourense ha tenido una característica muy singular, cual fue el mantener siempre la orientación vocacional, que se señaló en años pasados con esta frase: «Ser Seminario, Seminario».

Esto supuso mantener siempre claro que era Seminario, es decir, centro en el que se cultivaban los gérmenes vocacionales. Todos sabíamos que en él debían estar los que tenían estos gérmenes vocacionales, aunque no se excluía a los que, siendo buenos muchachos, pudieran descubrir más adelante la vocación sacerdotal.

Para intentar conseguir este objetivo se cultivaba la oración personal, Santa Misa diaria, así como el santo rosario, los retiros adecuados a cada etapa, etc.

Además nunca faltó la figura del Director espiritual, que acompañaba y animaba a cada seminarista de manera personalizada.

En el Seminario Mayor siempre se mantuvo un tiempo razonable de oración cada día, Santa Misa y liturgia de las horas, retiro mensual, lectura espiritual, ejercicios espirituales cada curso durante una semana...

Y no es de menor importancia la vida de comunidad, que hace descubrir la necesidad de la comunión y fraternidad, para lograr una buena integración en el presbiterio diocesano.

Agradezco la oportunidad que se me ha ofrecido de exponer mis vivencias y valoración de los casi 40 años en los que mi vida estuvo centrada en el Seminario.

Al mismo tiempo deseo que el Seminario de Ourense y mi Seminario de Astorga reciban suficientes jóvenes a los que formar para que sean sacerdotes, de manera que las comunidades puedan ser bien atendidas e incluso suficiente ayuda a otras Iglesias

Llamo a la colaboración a los padres y madres, a los profesores y catequistas, y sobre todo a los sacerdotes, para suscitar y cultivar las vocaciones sacerdotales.

La Iglesia necesita del ministerio ordenado. El Seminario ha tenido y tiene influencia en la sociedad, especialmente a través de los sacerdotes que ha formado y que ha de seguir formando. Pero, además, también ha formado hombres que sirven a la sociedad en otras profesiones con talante cristiano.

Gracias por su atención.

MIS VIVENCIAS COMO SEMINARISTA.

Cástor Gago Álvarez

Al finalizar una sesión parlamentaria se me acercó otro diputado y me preguntó:

- ¿ Tu no estarías en el Seminario?.

- A lo que le respondí: Sí; en el de Ourense. ¿Por qué me lo preguntas? - Porque la forma de expresarte que utilizas creo que solamente pudiste haberla adquirido en un seminario.

Naturalmente, mi perspicaz interlocutor también había estado en el seminario; en el de Lugo.

No somos los únicos. En el actual parlamento gallego hay ex-seminaristas en todos los grupos políticos y lo curioso es que se nos nota, a todos, al subir a la tribuna.

Al hilo de lo anterior recuerdo a aquel padre espiritual que se esforzaba por explicarnos a niños de once años que los sacramentos imprimen carácter.

No sólo los sacramentos. La estancia en el seminario nos marcó y de una forma muy significativa para el devenir de nuestras vidas.

Permítanme contextualizar, aunque sea de forma breve, una instantánea personal del limitado mundo en el que vivíamos los niños de aquellos años.

Corrían tremendamente rápidos los años sesenta. El Nudo inauguraba pantanos todos los meses. La luz eléctrica dejaba atrás los candiles de carburo hasta en los pueblos más remotos. Riadas de jóvenes atestaban la estación del Empalme con maletas de cartón saturadas de ilusión y llenas de miseria. Algunos ya volvían, de vacaciones, con coche contando las maravillas de Alemania. ¡Allí se podía ir al médico sin pagar! Allí hasta los trabajadores tenían vacaciones. ¡ Pagadas!

25 años de Paz. Se inaugura el túnel del Guadarrama. En España ya hay una autopista.

En aquellos años, la enseñanza pública en esta provincia se limitaba a las escuelas unitarias, eso sí, en todas las parroquias rurales y dos institutos de bachillerato en la Capital. En mi Verín natal, una de las villas más importantes de la provincia, para poder estudiar el bachiller elemental, existía una academia mixta, dirigida por Taboada Chivite que preparaba por libre, para jugársela toda a un examen en Ourense y las monjas del Amor de Dios con una enseñanza similar para las niñas.

Aquel otoño del 64 de Verín salimos tres niños para el seminario, cuatro para Salesianos y tres para Maristas. Dos niñas para Carmelitas, cuatro para Josefinas, dos para Placeres. Poco más.

El seminario acogía a 114 nuevos seminaristas de toda la provincia, más de uno que calzaba por primera vez zapatos y abandonaban temporalmente las pesadas «chanquiñas». Iniciábamos nuestro largo camino hacia el sacerdocio, dos años de «Gramáticos» tres años de «Retóricos» ; tres de «Filósofos» y cuatro de «Teólogos» y al final Curas.

-Muchos son los llamados y pocos los escogidos- Nos repetían nuestros formadores y añadían: Los que no lleguéis a ser Ministros de Cristo, al menos podréis ser sus testigos.

Una de las fechas más señaladas y decisivas de mi vida fue aquel, lejano en el tiempo y muy próximo en el recuerdo, cuatro de octubre de 1.964 cuando ya avanzada la tarde me quedé tremendamente sólo, aunque compartiendo juegos en el patio de los gramáticos.

Mi Madre, después de colocarme cuidadosamente toda la ropa marcada con el número 197 en el armario, después de su última lección de cómo se debe hacer la cama, se había despedido con el enésimo beso reiterándome que escribiera todas las semanas.

Los recreos de los primeros días los consumía entre llantos sentado en las rocas del fondo fraguando con Raúl la forma de escaparnos. Así hasta que llegó el día del Pilar. Ese día a la tarde nos llevaban al Seminario Mayor al cine. Mientras salíamos en fila del Menor nos escapamos y corrimos hasta la administración de Villalón. El último autobús del día corría más que nosotros por la calle Dr. Fleming. Desfallecidos, volvimos al seminario. Escondidos entre las acacias, recuperando el aliento, entre los dos seminarios, esperamos a que bajasen del cine. Nadie había descubierto nuestra falta.

Al día siguiente, satisfechos por haberlo intentado, y más todavía por que no nos hubiesen descubierto, dejamos las rocas, dejamos de llorar y nos enfrentamos a nuestro destino de niños de 11 años. Las pláticas de D. Magín y la integración en los equipos de fútbol, hicieron el resto.

A partir de entonces hice una especie de calendario en el que anotaba los días que faltaban para ir a casa y cada día tachaba uno. Cuando me olvidaba de tachar un día y al día siguiente tachaba dos, la vida corría más deprisa.

Resultan inimaginables para los más jóvenes las vivencias que, por suerte, (y por esa imperiosa necesidad de volver a los orígenes que sentimos los humanos cuando llegamos a la madurez de la vida) revivimos anualmente alrededor de treinta compañeros de las más diversas procedencias y destinos que nos reunimos anualmente en el seminario.

Abogados, policías, alcaldes, arquitectos, granjeros, comerciantes, profesores, funcionarios, empresarios, emigrantes... y 6 curas forman el elenco de las profesiones más comunes de la promoción del sesenta y cuatro. Recordamos:

- Te acuerdas cuando Paco se escondió en el cubo del hormigón para que no lo viese D. Perfecto y tu lo subiste con la grúa a 15 metros de altura y lo dejaste allí media hora.

- Rodolfo, por fin, confiesa que fue él quien fue el que tiró la rueda del camión por la cuesta hasta que fue a parar contra el muro del convento de las monjas de clausura.

Jorge nunca nos contó cual era su secreto para sacar todos los meses un diez en conducta ni por qué iba tan contento los domingos a impartir catequesis a la iglesia de Fátima.

¿Quién era el que se untaba la cara todas las noches con chorizo para que le saliese la barba? Ah, sí; era el mismo que se ponía papel calcante dentro de los calcetines para aparentar fiebre y pasarse unos días en la enfermería .

Recuerdo aquellos terribles sabañones que nos hinchaban las manos hasta impedirnos escribir y que recibían el alivio del yodo que en el recreo nos untaban los ayudantes de Don Luis. No te quejes que algunos los cojen en las orejas y esos sí que duelen.

Los festivales de música en los que «Yo soy aquel» de Raphael interpretada por Vázquez se imponía a «Rosas en el mar» de Masiel y al «Baúl de los recuerdos» de Karina. Y aquel final de fiesta en que sonaba piano: Con un sorbito de champán, brindando por un nuevo amor...

Las sesiones de Cine Forum. Hoy ¡Qué verde era mi Valle!. ¿Qué nos dice John Ford a cada uno con esta película?.

- ¿Y si nos colamos hasta el comedor de los teólogos? Me dijeron que hay pan blandito y montones de tabletas de chocolate. Cada uno va a merendar cuando quiere y coje lo que le da la gana. ¡Jolín! ¡Que bien viven los del Mayor!.

Los teólogos que estaban merendando al intentar entrar nosotros entendían que su historia se repetía y nos daban pan y chocolate insistiéndonos en que no se lo dijésemos a nadie.

Hoy hay que portarse bien en el estudio para que mañana nos pongan la televisión, que juega el Madrid de Betancourt, Calpe, De Felipe, Sanchis... contra el Inter de Sarti, Burnich, Guarneri, Facheti...

-Si por culpa tuya nos castigan a todos ya sabes, le cogemos la maquinilla al «Pombo» y te rapamos al cero. Le decíamos al más inquieto del grupo.

Bergantiños decía ser De Felipe; Paco quería ser Gárate; Pérez era Revilla; Rogelio Iríbar; Madarnás era Zoco y más de uno se peleaba por ser Pataco que del Orense acababa de fichar por el Atlético de Madrid y decían que iba a cobrar millones.

La mayor alegría que me llevé en mi etapa de seminarista sucedió aquel, lejano en el tiempo pero muy presente en mi memoria, día de la Inmaculada de 1.964 cuando el Señor Obispo, después de comer nos reunió a todos en el patio de los retóricos (que así se llamaba a los que cursaban 3º, 4º y 5º) y nos anunció que por primera vez en la historia del seminario tendríamos vacaciones de navidad desde el día 22 hasta el día siguiente de año nuevo. Aquella tarde, tanto «pitos» como retóricos de pelo en pecho lloramos de alegría.

Todavía hoy, después de 39 años, cuando oigo a los niños de San Ildefonso cantar los números de la lotería de navidad, lo asocio a aquella larga espera en la administración de los autobuses Villalón que por 34 pesetas me llevaban en tres horas a reencontrarme con mi familia ¡Volvía a casa por navidad!.

Cientos de anécdotas que resultan difíciles de comprender para quienes no vivieron esa etapa, pero que nos llenan de satisfacción, nos remontan a aquella infancia que se nos escapó de las manos entre latines, oraciones y competiciones de fútbol.

Gabriel Fidalgo (su apellido hace honor a la grandeza de su corazón - y sé que no le gusta que le mencione expresamente) era el enchufado de corriente trifásica, según el argot utilizado en aquellos años, porque su abuelo era el conductor de aquel microbús mercedes, de color azul que diariamente, subía a los profesores. Fidalgo se encargaba de que su abuelo nos trajese de la ciudad los bolígrafos de tres colores, las chokolatinas con cromos de castillos, los álbumes de fútbol, los balones marca «Yes» que luego Eladio, fogueteiro mayor en las fiestas de la Inmaculada, administraba a su libre albedrío desde su garita que olía a quesería industrial, por culpa de los tenis marca cadena o aquellas botas de fútbol de plástico y las medias de nuestros equipos favoritos que tutelaba con celo de contable mayor.

Gabriel es ahora quien se encarga de localizarnos para la fiesta anual y quien, en nombre de todos, manda un precioso ramo de flores con la leyenda «Amigos Siempre» a nuestros padres fallecidos.

«Amigos Siempre» era el lema de nuestra organización para la realización de trabajos manuales. Lámparas hechas con piñas, Ceniceros con vitolas o sellos, hórreos hechos con palillos, hojas de plátano realizadas en tablilla, tortugas hechas de nueces, que luego vendíamos a nuestros padres o al cura de nuestra parroquia en las fiestas de fin de curso. Perdura en el tiempo el lema y perdura nuestra amistad.

En Gabriel quiero personalizar a todos y cada uno de los condiscípulos que, unos de forma callada, pero activa; otros con la música de Los Brincos, o con el último chiste de Charlot, nos ayudaban a quitar el frío que nos contraía por dentro o por fuera hasta las tan anheladas vacaciones.

Don Perfecto helaba el silencio cuando de súbito aparecía en el estudio o en el dormitorio, siempre con un libro entre las manos. Si alguien quería al seminario y a los seminaristas, ese era él. Tremendamente sentimental, observador y solidario. Duro en apariencia y blando en el corazón. Conservador por principios e innovador por convicción. Torpe con el canto y preciso en la dicción. Don Perfecto nos enseñó, además de griego, yoga, a jugar al rugby y al balonmano aún a costa de tener que parar el partido para leer el reglamento.

En él quiero encarnar a todos aquellos profesores y tutores que supieron forjar nuestro carácter y convicciones, tanto religiosas como humanas, con todos los contrastes vitales. Quizás todos ellos podrían vivificarse en aquella canción de Cecilia que en su estribillo decía:

- Don Roque, piedra de toque de aquella Iglesia española, vieja gloria del cejo añejo, que ha escrito páginas de historia.

A quien nos castigaba por hablar gallego en el recreo y a quien nos enseñó en horas lectivas la gramática de Carballo-Calero; a todos ellos mi agradecimiento y consideración.

El próximo cuatro de octubre se cumplen cuarenta años de mi entrada en el seminario. Ese día, Dios mediante, Paco y yo; juntos o por separado, brindaremos por el seminario y por quienes allí nos llevaron.

FORMACIÓN ACADÉMICA NO SEMINARIO

Manuel González Lorenzo

Alégrome de ter a ocasión de agradecer publicamente as oportunidades que me brindou o meu paso polo seminario, agradecemento que fago extensivo ós meus profesores i educadores, a institución en si, e os seus responsables.

Polo demais, dubido que sexa a persoa mais adecuada para dar unha visión obxectiva do supuxo o seminario para miles de xoves ourensáns nestes dous centos anos. Necesitaríase dun estudio, sociohistórico e psicolóxico rigoroso, estudio que eu non fixen.

Limitareime en consecuencia a facer: a) una valoración resumen da miña experiencia persoal; e b) algunhas consideracións tentativas e subxectivas sobre as consecuencias da formación seminarista, que sirvan como elemento de discusión.

Experiencia persoal

En canto a valoración dunha experiencia persoal, non se pode esquecer que cada persoa é única por as características físicas, mentais, afectivas e ambientais previas e polas circunstancias da propia historia de vida. Isto non é óbice para que a experiencia que agora analizamos non poida haber deixado consecuencias similares en moitos dos que por ela pasamos. En xeral eu penso que poden ser prototipo do grupo humano maioritario nos tempos que me tocou vivir: ingreso ós 10 anos, un tempo considerable interno, de procedencia rural e campesiña, coincidindo no tempo cunha época histórica de grandes cambios económicos e sociais en España.

Neste contexto, estiven alí oito anos, dos 10 ós 18, humanidades e filosofía, o curso seguinte inicie Filosofía e Letras en Santiago, dous anos despois pasei a Psicoloxía, na Facultade Complutense de Madrid. En 1975 coincidindo coa expansión universitaria, creación dos Colexios Universitarios, tiven oportunidade de iniciar actividade docente universitaria en Ourense, que evidentemente non desperdiciei, intentando responder o mellor que puideron as esixencias das nova función: docencias diversas, doutorado, actividades de investigación. Casado con tres fillos en idade universitaria, en xeral sempre levei unha vida moi metódica casque conventual: familia e traballo. A única excepción foi na década 1988-1998, na que dediquei inxente cantidade de horas e de ilusión, defendendo con bastante pouco éxito un campus universitario digno para Ourense.

Mentres tanto os meus amigos de infancia, uns seguían na agricultura, outros en oficios diversos, algúns se integraban nas forzas de seguridade, outros moitos iniciaban o camiño cara outras localidades con mais posibilidades de integración laboral non rural para xoves sen formación nin especial nin xeneral más alá da básica que ofertaba a Escola Pública.

¿Persoalmente que lle debo en todo elo ó meu paso polo seminario?. Non hai tempo nin procede nestes momentos facer un autoanálise público. So quero sinalar o meu agradecemento a institución por:

1) Abrirme unha porta a promoción cultural e laboral e a unha integración mais fácil na sociedade urbana emerxente.

2) Haberme facilitado unha segunda familia, complementaria coa materna, mentalmente estimulante, emocionalmente san, e deportiva.

3) Haberme posibilitado unha ricas relación entre iguais, os compañeiros de curso, entre como todos sabemos hai algo de auténtica irmandade; seis, sete, oito anos, a esas idades, compartindo teito, mesa, clase, recreo e tempo libre, ilusións e temores dan moito de si.

Xa mais en concreto e con miras a temática que me insinuaron, consecuencias educativas da ensinanza no centro, atribúo ó meu paso polo seminario:

- a. *Hábitos de vida disciplinada, capacidade para marcarse plans e cumprilos, capacidade para pospoñer as pequenas satisfaccións inmediatas en aras dun obxectivo posterior.*
- b. *Espírito de esforzo para persistir no logro dos obxectivos propostos hasta límites altos de aguante; saber renunciar e adaptarse si realmente as metas van mais alá das propias posibilidades.*
- c. *Haberme potenciado un sistema de valores de honestidade e solidariedade*
- d. *Haberme brindado a oportunidade de coñecer e experienciar unha vida cultural e relixiosa intensa nesa tradición de autenticidade humana que supón a corrente xudeu/cristiá/católica*
- e. *Permitirme unha aproximación a figura de Xesús de Nazaret e a vivencia que de El tiveron ou teñen algúns dos seus seguidores.*

Consecuencias da formación seminarista

Saíndo desta perspectiva exclusivamente persoal e intentando propoñer a cuestión mais xeral ¿Cales foron as consecuencias educativas do paso polo seminario para miles de xoves ourensáns?

Como dixen, necesitaríase un estudio mais rigoroso. Eu persoalmente o único que podoo facer son algunhas consideracións persoais sobre a influencia do paso polo centro da miña xeración -nados en torno a 1950, ingresados en 1960, egresados en fases diferentes de 1961 a 1972; na esperanza de que o que dela se diga sexa en gran parte extensible a xeracións anteriores e posteriores.

Falar das consecuencias do paso polo seminario na miña xeración esixe:

- a) Facer algunha referencia a experiencia educativa en si
- b) Ver os aparentes resultados académicos e profesionais
- c) Intentar interpretar as consecuencias específicas da ensinanza recibida.

A experiencia educativa do internado

Todos temos idea do que é un internado de centro relixioso, de uso frecuente na época, onde se carecía de centros de ensinanza secundaria próximos, os medios de transporte eran moi limitados. O seminario compartía características comúns a todos eles:

1. Vida organizada colectivamente as vinte e catro horas, os sete días da semana, con horarios ríxidos: deitarse, levantarse, oracións e actos litúrxicos, comidas, clases, horas de estudo, recreos, paseos, etc.
2. No noso caso, un dos aspectos máis específicos era a meta confesada prioritaria, aparentemente exclusiva, de formación de sacerdotes; coa conciencia colectiva do que non estaba nesa liña non estaba no lugar adecuado.
3. O contacto coa familias de orixe reducíanse ás vacacións escolares, e visitas esporádicas das familias (usualmente una o dos horas quincenais). Neste aspecto a situación era similar a que se soía en dar en Colexios Maiores, so que en este caso eramos menores.
4. Desde o punto de vista da eficacia académica: o sistema permitía a dedicación de unha gran cantidade de horas a clases e estudo, sen mermar o tempo de deporte e de interacción cos iguais.
5. A nivel de valores era evidente una moral ascética: había que esforzarse en converter en habito conductas y sentimentos positivos e desterrar conductas e sentimentos negativos.
6. Había un certo seguimento psicolóxico/moral (padre espiritual) para orientar e para evitar desviacións maiores.
7. Non so non se daba coeducación senón que as mensaxes ían dirixidas a evitar calquera tipo de aproximación excesiva a outro sexo.
8. As relacións informais eran case exclusivamente de tipo horizontal dentro do propio curso/clase.
9. A experiencia estaba de sobras contrastada: a que anos comezar (en torno aos dez), que e como ensinar, que problemas podían aparecer e como previlos.
10. Polo demais a ensinanza de aula era moi teórica, academicista, moi de manual de texto, tradicional, escolástica, máis orientada as letras e pouco utilitarista.

En conxunto vivíamos unha vida cómoda: Todo estaba organizado; non había grandes decisións que tomar, salvo a definitiva: seguir ou marchar.

Resultados académico/laborais máis visibles.

As posibles consecuencias desta experiencia educativa poden variar substancialmente en función do tempo de internado e na época histórica na que se viviu.

Nos comentarios que seguen, limitareime en principio aos xoves da miña xeración que permaneceron no centro seis ou máis anos, os únicos sobre os que maioritariamente coñezo a súa situación; en concreto ós 46 alumnos que pasamos ó seminario maior, despois de cinco anos internos, cunhas idades en torno a 16 anos.

Neste grupo, un total do 87.18% alcanzaron formación universitaria.

A Formación académica civil adicional alcanzada é considerable:

Licenciaturas:	15	(38.46%)
Diplomaturas:	12	(30.76%)
Enxeñerías técnicas:	2	(5.13%)
E.Eclesiásticos completos:	5	(12.82%)
Bachelorato superior:	5	

(A orientación a letras era debida as vantaxes comparativas de formación en relación cos non seminaristas.)

A integración laboral foi así mesmo moi positiva.

Deste grupo humano, non consta ningún caso de situación laboral precaria. Todos eles en relativamente pouco tempo accederon a traballos razoablemente seguros e razoablemente pagados.

Prima o funcionariado, o 69.23% son funcionarios, a maioría do sector educativo: o 48.71% do total.

Funcionarios de Educación

Universitaria:	3	(7.69%)
Media:	7	(17.95%)
Primaria:	9	(23.07%)
Funcionarios de outros ministerios:	8	(20.51%)
Ensinanza privada:	1	(2.56%)
Sector Bancario:	4	(10.26%)
Empresarios:	5	(12.82)%
Empregados de gran empresa:	1	(2.56%)
Actividades eclesíásticas:	2	

Estas taxas son especialmente chamativas tendo en conta que no contexto de procedencia maioritario, o rural, a promoción académica era practicamente nula; e os varóns que intentaban esta promoción vía academias autorizadas, institutos cercáns, os fracasos era practicamente total.

(A abundancia da profesión de mestres, era debido a que eran os únicos estudos existentes en Ourense, economicamente mais accesibles e mais cércanos no ámbito cultural da poboación rural de orixe.)

Papel do seminario

¿Cal é o papel do seminario nestas evidentes taxas de éxito?

É difícil de determinar. Polo menos temos que facer mención a tres tipos de factores:

- mecanismos de selección e abandono,
- contexto sociolaboral dos titulados na época,
- as propias características da formación seminarista e posterior.

Mecanismos de selección

Non se pode considerar que os 110 ingresados en 1960, correspondentes a miña xeración eran unha mostra aleatoria da poboación ourensá: rural ou urbán. Había mecanismos de autoselección familiar que, ademais da disposición a abandonar a casa e internarse, pertencían a familias moi integradas que crían que os seus fillos podían funcionar academicamente, e non vían negativo o influxo dunha formación relixiosa nin unha meta potencial de sacerdocio.

A parte de esta autoselección inicial, naqueles momentos de candidatos sobrantes, había dúas seleccións académicas de entrada: en setembro i en decembro do ano de ingreso.

Posteriormente os abandonos sobre todo nos tres primeiros anos tiñan como causa mais común a inadaptación escolar ou nalgún caso comportamental as esixencias académicas ou de internado.

110	Primeiro	
73	Segundo	33.60%
73	Terceiro	00.00%
64	Cuarto	12.30%
51	Quinto	20.31%

A partir de cuarto, quinto é especialmente no maior, filosofía e teoloxía, os abandonos eran mais opcionais, buscando outros camiños ou imposto por discordancias serias en canto a dispoñibilidade final ou conveniencia do candidato.

Caída interanual

46.	Primeiro de Filosofía	(9.8%)
38.	Segundo	(17.39%)
31.	Terceiro	(18.42%)
20.	Primeiro de Teoloxía	(35.48%)
14.	Segundo de Teoloxía	(30%)
10.	Terceiro de Teoloxía	(28.6%)
7.	Cuarto de Teoloxía	(30%)
3.	Sacerdocio	(57.14%)

En calquera caso o grupo comentado, os 46 alumnos que pasamos ó maior xa estábamos academicamente moi seleccionados en función da aqueles factores cognitivos, motivacionais e de personalidade, que contribúen á subsistencia no medio escolar.

O contexto sociolaboral

Os niveis de funcionarización e integración laboral acorde a formación académica observados no noso curso so son posibles en entornos moito mais favorables ca os actuais.

En España se estaban dando grandes cambios socioeconómicos: industrialización, urbanización, terciarización da economía, maiores niveis de demanda de educación, incremento da administración do estado e dos servizos sociais, demanda

de titulados por parte de unha economías mais desenvolvidas. No ámbito educativo, ocupación maioritaria dos exseminaristas, coincidimos no tempo co boom demográfico, coa xeralización da segunda etapa de EXB e coa eclosión de centros de ensinanza secundaria e posteriormente universitaria.

Factores de educativos do seminario favorecedores do éxito académico e laboral

Persoalmente creo que ademais dos factores mencionados múltiples características da formación recibida facilitaron este éxito:

- Cantidade de horas de dedicación
- Estándares de esixencia por parte do profesorado
- Didáctica academicista sobre textos que acaba creando habilidades para interpretar textos e contestar acertadamente a exames.
- Educación da vontade e dunha moral autónoma
- Lugares de estudio adecuados
- Modelo positivos de iguais
- Animo de compañeiros
- Especie de efecto incubadora: Grupo humano con desvantaxes académicas de partida similares e que nun clima social protexido tiñan tempo de superar estas deficiencias antes de entrar en climas mais abertos e competitivos.
- Necesidade de ter que labrarse o propio futuro sen o escudo dos país.
- Escapada da perspectiva de fracaso que suporía ter que volver as condicións de partida

Entre outros,

Impacto na sociedade ourensá

En canto o último punto, impacto na sociedade ourensá. Tampouco este é fácil de determinar

No meu punto de vista, as vantaxes mais evidentes foron para os ex-seminarista especialmente para os do mundo rural e para as súas familias novas por esa potenciación interxeracional dos efectos da formación académica.

A experiencia do seminario para moitos de nós constitúe unha mostra clara das vantaxes da educación temperá para a promoción social (ou cambio de escenario social).

Como dicía gráficamente un amigo meu. Nós pasamos de correr ós 10 anos detrás das vacas polos campos a correr ós 20, só 10 anos despois, diante dos policías polos campus universitarios en compañía da pequena burguesía urbán e cuns horizontes laborais e relacionáis moito mais abertos.

Polo demais asumo neste aspecto as conclusións comunmente admitidas: O desenvolvemento económico, social e cultural dun pobo está íntimamente ligado o seu desenrolo educativo. O seminario promoveu o desenrolo académico, promoveu en consecuencia o desenrolo socioeconómico aínda que a súa cuantificación sexa difícil.

Independentemente destas consideracións eu creo que a doación maior do seminario a sociedade ourensá foron os dous ou tres mil xoves ordenados, que entregaron toda a súa vida xoven, adulta e maior a querer e buscar o ben dos seus semellantes.

MESA REDONDA: «LA INFLUENCIA Y ACTUALIDAD DEL SEMINARIO EN LA SOCIEDAD OURENSANA»

Raúl Alfonso González

INTRODUCCIÓN

Ante todo, quiero agradecer a los organizadores la ocasión que se me da, para hablar de algo tan entrañable y querido como es la familia del Seminario, a la cual he estado unido los últimos doce años de mi vida; diez como seminarista en el Seminario Menor y Mayor, uno en etapa pastoral como diácono, y éste, en el cual estoy estrenando mi ministerio sacerdotal como formador en el Seminario Menor. Por tanto es hablar de una experiencia que he vivido y, aunque de un modo distinto sigo viviendo; experiencia gozosa y, al mismo tiempo, exigente de formación y crecimiento como persona, cristiano y sacerdote.

Por otra parte, cuando se me pide que hable de la experiencia de formación en el Seminario de hoy, quizás la persona más adecuada para estar aquí hubiera sido cualquiera de nuestros seminaristas mayores, aunque por mi reciente ordenación sacerdotal, seguramente en muchas dimensiones y actitudes de mi vida, e incluso por modo de pensar aún no he perdido el «ser» seminarista. Se nos insiste con frecuencia, cuando estamos en el Seminario, que podemos caer en la tentación de «tener vocación de seminaristas», cuando nuestra llamada es a ser sacerdotes, finalidad de la formación en el Seminario Mayor; pero el Seminario, es cierto, que marca tu vida de tal modo que sigues sintiendo con él, sigues sintiéndolo como algo propio; por eso puedo hablar en esta tarde de la experiencia de formación en el Seminario de hoy.

I. EXPERIENCIA DE FORMACIÓN EN EL SEMINARIO.

a. En el Seminario de hoy.

El Seminario, nuestro seminario, hoy igual que ayer, «es ante todo una comunidad educativa en camino: es la comunidad promovida por el obispo para ofrecer, a quien es llamado por el Señor para el servicio apostólico, la posibilidad de revivir la experiencia formativa que el Señor dedicó a los Doce» (PDV 60). Por tanto, me gustaría hablar de esas tres palabras que definen el Seminario: comunidad, educación y camino.

En cuanto comunidad, quiero destacar la dimensión de la vida en comunidad como una de las experiencias más exigentes, pero también más enriquecedoras de mi paso por el Seminario. El compartir tu vida, tus cosas, tus sentimientos, tus inquietudes con compañeros, con amigos, durante tantos años es quizás de lo mejor que me ha pasado en el Seminario. Las amistades y relaciones humanas que se forjan en la vida de comunidad son un apoyo firme en el crecimiento, son un apoyo seguro en los momentos de duda y dificultad, son una ayuda compartida a la hora de trabajar, estudiar o formarse. Son también un estímulo a la hora de plantearte en serio el seguimiento de Cristo por distintos caminos o sensibilidades. Por eso nunca dejaré

de agradecer a Dios el don de la vida de comunidad tanto en el Seminario Menor, como en el Mayor. Siempre que, algunos padres, me piden consejo sobre la vida de sus hijos en cuanto a la formación, les recomiendo un internado en régimen de vida comunitaria porque ayuda a adquirir ciertas actitudes y virtudes muy necesarias en la vida de cualquier persona, como son: el respeto, el espíritu de servicio, la capacidad de perdón, el sacrificio, la caridad fraterna...

En cuanto a lo de la educación, el Seminario de hoy, en el que yo me he formado y en el que hoy seguimos formando a nuestros seminaristas, tiene un proyecto educativo, claro y actualizado en todas sus dimensiones. En primer lugar porque la educación no se reduce única y exclusivamente a la dimensión intelectual o de estudio. La formación en el Seminario abarca a toda la persona: en su dimensión humana, pero también espiritual o trascendente; en su dimensión intelectual, pero también en su dimensión social o de comunión con los hermanos. Por tanto la palabra que sintetiza todo el tema educativo, es la integralidad. Una formación actualizada e integral. En el plano intelectual, cabe destacar no sólo la calidad del profesorado en ambos seminarios, sino la plena adecuación a las leyes educativas del estado en ESO o Bachillerato, o la afiliación a la Pontificia Universidad de Salamanca de los estudios eclesiásticos en nuestro Instituto Teológico «Divino Maestro» del Seminario Mayor. Son una muestra del deseo de estar al día y de la preocupación de que los alumnos tengan una formación equilibrada y por lo menos, del mismo nivel de sus homólogos que estudian en otros centros de enseñanza o en la Universidad.

Por tanto, me enorgullezco con ser, gracias al Seminario, a nuestro seminario, una persona «bien educada». Cuando está a punto de aparecer en la gran pantalla una película, precisamente titulada «La Mala educación», refiriéndose con ese término a la formación impartida en internados religiosos, creo que la opinión común y el sentir de una gran mayoría de los españoles valoran la formación en seminarios e internados religiosos muy positivamente. Supongo que será la experiencia personal del director, que se considera a sí mismo un mal educado, o quizás considere como mal educados a ciertos personajes de gran relevancia pública, que se formaron en centros religiosos, como por ejemplo Felipe González o Mariano Rajoy, o Fernando Vázquez, Antonio Gala,... entre muchos más que no hace falta citar ahora. El sentir común siempre ha valorado positivamente esta educación.

La última palabra era lo de «camino», palabra de moda en este año Jubilar, pero palabra que nos ayuda a entender no sólo nuestra vida de cristianos, sino también nuestra experiencia de Seminario. Decía antes que un alumno del seminario no debe tener vocación de seminarista, porque la vocación es la de sacerdote. El Seminario por lo tanto es el camino, para llegar a la meta que es el sacerdocio. A veces parece que cargamos todas las tintas en cuanto a importancia en la meta, pero es muy importante también el camino. La idea del camino, nos hace reflexionar sobre el seminario como proceso, nos hace reflexionar sobre las etapas del seminario, nos hace reflexionar en la meta también. El Seminario por tanto lo

hemos vivido como un proceso de crecimiento a través de distintas etapas encaminado a hacer madurar en nosotros una meta. Y aquí es preciso hacer la distinción entre la etapa del Seminario Menor y la del Seminario Mayor. El Seminario Menor es una etapa en la que esta institución nos dio a los que allí nos preparamos la oportunidad y los medios para hacer un planteamiento cristiano y vocacional de la vida. Aquí la meta no es directamente el sacerdocio, la meta es que tomemos la vida con sentido cristiano y que aprendamos a dar una respuesta generosa al Señor. En los años que allí pasamos hemos vivido este proceso; de los que compartimos esta experiencia, algunos, los menos, llegamos a la meta del sacerdocio, otros eligieron distintos caminos, pero a todos se les ayudó a reflexionar y a hacer un planteamiento cristiano de su vida. Al Seminario Mayor llegan los que se sienten llamados objetivamente por el Señor, para desempeñar un día el ministerio sacerdotal, aquí la meta ya es única, pero el Seminario nos ha ayudado en el camino a quitar ciertas piedras que dificultaban el avance o nos ha dado ya de antemano, en cierto modo, la experiencia de la meta; el camino del Seminario Mayor nos ha preparado ya directamente para lo que el Señor nos llama y para integrarnos en una familia, que es el presbiterio diocesano.

Por tanto, a la hora de abordar la configuración de nuestro Seminario, y la estructuración de la formación específica a él confiada, siempre se tuvieron en cuenta algunos factores importantes: las circunstancias y las exigencias características del tiempo y lugar en que vivimos; las diferentes características de los seminaristas, enmarcadas en un nuevo contexto social en continua y rápida evolución; y por último las experiencias de renovación que se realizaron en los últimos años en lo que concierne a la formación sacerdotal. Creo poder afirmar, que en nuestro Seminario, a los que allí nos formamos, se nos capacitó para ejercer nuestra misión en la Iglesia y en la sociedad de nuestro tiempo, sin renunciar a la riqueza de la Tradición de la Iglesia.

Como resumen, me parece importante destacar, a modo de síntesis, los siguientes puntos: la concepción del Seminario como un itinerario de vida, que comporta un proceso formativo, antes que un mero lugar material; el carácter propiamente formativo de la comunidad del seminario; la participación y responsabilidad de los mismos seminaristas, de un modo activo, en el funcionamiento del seminario; la importancia de una cuidadosa formación humana en orden a conseguir «personalidades equilibradas, sólidas y libres, capaces de llevar el peso de las responsabilidades sociales y pastorales»; la vivencia de la necesidad de una formación religiosa y espiritual hondamente personalizada y vivencialmente experimentada como una relación de comunión y amistad con Jesucristo; la adquisición de una seria formación intelectual, acorde con los tiempos y con las exigencias de la razón humana; el régimen de vida comunitaria como escuela de convivencia humana y social; y por último, sobre todo en el Seminario Mayor la progresiva inserción de los seminaristas en la vida de la diócesis y el seguimiento atento y la sensibilidad antes los problemas de la sociedad. Pero de esto último hablaremos a continuación, puesto que se me pedía que me centrara en la dimensión pastoral de la formación del Seminario.

b. La dimensión pastoral.

Nadie duda, que la razón de ser del Seminario, de un modo especial del Seminario Mayor, «estriba en formar pastores, por tanto, toda la formación que allí se imparte debe dirigirse a que los seminaristas aprendan a reproducir el modo de vivir y actuar de Cristo Pastor en el ejercicio del ministerio» (OT4, PDV57).

Ante todo cabe destacar que la pastoral que se nos presenta en nuestro seminario pone sus raíces más profundas en una base espiritual y teológica. Toda pastoral, toda acción de la Iglesia encaminada a anunciar y hacer presente el mensaje de Jesucristo en el mundo, responde a una concreta concepción teológica y espiritual.

Una adecuada formación pastoral es la que educa pastores que actúen apostólicamente, es decir, motivados por el ansia de salvación de los hombres en Cristo; que respeten la dignidad de las personas y la acción de Dios en ellas; que trabajen con realismo y conciencia eclesial; que cooperen con el desarrollo de las comunidades concretas y la evangelización de los distintos ambientes; que asuman y promuevan cuanto haya de válido y evangélico en la sociedad actual; que asuman y promuevan el papel del ministerio laical a la hora de llevar a cabo la obra de la evangelización.

Todo esto en nuestro seminario se consigue a través de dos caminos: el teórico y el práctico. La dimensión teórica de la formación pastoral viene dada de un modo especial a través de la materia llamada «Teología pastoral», pero también a través del estudio de toda la filosofía y teología explicada y estudiada con una perspectiva pastoral; también a través de otras experiencias formativas como cursillos, conferencias y sobre todo pasa por la real preocupación de los seminaristas en ir creando un corazón de pastores también a través del constante interés por la vida de la sociedad y de la Iglesia. La dimensión práctica consiste sobre todo en la realización y revisión de experiencias y acciones pastorales concretas en diversos ámbitos. En nuestro Seminario, esta práctica pastoral, podemos decir que se desarrolla en cinco niveles, progresivos y complementarios: el contacto con el mundo de la pobreza y el sufrimiento, en Residencias de ancianos, asilo, o colectivos de marginados; la vida parroquial a través de la inserción en comunidades parroquiales concretas de la ciudad o alrededores, en la catequesis, contacto con grupos parroquiales...; la vida diocesana, a través de la colaboración con delegaciones diocesanas, como juventud, vocaciones, misiones...; en el último curso, el contacto con la pastoral en el mundo rural, importantísima en una diócesis como la nuestra inminentemente rural; y por último todo esto, de un modo más directo, vivido como diácono en la precisamente llamada etapa pastoral, donde el contacto con todas las realidades pastorales de la parroquia y la diócesis está encaminado a una inserción más real y concreta en la vida de la Iglesia y como preparación próxima para el ejercicio del ministerio.

Como decíamos, todo esto, teoría y práctica, toda la vida del Seminario, se encamina precisamente a crear este corazón apostólico al estilo de los Doce al lado del Maestro. Dicho esto, es preciso también afirmar, que la práctica pastoral no es lo esencial en la formación de los seminaristas, pero una buena formación exige que el

futuro sacerdote experimente una progresiva incorporación a la vida de la Iglesia, cuidando de que ésta no impida una dedicación primordial a los estudios. Como experiencia personal, debo decir que en nuestra etapa de seminario, la preocupación pastoral y la progresiva inserción en la vida pastoral de la diócesis era vivida como un «plus» de gozo e interés que daba sentido al resto de la formación. Los fines de semana eran esperados como los días de pastoral que alimentan los deseos de pastor que siente todo seminarista. Es ir experimentando en pequeñas actividades la vida pastoral del sacerdote y esto es motivo de ilusión y ánimo para quien quiere dedicar su vida a esta realidad.

II. INFLUENCIA EN LA SOCIEDAD OURENSANA.

Quizás, por mi corta edad y poca experiencia, no sea yo el más adecuado para hablar de la influencia de esta institución en la sociedad ourensana.; por otra parte, mis compañeros de mesa ya lo han hecho con más conocimiento de causa, e incluso con el testimonio de su vida pública en este momento. Por eso simplemente hago una breve reflexión.

En doscientos años de historia, han pasado por nuestro seminario, miles de jóvenes estudiantes; muchos de ellos han sido sacerdotes, otros desde distintas opciones de vida han comunicado a la sociedad en que viven y vivieron el estilo formativo del seminario, los valores y virtudes allí adquiridos, algunos haciéndolos realidad en sus familias, otros en puestos públicos, en la administración, la enseñanza, la política o en el mundo empresarial. El seminario ha forjado personalidades maduras y responsables con el mundo que les tocó vivir. Pero quisiera hacer mención a una realidad de nuestros sacerdotes en la segunda mitad del Siglo XX, e incluso en todo el período del Régimen que surgió como consecuencia de la Guerra Civil. Uno de nuestros profesores del Seminario, el M.I. D. José Ramón Estévez Gómez, varias veces en sus clases, nos ha llamado la atención, diciéndonos que hay una historia sin investigar, ni escribir, que es la labor social del clero ourensano en nuestro mundo rural y en esta época: la cantidad de carreteras, luz eléctrica, teléfonos, asistencia sanitaria y social, promoción cultural, que estos sacerdotes hicieron por nuestra tierra. Quizás sea un poco de injusticia el no reconocer también hoy, esta impresionante labor social, que unida a su labor pastoral marcó profundamente nuestro mundo rural. No quiero dejar de mencionar tampoco, aunque se salga de nuestras fronteras nacionales y provinciales el gran papel social y humano que tantos sacerdotes salidos de nuestro Seminario, hicieron y siguen haciendo en los llamados países de misión. Es también ésta una de las glorias del Seminario auriense.

Pero también nuestro seminario de hoy está contribuyendo a la sociedad ourensana. A nuestro Seminario Menor, llegan con frecuencia padres, buscando una educación de calidad y exigente. Casi cien alumnos cursan la Enseñanza Secundaria y el Bachillerato. El Seminario, en este sentido, está dando respuesta a una demanda social que pide una educación integral, de calidad y exigencia. Y esto, lo está haciendo a pesar de la poca ayuda que recibe de la administración pública. Creo que

hoy es importante destacar esta dimensión de nuestro Seminario Menor, que sin fines lucrativos, con pocos recursos públicos desempeñan una importante labor educativa entre jóvenes procedentes sobre todo del rural de nuestra provincia.

En fin y para concluir, la sociedad ourensana tiene una deuda de gratitud con esta institución que en este año homenajeamos. Sólo nos queda desear y también pedir a quien es el Dueño de la Mies, que siga enviando niños y jóvenes a nuestros seminarios, para que la Iglesia de Ourense y la Iglesia Universal cuente con cristianos y sacerdotes que sigan haciendo presente el mensaje liberador del Reino predicado por Jesús. Muchas gracias.

TEXTO DE LA PRESENTACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE LA TESIS DOCTORAL:

«El Seminario Conciliar de San Fernando de Ourense (1804-1952). Historia de una Institución de Piedad y Cultura».

Con la presente Ejercitación de Doctorado he pretendido narrar la historia de los orígenes del Seminario Conciliar de San Fernando, con sus luces y sus sombras, hechos que deben encuadrarse en el contexto general de la Iglesia española y de la Diócesis auriense. Se ofrece el análisis de las vicisitudes que precedieron y acompañaron los comienzos de nuestro Seminario, y de las dificultades que hubo que superar hasta poner en marcha este nuevo centro de formación eclesiástica, que nació del mutuo acuerdo entre los diputados conciliares y monseñor Quevedo en la junta del 12 de diciembre de 1803. Además, se ha de añadir un estudio minucioso de los principales pasos de vida recorridos por esta institución académica a lo largo de todo el siglo XIX y hasta la mitad del siglo XX (1952), fecha en la que el edificio pasará a albergar la nueva función de Palacio episcopal y Casa sacerdotal. Estas dos datas indican precisamente los términos *a quo* y *ad quem* de nuestra investigación. Dentro de tales límites cronológicos se estudiará la vida espiritual, académica y comunitaria del Seminario, y se tendrán en cuenta las principales intervenciones, tanto de las autoridades eclesiásticas como civiles, sobre él mismo.

La conmemoración de la efemérides del Bicentenario de esta institución eclesial nos brinda la ocasión de poner ante los ojos, con la necesaria perspectiva, la lección permanente de la historia, al considerar las distintas épocas y circunstancias, las sociedades y personas, las instancias, ideologías y necesidades a las que este centro eclesiástico fue respondiendo de una u otra manera a lo largo de dos siglos. El Seminario Conciliar de San Fernando ha sido mucho más que una escuela provincial inmersa en la organización eclesiástica de la Diócesis, un centro de formación de clérigos, un espacio docente supletorio o competitivo con centros civiles análogos; su trayectoria ha registrado sin duda todas esas funciones, pero su propia dinámica y la sensibilidad a las diversas demandas de cada época le ha obligado a revisar periódicamente su existencia autocrática, debiendo plantear respuestas adecuadas no sólo a la vida eclesial sino también a la sociedad, la cultura, la política o la ciencia de cada momento.

Por otra parte, y también sin pretenderlo en muchas ocasiones, ha sido el termómetro de las relaciones mantenidas a nivel más amplio entre la Iglesia y los poderes civiles de la provincia, registrando todos sus altibajos; ha reflejado con mayor o menor sensibilidad las evoluciones de la cultura y la ciencia, los nuevos acentos de la vida social y política; le han afectado – a veces muy seriamente – la economía y la organización social, las relaciones y la antropología de los hombres de esta tierra. Rescatar la memoria histórica de esta institución, es informar de lo que ha ocurrido en los 150 años de la existencia del viejo Seminario Conciliar; penetrar en

las dinámicas diversas que han movido su marcha, analizar las ideologías y modelos a que han querido responder; valorar las incidencias que ha tenido en la sociedad y la historia donde ha estado presente, recibiendo y dando impulsos de diverso signo; cualificar las aportaciones de las personas que han sido el objetivo final de su funcionamiento... Todo eso entendemos cuando hablamos de hacer la historia del Seminario ourensano, a la que este trabajo quiere hacer la presente aportación, que casi toda ella sonará a novedad debido al carácter inédito de la casi totalidad de las fuentes consultadas. Por muy completa que sea una monografía, nunca dejará de ser un trabajo «iniciado», máxime si es el primero que se intenta sobre este Seminario Conciliar y su repercusión. Si nuestra propia historia personal se nos escapa, ¿cómo osaremos apresar la de este centro de tan dilatada vida? Cualquier institución por muy simple que sea, y ésta no lo es, consigue burlar y hasta eclipsar a su propia memoria.

El acicate de nuestra investigación ha sido siempre la búsqueda del dato de interés histórico, su concatenación y ambientación histórica a nivel nacional y local, labor que se ha visto favorecida gracias a una constancia sostenida en todo momento por el aprecio y el cariño al Seminario, en cuyas aulas he recibido la formación sacerdotal y he pasado varios años de mi infancia, adolescencia y juventud. Mirando a lo allí vivido y aprendido, fundamentalmente, sólo tengo sentimientos de agradecimiento.

De todo este esfuerzo se desprende un mayor conocimiento de la historia de la Iglesia de Ourense, a la vez que una considerable profundización sobre el Seminario Conciliar, al que es necesario agradecer el benéfico papel aportado en pro de la ciudad y provincia aurienses, por su actividad docente y de irradiación pastoral. La falta de estudios anteriores específicos, supone que nuestra tesis pueda aportar datos notables para el conocimiento de esta institución eclesiástica, cooperando así con este estudio monográfico a los estudios globales de la historia de la formación sacerdotal del clero secular en España. Además, son muy escasas las obras que abordan con amplitud y profundidad la investigación histórica de seminarios españoles ubicados cronológicamente entre los siglos XIX y XX, por lo que considero que este hecho sea tal vez un aspecto más a su favor a la hora de afirmar la originalidad de este estudio.

Es una historia larga la que se cuenta, más de ciento cincuenta años, desde 1804, cuando se organiza la primera comunidad del Seminario, hasta 1952, cuando el último prelado regala el nuevo edificio. Entre medias, fluye una historia llena de meandros, altibajos, retrocesos y reapariciones; un decurso atormentado, que he procurado jalonar en dos partes equilibradas y ocho capítulos, en los que se pueden vislumbrar, como en los dramas clásicos, las tres partes que aconsejaban los retóricos: exposición, nudo y desenlace. Por tanto, en esta monografía procuro compaginar el empleo de los métodos diacrónico y sincrónico, la visión de conjunto y la visión parcial de cada eslabón de la extensa historia de esta institución.

Característica peculiar de todo historiador es la búsqueda de la objetividad y la imparcialidad. Lo he intentado en un tema como éste, que a menudo ha quedado contaminado por las ideologías de los protagonistas. Frente a ciertas visiones

simplistas en algunos asuntos controvertidos, se apuntan las complejidades que rodearon la acción política y social de los prelados y responsables de la formación sacerdotal de aquellos tiempos, y las dificultades internas y externas que les asaltaron. No se ocultan sus limitaciones ni sus fallos, pero se explican en su contexto, y se relativizan en sus consecuencias. Y siempre se reconocen los méritos de las personas y los logros de sus denodados esfuerzos. He pretendido una historia zigzagueante, llena de claroscuros, cuajada de incógnitas, ajustada lo más posible a lo que sucedió, y motivadora de reflexiones provechosas.

Como se percibirá en la lectura de este trabajo, la presencia de las fuentes documentales es muy importante, apareciendo en una cantidad superior a aquéllas que proceden del uso de una abundante bibliografía, tanto de carácter general como de interés más bien local. Ahora bien, es del estudio de los diferentes documentos de donde se desprende toda la rica información que se expone en estas páginas, siendo la que proviene de la variada bibliografía consultada más bien de carácter referencial, muy genérica y de relativa utilidad. Es, por tanto, un tema que aún dormía en los archivos y bibliotecas. Por eso, a la hora de realizar una investigación sobre la fundación y desarrollo de la vida del Seminario no se han escatimado esfuerzos en la consulta y examen de las principales fuentes documentarias que lo atestiguan. Ciertamente, todo este esfuerzo se ve compensado con el descubrimiento de fuentes documentales de singularísima valía para la historia de esta institución educativa del clero secular, que verán por primera vez la luz pública en nuestro estudio.

Con la intención de alcanzar este objetivo, me he acercado a numerosas bibliotecas, como la Biblioteca del Seminario Mayor del «Divino Maestro» y Capitular de la Catedral, la Provincial y la de la Diputación, en Ourense; las Bibliotecas del Seminario Compostelano y la Xeral de Santiago; la Biblioteca Apostólica Vaticana, la de Historia y Arqueología del CSIC, la del Pontificio Colegio Español de San José, la Biblioteca de la Iglesia española de Santiago y Monserrat, y la de la Pontificia Universidad Gregoriana, en Roma. Respecto a los archivos, se han consultado especialmente los localizados en la provincia ourensana, como son el Archivo de la Secretaría del Seminario, el Archivo de la Santa Iglesia Basílica Catedral de Ourense, el Archivo de la Curia de la Diócesis, el Archivo Histórico Provincial y el Archivo Histórico Diocesano. Respecto a los archivos situados fuera de la diócesis, han merecido una gran atención el Archivo Segreto Vaticano en los fondos de las Congregaciones del Concilio y Consistorial, de Nunciatura de Madrid y Secretaría de Estado; el Archivum Historicum Societatis Iesu, por tratarse de un edificio que servía, con anterioridad a la expulsión de los jesuitas, de Colegio de la Compañía; y el Archivo Histórico Nacional en las secciones del Clero, Consejos y Estado.

Por otra parte, la celebración de la efemérides del segundo centenario de la efectiva inauguración del Seminario Auriense constituye una gozosa obligación, no sólo de la Diócesis, sino también de la Ciudad y de cuantas instituciones ourensanas son conscientes de la trascendencia que ha tenido y tiene este centro de formación sacerdotal, pero también de cultura y de prestigio. Prueba de ello, es el importante

esfuerzo realizado por la Diputación Provincial, especialmente representada por las personas de su Presidente, D. José Luis Baltar, y el Responsable de Publicaciones, el Sr. Platero y sus colaboradores, para que pudiera ver la luz esta Tesis Doctoral que nos aproxima no sólo a la historia del referido centro educativo, sino también a la historia de esta diócesis y provincia ourensana. Personalmente el haber sido seminarista en el mismo me obliga a considerar todo cuanto con el Seminario se relaciona como parte de mi propia historia. Expresión de mi memoria agradecida han querido ser estas páginas que dan a conocer algunos acontecimientos inéditos y trascendentes para la historia de esta institución.

A la finalización de esta presentación, me queda la obligación de los agradecimientos sinceros. Antes que a nadie, a Dios, quien directa e indirectamente me ha ido proporcionando todo lo necesario para alcanzar este objetivo. Después a mi familia, especialmente en las personas de mi abuela, mi padre y mi hermana, así como a mi madre y abuelo que deseo gocen de la morada eterna. A los que han sido mis obispos, durante esta etapa de estudios, D. Carlos Osoro Sierra y D. Luis Quinteiro Fiuza, por haberme permitido realizar esta especialización en Historia Eclesiástica. Seguidamente, extendiendo este agradecimiento a mis compañeros y amigos, por su cercanía y amistad. También a las personas que me han ayudado, aunque sus nombres no aparezcan aquí. A mis feligreses de San Martín de Abavides, Santa María de Zós, Santo Tomás de Moreiras y San Salvador de Faramontaos, que en todo momento se han mostrado comprensivos con mi particular situación a causa de esta ejercitación de doctorado, además de ofrecerme su cálida y viva plegaria. A la Facultad de Historia Eclesiástica de la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, en donde estudié y en la que descubrí la importancia de la memoria histórica. Y a todos los sacerdotes y fieles que muestran su afecto hacia el Seminario, para que conociéndolo mejor, lo amen todavía más.

Rvdo. Dr. D. José Ramón Hernández Figueiredo

EL PRESBITERO, MAESTRO DE ORACIÓN

S. Juan de Ávila 2004

Saturnino Gamarra Mayor

INTRODUCCIÓN

Unas palabras de saludo y de introducción.

- Agradezco la invitación que me han hecho para estar hoy con vosotras y con este tema, que me dice tanto. Lo he tomado con ilusión, porque es muy nuestro y me parece acertadísimo para el momento actual; pero también tengo que decir que, al ver que la oración es tan básica hoy para diagnosticar el momento actual de la vida y del ministerio del sacerdote y tan fundamental para comprender hasta la misma identidad sacerdotal, me pesa la responsabilidad de su estudio. Con todo, hay muchas ganas y mucha ilusión para abordar este tema con vosotros.

- Conviene que marquemos bien el campo de esta aportación; para que sepamos de antemano en qué terreno nos vamos a mover. Lo marcamos con estos puntos de referencia:

- No pretendemos hacer en esta ponencia un estudio completo de la oración, porque es imposible. Contamos, además, con las otras ponencias que se habrán explayado a sus anchas acercándose a los manantiales de la oración y siguiendo su recorrido; pero, con todo, sin querer ser repetitivo, no dejaré de recordar y de subrayar los puntos que consideremos necesarios a nuestro tema.

-Tampoco intentamos detenernos en analizar los distintos reparos y dificultades que se dieron y que hoy también se dan sobre la oración. Sabemos que siempre es útil hacerlo —adelantarse a quitar facilita obstáculos, facilita el camino, también el de la oración—, en nuestro caso, creemos que podría convertirse en entretenimiento, cuando hoy tenemos cosas más urgentes que tratar entre nosotros. El momento que vivimos hoy los sacerdotes es delicado, y está necesitado de planteamientos directos y claros, sin concesiones a la confusión.

Intentamos una radicalidad mayor: llegar a, situar la oración en la misma identidad cristiana y sacerdotal. Este objetivo es para nosotros previo e irrenunciable. Si resultara que la oración fuera de la identidad no sería posible concebir un cristiano y un sacerdote sin oración ¿lo vemos así?

En este contexto queremos ver al sacerdote como maestro de oración. Pero surgen sin más una serie de preguntas: ¿Le corresponde al sacerdote ser maestro de oración? . ¿Qué relación tiene con el ministerio presbiteral? ¿Se Puede decir que entra dentro del ministerio del sacerdote? ¿Todo sacerdote debe ser maestro de oración? ¿Cómo lo lleva a cabo?

- Dentro de esta introducción nos falta aclarar un punto: qué alcance tiene el título «Los presbíteros, maestros de oración». Puede entenderse por «maestro» la persona impuesta en un campo de la ciencia o profesión, que lo domina totalmente y lo ejecuta

a la perfección. «Es un maestro», decimos de una persona que domina a la perfección lo que hace, para quien no hay secreto en su oficio. Pero al «maestro», además de pedirle una alta capacitación, se le exige acompañar a otros en el aprendizaje. Así entendemos el título «El presbítero maestro de oración». Al presbítero, además de estar capacitado y tener experiencia de oración, se le pide que acompañe como maestro a los demás en la oración.

Este es el Campo en, el que pensamos nos movernos.

I. LA ORACIÓN EN LA IDENTIDAD CRISTIANA

Consideramos absolutamente necesario plantear la oración desde la identidad del ser cristiano; que es lo mismo que ver la oración como integrante de la misma identidad cristiana: no hay ser cristiano sin oración. Este enunciado que acabamos de hacer se ve apoyado, de entrada, por el hecho, que está a la vista de todos, de la estrecha relación que hay entre el planteamiento de vida cristiana que uno tiene y la oración: a cada planteamiento de vida cristiana, que se haga o que se viva, le corresponde un tipo concreto de oración. De hecho, por la oración que se vive puede deducirse la vida cristiana que se lleva; y también a la inversa, por la vida cristiana y sacerdotal que se vive podrá deducirse la oración que se practica. Está claro que la oración no es un sobreañadido a la vida cristiana, sino que oración y vida cristiana se corresponden. Me resulta iluminadora esta afirmación:

«Nada caracteriza mejor la religiosidad de una época que la forma de orar. Si se quiere conocer la religión de un pueblo, lo más iluminador no es examinar lo que dice creer, sino observar cómo ora»¹.

Somos muy conscientes de que son muchos los puntos que deberíamos tener en cuenta para estudiar la relación entre la oración y la identidad cristiana, y nos limitamos sólo a recordar los que a nuestro juicio nos son más estrictamente necesarios:

1. La fundamentación antropológica de la oración.

Si aceptamos de entrada la relación entre la persona orante y la oración se debe a que reconocemos que la oración tiene una base antropológica, que es lo mismo que presentar a la oración como «connatural» al ser hombre y al ser cristiano.

Contar con la «connaturalidad» de la oración nos abre a nuevas e importantes perspectivas:

- Que la oración no es un sobreañadido al ser de la persona humana, como si se pudiera entender ser hombre y ser cristiano sin oración. La «connaturalidad» nos indica que se es persona y se es cristiano con oración. Este dato va a ser fundamental en el acompañamiento de la oración: da seguridad al presentarla y facilita para acogerla.

- *Que no puede concebirse la oración como mero medio para la vida cristiana. Es verdad que la oración es también medio, pero no se reduce a medio; es fin en sí misma. Aspecto que debe estar muy asumido, sobre todo por quien acompaña a la oración.*

- Que no debe subrayarse el carácter impositivo de la oración. En muchas ocasiones ha tenido la connotación de imposición o de obligatoriedad: hay que orar, porque..., tengo que orar para...; pero la realidad profunda de la oración es otra: porque es de mi ser, no puedo no orar.

Nos planteamos, pues, la oración en relación con la antropología humana y cristiana. Pero, como en los apartados siguientes nos fijaremos en la antropología cristiana, en este momento vamos a dejar al menos constancia de la relación entre la oración y la antropología humana.

No puede plantearse la oración sino contando con la apertura del hombre a Dios, sobre la que hay mucho escrito². Pero recordamos e insistimos en que no basta el reconocimiento de la apertura, sino que se necesita su vivencia. Es importante llegar a descubrir la apertura a Dios de forma sentida, porque éste es el punto de partida para un nuevo planteamiento de la vida y de la persona.

No podemos pasar por alto la Instrucción Pastoral, a mi juicio, magnífica. «Dios es Amor», de la Conferencia Episcopal Española, que desarrolla en los nn. 18-25 el epígrafe «El ser humano es religioso por naturaleza»³. Y si el ser humano es religioso por naturaleza, podemos deducir que es orante «por naturaleza», como nos lo afirma la Carta pastoral citada: «La oración ocupa un lugar central en toda religión. Ella es la primera manifestación de la actitud religiosa»⁴.

2. La relación de quien «es y vive» en Cristo, y la oración.

Nosotros, que buscamos la fundamentación antropológica de la oración cristiana, estamos ante el punto decisivo para poder entenderla «connatural» a nuestro ser cristiano. El punto clave, lo sabemos, está en que el cristiano «Es» y «Vive en Cristo», aspecto muy presente en la Escritura⁵. Lo radical del cristiano no está, pues, en el comportamiento, porque con el mero comportamiento nunca me haré hijo, sino en «Ser en Cristo», contando con el comportamiento que implica. «Ser en Cristo» supone al cristiano desde la Pascua participar del ser del Hijo, de «ser hijo en el Hijo»-de ser «deiforme», de ser hermano de todos en Jesús.

Quiero poner el acento en la relación propia de quien «es en Cristo» y «vive en Cristo», porque «ser y vivir en Cristo» es más que llamarse hijo, es participar del ser de Hijo, de su ser relación de Hijo con el Padre, de su relación de Amor de Hijo con el Espíritu. Se es en Cristo, y en Cristo se vive su Vida, que es trinitaria. El cristiano cuando ora lo hace desde su condición de hijo que participa en Cristo de su ser relación y de su oración; ora con el Espíritu (Rom 8. 14-17. 26-27): ora en comunión con los hermanos en la Iglesia. Esta relación de su ser de «hijo en el Hijo», que es de su identidad, es la clave para comprender la oración cristiana.

La implicación en la oración es obvia. Conviene distinguir la oración y la relación. La relación es una realidad previa a la oración: la oración no crea la relación, la

presupone, aunque la alimente y la cultive. La relación se me da en el ser «hijo en el Hijo», y es previa a la oración. Así se comprende que a la oración se la entienda como expresión de la relación que ya existe⁶, y que se la defina como diálogo o encuentro, los cuales presuponen ya la relación⁷.

Interesa subrayar esta conclusión: la oración, que presupone la relación, está a merced de la relación: como sea y se viva la relación, así será la oración. No podemos esperar un encuentro intenso y vivo con quien mantenemos una relación fría y distante. Y a su vez, a una relación vibrante, le espera un encuentro intenso. Consecuentemente, acompañar a la oración implica acompañar a la relación con Dios. A la oración le interesa mucho la relación que uno vive con Dios.

3. *Relación-experiencia*

Si hasta este momento hemos insistido en la relación, ahora ponemos el acento en la experiencia: y lo hacemos en razón de la misma relación⁸. La verdad de la relación está pidiendo que dicha relación sea aceptada, asumida y vivenciada. Una relación que se viva, que no sea experimentada, no es relación de vida. Así se explica que, si nos referimos a la experiencia, no lo hacemos como mera concesión a una mentalidad partidaria de lo vivencial, sino por la verdad de la relación. No entendemos la relación sin experiencia, y no queremos la experiencia sin relación: porque cabe una relación con Dios sin experiencia, y puede aspirarse a una experiencia de Dios sin la relación que me da.

Para la comprensión de la relación-experiencia, será bueno que recordemos unos breves puntos sobre la experiencia religiosa⁹:

- Es común definir la experiencia como una forma de conocimiento humano: se trata de un saber desde lo vivido. La experiencia remite a un conocimiento obtenido en la vida y por la vida: y así suele decirse: «Yo lo sé: he pasado por ello». También se refiere a un conocimiento acumulado por estar en contacto con una situación concreta de forma prolongada: y así se dice: «Es persona con experiencia».

- Pasamos a la experiencia de Dios. Estamos ante dos formas de entender la experiencia de Dios, tan distintas como irreconciliables. 1) La experiencia *de* Dios, como mi experiencia *sobre* Dios. En este caso el genitivo de Dios es genitivo objetivo: Dios es objeto de mi experiencia. 2) La experiencia de Dios en mi persona. En este caso, el genitivo de Dios es genitivo subjetivo: Dios es sujeto. Es la realidad de Dios en mí.

Lo vemos con más detalle:

- Suele ser común proyectarnos sobre Dios. es decir: buscar la experiencia de Dios y esperar que tenga que ver con algo que yo previamente he proyectado. Esto es tener a Dios como objeto de mi experiencia. Esta postura es la más fácil y la más cómoda: se trata de seguir siendo lo que somos, centro en todo, también con Dios; y con toda normalidad para nosotros, intentamos poner a Dios en nuestra experiencia.

- Pero el planteamiento es otro. La experiencia de Dios no es *creación mía*, es decir: No es resultado de mis elucubraciones o de mis sentimientos; no es contenido

mío; no es un montaje hecho por mí. La experiencia de Dios es *la realidad de Dios vivida en mí*.

- Y, ¿la experiencia *cristiana* de Dios? Si acabamos de presentar la experiencia de Dios como «la realidad de Dios vivida en mí», en el cristiano la realidad de Dios tiene nombre propio por la persona de Jesús, ya que en Jesús Resucitado participamos de la Vida Trinitaria, siendo hijos en el Hijo. Ya no es una mera Presencia de Dios la que se vive de forma experiencial, sino que es la Presencia de Dios que es relación y en relación con nosotros: Presencia de relación Trinitaria.

- Llegamos a la concreción. Si la experiencia es un tipo de conocimiento desde la misma vida, la experiencia religiosa cristiana es un *saber* fruto de un *morar* en aquello que se acoge, que en nuestro caso es la relación que Dios nos ofrece.

Pongo el acento en *morar* en la relación que Dios me ofrece, *morar* viviendo en esa relación, que es de hijo. Este *morar* es lo que va a cambiar a la persona y transformarla. Pero lo delicado va a ser saber *morar*.

No se trata de intentar coger a Dios, porque es imposible; es cuestión de *morar* en El, en la relación que me ofrece. Esto indica que la experiencia de Dios no consiste en actos aislados como fogonazos de certeza o efusión de afectos: se trata de *morar* en la relación.

4. La fe y el amor en la relación-experiencia

Si miramos al sujeto de la experiencia religiosa cristiana, aparecen muchos aspectos que deberíamos tener muy en cuenta, pero nos resulta imposible llevar a todos¹⁰ y nos centramos en la fe y en el amor. Vayamos por partes:

a. La fe. Conviene que subrayemos de forma clara que entre la experiencia y la fe hay y debe haber relación. Es obligado que lo hagamos ver, porque fácilmente hoy se presentan contrapuestas: la fe, ajena a la experiencia; y la experiencia, no queriendo saber nada de la fe. ¿Qué decimos de esto? La respuesta es sencilla: el conocimiento de la fe y el conocimiento de la experiencia no se rechazan, sino que se necesitan. Veámoslo.

- El conocimiento propio de la experiencia religiosa necesita los contenidos de la fe. Me parece muy valiosa la afirmación de que «cuanto más rica sea la realidad objetiva revelada, más honda y más transformante será la experiencia subjetiva de la misma»¹¹. Según esto, la riqueza no está tanto en la intensidad de la experiencia cuanto en el contenido de lo que se experimenta. Sin contenidos, la experiencia, aunque sea intensa, es pobre. La experiencia necesita contenidos; a más contenido más rica es la experiencia. ¿Qué contenidos revelados tan extraordinarios tenemos en el cristianismo! ¿Nos damos cuenta de ello?

- Miremos ahora la otra cara: los contenidos de la fe necesitan ser vividos, que no será de otra forma que la experiencial. Si no vivo lo revelado, no puedo llegar más que a tener creencias: pero con sólo creencias, no soy cristiano. Lo revelado debe ser vivido de forma integral, *pasando* a toda mi persona. Es el paso de lo oído a lo visto de Job: «Sólo de oídas te conocía; ahora te han visto mis ojos» (Job 42, 5).

Hay algo más que decir: si la fe, además de contenidos revelados, significa adhesión a la persona de Jesús con toda la revelación que incluye, hay que afirmar sin ninguna vacilación que la fe-adhesión comporta experiencia, requiere experiencia, y que ella misma es experiencia. Todo depende de la carga existencial que incluya la adhesión a la persona de Jesucristo, que debe ser total.

Todo esto nos indica que la experiencia cristiana necesita la revelación, y que, a su vez, los contenidos de la fe necesitan la experiencia en el cristiano. La experiencia de la vida cristiana no se da sin fe, es fe: y la fe es experiencia de vida cristiana.

No puedo resistirme a escuchar el grito de «Sapere aude» = «atrévete a saber», de larga andadura, que, si puede aplicarse al saber teológico -atrévete a hacer uso público del saber teológico, según Olegario¹²-, podernos aplicarlo hoy al contenido de la Revelación: «Atrévete a creer». Hay que atreverse sin rebajas y sin reduccionismos, y llevarlo a la vida con gozo. Es fácil que, porque no nos atrevamos a vivir lo revelado, lo rebajemos en sus contenidos. Viene bien esta invitación, a mí me viene muy bien y me la repito: «Atrévete a creer», y «Atrévete a experimentar».

b. **El amor.** Precisamente el amor es atrevido. El atrevimiento para *mora* en la relación y llegar a que sea experiencia nos la da el amor. No olvidemos que la relación de la que se trata, no es la que uno proyecta sobre Dios, sino la que acogernos de Dios. Y la relación de Dios es amor: y solo con amor, con su Espíritu, se puede *morar* en el Amor. Recordamos esta frase de Ruysboreck: «Cuando la inteligencia, al final de sus esfuerzos, queda fuera, el amor dice: Yo, yo mismo entraré»¹³.

Terminamos esta parte. No quisiera haber repetido lo que han dicho otras ponencias; soy muy consciente de los muchos aspectos que se quedan sin tocar; pero, muy a sabiendas, he subrayado de la oración lo que a continuación vamos a necesitar.

II. EL SACERDOTE Y LA ORACIÓN

Llegamos al punto central de nuestro trabajo. Con la conciencia de que en el momento actual debemos ser valientes para plantear la situación real de nuestros presbiterios, pensamos que atender a este tema de la oración no es mirar a otro lado, dejando de encarar la realidad que nos afecta tan duramente, sino todo lo contrario: creemos que llegar a la oración que se practica entre los sacerdotes es una clave objetiva, y muy definitiva, para diagnosticar la posición que el sacerdote ha adoptado o está adoptando sobre su identidad cristiana y sacerdotal, sobre su ministerio en la Iglesia y sobre su posición evangelizadora en nuestro mundo, y creemos, además, que el tema de la oración podrá ofrecer caminos de ayuda y de solución. Lo creemos firmemente.

I. La oración en la identidad del presbítero

Es fácil pecatarse de la intención que subyace en el enunciado. Por si acaso, la descubrimos. Queremos hacer ver que la oración no es un sobreañadido al sacerdocio ni es de libre elección para el sacerdote, sino que pertenece a su identidad y que deberá vivirla como connatural a su ser y a su misión. ¿Podremos verlo? Seguimos estos pasos:

1. *La insistencia por la oración del sacerdote es permanente*

Como punto de partida, abrimos una muestra de datos, que cada uno de nosotros podremos completar muy fácilmente. ¿Cómo podemos ver que la oración en el sacerdote es de hoy y ha sido de siempre?

- Comenzamos con la aportación del Vaticano II. Sabernos el gran cambio que supuso para la espiritualidad del sacerdote el planteamiento que PO hizo del ministerio como fuente y configurador de la espiritualidad del sacerdote (PO 12.13), El impacto fue grande. Y fue muy común pensar que para la santidad del sacerdote bastaba el ejercicio del ministerio, sin más. Pero se olvidó que los mismos números 12 y 13 hablaban de «docilidad al Espíritu», y que el n. 18, también de PO, hablaba preciosamente del espíritu de oración: «Para cumplir con fidelidad su ministerio, gusten cordialmente el coloquio divino con Cristo Señor...» Siempre es momento de subsanar los olvidos.

El Decreto OT dedico el n. 8 a la formación espiritual, que debe contar con la oración: «Los alumnos aprendan a vivir en continua comunicación con el Padre por su Hijo en el Espíritu Santo»,

- De entre las aportaciones de Juan Pablo II sobre la oración del sacerdote, nos centrarnos en la Exhortación Apostólica PDV, que tiene un valor singular para la vida del presbítero: y merece la pena que prestemos atención a estos dos textos, aunque son un poco largos. El primero está destinado a los seminaristas, y el segundo, a los sacerdotes.

«La forma primera y fundamental de respuesta a la Palabra es la *oración*, que constituye sin duda un valor y una exigencia primarios de la formación espiritual. Esta debe llevar a *los* candidatos al sacerdocio a conocer y experimentar el *sentido auténtico de la oración cristiana* el de ser un encuentro *vivo* y personal con el Padre por medio del Hijo unigénito bajo la acción del espíritu; un diálogo que participa en el coloquio filial que Jesús tiene con el Padre... Esto es lo que piden los hombres al sacerdote: El sacerdote *es el hombre de Dios*, el que pertenece a *Dios* y hace pensar en *Dios*... Los cristianos esperan encontrar en el sacerdote no sólo un hombre que los acoge, que los escucha con gusto y les muestra una sincera amistad, sino también y sobre todo un *hombre que les ayude a mirar a Dios*, a subir hacia El. Es preciso, pues, que el sacerdote esté formado en una profunda intimidad con Dios. Los que se preparan para el sacerdocio deben comprender que todo el valor de su vida sacerdotal dependerá del don de sí mismos que sepan hacer a Cristo y por medio de Cristo. al Padre» (PDV 47).

«En concreto, la vida de oración debe ser renovada constantemente en el sacerdote. En efecto, la experiencia enseña que en la oración no se vive de rentas: ...También se necesita, y de modo especial, reanimar la búsqueda continuada de un verdadero encuentro personal con Jesús, de un coloquio confiado con el Padre, de una profunda experiencia del Espíritu» (PDV 72).

- Puede sernos muy provechosa la referencia a la vida de los sacerdotes, cuyas figuras han sido valoradas por todos y su recuerdo pervive. Podemos preguntar por su oración.

- Es obligado referirnos, en primer lugar, a San Juan de Ávila. Todos le conocernos como Apóstol de Andalucía y como hombre de intensa oración y como Maestro de oración, pero impresiona oír sobre él: «Su oración personal duraba dos horas por la mañana y dos por la noche: cuando estuvo enfermo la alargó»¹⁴; y más aún impresiona oírle a él:

«Y si alguno, entre los cuales soy yo, se atemoriza y confundiere de ver la sequedad de su corazón en su oración, el poco sentimiento que tiene de los males ajenos, la poca fuerza y la poca santidad para que su oración haga fuerza al Omnipotente. ... y, en fin, se ve lejos de tener aquel don de oración infundido por el Espíritu Santo, tan necesario para bien ejercitar el oficio sacerdotal de ser ahogados por los hombres en el tribunal de Dios; y este tal, así atemorizado y compungido, me preguntare: «Padre. ¿qué haré, que muy lejos estoy de saber no tener los negocios de esa oración?», decirle he que, si no es sacerdote, que no tome oficio de ahogar si no sabe hablar Y diría yo que no sé con que conciencia puede tomar este oficio quien no tiene don de oración ... Y aunque este tal lo hace muy mal, no sé si lo hace peor el prelado que ordena sin examinar en esta cualidad al ordenado: porque como nuestro y guía, y por la mucha experiencia que ha de tener de la fuerza y provecho de la oración ... debe este tal desengañar al que, sin tener este don, se quiere ordenar. Mas ¿qué hará quien ya es sacerdote? Que llore, porque inconsideradamente lo fue»¹⁵.

Coherente con este planteamiento, San Juan de Ávila pide que para las Ordenes se examine sobre la caridad y la oración¹⁶. ¿Se puede pedir más?

Como sacerdote reciente, nos referimos a D. José Rivera, en cuya semblanza, escrita por Demetrio Fernández, aparecen la caridad pastoral y la oración en mutua ayuda y relación¹⁷. Recordamos, también, a los siete sacerdotes valencianos del siglo XX que caminan hacia los altares, cuya presentación D. Vicente Cárcel Ortí acaba de ofrecernos en SURGE¹⁸.

Completemos la lista entre todos, que será amplísima y de gran riqueza; y aseguro que encontraremos siempre, y muy relacionadas, la caridad pastoral y la oración.

- Los Movimientos sacerdotales también pueden ser un lugar muy apropiado para poder ver la relación que se establece entre la potenciación del sacerdote y la oración. Solamente doy la pista.

Estos datos, con las pistas que nos abren, dejan constancia de que el sacerdote, reconocido y valorado como tal, ha sido y es hombre de oración.

2. La sacramentalidad y la oración

El paso que damos ahora es decisivo para fundamentar la oración del sacerdote en su misma identidad y para poder vivirla como connatural a su ser de sacerdote. Registramos estos puntos:

- Necesitamos reafirmar la sacramentalidad del sacerdocio. Si en algunos momentos las tareas o funciones fueron suficientes para definir la identidad del sacerdote, hoy no se las considera suficientes y en cambio se busca el significado de su acción. El ministerio presbiteral es sacramento, signo de la presencia de Cristo Cabeza y

Mediador en la comunidad eclesial. Desde esta sacramentalidad se explica y se identifica la relacionalidad del presbítero, su relación con Cristo, con la comunidad eclesial en el mundo, con el presbiterio y el Obispo. Así se entiende la afirmación de que «la sacramentalidad del ministerio es el rasgo más específico de la identidad del presbítero»¹⁹.

Este planteamiento, que arranca de PO 2. encuentra una preciosa confirmación en PDV:

«El Espíritu, consagrando al sacerdote y configurándolo con Jesucristo Cabeza y Pastor, crea una relación que, en el ser mismo del sacerdote, requiere ser asimilada y vivida de manera personal, esto es, consciente y libre, mediante una comunión de vida y amor cada vez más rica, y una participación cada vez más amplia y radical de los sentimientos y actitudes de Jesucristo. En esta relación entre el Señor Jesús y el sacerdote - relación ontológica y psicológica, sacramental y moral- está el fundamento y a la vez la fuerza para aquella «vida del Espíritu» y para aquel «radicalismo evangélico» al que está llamado todo sacerdote» (PDV 72).

- Vemos cómo a la sacramentalidad está muy vinculada la configuración con Cristo. Se repite en PO 2 y 12, y en PDV 15 y 72, texto que acabamos de ver. Como se trata de una configuración peculiar -»los configura con un título nuevo y específico a Jesucristo Cabeza y Pastor«-, nos preguntamos por su alcance. ¿Qué sentido tiene esta configuración del sacerdote de la que tanto se nos habla?.

- Tiene un aspecto objetivo: el ordenado es definitivamente habilitado para actuar en nombre de Cristo Cabeza; representa ante la comunidad, de un modo sacramental, a Cristo Cabeza.

Tiene también un aspecto subjetivo. La configuración supone que el ordenado acoja el contenido salvífico del ministerio.

- Queremos subrayar un tercer aspecto de la configuración, el aspecto existencial. Se trata de estructurar la persona del sacerdote desde la sacramentalidad. En definitiva, esto es la configuración plena del sacerdote con Cristo.

- ¿Y la oración? Si se acepta la sacramentalidad del presbítero y se busca su incorporación a la vida, nos encontramos, de entrada, con una relación nueva, la que nos presentaba hace un momento Juan Pablo II en PDV 72: «El Espíritu ... crea una relación entre el Señor Jesús y el sacerdote; relación ontológica y psicológica, sacramental y moral». Estamos ante la relación de la sacramentalidad, y recordemos lo que ya dijimos en la primera parte: que la relación es el presupuesto básico para el encuentro. Si es así, la relación propia de la sacramentalidad del sacerdote ¿no está pidiendo el encuentro, la oración? La sacramentalidad del sacerdote con su rico contenido relacional no puede vivirse ni entenderse sin oración.

- ¿Buscarnos la verificación en la vida? La verdad nos obliga a ser sinceros. Confieso que al mismo tiempo que estoy gozando profundamente en el proceso de estas reflexiones sobre la identidad, la sacramentalidad y la oración. me preocupan las posturas que se dan entre nosotros. Y las preguntas son inevitables. ¿Se acepta entre los sacerdotes la sacramentalidad? ¿Se vive y se actúa ministerialmente desde la sacramentalidad? ¿Qué

predomina? ¿No va a más entre nosotros la tendencia hacia un estilo de presbítero más laico que sacerdote? Y en el caso de que se acepte la sacramentalidad, ¿se acepta la estructuración de la persona desde la sacramentalidad? Tengamos presente que, para que se viva la oración con «normalidad», se necesita una base antropológica que la pida; y que en cualquier planteamiento de vida, también de los sacerdotes, no cabe la oración, aunque haya oraciones. Estoy pensando en un número especial de SURGE precisamente sobre la sacramentalidad en el sacerdote de hoy. Busco replantear el tema, porque creo que lo necesitamos. Me gustaría contar con vuestra aportación.

Compartida la preocupación, sigamos adelante.

3. *Relación-experiencia*

Retomamos la relación que nos supone la ordenación, tal como acabamos de verlo. Conviene subrayar que la relación propia del sacerdocio no se termina en Cristo, sino que en Cristo la relación es trinitaria. Supone una gran riqueza detenerse en las referencias que los Documentos, sobre todo PDV, tienen del sacerdote con la Trinidad²⁰. Conviene tener muy presente esta relación trinitaria

Nos interesa subrayar, en razón de la oración, que la verdad de la relación está reclamando que dicha relación sea aceptada, vivenciada o potenciada²¹. La relación que no sea experimentada no es relación de vida.

Pero, ¿cómo vivirla experiencialmente? Si recordamos lo que hemos dicho de la experiencia de Dios, al no tratarse de una relación creada por nosotros, sino que se nos da, la forma de experimentarla es *morar* en ella; la experiencia será resultado del *morar* en la relación que Dios nos da en el sacerdocio.

Puestas las cosas así, lo difícil va a ser *saber morar*. No hasta la mera aceptación, porque puede ser meramente intencional y convertirse en inconsciente. No es posible *morar* si uno previamente no se ha establecido y no permanece. Morar supone establecerse y permanecer; y para que esto se dé en nuestro caso, deberán entrar con intensidad la fe y el amor. El sacerdocio ministerial necesita hoy ser creído y amado, también por los sacerdotes. ¿También ahora ponemos el dedo en la llaga? Creo que cada vez hay más interés por plantear la fe del sacerdote.

Cerramos este apartado con una convicción que ha ido a más de que la oración pertenece a la identidad del sacerdote.

II. *La oración en la identidad ministerial*

Es un paso más para comprender que la oración está presente no sólo en el ser, sino también en el actuar del sacerdote. Nos corresponde ahora contemplar su presencia en el ministerio: ¿es la oración que el sacerdote añade al ministerio y lo acompaña con ella, o es la oración del ministerio y exigida por el mismo ministerio? Y, además, estamos dando por supuesto que el presbítero es «maestro» de oración, pero ¿el título le *sobreviene* al sacerdote por su talante religioso personal, por un más de espiritualidad, por su dedicación a grupos y a personas de oración, o le *corresponde* por su mismo ministerio presbiteral? A estas preguntas debemos dar respuesta.

1. *¿Nos corresponde, de verdad, ser «maestros» de oración?*

Nos percatamos de que toda esta temática y su desarrollo están siendo fuertes; vemos que nos viene bien tener un tiempo de respiro, y nos lo tomamos haciendo la pregunta: pero, ¿nos corresponde de verdad ser «maestros de oración»? Para dar con la respuesta, seguimos estos pasos:

-Posturas de los sacerdotes. - Miramos a nuestro derredor, y nos encontramos con que entre los sacerdotes hay distintas posturas sobre el tema:

No faltan sacerdotes que piensan que esto de la oración, sobre todo la que se sube un poco, no corresponde al sacerdote diocesano secular, que es para otro tipo de sacerdotes.

También hay sacerdotes que aceptan y ven bien que entre los sacerdotes diocesanos haya alguno o algunos que sean «maestros» de oración. Piensan que así como en la diócesis hay especialistas de temas sociales, debe haberlos en la espiritualidad y en la oración.

Otra postura es la de quien piensa que todo presbítero debe ofrecer alguna ayuda a la oración, y que, desde luego, no puede ir en contra de ella.

Y está la postura de quien ve que a todo presbítero le corresponde ser *maestro* de oración, y en razón de su mismo ministerio.

Vemos que las posturas son muy distintas. ¿A qué nos atenemos?

- Juan Pablo II nos sale al paso con la Exhortación PDV: «Un aspecto ciertamente no secundario, de la misión del sacerdote es el de ser maestro de oración» (PDV 47). La interpretación del texto no tiene complicaciones: ser «maestro de oración» es de la misión del sacerdote, y su grado de pertenencia a la misión no es secundario. Desde este planteamiento se explica el título de las Jornadas Nacionales de Delegados para el Clero del año 2002: «Los sacerdotes, hombres y maestros de oración».

- Tenemos que reconocer que no es fácil asumir la responsabilidad de ser «maestro» de oración. Quizás sea el aspecto más costoso de la misión del sacerdote. La primera dificultad está en tener que moverse en un campo que nunca lo domina y en el que siempre se siente muy deficitario; y le sale del corazón esta exclamación «¿Yo maestro de oración?» La preocupación se agrava cuando uno sigue leyendo a Juan Pablo II: «Pero el sacerdote solamente podrá formar a los demás en la escuela de Jesús orante, si él mismo se ha formado y continúa formándose en la misma escuela» (PDV 47). Las cosas se nos complican. Se trata de ser maestro en la escuela de Jesús; para ello es necesario que el presbítero también pertenezca a la escuela de Jesús orante y que siga en ella.

Pero precisamente aquí es donde está la segunda dificultad: ¿Cómo siendo discípulo puedo ser «maestro»? ¿No es una contradicción? ¿O maestro o discípulo? Pero ésta es la realidad del ministerio sacerdotal: ser sacramento de la mediación de Cristo, actuar de maestro desde el discipulado. Me corresponde asumir la responsabilidad propia del ministerio siendo siempre discípulo, porque nunca se deja de ser

discípulo de Jesús. Este es el principio que no puede olvidarse. Y saber conjugar la autoridad de maestro con la obediencia de discípulo es la clave de la comprensión del ministerio sacerdotal y del estilo de vida de los presbíteros. Recordamos el texto: «El Señor me ha dado lengua de discípulo, para que haga saber al cansado una palabra alentadora. Mañana tras mañana despierta mi oído, para escuchar como los discípulos»(Is 50,4).

2. Maestro de oración, exigencia del ministerio presbiteral

Volvemos al tema: ¿Se puede y se debe ver al presbítero como maestro de oración desde el mismo ministerio presbiteral? Está descartado desde el principio que no se trata de añadir nuevas funciones al ministerio presbiteral, ni ampliar sus competencias, ni enriquecerlo con nuevos campos de actuación; buscamos simplemente si en el presbítero ser maestro de oración está en su ministerio, es de su ministerio presbiteral. Prestaremos atención a dos puntos:

- Nos referimos a unos textos. Aunque tengamos por delante, y nos tranquilice, la afirmación de Juan Pablo II en PDV 47, según la cual ser maestro de oración pertenece a la misión del sacerdote, sin embargo ahora nos interesa más acercarnos a la misma naturaleza del ministerio presbiteral para ver si en ella está el ser maestro.

El Vaticano II, en PO, nos ofrece una buena fundamentación. Los textos son muy explícitos. En el n° 6, se ve a los presbíteros como rectores del pueblo de Dios, «ejerciendo según su parte de autoridad el oficio de Cristo Cabeza y Pastor»: y les corresponde ser «educadores en la fe». En el n° 9 se reconoce explícitamente que «los presbíteros por razón del sacramento ejercen el ministerio de padre y de maestro, importantísimo y necesario en el pueblo y para el pueblo de Dios», y también se reconoce que les corresponde el discernimiento. ¿Qué más se puede pedir? Pensamos que la fundamentación es clara. Si son rectores con autoridad, educadores de la fe, con función de discernir: todo esto es ministerio de maestro, como explícitamente afirma PO 9. Según esto, podemos afirmar que el ministerio presbiteral es ministerio de maestro. Pero, y ¿de oración?

- El ministerio de maestro deberá atender al cristiano en su identidad, en su ser de cristiano. Este planteamiento es de total obviedad. ¿Entra la oración?

Si la oración no es de la identidad del cristiano, sino un sobreañadido, el presbítero puede atender al cristiano sin entrar en la oración. Pero si la oración es de la identidad del cristiano, como lo hemos visto en la primera parte, el presbítero no puede atender al cristiano sin atender a la oración. La conclusión es fuerte: el presbítero debe atender a la oración del cristiano con quien trabaja y a quien acompaña; si no atiende a la oración, no atiende adecuadamente a la persona cristiana en cuestión.

Fijémonos en este segundo dato: el lugar que Juan Pablo II da a la santidad y a la oración en la programación pastoral al comienzo del nuevo milenio. Todavía me resulta impactante esta referencia de Juan Pablo II. Hace falta estar convencido y ser valiente para incluir la santidad y la oración como primeros puntos de dicho programa pastoral. Recurrimos a su texto:

«En primer lugar, no dudo en decir que la perspectiva en la que debe situarse el camino pastoral es el de la santidad... En realidad, poner la programación pastoral bajo el signo de la santidad es una opción llena de consecuencias... Para esta pedagogía de la santidad es necesario un cristianismo que se distinga ante todo en el arte de la oración... Aprender esta lógica trinitaria de la oración cristiana, viviéndola plenamente ante todo en la liturgia, cumbre y fuente de la vida eclesial, pero también de la experiencia personal, es el secreto de un cristianismo realmente vital, que no tiene motivos para temer el futuro, porque vuelve continuamente a las fuentes y se regenera en ellas... Sí, queridos hermanos y hermanas, nuestras comunidades cristianas tienen que llegar a ser *auténticas «escuelas de oración»*... Hace falta, pues, que la *educación en la oración se convierta de alguna manera en un punto determinante de toda programación pastoral*» (NMI 30-34). (El subrayado último es nuestro.)

No cabe la menor duda de que el ministerio de maestro debe atender la oración del cristiano.

3. El ministerio presbiteral es ministerio de oración

En lo que acabamos de decir sobre el ministerio presbiteral y la oración nos hemos referido preferentemente al ministerio que tiene como objeto la oración de los fieles, que debe ser atendida. Pero, ¿se puede decir más? Creemos que sí; y pensamos que se abre un filón en esta dirección. Voy a limitarme a hacer dos observaciones:

- Valoración progresiva del ministerio presbiteral. Es muy común que, cuando recurrimos a la enumeración de la triple función para identificar el ministerio del presbítero, lo hagamos de forma reduccionista refiriéndonos a la materialidad del ejercicio. Si esto se repite mucho, hay peligro de deformar la visión del ministerio, y es el momento de ver la necesidad de un correctivo para llegar a la comprensión verdadera del mismo. La contemplación del ministerio en lo mucho que es, hecha de la mano de PO 4-6, de PDV 26 y del documento «El presbítero, maestro de la Palabra, ministro de los sacramentos y guía de la comunidad, ante el tercer milenio», nos lleva a descubrir la relación tan especial que hay con la Trinidad y con el pueblo. Y sabemos muy bien que para que la relación sea relación es obligado morar en ella; lo cual nos indica que a los sacerdotes nos corresponde morar en la relación propia del ministerio, orar en el ministerio. El ministerio presbiteral es ministerio real con oración.

- El ministerio es oración. Si profundizamos la relación interna del ministerio, nos daremos cuenta de que el ministerio cada vez más es relación; y si al mismo tiempo vivenciamos dicha relación morando en ella, viviremos el ministerio como relación encuentro. El ministerio será y se vivirá como encuentro.

Ponemos punto final a este capítulo central de nuestro trabajo, titulado «El sacerdote y la oración». Hemos querido observar cuál es el calado de la oración del sacerdote, observándola en la identidad de la persona y del ministerio, para ver si el presbítero está capacitado y si tiene misión para ser maestro de oración.

III. MAESTRO DE ORACION EN EJERCICIO

Somos conscientes de que esta parte dedicada al ejercicio de maestro de oración es fundamental en nuestra ponencia, aunque estemos al final de la misma. Nos interesa el tema, y mucho, porque se es maestro cuando se ejerce de maestro. Si se puede decir en general que los títulos pierden valor cuando ya no se ejerce, es mayor verdad en el maestro, cuya identidad está en la misma transmisión de conocimientos y de valores. Se es maestro, en ejercicio. El presbítero es maestro de oración ejerciendo.

No es fácil acertar en el tratamiento y dar con el punto exacto de esta parte. Me decido por esta línea: no voy a tratar lo que suele incluirse bajo el epígrafe «Formas de oración» (contenidos, caminos), que es más propio de un manual; y me limitaré a ofrecer un apunte sobre la pedagogía de la oración a seguir²².

1. Presupuestos pedagógicos

Intentaremos explicitar una serie de puntos básicos, y de alguna manera irrenunciables, que debemos tener en cuenta para educar en la oración. A estos puntos les llamamos presupuestos pedagógicos.

a. Un conocimiento de la oración, que siempre debe ir a más. El primer presupuesto para el que acompaña es conocer las líneas fundamentales de la oración, porque no es posible garantizar una actuación sobre algo que se desconoce o se conoce defectuosamente. Pero, además, como no cabe el conocimiento acabado ni definitivo de la oración, porque la relación con Dios va a más y se manifiesta y se vive siempre nueva, se imponen una desinstalación en el propio conocimiento de la oración y una apertura nueva a la experiencia de Dios. No hay acompañamiento de oración sin conocimiento-experiencia de Dios nuevos. La frescura del conocimiento es clave para enseñar.

b. La conciencia de discípulo-maestro en el acompañamiento de la oración. No olvidemos que somos maestros sin escuela propia, no tenemos escuela seguimos, o debemos seguir, en la Escuela de Jesús. Recordamos las palabras de Juan Pablo II: «El sacerdote solamente podrá formar a los demás en la escuela de Jesús orante, si él mismo se ha formado y continúa formándose en la misma escuela» (PDV 47). Debemos recordar permanentemente que somos maestros desde el discipulado. El sacerdote que vive el discipulado en la oración, estará muy atento a lo que pueda recibir de los demás, de Cualquiera; y no se caracterizará por la imposición.

c. La relación triangular propia del acompañamiento. La relación de todo acompañamiento espiritual, y más, si cabe, en el acompañamiento de la oración, no es bipolar, es decir: yo-tú: yo(maestro)-tú (persona/comunidad); sino triangular: yo-tú-El: yo(maestro)-tú(persona/comunidad)-El(el Espíritu). La presencia permanente de esta relación es clave para el acompañamiento. Basta este dato: la referencia principal en este acompañamiento es El (el Espíritu); y esta referencia del yo y del tú a El, que es la principal, informa y regula la referencia entre el yo(maestro)-tú(persona/comunidad). Nuestra referencia yo-tú es secundaria y esta subordinada a El, y debe ser así.

d. La adaptabilidad de la oración. Si la persona es la que ora, y ora como es, la adaptación de la oración es del todo necesaria, pero evitando los planteamientos parciales o reduccionistas de la misma. Conviene ser muy sensibles y estar muy atentos a la integralidad de la oración, que es irrenunciable.

La adaptación de la oración exige al que acompaña un buen conocimiento de la persona, el conocimiento básico de la oración, evitar la proyección personal sobre el acompañado, y la atención especial al Espíritu. Es una buena norma del acompañamiento: no forzar los pasos en la oración, pero tampoco retardarlos.

e. La diversidad de los orantes. Resulta impensable plantear la oración sin ver a cada uno de los orantes en el contexto real de sus vidas. La diversidad nos viene dada por la edad, por el contexto sociocultural en el que se mueven, por los compromisos cristianos que tienen y por la experiencia religiosa cristiana que viven.

f. El sujeto de oración. Para presentar la oración y acompañar en ella, es imprescindible contar con el sujeto que ora recordemos este principio: «Si hay orante, tendremos oraciones buenas, sea cual fuere su hechura psicológica. Por el contrario, con oraciones bien compuestas, jamás llegaremos a fabricar un orante»²³. Pero, ¿cuándo hay sujeto orante?

- Hay sujeto de oración en la medida en que dé cabida al Espíritu. No podemos olvidar que la oración cristiana es la oración del hijo en el Hijo al Padre en el Espíritu. La docilidad al Espíritu nos da la capacidad el sujeto de oración.

- La capacidad de descentralización superando el narcisismo. El narcisismo, que en nuestro caso consistiría en instrumentalizar la oración en función de uno mismo, es lo más contrario a la oración que es relación de amor.

- La capacidad de conversión. Cuando se vive la conversión, que comporta apertura, cambio, disponibilidad, hay sujeto de oración. Es un hecho que las personas duras a la conversión son difíciles a la oración.

- La capacidad de trascendencia. Aunque es muy frecuente tender a una oración que «se entienda», sin embargo, la realidad de la oración es entrar en el mundo de Dios que nos trasciende: «Llámame y te responderé, y mostraré cosas grandes, inaccesibles que desconocías» (Jr 33,3). La gran dificultad que muchos tienen en la oración es querer dominarla desde el poder que cada uno tiene.

- La afectividad es la pieza clave de la oración. Si el componente radical de la oración es el amor, el amor nos dará el sujeto de oración. La interrelación entre el amor y la oración es un hecho claro. Se puede decir desde la experiencia que a un amor egoísta corresponde una oración egocéntrica, que a un amor dominante corresponde una oración de dominio, que a un amor narcisista corresponde una oración vanidosa, y que a un amor oblativo corresponde una oración generosa; pero, a su vez, la oración enriquece y madura la afectividad: una oración generosa sana la afectividad defectuosa.

g. La dimensión comunitaria-eclesial de la oración. Es un presupuesto a tener muy en cuenta, porque lo marginamos con harta frecuencia. No debe olvidarse que quien ora, quien entra en comunión y en diálogo con Dios, es la persona viva del orante. Pero el

sujeto orante es más que su persona, goza de una intensa representatividad porque actúa como hijo en el Hijo, miembro de la Iglesia, hermano de los hombres. Cristo, el Espíritu, La Iglesia y los hermanos convergen en el sujeto que ora. Ante esta maravilla de orante que tenemos, se cumplirá la afirmación: «Se escucha al orante, no sus peticiones».

2. *Puntos a subrayar*

Ante la diversidad de situaciones que se dan, indicaremos los puntos de ayuda que puedan ser más comunes.

a. La oración del sacerdote-maestro es imprescindible. Lo sabemos ya, pero vamos a darle un subrayado más. Cuando la relación-experiencia-oración va configurando al sacerdote, se hará presente en las celebraciones que presida, en los grupos, que lleve, en los cursos que imparta, en las relaciones que tenga. Será maestro de oración en lo que haga y trate porque la oración es su vida. Será maestro con su vida y desde su vida. Hay que asegurar la oración del sacerdote.

b. El sacerdote tiene que orar por los demás y con otros. Es un punto delicado el saber orar con otros. ¿Cómo se ora en grupo?. Tenemos la oración litúrgica y las celebraciones, que son oración con otros; pero ¿soy consciente de que oro con otros? y ¿doy cabida en mi oración a la oración de los otros? Es la experiencia de oración comunitaria más hermosa; hay que llegar a vivirla y gustarla.

Tenemos también la oración de grupo: ¿Cuál es nuestra experiencia de oración en grupo?. Veo, en primer lugar, que para la oración en grupo hace falta que se dé la oración, es decir: que no predomine la reflexión, que no haya lugar a la afirmación y al protagonismo, que no polarice la ambientación, que se prime la relación con Dios en profundidad. Y, en segundo lugar, veo que para que un sacerdote ore en grupo necesita sentir la oración como algo vital e ir de discípulo al grupo.

c. Cuando entramos en lo concreto de la oración y empezamos su acompañamiento, se palpa que existe una necesidad previa y radical, que es la de atender a la relación-experiencia de Dios. La experiencia nos dice que no se da un paso en la oración si no se progresa en la relación-experiencia de Dios, y que para acompañar en la oración hay, que acompañar a la persona en la relación de Dios.

Ante esta necesidad de atender a la relación-experiencia de Dios, es urgente la oferta de medios apropiados. ¿Será cuestión de crear medios nuevos? ¿Bastará con saber poner la finalidad apropiada a lo que está a nuestro alcance? Se impone la creatividad.

d. La salida de sí mismo es un punto especial a tener en cuenta cuando se atiende a la relación-experiencia de Dios y a la oración. Morar en la relación de Dios y vivir el encuentro con El supone salir de uno mismo. La experiencia nos dice que el auténtico salir de uno mismo se da cuando uno es sacado; que se trata de algo más radial que el desprendimiento; y que sólo es posible desde la fuerza del amor. Este campo es muy propio del maestro de oración.

e. La Palabra de Dios y la oración. Es una gran suerte poder contar con la valoración que actualmente hay de la Palabra de Dios. La oración cristiana se da en relación con la Palabra de Dios. Por eso mismo, es muy propio del maestro de oración acercar al cristiano a la Palabra de Dios, en las distintas formas que actualmente se utilizan, y

ayudar a vivir la relación con Dios en ella. Recordamos al maestro de oración:

- La actividad en la oración. La oración como relación interpersonal exige actividad. Tengamos presente que hay actividad en la acogida, porque ésta se da cuando toda la persona se pone en juego para acoger. En comodidad. no hay nada.

- La necesidad del tiempo para la oración. Es verdad que la oración no se reduce a tiempo, pero sin tiempo no hay encuentro.

Es hora de terminar. Al presentar como el presbítero es maestro de oración, no hemos añadido nada nuevo al ministerio presbiteral, sino que hemos explicitado y actualizado su identidad señalando con fuerte subrayado algo que nos corresponde, que es necesario potenciar y que nos viene demandado por la nueva Evangelización.

NOTA

- 1.- Carta pastoral de los Obispos de Pamplona, Bilbao, San Sebastián y Vitoria: la oración cristiana hoy, Cuaresma-Pascua 1999, 6.
- 2.- Cf. BUBER, VL. Yo y tu, Madrid 1995; FRANKL, V.E.. Ante el vacío existencial. Hacia una humanización de la psicoterapia. Barcelona 1980; Id.. La presencia ignorada de Dios. Psicoterapia y religión. Barcelona 1995; MARTÍN VELASCO, J. «La religión en el hombre», en *Communio* 2 (1980) 323-336; PANNENBERG, W., Teología sistemática I. Madrid 1992; RUIZ DE LA PEÑA, J.I.: Crisis y apología de la Fe, Santander 1995; ZUBIRI, X.. El hombre y Dios. Madrid 1984.
- 3.- LXX ASAMBLEA PLENARIA DE LA CEE, Dios es amor. Madrid 1998. 18-25.
- 4.- Carta pastoral de los Obispos o.c. 18. Cf. HÅRING, B. «Oración» en NDE, 1016. quien afirma: «No nos es posible definir al hombre sin recurrir al entendimiento de la oración. Y. del mismo modo, no podemos comprender la verdadera naturaleza y la meta de la oración sin comprender la vocación total del hombre».
- 5.- Cf. GAMARRA, S.. Teología espiritual. Madrid 2000, 55-56.
- 6.- Cf. RAGUIN, Y.M, Orar la propia vida, Santander 1984, 7.
- 7.- Cf. GAMARRA, J. «Oración», en DTDC. 985: CEE. Dios es amor o.c. 46: Juan Pablo II, PDV 47.
- 8.- Entre una abundante literatura sobre la experiencia religiosa, señálemos; AA.VV. Experiencia religiosa: actualidad, riesgos, posibilidades, Madrid 1977; AA.VV. Vita cristiana ed esperienza mistica. Roma 1982; BORRIELLO, L., «Esperienza mistica» en DDM (Dizionario di mistica): CASTIÑEIRA, A.: La experiencia de Dios en la posmodernidad. Madrid 1992; CATALÁ, T., «Oración y experiencia de Dios hoy», en *Sal Terrae* 86 (1998) 865-877; DUCH, L., La experiencia religiosa en el contexto de la cultura contemporánea, Madrid 1979; FRANKL, V.E., La presencia ignorada de Dios, Barcelona 1995.
- 9.- Cf. GAMARRA, S. «Fe y experiencia», en *SURGE* 60 (2002) 203-228.
- 10.- Cf. GAMARRA, S., a. c. , p. 218-222.
- 11.- OLIVERA, B., Sol en la noche, o.c., 115.
- 12.- GONZÁLEZ DE CARDENAL, O., «La formación intelectual para el ministerio apostólico», en CEC. La formación integral de los sacerdotes, según «Pastores dabo vobis», Madrid 1997, 44-48.
- 13.- RUYSBROECK, J., «Ornamento de las Bodas Espirituales» tomado de ARMINJON, B., La cantata de amor. Lectura continua del Cantar de los Cantares, Bilbao 1997, 7.
- 14.- ESQUERDA BIFET, J., *Juan de Ávila. Escritos sacerdotales*, Madrid 1969, 20.
- 15.- ESQUERDA BIFET, J., o.c., 202-203.
- 16.- ESQUERDA BIFET, J., o.c., 186.
- 17.- Cf. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, D. «José Rivera Ramírez, un Sacerdote diocesano (Breve biografía del Siervo de Dios)». en *Surge* 59 (2001) 441-472.
- 18.- CÁRCEL ORTÍ, V. «Siete sacerdotes valencianos del siglo XX hacia los altares». en *Surge* 60 (2002) 133-106.
- 19.- VANHOYE, A., «Sacramentalidad del ministerio y su repercusión en la persona ordenada». en CEC. *Espiritualidad del presbítero diocesano secular. Simposio*. Madrid 1987, 71.
- 20.- Cf. GAMARRA, S. «El Ministerio Sacerdotal en el reciente Magisterio de la Iglesia». en AA.VV., *Ministerio Sacerdotal y Trinidad*. Salamanca 1998. 115-148; TRIACCA, A. «Reflexión Teológico-Trinitaria sobre el «Ministerio Sacerdotal» en AA:VV.. Salamanca 1998. 149-182
- 21.- Cf. IMÍCOZ, J.Mª, a.c.; ROYON, E., a.c.
- 22.- Cf. AA.VV., «Aprender a orar» en *Concilium* 179 (1982) 301-304 GARCÍA MONJE, J.A, «Pedagogía de la oración», en DTVC.'1242-1255; HERRANZ, M. «La oración pedagogía y proceso». Madrid 1986; PIKAZA, X. *Para vivir la oración cristiana*. Estella 1989.
- 23.- RUIZ SALVADOR, F. *Caminos del Espíritu. Compendio de Teología espiritual*. Madrid 1974, 305.

DELEGACIONES

DELEGACIÓN DE MISIONES

2 de Mayo.- Celebramos la Jornada del Clero Nativo.»Muchas las vocaciones... y escasos los recursos». Con este Slogan hicimos esta campaña, a la que respondieron algunos sacerdotes con becas. Ojalá se animen algunos más.

2 de Mayo.-Encuentro-Festival Nacional en Logroño.

El Grupo «Xermolara» de Crespos-Padrenda. Con D. Benito Fernández Ferreiro, un grupo de padres y unos 40 niños participaron en este encuentro Nacional con la canción Collida da mano

9 de Mayo.- Festival Regional en Santiago de Compostela

Jóvenes de toda Galicia se reunieron en Santiago, a las 12 en la Catedral para celebrar la Eucaristía. En el Colegio de la Salle continuamos con el encuentro y el desarrollo del festival. De esta Diócesis participaron tres grupos:

- 1.-Grupo Amencer con la canción «Tú eres mi esperanza»
- 2.-Grupo Scout Xérmolo con la canción «Sinónimo de eterno»
- 3.-Grupo Juven San José con la Canción «Chamada e Camiño»

14 de Mayo.- En el pazo de deportes «Paco paz» se celebró la Gala del 35 Aniversario de los Festivales de la Canción Misionera. Con una asistencia que superó los 1500 personas, con una buena representación de autoridades, de los presentadores, de Xosé Piñeiro, del Sr. Obispo que cerró el acto con unas palabras.

15 de Mayo.- En el mismo lugar celebramos el 35 Festival Xuvenil de la canción Misionera. Participaron 9 grupos. Pusieron el broche de oro Miguely y Luis Guitarra. Los premios Aurelio Grande: Misionero de aquí D. Domingo Gómez Freire

Misionero de allá: Raquel Vázquez Casasnovas, Misionera del Divino Maestro en Camerún.

16 de Mayo.- 26 Festival Infantil de la Canción Misionera. Comenzamos la jornada en el pazo «Paco paz» con la acogida de los grupos y una marcha hasta la Parroquia de San Pio X, donde celebramos la Eucaristía, donde participaron los niños, la Misionera Raquel, nos habló de su experiencia y donde todos vivimos una jornada muy misionera y donde estuvieron presentes todos los misioneros de nuestra Diócesis.

A las 4 comenzó el festival, con la participación de 15 grupos, que estuvieron a gran altura, y desde aquí queremos reconocer el trabajo de los educadores, que han hecho posible la calidad de las canciones y el nivel de participación.

CÁRITAS DIOCESANA

ACTIVIDADES MES DE MAYO

18/5- inicio de un curso de montador de bolsas en texcar

21/5- visita del conselleiro de emigración a texcar

25/5- visita de la presidenta de Cáritas española Dña. Nuria Gispert a Cáritas diocesana de Ourense

28/5- visita al conselleiro de política agroalimentaria

29/5- mesa en el paseo para sensibilización sobre trabajo y pobreza

31/5- mesa redonda con alumnos de ESO en el Edificio Simeón sobre tabaco y pobreza, con la asistencia de un misionero comboniano que trabajó en África durante trece años.

Organización de cuadrillas de trabajo para la limpieza de fincas del obispado.

DELEGACIÓN DE VOCACIONES.

Peregrinación de Monaguillos a Santiago.

El pasado 27 de marzo, con motivo del Año Santo Compostelano, tuvo lugar la peregrinación de los monaguillos junto a la tumba del Apóstol, organizada por las Delegaciones de Pastoral Vocacional de Galicia.

A las 10,30 fue el acto de acogida en el Seminario Menor de Santiago, para organizar la marcha hacia la Catedral, y participar en la Misa del Peregrino. Se dieron cita alrededor de 800 niños y niñas de toda Galicia, que fueron recibidos por el Sr. Arzobispo D. Julián Barrio quien en la misa les recordó que «son los que están más cerca del Señor en la Eucaristía, son el futuro de la Iglesia y de las vocaciones consagradas».

Al término de la celebración, en el pabellón de deportes del Seminario compartieron la comida, velada y juegos organizados por el grupo «San Miguel Arcángel».

De la Diócesis de Ourense peregrinaron 68 monaguillos acompañados por varios catequistas y sacerdotes de las diversas parroquias que participaron: Santa María Magdalena de Francelos (11), San Bernabé de A Valenzá (12), San Salvador de Arnoia (11), Seminario Menor (14), Santa Teresita (5), Santo Domingo (4), Santiago de Albarelos de Monterrey (5), Santa María de Villanueva de Allariz (2), San José de Vistahermosa (2), Gomesende (2) y Serantes (1).

Fue un día de encuentro y fiesta en torno al Apóstol, que cumple el cometido de toda pastoral vocacional: acercar a los niños al Señor; Él es quien llama.

IGLESIA EN ESPAÑA

AL ENCUENTRO DE LOS ÚLTIMOS

FESTIVIDAD DEL CORPUS CHRISTI DÍA DE LA CARIDAD

Mensaje de los Obispos de la Comisión Episcopal de Pastoral Social

13 de junio de 2003

En la tradicional y popular festividad del Corpus Christi, la comunidad eclesial celebra y proclama su fe en el Cuerpo y Sangre de aquél que tomó nuestra carne para hacernos partícipes de su vida divina.

La Eucaristía es el sacramento de la presencia real, verdadera y sustancial del cuerpo y de la sangre del Hijo en su entrega siempre actual por nosotros. «Esto es mi cuerpo que se entrega por vosotros; haced esto en memoria mía... Esta es la copa de la nueva alianza sellada con mi sangre, que se derrama por vosotros.»^[1] En el sacramento de la fe celebramos su amor hasta el extremo. Se despojó de su manto, se ciñó la toalla del servicio y nos lavó los pies para que fuéramos contados entre los suyos^[2]. De rico que era, se hizo pobre para enriquecernos con su pobreza^[3].

Esta fiesta nos brinda una ocasión inestimable para verificar, personalmente y en comunidad, cómo hacemos nuestro en la práctica el programa pastoral propuesto por el Papa Juan Pablo II para el nuevo milenio. El misterio luminoso de la Eucaristía y el rostro doliente de los más pobres nos urgen a salir al encuentro de los últimos con fe, amor y esperanza.

Avanzar desde la contemplación del rostro de Cristo

El Papa, haciéndose eco del Evangelio de Dios, nos invitaba a caminar durante este nuevo milenio con los ojos fijos en el rostro de Cristo muerto y resucitado. «Contemplar el rostro de Cristo, y contemplarlo con María, es el ‘programa’ que he indicado a la Iglesia en el alba del tercer milenio, invitándola a remar mar adentro en las aguas de la historia con el entusiasmo de la nueva evangelización.^[4]» Sólo así preferiremos «compartir los sufrimientos del pueblo de Dios a gozar de las comodidades pasajeras del pecado», «estimar los sufrimientos de aquel pueblo consagrado como riqueza mayor que todos los tesoros de Egipto», mantenernos firmes y sin miedo al servicio de los últimos de nuestra sociedad. El rostro filial de Jesús brilló plenamente en el madero de los malditos a los ojos del mundo. La fe apostólica, tras la experiencia de Cristo resucitado, reconoce también su rostro en los últimos de este mundo.

En la fracción del pan permanecerá para siempre el lugar privilegiado de la contemplación y reconocimiento del rostro del Crucificado exaltado a la derecha del Padre. Pero existen otros lugares en los que debemos aprender a verlo. «Contemplar a Cristo implica saber reconocerle dondequiera que él se manifieste, en sus multiformes

mes presencias, pero sobre todo en el sacramento vivo de su cuerpo y de su sangre.^[5]» El rostro sufriente y, en ocasiones, deformado de los hambrientos, sedientos, desnudos, enfermos, prisioneros, forasteros..., es para los discípulos de Jesús un lugar en el que podemos reconocer su rostro viviente^[6]. Comentando el texto de Mateo sobre el juicio de las naciones, escribe el Papa: «Esta página no es una simple invitación a la caridad: es una página de cristología, que ilumina el misterio de Cristo. Sobre esta página, la Iglesia comprueba su fidelidad de Esposa de Cristo, no menos que sobre el ámbito de la ortodoxia.^[7]»

El amor y servicio a los últimos, en la perspectiva del Evangelio, se presentan como exigencia y posibilidad para todo hombre y mujer. Efectivamente el Señor de vivos y muertos asocia a su gloria a cuantos le han amado y servido en los pobres de la tierra. Los cristianos, gracias a la revelación, estamos llamados a honrar de manera consciente el cuerpo de Cristo en el cuerpo de los pobres, como lo enseñan los Padres de la Iglesia^[8]. La fe actúa por medio del amor y la caridad agudiza los ojos de la fe para reconocer en el hermano pobre y doliente, el rostro radiante del Crucificado. Los pobres se convierten así en lugar de encuentro con el Resucitado, junto con la Eucaristía y la comunidad eclesial.

Con Cristo al encuentro de los últimos

Salir con Cristo al encuentro de los últimos se presenta como una exigencia ineludible del culto eucarístico. «Efectivamente, afirma Juan Pablo II, en este sacramento del pan y del vino, de la comida y de la bebida, todo lo que es humano sufre singular transformación y elevación. El culto eucarístico no es tanto culto de la trascendencia inaccesible cuanto de la divina condescendencia, y es, a su vez, transformación misericordiosa y redentora del mundo en el corazón del hombre.^[9]» Quien adora y festeja a Cristo en la Eucaristía, palpa el amor hasta el extremo del Hijo, que le llevó a hacerse el siervo de todos^[10].

Vivificados por este amor, los verdaderos adoradores en espíritu y en verdad desarrollan el dinamismo de la condescendencia divina, que les impulsa a actualizar los sentimientos y acciones de Jesucristo por los últimos. Compartió la mesa y la amistad con publicanos y pecadores. Defendió a los niños y a las mujeres menospreciadas^[11]. Admiró la fe de paganos y heréticos a los ojos de la religión oficial^[12], así como la grandeza y generosidad de los pobres^[13]. Reiteró, de formas muy diversas y en varias ocasiones, que los últimos serán los primeros en el reino de Dios^[14]. Educó a los suyos para que ocuparan el último lugar por el servicio. En el marco de la institución de la Eucaristía lavó los pies a los discípulos y les daba este testamento: «Entre vosotros, el más importante ha de ser como el menor, y el que manda como el que sirve. ¿Quién es más importante, el que se sienta a la mesa o el que sirve? ¿No es el que se sienta a la mesa? Pues bien, yo estoy entre vosotros como el que sirve»^[15].

Adorar a Dios humanado es dejarse modelar por su condescendencia y vulnerabilidad hacia los últimos: Hacerse último para servir a todos y alumbrar una humanidad reconciliada. Si queremos desarrollar con todas sus consecuencias «la

civilización del amor», los cristianos estamos llamados a caminar desde Cristo y, por lo mismo, desde los últimos. Este es el mensaje de Cáritas para el presente año. Para que los más pobres se sientan en la Iglesia como en su casa, necesario es que sus hijos hagamos nuestro el dinamismo del amor de aquel que se humilló para conducir a todos a la gloria.

Debemos dejarnos interpelar por los más humillados y despreciados de nuestra sociedad. «Dios mismo, como afirma Pablo, distribuyó el cuerpo dando mayor honor a lo que era menos noble, para que no haya divisiones en el cuerpo, sino que todos los miembros se preocupen los unos de los otros.^[16]» Optar por los últimos es un acto de obediencia y amor a Dios; un servicio incalculable a la unidad de la Iglesia y a la comunión entre los hombres, incluso si las reacciones espontáneas de unos y otros se mueven en otra dirección. En el cuerpo del Resucitado, los que «consideramos más débiles son los más necesarios, y a los que consideramos menos nobles, los rodeamos de especial cuidado.^[17]»

Trabajar con esperanza

En la tradición del Antiguo Testamento, los últimos eran los «huérfanos, viudas y forasteros», es decir, los que eran privados de palabra y posibilidad de defensa. Dios se presenta como su defensor. «No molestes ni oprimas al forastero, porque vosotros también fuisteis forasteros en Egipto. No maltratéis a la viuda y al huérfano: si los maltratas, clamarán a mí y yo escucharé su clamor»^[18]. Y el texto bíblico añade que la ira de Dios se encenderá y hará justicia. El evangelio se mueve en el mismo horizonte. El Señor del cielo y tierra hará justicia al pobre Lázaro, al ignorado y abandonado a la puerta.

A la vista de cuanto sucede en nuestro mundo, existen cristianos que se ven tentados en su esperanza, hasta el punto de debilitarse en su compromiso en favor de los últimos. La fiesta del Corpus Christi denuncia estas tentaciones y nos invita a vivir el compromiso de amor por los indefensos. «La Eucaristía es tensión hacia la meta, pregustar el gozo pleno prometido por Cristo; es, en cierto sentido, anticipación del Paraíso y ‘prenda de la gloria futura’.^[19]» Cuantos creemos en Jesucristo, por tanto, nos sentimos urgidos a colaborar en la venida de una tierra nueva donde habite la justicia y donde se realice el proyecto de Dios.

En efecto, la memoria del futuro, tal como la celebramos en la Eucaristía, aviva en nosotros la esperanza en nuestras tareas cotidianas, al tiempo que «estimula nuestro sentido de responsabilidad con respecto a la tierra presente.» Cometido de la Iglesia de la Eucaristía es «contribuir con la luz del Evangelio a la edificación de un mundo habitable y plenamente conforme al diseño de Dios.» Y prosigue el Papa: «Muchos son los problemas que oscurecen el horizonte de nuestro tiempo. Baste pensar en la urgencia de trabajar por la paz, de poner premisas sólidas de justicia y solidaridad en las relaciones entre los pueblos, de defender la vida humana desde su concepción hasta su término. Y ¿qué decir, además, de las numerosas contradicciones de un mundo ‘globalizado’, donde los más débiles, los más pequeños y los más

pobres parecen tener bien poco que esperar? En este mundo es donde tiene que brillar la esperanza cristiana. También por eso el Señor ha querido quedarse con nosotros en la Eucaristía, grabando en esta presencia sacrificial y convivial la promesa de una humanidad renovada por su amor.^[20]»

La Eucaristía, el sacramento de la fe, del amor y de la esperanza, nos traza a los creyentes el camino a seguir para honrar y servir a Cristo en los últimos. La comunión con su cuerpo y sangre nos hace avanzar, con alegría y decisión, por el camino de la solidaridad y de la comunión con ellos. La memoria de la gloria futura nos da coraje para salir a su encuentro y hacernos siervos suyos por amor.

Hoy, día en que honramos el Cuerpo y de la Sangre de Jesucristo muerto y resucitado, le pedimos por nuestras comunidades y por todos los hombres y mujeres de nuestra sociedad, para que nos haga volver la mirada y el corazón hacia «los huérfanos, viudas y forasteros», es decir, hacia aquellos que el pecado y la injusticia, tanto personal como estructural, priva de la palabra, de la dignidad y de la posibilidad de compartir los bienes de Dios.

NOTAS

[1] Lc 22, 19-20

[2] Cf. Jn 13, 1-20

[3] Cf. 2Cor 8, 9

[4] Ecclesia de Eucharistia 6

[5] Ídem

[6] Cf. Mt 25, 31-46

[7] NMI 49

[8] Escribe san Juan Crisóstomo: «¿Deseas honrar el cuerpo de Cristo? No lo desprecies, pues, cuando lo encuentres desnudo en los pobres, ni lo honres aquí en el templo con lienzos de seda, si al salir lo abandonas en su frío y desnudez. Porque el mismo que dijo: «esto es mi cuerpo», y con su palabra llevó a realidad lo que decía, afirmó también: «tuve hambre y no me distéis de comer»... ¿De qué serviría adornar la mesa de Cristo con vasos de oro, si el mismo Cristo muere de hambre? Da primero de comer al hambriento, y luego, con lo que sobre, adornarás la mesa de Cristo.» (Homilías sobre el Evangelio de Mateo, 50, 3-4)

[9] *Dominicae coenae*, 7

[10] «Es hermoso estar con él y, reclinados sobre su pecho como el discípulo predilecto, palpar el amor infinito de su corazón.» EdE 25

[11] Mt, 13-15; Lc 7, 36-50; Jn 8, 1-11

[12] Mt 8, 5-13; 15, 21-28; Jn 4, 1ss

[13] Mc 12, 41-44; 14, 3-9

[14] Mt 21, 28-32

[15] Lc 22, 26-27

[16] 1Cor 12, 24-25

[17] *Ibid.* v. 22-23

[18] Ex 22, 20-22

[19] EdE 18

[20] EdE 20

DISCURSO INAUGURAL DE LA LXXXII ASAMBLEA PLENARIA

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio María Rouco Varela

Cardenal-Arzobispo de Madrid.

Presidente de la Conferencia Episcopal Española

3-7 de mayo de 2004

Eminentísimos señores Cardenales,
Excelentísimo señor Nuncio Apostólico,
Excelentísimos señores Arzobispos y Obispos,
Hermanos y hermanas todos:

Inauguramos hoy nuestra Asamblea Plenaria de primavera, que, a diferencia de la del año pasado -retrasada hasta mediados de junio, a causa de la V Visita Apostólica de Juan Pablo II a España- tiene lugar de nuevo en sus fechas más habituales.

Les doy la bienvenida y les saludo cordialmente a todos ustedes: a los señores Cardenales, al señor Nuncio, a todos los señores Obispos miembros de nuestra Conferencia y también a cuantos trabajan en esta Casa y a quienes nos acompañan en la sesión inaugural, en particular, los que se harán eco de ella con su trabajo en los medios de comunicación social.

Mis primeras palabras se deben a la memoria de las víctimas de los crueles atentados sufridos por Madrid el pasado 11 de marzo. Todos los obispos y sacerdotes de España, con nuestras comunidades, hemos encomendado a Dios el eterno descanso de los difuntos, la salud de los heridos y el consuelo de las familias. Se han celebrado exequias y elevado oraciones en todas las catedrales y templos del país. También de todo el mundo católico hemos recibido innumerables testimonios de solidaridad espiritual. Al comenzar esta Asamblea Plenaria deseamos expresar de nuevo nuestra solidaridad con las víctimas del 11 de marzo y con todas las víctimas causadas por el terrorismo. No cesará nuestra oración, aliento y expresión de nuestro compromiso por la dignidad de cada hombre y por la paz, hasta que este flagelo inhumano haya desaparecido.

I. AL AÑO EXACTO DE LA V VISITA APOSTÓLICA DE JUAN PABLO II A ESPAÑA

Un 3 de mayo como hoy, hace justamente un año, Juan Pablo II, en el aeródromo de «Cuatro Vientos», invitaba a casi un millón de jóvenes, a los que son la «esperanza de la Iglesia no menos que de la sociedad»^[1], a los «centinelas del mañana»^[2], a entrar en la «Escuela de la Virgen María», por la vía del Rosario, «compendio del Evangelio»^[3], para que, contemplando la belleza del rostro de Cristo se reanimase y robusteciese «la vida interior», como objetivo primero para la recuperación del aliento y del gozoso compromiso evangelizador de los jóvenes creyentes con su generación y con toda la sociedad.

De este modo, desde una auténtica vivencia interior de la experiencia del Misterio de Cristo, Salvador del hombre, los jóvenes creyentes serían los verdaderos artífices de una nueva civilización del amor y de la paz; serían los constructores de una nueva y renovada cultura, defensora denodada de la vida, tanto en sus contenidos de servicio al hombre como en sus métodos, siendo testigos de que «las ideas no se imponen sino que se proponen»^[4].

Esta urgente llamada a la recuperación de «la vida interior», que brota y se alimenta de la amistad íntima con Cristo, hará que los protagonistas de los nuevos tiempos descubran y se entusiasmen con las vocaciones específicas de servicio a la Iglesia -el sacerdocio ministerial, la vida consagrada- y puedan testimoniar con sus vidas, como nos aseguraba el Papa, que «vale la pena dedicarse a la causa de Cristo... ¡Merece la pena dar la vida por el Evangelio y por los hermanos!»^[5]. El compromiso evangelizador que nace del encuentro con Cristo, fuente de vocaciones al ministerio y a la vida consagrada, les impulsará a todos a la misión y a redescubrir el valor del apostolado seglar, actuado explícita y expresamente dentro y fuera de la comunidad eclesial^[6].

En la mañana del 4 de mayo, en la celebración de la Plaza de Colón, con la canonización de cinco santos españoles -grandes figuras de la Iglesia, del catolicismo y de la sociedad en la España del siglo XX-, Juan Pablo II nos confirmaba cómo solo una Iglesia de santos es fuente de esperanza^[7] y mostraba a nuestra mirada cinco «modelos» de «carne y hueso» en los que se veían realizados y verificados los criterios y los modelos de vida cristiana presentados a los jóvenes en el encuentro de «Cuatro Vientos»^[8], figuras de «verdaderos discípulos y testigos de la Resurrección»^[9]: desde la contemplativa Santa Maravillas de Jesús, hasta las entregadas y consagradas al amor heroico a los más débiles, Santa Genoveva Torres^[10] y Santa Ángela de la Cruz, pasando por dos almas sacerdotales, San Pedro Poveda y San José María Rubio, genialmente dedicados al apostolado de los sacramentos y de la Palabra en toda su riqueza.

Esta floración de santos nos invita a no olvidar la tierra en la que han nacido y crecido. Juan Pablo II invitaba a los católicos españoles -apelando a la responsabilidad misionera de la Iglesia en España- a mantener vivas las raíces católicas que han estado presentes y marcado toda su historia con una profundidad sin parangón con otros pueblos hermanos. Sus palabras, que evocaban las pronunciadas en su peregrinación a Santiago de Compostela en el año 1982^[11], resonaban con nueva fuerza y sonaban como un encargo y una misión singularmente urgente en las circunstancias actuales de España y de Europa: «una comunidad católica dos veces milenaria»^[12], debe de saber ofrecer, precisamente desde sus raíces cristianas, su específica contribución a la edificación de la Unión Europea, buscando el «nacimiento de la nueva Europa del espíritu»^[13]. Se trata de un compromiso extraordinariamente actual y apremiante en los momentos y situaciones tan dolorosas por las que acabamos de atravesar los españoles un año después de la Visita del Santo Padre con los atentados del 11 de marzo.

Mañana, día del aniversario de las canonizaciones, concelebraremos la Santa Misa en la Catedral de la Almudena para dar gracias a Dios por el testimonio y el mensaje de estos santos.

II. ANTE LOS ATENTADOS TERRORISTAS DEL 11 DE MARZO

Es difícil expresar la conmoción que el horrendo atentado terrorista del 11 de marzo ha producido en la sociedad española, especialmente en la madrileña. Las proporciones de este crimen que llevó la muerte a los que pacíficamente se dirigían a su trabajo y sembró de pánico las calles de Madrid, acrecentó, especialmente en España y Europa, los interrogantes sobre la lacra del terrorismo. En nuestra memoria quedarán grabadas para siempre las escenas de dolor que se vivieron durante estos angustiosos días en un silencio contenido, transido de oración.

Quisiera aprovechar esta ocasión para agradecer en nombre de los pastores y fieles de las tres diócesis que forman la Provincia Eclesiástica de Madrid, Alcalá, Getafe y Madrid, así como la de Sigüenza-Guadalajara, que han sido las más afectadas por el atentado, las muestras de comunión eclesial de todos los Obispos y diócesis hermanas de España: en la plegaria, en los ofrecimientos de ayuda de todo tipo, espiritual y material. Os hemos sentido muy cerca. Agradecemos, asimismo, la cercanía de otras iglesias particulares de las más diversas partes del mundo. De un modo singular son de agradecer las palabras, los gestos y la oración del Santo Padre que compartió el dolor con todos nosotros de forma pronta, extraordinariamente cercana e intensa: ¡conmovedora!

Al terrorismo, de historia tan larga y tan sangrienta, que ha venido sufriendo España, se añadió una premeditada y cuidadosamente preparada acción del terrorismo internacional. «Los terroristas se han propuesto atacar y dañar profundamente la convivencia, la concordia y la paz de los españoles y, a la vez, avanzar en la consecución de uno de sus más importantes objetivos: el de minar progresiva y aceleradamente las bases morales y espirituales sobre las que descansan nuestras sociedades y naciones de raíces cristianas»^[14]. El Santo Padre desde su Mensaje para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz^[15], después del 11 de Septiembre del 2002, nos venía y viene alertando sobre el terrorismo que «se ha transformado en una sofisticada red de connivencias políticas, técnicas y económicas, que supera los confines nacionales y se expande hasta abarcar todo el mundo»^[16], planificado estratégicamente a nivel planetario^[17]. Se trata de una novísima y terrible forma de agresión a la paz interior y exterior de los pueblos que, utilizando métodos de inédita crueldad, pone en peligro el orden internacional y amenaza la paz mundial.

El juicio moral que nos merecía el gravísimo fenómeno del terrorismo en la Instrucción Pastoral de noviembre de 2002^[18], como intrínsecamente perverso, nunca justificable, como una «estructura de pecado» que busca el odio y el miedo sistemáticos^[19], se debe aplicar, incluso con mayor nitidez y firmeza intelectual y cultural, moral y jurídica, al terrorismo internacional.

Ante el fenómeno de la presencia, por vía de la inmigración, de numerosos miembros de comunidades islámicas en España, no podemos ni caer en acusaciones generalizadas, tentados por la «xenofobia», ni negar el valor del diálogo interreligioso como camino necesario para conseguir un ambiente de comprensión y de convivencia pacíficas^[21]. La cooperación interreligiosa debe prestar un servicio a la erradicación del terrorismo^[22].

Obviamente ha de subrayarse con acento de especial actualidad que existe un derecho a defenderse del terrorismo^[23] y que la colaboración de todos los ciudadanos con la autoridad legítima en la prevención de las acciones terroristas y en la aplicación de la justicia a los terroristas, a sus cómplices y dirigentes, se ha constituido en uno de los deberes más graves de esta hora, especialmente desde el punto de vista de la caridad cristiana. La colaboración exige la cooperación nacional e internacional, dada la extensión y proporciones del fenómeno terrorista, y requiere de todos la aportación generosa de los esfuerzos necesarios en los ámbitos políticos, diplomáticos y económicos; cooperación que ha de extenderse, además, a otros campos más allá del policial, en orden a la eliminación de las raíces económicas, sociales y culturales de las que se alimentan los terrorismos actuales^[24].

III. ANTE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

1. La misión de la Iglesia, siempre la misma y siempre nueva

El vigente Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal establece unas prioridades pastorales que expresan de modo muy acertado lo más nuclear de la misión perenne de la Iglesia según las exigencias de la situación actual de España y del mundo. Son prioridades que siguen siendo perfectamente válidas en el momento actual de la sociedad española. No puede ser de otro modo, ya que recogen los aspectos más sobresalientes de las orientaciones propuestas por el Papa para toda la Iglesia al comenzar el nuevo milenio y, al mismo tiempo, son el fruto de la serena y profunda revisión a la que los obispos españoles hemos sometido recientemente la situación de nuestras iglesias en orden a una evangelización renovada y esperanzada.

Sigue siendo verdad lo que se afirma en el Plan Pastoral como especialmente necesario en nuestro momento histórico: que no ha de ser «la cultura ambiente, sino la propia identidad de ser Iglesia de Jesucristo la que nos marque los caminos pastorales, la perspectiva global y los asuntos cruciales de la vida eclesial». El Plan se apoya para hacer esa afirmación no sólo en lo que la Iglesia es, sino también en lo que es su circunstancia actual: y es que «la cuestión principal a la que la Iglesia ha de hacer frente hoy en España no se encuentra tanto en la sociedad o en la cultura ambiente como en su propio interior»^[25]; a saber: el problema de la cierta secularización interna que padece la vida de la propia Iglesia.

Estos análisis y afirmaciones de nuestro Plan Pastoral han sido posibles porque, gracias a Dios, la Iglesia en España es cada vez más consciente de lo específico de su naturaleza y misión propias, que permanecen las mismas en medio de las diversas coyunturas históricas.

Se trata de una perennidad cargada siempre de novedad. Porque la misión de la Iglesia no es otra que el anuncio, la celebración y el servicio del Evangelio de Jesucristo, crucificado, resucitado y glorioso, en quien Dios ha dicho de modo definitivo su «sí» a los hombres y en quien se halla el fundamento y la promesa de un futuro de plenitud para todas y cada una de las generaciones de la raza humana.

Nuestro Plan Pastoral, como la Exhortación Apostólica *Ecclesia in Europa*, centra, por tanto, sus prioridades en propiciar el encuentro con el Misterio de Cristo, llamando a todos a la santidad; en la comunicación del Evangelio, fiel e incisiva; y en la comunión en el amor de Cristo, dentro de la Iglesia y, en particular, con los necesitados de todo orden. He ahí lo nuclear de la misión actualísima de la Iglesia.

Se trata, naturalmente, de una misión religiosa, pero, justo por eso, de consecuencias decisivas para el desarrollo de la persona humana y para la configuración de la sociedad en la verdad, el bien y la plenitud de felicidad y de vida, más acá y más allá de la muerte.

Por lo demás, en España la misión de la Iglesia no se encuentra con una cultura extraña y ajena a sus claves más propias. Es una triste verdad que el modo de vida de nuestro País, en cuanto éste forma parte de la llamada cultura pública occidental moderna, «se aleja consciente y decididamente de la fe cristiana y camina hacia un humanismo inmanentista»^[26]. Pero también es verdad esperanzadora que las raíces más profundas de nuestro modo de vivir y de entender la vida son tan viejas como el cristianismo y siguen aportando a la cultura española la savia de la fe de Cristo. Esto, que vale de toda la cultura llamada occidental, vale de modo especial para nuestro País, cuya historia exterior e interior no es comprensible sin la fe católica. La legítima secularidad de la cultura europea, que ha hecho posible el desarrollo moderno de los derechos humanos y del Estado de Derecho, no se entiende sin la fe cristiana en la Creación del mundo, como realidad con consistencia propia, y en la Redención, como implicación personal del mismo Dios en su creación: una implicación plenamente libre frente a ésta y, al mismo tiempo, literalmente apasionada por cada criatura humana. Incluso el fenómeno preocupante del secularismo no se comprenderá del todo a sí mismo sin un diálogo serio con el cristianismo, al que pretende superar y suplantar. Por todo ello, la misión religiosa de la Iglesia es hoy de una gran relevancia, también cultural, para nuestra sociedad. No es una misión fácil, pero sumamente estimulante y necesaria para el presente y el futuro de una España en justicia y libertad.

2. La Iglesia en un Estado democrático de derecho

La Iglesia se siente deudora de su misión y no puede más que anunciar el Evangelio «a tiempo y a destiempo». Ha habido épocas en las que, tal vez secundando una cierta mentalidad propia del momento, aunque no por eso menos objetivamente contradictoria con el Evangelio, se ha caído en la tentación de pretender imponer la verdad de la Salvación recurriendo a ciertos métodos de fuerza e incluso de violencia. En la inolvidable liturgia del 12 de marzo de 2000, primer domingo de Cuaresma del

Año jubilar, al tiempo que pedía perdón a Cristo por los pecados de los hijos de la Iglesia, Juan Pablo II, recogiendo la inspiración perenne del Evangelio, y según el verdadero espíritu del Concilio Vaticano II, proponía el camino del anuncio y la defensa de «la verdad en la dulzura de la caridad». Éste es el auténtico camino de la evangelización, que no sólo se muestra respetuosa de la libertad de las personas, sino promotora de su dignidad plena.

De acuerdo con la enseñanza del Concilio Vaticano II, la Iglesia no tiene la menor duda acerca del principio de la «libertad social y civil en materia religiosa»^[27]. Se trata de un derecho fundamental de la personas y, dada la naturaleza social de los seres humanos, aplicable también a las comunidades religiosas.

El derecho a la libertad religiosa implica por un lado, negativamente, que nadie puede ser coaccionado ni estorbado en el ejercicio individual y asociado de sus creencias religiosas por ningún poder humano, tampoco, naturalmente, por los poderes estatales. Aquí radica el principio de la aconfesionalidad del Estado, que no está autorizado para imponer a nadie una determinada fe religiosa o una visión determinada de la vida, sino que se ha de mostrar básicamente neutral a este respecto. Por otro lado, el derecho a la libertad religiosa implica que se han de favorecer positiva y equitativamente las condiciones en las que las personas y las comunidades religiosas puedan desarrollar su vida de acuerdo con sus creencias, tanto en privado como en público.

Del Estado de Derecho, organizado democráticamente, que hoy día interviene prácticamente en todos los campos de la existencia humana, desde el ocio hasta la salud, con el fin de posibilitar condiciones de vida mejores para los ciudadanos, no se puede esperar otra cosa que el respeto y la promoción positiva del ejercicio del derecho a la libertad religiosa, sin más límites que los del justo orden público.

Los Obispos españoles, secundando con fidelidad la doctrina del Concilio Vaticano II, han sostenido y defendido la doctrina de la libertad religiosa y de la no confesionalidad del Estado incluso ya antes de la época de la transición democrática. He tenido ocasión de recordarlo en la inauguración de nuestra última Asamblea Plenaria, el pasado 17 de noviembre, con ocasión del XXV aniversario de la Constitución, haciendo referencia, entre otras, a las declaraciones pioneras de nuestra XVII Asamblea Plenaria, de diciembre de 1972, recogidas en el documento titulado Sobre la Iglesia y la comunidad política^[28]. La Iglesia en España prestó la colaboración que de ella se podía esperar a la configuración democrática del ordenamiento jurídico consagrado por la Constitución de 1978, contribuyendo a preparar las condiciones sociales e ideológicas que hicieron posible el consenso constitucional en estos asuntos, con el asentimiento de la práctica totalidad de los fieles católicos. El transcurso del tiempo, con la normalización de la vida democrática y la alternancia de gobiernos de diverso signo político, ha mostrado que el ánimo de colaboración leal, generosa y comprometida de toda la Iglesia, pastores y fieles, con el Estado de Derecho no confesional, es también normal y permanente.

La Iglesia Católica en España no desea privilegios; busca tan sólo el modo de cumplir su misión al servicio de la sociedad del modo jurídicamente más seguro y pastoralmente más eficaz. La libertad de la Iglesia está satisfactoriamente reconocida, sobre todo en los artículos 16 y 27 de la Constitución y se articula en la práctica a través de los cinco Acuerdos suscritos por España y la Santa Sede actualmente vigentes. Estas disposiciones jurídicas de alto rango, apoyadas en el derecho internacional, se adecuan a la realidad propia de la Iglesia Católica en su configuración histórica concreta en España. El bien común exige que los mecanismos de diálogo y de cooperación previstos en este marco jurídico se mantengan vivos y operantes, como es el caso de la Comisión Mixta Gobierno e Iglesia.

Estamos convencidos de que un Estado sólidamente cimentado en los principios de la justicia y de la libertad no será nunca obstáculo alguno para la misión de la Iglesia, sino que le será justamente favorable, sin que ello implique desistimiento ninguno de sus propias responsabilidades de Estado soberano. Por otro lado, estamos en condiciones de asegurar que una Iglesia vigorosa en su propia identidad no supondrá jamás amenaza alguna para un Estado justo y libre, sino que, más bien, aportará elementos muy valiosos para la vitalidad de la convivencia democrática, sin que ello implique invadir los campos específicos de la actividad y las responsabilidades propiamente políticas.

3. La Iglesia colabora lealmente con la autoridad civil legítima

Las convicciones que acabo de expresar nos permiten mantener también hoy, en el marco de una sociedad democráticamente organizada, la tradición pluricentenaria de la Iglesia respecto de la autoridad civil. A quienes tienen responsabilidades de gobierno la Iglesia les asiste ante todo con la oración, pública y privada. Es el pueblo quien les ha encargado de gobernar y ante él deberán responder electoralmente. Y es la luz divina del Bien y de la Justicia la que habrá de iluminar y fortalecer sus decisiones, de modo que se revelen verdaderamente buenas y justas para todos^[29]. El respeto que la Iglesia ha profesado siempre a la autoridad legítima, lo sigue profesando hoy a los servidores del Estado democrático y se lo demuestra, ante todo, con la oración que eleva a Dios por ellos.

El Concilio Vaticano II sigue siendo la guía de nuestro modo de proceder en la comprensión y la práctica de la relación de la Iglesia con la comunidad política.

Dado que la configuración democrática de la vida pública exige, como recuerda y estimula el Concilio, la participación libre y activa de todos, es necesario promover la educación civil y política, particularmente entre los jóvenes. A los fieles laicos les corresponde en este campo un papel fundamental y han de poder contar con los debidos impulsos pastorales y la correspondiente formación cristiana para participar en la vida política según las cualidades y vocación de cada uno, desde el ejercicio del voto hasta la profesión del arte tan difícil y tan noble de la política^[30].

La organización estatal de la vida pública no es un fin en sí misma, sino que ha de tender a la realización cada vez más completa del bien común, es decir, del «conjunto

de aquellas condiciones de vida social con las que las personas, las familias y las asociaciones pueden lograr más plena y fácilmente su perfección propia»^[31]. De donde se deriva el principio llamado de subsidiaridad, según el cual el Estado ha de facilitar el desarrollo de las personas, las familias y las asociaciones, sin suplantarlas en sus campos propios y respetando sus derechos originarios.

Por su parte, como enseña el Concilio, «la Iglesia, que en razón de su función y de su competencia no se confunde en modo alguno con la comunidad política y no está ligada a ningún sistema político, es al mismo tiempo signo y salvaguardia de la trascendencia de la persona humana».^[32]

De ahí que sea siempre necesario «distinguir claramente entre aquello que los fieles cristianos hacen, individual o colectivamente, en su nombre en cuanto ciudadanos guiados por la conciencia cristiana, y lo que hacen en nombre de la Iglesia junto con sus pastores».^[33]

La Iglesia en cuanto tal respeta la independencia y la autonomía de la comunidad política, ofreciendo, al mismo tiempo su colaboración específica en orden a la consecución del bien común. Lo cual podrá implicar que, en ocasiones, sea necesario «emitir un juicio moral también sobre cosas que afectan al orden político cuando lo exijan los derechos fundamentales de la persona o la salvación de las almas, aplicando todos y sólo aquellos medios que sean conformes al Evangelio y al bien de todos».^[34]

4. Algunos asuntos que son objeto de preocupación en la actualidad

Se ha anunciado una amplia paralización de la aplicación de la Ley Orgánica de Calidad de la Enseñanza. Sin entrar en cuestiones técnicas que no son de nuestra competencia, hemos de decir que compartimos la preocupación expresada por titulares de centros de enseñanza, profesores y, sobre todo, padres de familia ante los problemas que esa medida puede ocasionar en un momento delicado del curso escolar. El interés superior de la educación sería de la juventud debería prevalecer sobre posibles y legítimas discrepancias de orden político.

Por lo que toca a la enseñanza de la Religión y Moral católica en la escuela se había llegado, según nuestro leal saber y entender, a una solución satisfactoria a través de la implantación del Área «Sociedad, Cultura y Religión». Sin ser la única posible, esta regulación conjuga la calidad académica con la libertad exigible en este campo, abriendo un horizonte de esperanza para la superación de los problemas que han acompañado a esta enseñanza en los últimos lustros. Confiamos en que la vía del diálogo, a la que la Conferencia Episcopal Española se ha acogido siempre en toda esta etapa de vida política española, ayude a resolver este asunto de modo estable, como pide el bien que está en cuestión. ¿Por qué no ha de ser posible responder a la demanda de un altísimo porcentaje de padres que, en ejercicio de su derecho constitucional, solicitan la enseñanza de la Religión católica para sus hijos? No se trata de privilegiar ni de discriminar a nadie, sino de posibilitar el ejercicio real y pleno de un derecho tan básico como es el derecho a la educación. Naturalmente, ni

la Ley establece ni nosotros pedimos que la enseñanza de la Religión católica sea obligatoria para todos. Sí deseamos que quienes la solicitan libremente, en esa especie de plebiscito que se repite año tras año, puedan recibirla en condiciones fiables y dignas, no discriminatorias, según lo previsto en el correspondiente Acuerdo entre la Santa Sede y el Estado Español. Hay fórmulas adecuadas para ello, sin que nadie, ni los que optan por la Religión católica ni los que no lo hacen así, resulten discriminados de ningún modo.

En cuanto a la regulación de la institución matrimonial, la Conferencia Episcopal se ha expresado en los siguientes términos: «El matrimonio, engendrando y educando a sus hijos, contribuye de manera insustituible al crecimiento y estabilidad de la sociedad. Por eso le es debido el reconocimiento y el apoyo legal del Estado. En cambio, a la convivencia de homosexuales, que no puede tener nunca esas características, no se le puede reconocer una dimensión social semejante a la del matrimonio y a la de la familia».^[35] No se trata de negar los derechos legítimos de nadie, sino, por el contrario, de que se defiendan de modo coherente y pleno los derechos de la familia, asunto de vital importancia para el presente y el futuro de la sociedad española.

La Iglesia se ha convertido en nuestros días de modo especial en valedora del derecho a la vida de todos los seres humanos, en particular del de aquéllos que, por no poder defenderse a sí mismos ni organizarse en modo alguno en orden a hacer respetar su derecho básico a vivir, resultan particularmente vulnerables. Las estadísticas indican que en España, en el último año computado, se acercan ya a los ochenta mil los hijos a los que se les ha privado del derecho a vivir por medio del aborto provocado. Son hechos que habrían de suscitar verdadera alarma social, por lo que significan en sí mismos y por lo que denotan de falta de sensibilidad moral. «Una sociedad que no asegura la vida de los no nacidos es una sociedad que vive en una seria violencia interna respecto de su misión fundamental: proteger y promover la vida de todos»^[36]. Esta situación no debe ir a peor, sino, por el contrario, habrá de mejorar, por el bien de todos. No se trata de una cuestión peculiar de los católicos, sino de elemental humanidad y también de gran trascendencia para el futuro.

En estos y otros asuntos, de los que hemos hablado en otras ocasiones, estrechamente relacionados con la ley moral, los obispos ofrecerán siempre las enseñanzas del Magisterio de la Iglesia con la mejor disposición de ayudar a la configuración de una convivencia verdaderamente justa y libre.

IV. DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA ASAMBLEA

En estos días tendremos ocasión de tratar acerca de la preparación del Congreso Nacional de Apostolado Seglar previsto por el Plan Pastoral y que, Dios mediante, tendrá lugar en Madrid el próximo mes de noviembre. Será una ocasión magnífica para tomar el pulso de las múltiples iniciativas que se dan en nuestras Iglesias en orden a que los fieles laicos vivan su compromiso bautismal con todas sus exigencias, desde el apostolado directo hasta la configuración de la vida social y política según las propias capacidades y vocaciones.

El ejercicio de la caridad es una exigencia ineludible de la vida cristiana. Sus expresiones son múltiples. Algunas de ellas son de visibilidad notoria, como es el caso del trabajo de Cáritas, de Manos Unidas y de las actividades de tantas instituciones eclesiales dedicadas con admirable constancia a la atención de los más desfavorecidos y a la promoción de mejores condiciones de vida. Otros muchos ejercicios de la caridad permanecen en el ámbito de la discreción propia de ella. En esta Asamblea estudiaremos un documento acerca de la Caridad en la vida de la Iglesia, del que ya habíamos tenido conocimiento en nuestra anterior reunión.

También continuaremos el estudio de las reformas de los Estatutos de la Conferencia Episcopal, que esperamos poder concluir en esta ocasión.

Son cada vez más frecuentes los casos de niños que, no habiendo sido bautizados en el tiempo inmediatamente posterior a su nacimiento, son presentados o se presentan para recibir el sacramento del Bautismo cuando ya han adquirido el uso razón. La Subcomisión Episcopal de Catequesis presenta a la consideración de la Asamblea unas «Orientaciones pastorales» para estos casos.

La Asamblea conocerá también el estado en el que se encuentra la preparación de la Peregrinación Europea de Jóvenes a Santiago de Compostela, que, en el marco del Año Jubilar Compostelano, tendrá lugar los próximos días 5 al 8 de agosto, bajo el lema: «Testigos de Cristo para una Europa de la esperanza». Se espera una nutrida presencia de jóvenes de todas las diócesis españolas y de muchas partes de Europa. Será un acontecimiento significativo que permitirá dinamizar la pastoral juvenil en el horizonte de la ya no lejana Jornada Mundial de la Juventud, en Colonia, el próximo año.

También habrá ocasión de conocer y estudiar las previsiones existentes para la celebración del 150 Aniversario del Dogma de la Inmaculada Concepción de María, que tiene lugar el próximo 8 de diciembre. A partir de esa fecha se abrirá un «Año de la Inmaculada», que proporcionará, sin duda, muchas ocasiones para la renovación de la vida cristiana.

NOTA

[1] Cf. Juan Pablo II, Encuentro con los jóvenes en el estadio Santiago Bernabéu, en Madrid (3 de noviembre de 1982), 1.

[2] Cf. Discurso de Juan Pablo II en la Vigilia de Oración con los jóvenes (3 de mayo de 2004), 6.

[3] Cf. *Ibid.*, 1.

[4] Cf. *Ibid.*, 3.

[5] Cf. *Ibid.*, 5.

[6] Cf. *Ibid.*, 5.

[7] Cf. Mensaje de los Obispos españoles con ocasión de la visita apostólica del Papa Juan Pablo II a España. Madrid, 3-4 mayo 2003, 2.

[8] Cf. Discurso de Juan Pablo II en la Vigilia de Oración con los jóvenes, 4.

[9] Cf. Juan Pablo II, Homilía en la Plaza Colón, 3.

[10] Cf. Juan Pablo II, Homilía en la Plaza Colón, 4

- [11] Cf. *Ibid.*, 5.
- [12] Cf. Palabras de Su Santidad Juan Pablo II a su llegada al aeropuerto de Barajas, 2.
- [13] Cf. Discurso de Juan Pablo II en la Vigilia de Oración con los jóvenes, 2; Palabras del Papa en el «Regina Coeli».
- [14] Cf. Homilía en la Eucaristía celebrada en la Catedral de La Almudena con ocasión de los atentados terroristas en Madrid (24.3.2004).
- [15] Juan Pablo II, Mensaje para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz, 1 de enero 2002.
- [16] Cf. *Ibid.*, 4.
- [17] Cf. Juan Pablo II, Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede (10.1.2002), 4; *Ecclesia* 3084 (19.1.2002), 25; y Discurso Inaugural de la LXXVIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (Madrid, 15 de febrero/1 de marzo de 2002), *Edice*, Madrid 2002, 5-9.
- [18] Cf. LXXIX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Instr. Past. Valoración moral del terrorismo en España, de sus causas y de sus consecuencias, Madrid, noviembre de 2002.
- [19] Cf. *Ibid.*, 12-23.
- [20] Cf. Juan Pablo II, Mensaje para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz, 1 de enero 2002, 6-7.
- [21] Cf. Jesucristo en el contexto del diálogo y de la evangelización de las grandes religiones no cristianas en: *Cristo Camino, Verdad y Vida. Actas del Congreso Internacional de Cristología*, Universidad Católica San Antonio, Murcia 2003, 127ss.
- [22] Cf. Juan Pablo II, Mensaje para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz, 1 de enero 2002, 12-13.
- [23] Cf. *Ibid.*, 5.
- [24] Cf. Discurso Inaugural de la LXXVIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Madrid 25 de febrero/ 1 de marzo de 2002, 13.
- [25] LXXVII Asamblea Plenaria, Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2002-2005: Una Iglesia esperanzada, «¡Mar adentro!» (Lc 5, 4), 10.
- [26] Plan Pastoral, 7.
- [27] Concilio Vaticano II, Declaración *Dignitatis humanae*, sobre «El derecho de la persona y las comunidades a la libertad social y civil en materia religiosa», título.
- [28] Cf. Discurso Inaugural de la LXXXI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, donde se citan otros documentos de la época y posteriores. También, el Discurso Inaugural de la LXXVI Asamblea Plenaria, de abril de 2001, esp. «II. La misión de la Iglesia y la comunidad política».
- [29] Cf. Concilio Vaticano II, Const. *Gaudium et spes*, 74; y LXV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Instr. Past. Moral y sociedad democrática, 32, así como Congregación para la Doctrina de la Fe, Nota doctrinal sobre algunas cuestiones relativas al compromiso y la conducta de los católicos en la vida política (21. XI. 2002).
- [30] Cf. Concilio Vaticano II, Const. *Gaudium et spes*, 75; y Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, *Los católicos en la vida pública* (1986).
- [31] Concilio Vaticano II, Const. *Gaudium et spes*, 74.
- [32] Concilio Vaticano II, Const. *Gaudium et spes*, 76.
- [33] *Ibid.*
- [34] *Ibid.*
- [35] Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, Nota Matrimonio, familia y «uniones homosexuales» (24. VI. 1994), 13.
- [36] LXXVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Instr. Past. La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad, 110.

EL 16 DE MAYO SERÁ CANONIZADO EL BEATO ESPAÑOL JOSEP MANYANET VIVES, JUNTO A OTROS CUATRO BEATOS ITALIANOS Y UN LIBANÉS

El próximo domingo, día 16 de mayo, la Plaza de San Pedro se volverá a llenar de españoles. Alrededor de 3.000 peregrinos han viajado hasta la capital italiana para celebrar la canonización del sacerdote leridano P. Josep Manyanet y Vives. También se podrá seguir la Eucaristía desde España a través de la 2 de TVE que conectará en directo a partir de las 10,00 horas.

En la misma ceremonia serán canonizados otros cinco beatos. Cuatro de ellos son italianos, los presbíteros Luigi Orione y Annibale Maria di Francia, la religiosa Paola Elisabetta Cerioli y la madre de familia Gianna Beretta Molla. Además del religioso libanés Nimatullah al Hardini.

De sacerdote de Urgell a religioso fundador

El beato Josep Manyanet nació el 7 de enero de 1833 en Tremp (Lleida), en el seno de una familia numerosa -fue el noveno y último hijo- y cristiana. Con tan solo 20 meses quedó huérfano de padre y varios de sus hermanos también fallecieron a una temprana edad. A los 12 años abandonó Tremp para completar los estudios secundarios en la Escuela Pía de Barbastro y los eclesiásticos en los seminarios diocesanos de Lleida y Urgell. El 9 de abril de 1859 el obispo de Urgell José Caixal, que lo acogió como un familiar, lo ordena sacerdote.

Durante los seis años siguientes, el futuro santo trabaja al servicio de la iglesia de Urgell y en su propio pueblo natal. A la vez, muy marcado por su vida familiar, muestra una especial sensibilidad por las necesidades de los niños y de las familias. A través de la oración, descubre en la Sagrada Familia el modelo dado por Dios a la humanidad y promete consagrar su vida a llevarlo a todos los hogares. Su vocación le llama a hacerse religioso y fundar.

Profeta de la familia

Y lo consigue. En el año 1864 funda la congregación de Hijos de la Sagrada Familia Jesús, María y José. El 2 de febrero de 1870 hace su profesión religiosa y recibe la de los primeros compañeros. En 1874 funda la congregación de Hijas de la Sagrada Familia Jesús, María y José, hoy llamada Misioneras Hijas de la Sagrada Familia de Nazaret. El nombre de estas dos congregaciones resume la identidad de su vocación y misión: hijos/hijas en la Casa de Nazaret por la llamada de Dios, testigos de su santidad de vida por la experiencia espiritual en Nazaret, y apóstoles del «Evangelio de la familia» para las familias.

A lo largo de casi cuarenta años impulsó la formación y expansión de los institutos, abriendo escuelas, colegios y talleres y otros centros de apostolado en varias poblaciones de España. Hoy, los dos institutos están presentes en países de Europa, las dos Américas y África. Alrededor de 300 religiosos y 350 religiosas mantiene vivo su carisma.

Inspirador del templo expiatorio en honor de la Sagrada Familia

Además de las dos congregaciones por él fundadas, su amor a la Sagrada Familia también ha quedado plasmado en el templo expiatorio que en su honor y bajo su inspiración se erigió en Barcelona, obra del arquitecto Antonio Gaudí. Ya en el año 1869 escribió al obispo Caixal para proponerle la idea de levantar un Templo a la Sagrada Familia.

Su herencia espiritual también se recoge en las numerosas cartas, libros y opúsculos que escribió para la formación de los religiosos y religiosas y como guía para los matrimonios y las familias. Impulsó movimientos y asociaciones laicales como la de Camareros y Camareras de la Sagrada Familia (1868 y 1874). Fundó, en 1899, la revista La Sagrada Familia. Además, abrió numerosos centros de apostolado.

Falleció en Barcelona el 17 de diciembre de 1901

Sin embargo, a la largo de su vida soportó también varios contratiempos, enfermedades físicas y penalidades morales. En 1885 sufrió tres intervenciones quirúrgicas que le dejan abiertas cinco llagas en el costado derecho para el resto de su vida. El 17 de diciembre de 1901 fallece en el colegio Jesús, María y José de Barcelona. El 12 de enero de 1929 sus restos mortales se trasladan a la capilla panteón de este colegio, en donde son venerados. Su proceso de beatificación se inició en Barcelona el 17 de julio de 1931 y es proclamado beato el 25 de noviembre de 1984.

MÁS CERCA DE LOS QUE ESTÁN LEJOS

Mensaje de los Obispos de la Comisión Episcopal de Pastoral

I. LA IGLESIA SE INCLINA ANTE LA HUMANIDAD DOLORIDA (1)

Desde 1985, año en que se iniciaron las Campañas del Día del Enfermo, la Iglesia que peregrina en España se ha servido de esta iniciativa pastoral para acercar cada vez más a los fieles, y a nuestra sociedad, tanto los problemas más señalados del mundo de la salud como la respuesta del Evangelio a los mismos, desde la perspectiva de Jesucristo, *Salud de Dios para los hombres*(2). Casi simultáneamente ha ido cobrando singular importancia en el seno de la propia Iglesia el problema *de los alejados*, es decir, el problema de la actitud que ha de adoptar la Iglesia ante aquellas personas que han claudicado de su vida cristiana anterior, y ante aquellas otras que no han tenido la oportunidad de acceder al Evangelio de Jesucristo, o bien han recibido de él una noticia insuficiente o distorsionada. Ese ha sido uno de los motivos básicos que impulsaron al Papa Juan Pablo II a proponer a toda la Iglesia la *nueva evangelización*.

A la luz de los últimos pronunciamientos del magisterio pontificio(3), tan sensible a la evolución del mundo y a los cambios que se producen en la humanidad, creemos que el problema de la *cercanía* y el *alejamiento*, aun incluyendo los aspectos inmediatamente aludidos, ha cobrado unas dimensiones nuevas, más universales, que nos implican a todos y singularmente a la propia Iglesia en sus relaciones con el mundo de la salud.

II. CERCANÍA Y LEJANÍA, SIGNOS DE NUESTRO TIEMPO

1. Cercanía y alejamiento en la perspectiva de la aldea global.

Desde hace ya unos años quienes tenemos, acceso a los medios de comunicación y a la evolución de la cultura y de la conciencia que la humanidad va adquiriendo sobre sí misma, nos hemos ido familiarizando con la idea de que nuestro mundo se está convirtiendo cada vez más en *La Aldea Global*. Por ello, la humanidad se ve abocada a convertirse en la *tribu planetaria* que habita en esa *Aldea*. Surge así una nueva situación a la que denominamos ya espontáneamente *globalización o mundialización*, que sentimos va a formar parte cada vez más de nuestro futuro y que, a causa de sus tremendas paradojas, e incluso de sus abiertas contradicciones, nos suscita grandes esperanzas y, a la vez, nos atemoriza con los graves riesgos que comporta. Se trata para todos nosotros, ni más ni menos, de aprovechar o desperdiciar una oportunidad única en la historia humana planetaria: la de encaminarnos cada vez más decididamente hacia formas de vivir en cercanía, en abierta comunicación, cooperación, mutua asistencia y comunión de vida; o bien la de alejarnos más todavía unos de otros y enzarzarnos, de un modo más cruel y destructivo que nunca hasta ahora, en luchas que ya han de considerarse contiendas tribales y vecinales, pero que amenazan incluso con nuestra destrucción como especie humana y aun como especie viva.

Con todo, es evidente que el simple hecho de poder conocer al instante la situación de las personas y de los grupos y sociedades de nuestro mundo, no nos lleva espontáneamente a acercarnos a ellos para convivir y compartir sus *gozos y esperanza, tristezas y angustias*(4). Más bien, la cercanía y la distancia, la aproximación y el alejamiento en las relaciones humanas aparecen como actitudes contrapuestas, que pueden llevarnos a todos a una vida más saludable y plena, o al desastre.

2. Cercanía y alejamiento en el mundo de la salud.

Eso que ocurre en el panorama general de las relaciones humanas adquiere una relevancia y una manifestación especialmente intensa y expresiva en el *mundo de la salud, vivo reflejo del mundo y de la sociedad* en general, de sus afinidades y de sus contradicciones de todo tipo. Aquí también se dan simultáneamente ingentes esfuerzos de genuina asistencia, aproximación, cercanía, cooperación y vida en comunión, así como ejemplos lamentables de indiferencia, desatención, desasistimiento, negligencia, maltrato, abandono o destrucción de la vida humana. Desde el cuidado o la agresión a la naturaleza, soporte básico de nuestra vida y de nuestra salud, hasta la relación -humanizadora o desencarnada- entre un enfermo concreto y sus cuidadores de diverso rango; desde la evolución ambivalente de la cultura sanitaria, hasta los desarrollos ambiguos en no pocos aspectos de la bioética; desde la economía, hasta las políticas concernientes a la salud. En todos estos campos podemos constatar la suma importancia y las enormes repercusiones que comporta la voluntad de aproximación y cercanía a los ingentes problemas sanitarios de nuestro mundo y, sobre todo, a quienes los sufren o, por el contrario, las nefastas consecuencias que acarrea el desinterés o el declarado egoísmo de sus también múltiples manifestaciones insanas.

Desde estas nuevas perspectivas pensamos que *cerca y lejos* son términos que en esta Campaña no debemos aplicar sólo en una dirección, ni atribuirlos en exclusiva a ciertas personas, grupos o entidades humanas, al analizar la índole de las relaciones que comporta la pertenencia a la Iglesia de Dios, que se sabe y se siente *una y católica, sanadora y enferma*. Más bien percibimos que la aproximación y el distanciamiento, a todos los niveles señalados, tienen su primer asiento e impulso en cada uno de nosotros, en nuestro interior. Por expresarlo con lenguaje evangélico, todos somos en mayor o menor medida -según los casos- y simultáneamente el *sacerdote, el levita y el buen samaritano* de la parábola (Lc 10, 30-35).

III. LA IGLESIA, SIGNO E INSTRUMENTO DE LA ÍNTIMA UNIÓN CON DIOS Y DE LA UNIDAD DE TODO EL GÉNERO HUMANO (5)

1. ¿Quién enferma sin que yo enferme, quién cae sin que a mí me dé fiebre? (2 Cor 11, 29)

Esta exclamación de San Pablo es como un compendio de la sensibilidad de la Iglesia hacia la salud de los hombres y del mundo, de su voluntad universal en el

espacio y en el tiempo de acercarse, de hacerse presente y de asistir *a todo hombre que viene a este mundo* (Jn 1, 9). Ella se sabe depositaria, por pura gracia, del hallazgo más portentoso de toda la historia humana: la creación, presencia y asistencia permanente de Dios en esa historia *propter salutem, por la salud* que hay que implantar en esa misma creación y, dentro de ella, en la humanidad(6). La gran tarea de la Iglesia, la evangelización, no es sino el desvelamiento a los hombres de una clave interpretativa de esa historia a la que no es posible acceder desde los solos recursos de la cultura humana, ya que es una clave revelada por *el Hijo único, que está en el seno del Padre*, que es quien la *ha dado a conocer al hacerse carne y habitar entre nosotros* (Jn 1, 14.18).

2. *El Señor está cerca (Flp 4, 5)*

Dicha revelación ilumina y explica la historia del cosmos y de la humanidad desde la cercanía, la convivencia, la asistencia y la comunión de Dios con el mundo y los hombres. En la creación, al principio del tiempo y del espacio en que *vivimos, nos movemos y existimos* (Hech 17, 28), Dios dio el primer paso en su acercamiento a todas las criaturas; Él, que a *todos da la vida, el aliento y todas las cosas*, pues *hizo el mundo y todo lo que hay en él*; y que a los hombres nos hizo *linaje de Dios* (Hech 17, 24s.29). Ese acercamiento inicial se convirtió en el AT en abierta salida al encuentro de los antiguos patriarcas de Israel; al encuentro de Moisés con quien *Yahveh hablaba cara a cara, como habla un hombre con su amigo* (Ex 33, 11), y a quien dijo: *He contemplado la aflicción de mi pueblo, he escuchado su clamor, conozco sus sufrimientos* (Ex 3, 7), para añadir poco después, dirigiéndose a todo el pueblo de Israel: *Yo soy el que te sana* (Ex 15, 26). Y la sanación de Dios se reveló no ya cercana sino tangible, itinerante y total en Jesús de Nazaret, cuya vida resumió así el apóstol Pedro: *Pasó haciendo el bien y curando* (Hech 10, 38). Él, a quien la Iglesia invoca como *Sanador enfermado*(7), *Buen Samaritano* y *Médico de nuestros cuerpos y nuestras almas*(8), prometió estar con nosotros *cada día, hasta el fin del mundo*(9) y desde el interior de cada uno de nosotros sigue diciendo: *Mira que estoy llamando a la puerta*(10).

3. *La Pastoral de la Salud, cercanía y presencia sanadora de la Iglesia.*

Por voluntad de Jesús, la Iglesia entera está llamada, ante todo, a mostrar la cercanía de Dios, traducida en asistencia sanadora, aliviadora y consoladora, así como a anunciar su promesa de *sobreabundancia de vida*(11). He aquí la tarea fundamental de todos(12) los miembros del Cuerpo de Cristo, y singularmente de quienes trabajamos en la Pastoral de la Salud. Tarea que comporta muchos y muy importantes cometidos, según hemos ido descubriendo al hilo de la reflexión que os ofrecemos. De esos cometidos, algunos nos afectan a todos en cuanto seres humanos, cristianos y miembros de la Iglesia, mientras que otros afectarán sobre todo a quienes nos hemos comprometido expresamente a trabajar en la Pastoral de la Salud.

IV. LA CERCANÍA ENTRE QUIENES ESTAMOS CERCA

1. *Oh Dios, ... mi carne tiene ansia de Ti como tierra reseca, agostada, sin agua (Sal 63, 2).*

Al explicaros la razón de ser y los motivos fundamentales que nos han impulsado a proponer esta Campaña, queremos afirmar, ante todo, la firme convicción de que nuestra voluntad de cercanía primordial ha de orientarse hacia Dios: no podemos hacer sentir a los hombres y al mundo su cercanía saludable y sanadora si no vivimos en una creciente comunión de vida con Él. Nuestra vida cristiana sigue siendo en mayor o en menor grado enfermiza, y en ella también se cumple lo que San Agustín decía de sí en sus *Confesiones*: *Tú estabas más dentro de mí que yo mismo*. La salud/salvación cristiana que queremos acercar, presentar y comunicar hemos de acogerla previamente mediante un proceso de conversión personal cada vez más hondo y abarcante. Éste es el objetivo prioritario de esta Campaña.

2. *Ninguna pregunta se eleva con mayor intensidad desde los corazones humanos como la de la sanidad y la salud (13).*

Así ha expresado el Santo Padre la suma cercanía y sintonía que la Iglesia entera ha de sentir, cultivar y promover en todos sus miembros hacia el mundo sanitario y, por ello, hacia la Pastoral de la Salud. En el seno de la propia Iglesia aún hemos de recorrer un camino no pequeño para acercarnos más unos a otros en el pensamiento, el sentimiento y la acción cooperadora quienes tenemos responsabilidades de diverso tipo y grado en la promoción de la salud divina, cristiana, eclesial y misionera. Pastores y fieles hemos de dar un relieve considerablemente mayor a la preocupación y acción de toda la Iglesia por el mundo de la salud en nuestros pronunciamientos episcopales, en la coordinación y mutuo apoyo entre instancias pastorales como la pastoral de la salud y la catequesis, la liturgia, la pastoral caritativa, familiar y juvenil, entre otras; y, sobre todo y todos nosotros, pastores y fieles, hemos de salir más al encuentro de los enfermos, especialmente de *los más necesitados y desasistidos*, así como de sus familiares y cuidadores profesionales y voluntarios, que resultan ser tantas veces los *sanadores heridos* y no siempre bien cuidados.

V. EL ACERCAMIENTO A LOS QUE ESTÁN LEJOS

1. *No dejes en suspenso los ojos suplicantes (14).*

La experiencia en el cuidado de los enfermos nos dice que no hay nadie afectado seriamente por una enfermedad que no haya sufrido también, por tal motivo, un extrañamiento ante sí mismo, un distanciamiento de la imagen que de sí tenía antes de caer enfermo. Y, junto a tal extrañamiento, también se da en muchos enfermos una convulsión y un replanteamiento en sus relaciones con Dios, con Jesucristo y con la Iglesia.

Tarea, pues, importante de esta Campaña será también subrayar la necesidad de revisar la cantidad y calidad de nuestras relaciones con los enfermos y sus familiares, en cuanto que somos ante ellos testigos de la presencia y asistencia de Dios, que viene

a reconciliarles con Él y consigo mismos. Lo cual debe llevarnos asimismo a destacar la necesidad de fomentar una atención mayor a los servicios de asistencia religiosa católica en los hospitales y a los equipos de visitadores que, desde las parroquias, acuden a los domicilios de los enfermos, pues uno y otro son los lugares idóneos para desarrollar el encuentro pastoral con los que *están cerca y los que están lejos*.

2. La alianza terapéutica.

Los cristianos llamamos *nueva alianza* a la comunión de vida que Dios Padre quiere establecer con toda la humanidad, a través de Jesucristo y en el Espíritu. Su aplicación al mundo de la salud es hoy especialmente necesaria y oportuna, y de ella también queremos destacar brevemente algunos aspectos. En primer lugar, volver a constatar que el mundo de la sanidad se ha convertido en *el mundo de todos, de los cercanos y de los lejanos*, por lo que la Iglesia debe hacerse presente en él con la mayor intensidad y los mayores recursos posibles.

Igualmente queremos resaltar la importancia decisiva del mundo de la salud como lugar de encuentro entre la cultura cristiana y la científico-técnica, entre la asistencia médica y la asistencia pastoral. A la vez que constatamos con satisfacción las nuevas vías de encuentro y colaboración terapéutica que se abren con la participación de representantes pastorales en los equipos de cuidados paliativos y en los comités asistenciales de ética, tanto hospitalarios como de área, animamos a los laicos, religiosos y presbíteros cristianos a ahondar en este camino.

Asimismo, volvemos a resaltar la necesidad de acercarnos aún más a aquellos enfermos más necesitados y desasistidos cuya situación consideramos más precaria y angustiada. Nos referimos a los ancianos enfermos que viven solos en sus domicilios, y a los enfermos mentales así como a sus familias. Desde las comunidades parroquiales ha de hacerse un esfuerzo mayor de presencia y asistencia, esfuerzo que incluya una colaboración creciente con los servicios sanitarios de área, por ejemplo, con los centros de salud.

Finalmente, no podemos olvidar en esta Campaña ni a los enfermos del tercer y cuarto mundo, ni a la naturaleza. En el primer caso, creemos que esta Campaña debe llevarnos también a meditar sobre las escandalosas diferencias que se dan hoy en la *aldea global*, respecto a las oportunidades de acceso a los recursos sanitarios, y a sacar por nuestra parte las consecuencias que nos exige la caridad cristiana. En el caso de la naturaleza, que *gime hoy* por tantos y tan graves motivos, esta Campaña ha de incluir también una voluntad por nuestra parte de adquirir y expandir una mayor conciencia ecológica, desde nuestra consideración de la *gloria de Dios* manifiesta en sus criaturas, y hoyada por estructuras de pecado abusivas y destructoras.

VI. CON EL EJEMPLO Y LA AYUDA DE SANTA MARÍA

A ella acudimos una vez más para que sea el ejemplo vivo que inspire nuestras actitudes y acciones. Ella nos hizo presente a Dios, acogéndolo en la humanidad de Jesús, *el fruto bendito de su vientre*, y acudió presurosa a prestar ayuda a su prima

Isabel. Que sea, pues, ella quien guíe nuestros pasos al encuentro de Jesús, presente en todos los afectados por problemas de salud en nuestro mundo y en sus cuidadores.

Los Obispos de la Comisión Episcopal de Pastoral.

NOTAS

1. *Orientaciones doctrinales y pastorales del Episcopado Español, en el Ritual de la Unción y de la Pastoral de los Enfermos (en adelante RUPE) n° 42.*
2. *Tema de la Campaña del Día del Enfermo en el Año Jubilar.*
3. *Cf. por ejemplo, la Exhortación apostólica postsinodal Ecclesia in Europa de Juan Pablo II, publicada el 28-6-2003. Aun teniendo como referente directo el continente europeo, su perspectiva incluye la globalización (cf. n° 8).*
4. *Cf. Constitución pastoral Gaudium et Spes, n° 1.*
5. *Cf. Constitución dogmática Lumen Gentium, n° 1.*
6. *Cf. Rom 8, 19-23.*
7. *Cf. Is 53, 4s; Mt 8, 16s; 1 Pe 2, 24.*
8. *Preces de laudes y vísperas del Oficio divino.*
9. *Mt 28, 20.*
10. *Ap 3, 20.*
11. *Jn 10, 10.*
12. *Todos los cristianos deben ser instruidos diligentemente sobre el misterio de la enfermedad y sobre sus obligaciones para con los enfermos (RUPE n° 47).*
13. *Juan Pablo II: Mensaje con ocasión de la Jornada Mundial del Enfermo 1999.*
14. *Si 4, 1.*

RIQUEZA, RIESGO Y RESPONSABILIDAD DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

XXXVIII Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales

Mensaje de los Obispos de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social

23 de mayo de 2004

La celebración de la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales viene marcada este año por la efeméride del 40 aniversario (1963-2003) del Decreto Inter Mirifica del Concilio Vaticano II, el primero que una asamblea conciliar dedica a las comunicaciones sociales que tan decisivamente están influyendo en la vida y cultura de los hombres y mujeres de nuestro tiempo, hasta el punto de ser calificada la nuestra como «sociedad de la información».

Juan Pablo II en la Carta Apostólica *Novo Millennio Ineunte* ha señalado al Concilio Vaticano II como «la gran gracia de la que la Iglesia se ha beneficiado en el siglo XX. Con el Concilio se nos ha ofrecido -manifiesta también el Papa- una brújula segura para orientarnos en el camino del siglo que comienza» (n.57). Este juicio que hacemos propio, podemos afirmar que vale también plenamente para cuanto se refiere al magisterio conciliar sobre las comunicaciones sociales.

Vigencia de la doctrina del Vaticano II

A pesar de las enormes transformaciones que se han producido en el último medio siglo en los medios de comunicación y la velocidad con que éstas han transcurrido, los contenidos fundamentales del Decreto Inter Mirifica siguen estando vigentes y constituyen para nosotros una orientación segura con la que, en el espíritu positivo que caracteriza al Vaticano II, iluminar estos nuevos y complejos ámbitos culturales en los que hemos de proseguir con la evangelización. En esta tarea ya no podemos prescindir de los medios de comunicación, porque ellos constituyen los nuevos areópagos (cf. Juan Pablo II. Enc. *Redemptoris Missio*, 37) desde los que proclamar el mensaje de Jesús. Es más: la misma comunicación social necesita ser evangelizada por los cristianos, especialmente por los seculares, pues como señala el Concilio, «corresponde principalmente a los laicos penetrar de espíritu cristiano esta clase de medios a fin de que respondan a la gran esperanza del género humano y a los designios divinos» (IM, n.3).

Damos gracias a Dios por las numerosas obras eclesiales en la pastoral de las comunicaciones sociales que, por impulso del Concilio, se han llevado a cabo en estas décadas en España: bien sea en el ámbito de la Iglesia diocesana, con la creación y desarrollo de las delegaciones de MCS, bien se trate de iniciativas de la Iglesia en España, entre las que cabe destacar las facultades de Comunicación pertenecientes a Universidades Católicas, así como la Cadena COPE y el incipiente proyecto Popular TV, sin olvidarnos de numerosas realizaciones que tanto en el sector

editorial como en el de la prensa escrita (semanarios, revistas, etc.) e Internet realizan numerosos institutos religiosos, asociaciones y movimientos seculares. Les alentamos a seguir con renovada ilusión en esta importante labor.

Coherencia y unidad

Así mismo, pedimos a Dios que nuestra Iglesia, fiel a su larga tradición comunicativa, sea aún más creativa y decidida a emprender nuevos proyectos en este campo, y a consolidar y renovar, conforme a los fines de la nueva evangelización, los existentes. Sólo el mandato misional de extender el Reino de Dios y contribuir a la construcción de nuestro mundo conforme a él, y no otros objetivos por legítimos que éstos puedan parecer, constituye la razón de ser de los medios de comunicación de la Iglesia. Otros objetivos han de estar siempre subordinados a su misión evangelizadora.

La tarea en el campo de las comunicaciones sociales se nos ha tornado hoy no sólo importante, sino también urgente, si queremos que el mensaje y la vida de la Iglesia sean conocidos de manera clara y coherente por la opinión pública española, y en particular por nuestros propios fieles. Para ello es necesario que todos estemos decididos a coordinar las numerosas y variadas iniciativas eclesiales existentes, en un empeño común, renunciando a particularismos ineficaces y apostando por la unidad y la comunión. En este sentido es conveniente establecer los oportunos cauces o instancias eclesiales que fijen los proyectos comunicativos a realizar y hagan eficaz el trabajo conjunto. Como siempre, la unidad -en este caso en la comunicación- hará más creíble (cf. Jn 17,21) y significativa a la Iglesia y su mensaje en la sociedad española, de lo que, en la sociedad de la información, depende en no poca medida la vitalidad moral y la cohesión social de nuestro pueblo.

Al mismo tiempo que exhortamos a todas las instancias eclesiales a que se sumen a un esfuerzo común en proyectos de comunicación que los pastores les propongan, pedimos a los fieles que los apoyen con su audiencia y colaboren en su sostenimiento económico. También en esto la Iglesia precisa ser ayudada en sus necesidades.

Riqueza y riesgos

Por otra parte, en consonancia con el lema elegido para la Jornada de este año: Los medios de comunicación social en la familia: un riesgo y una riqueza, es necesario dirigir también nuestro trabajo a propiciar una buena relación de los medios de comunicación con la institución básica de la sociedad y de la Iglesia: la familia.

Siguiendo el Mensaje del Papa Juan Pablo II para esta Jornada, los obispos reconocemos la gran riqueza que pueden aportar a la familia los medios de comunicación, correctamente usados, para que contribuyan al sano entretenimiento, a la mejora de la formación de los más pequeños, y a la necesaria información de los mayores.

Así mismo, somos conscientes de la enorme importancia que los medios tienen en la conformación de la sociedad, hasta el punto de que han llegado a relegar a un

segundo plano la influencia educadora de la escuela y hasta de la misma familia. Prueba de ello son, por ejemplo, los datos que ofrecen numerosos estudios y estadísticas sobre el excesivo e incontrolado tiempo que dedican los más jóvenes y los mayores al consumo televisivo, en detrimento de la convivencia familiar y de su aprovechamiento educativo en el caso de los niños.

En este sentido pedimos a los responsables de los medios, especialmente los audiovisuales, un mayor esfuerzo para la producción de adecuados programas educativos, así como de un aumento del tiempo dedicado a la emisión de programas infantiles de calidad, exentos de violencia y de aquello que pueda afectar negativamente al adecuado desarrollo integral de los niños y de los jóvenes.

Desgraciadamente, dejándose llevar en muchos casos de una exclusiva visión mercantilista de la comunicación, se ha instalado en una parte importante del sector televisivo español un bajo perfil ético y cultural en muchos de sus contenidos, lo que constituye un atentado continuado a la salud moral y cultural de sus usuarios. Especialmente doloroso e injusto es el fenómeno llamado «telebasura» cuando se ensaña en la ridiculización de la concepción auténtica de la familia y de los sentimientos religiosos de los católicos y hasta en el ataque abierto o solapado.

No puede justificarse esta práctica con el recurso, sin más, a la libertad de expresión. Ésta, cuando no se usa con justicia, se vuelve en contra del adecuado ejercicio del derecho de la información, al no armonizarse éste con el respeto debido al resto de los derechos fundamentales de la persona, como son el de la intimidad, el del honor, el de la libertad religiosa, etc. Derechos estos de los que también son depositarios los católicos, que constituyen la gran mayoría de nuestro pueblo, y la misma Iglesia como institución.

Para excusar esta patología televisiva tampoco se puede apelar al refrendo de audiencias numerosas a las que previamente se les induce machaconamente al consumo de dichos productos audiovisuales y no se les da, en la práctica y al alcance de los bolsillos de la gente humilde, otras alternativas televisivas, debido la homogenización mimética de este tipo de programas en las mismas bandas horarias en las parrillas de casi todas las cadenas.

Gracias a Dios, esta visión de la situación no es exclusiva de los obispos, sino que son ya numerosas y coincidentes otras voces, provenientes de los más diversos sectores sociales, que han denunciado esta situación negativa en parte de la programación televisiva española -especialmente en el «prime time»- que oscurece el trabajo de otros programas de televisión, muchos de ellos de gran calidad y a los que sería injusto extender este juicio.

Invitación a la responsabilidad y a la formación

Ante esta situación no cabe en absoluto la pasividad en ninguno de los actores sociales, por lo que, en primer lugar, como dijimos en nuestro mensaje del año 2001 y seguimos manteniendo ahora: «Es obligación de la Administración preservar unos mínimos de calidad ética y estética en los medios, sobre todo en el ámbito televisivo,

y pensamos que un instrumento que contribuiría a ello sería la creación en España, al igual que ya existe en la mayor parte de los países europeos, de un Consejo Audiovisual que, gozando de la mayor representatividad social posible, velase por la calidad de los «productos» audiovisuales a la que tienen derecho los ciudadanos como consumidores» (n.6). La anunciada reforma de la Televisión Pública por parte del Gobierno recientemente constituido puede ser la ocasión para abordar la creación de este Consejo Audiovisual tantas veces demandado, que ya existe en otros países.

Por otro lado, el público ha de asumir también una mayor responsabilidad en el uso de los medios. Ha de llevarla a cabo mediante un sano y maduro sentido crítico que, para los católicos, ha de estar guiado por la doctrina de la Iglesia. Especial misión tienen, en este sentido, los padres y educadores, sin olvidar a la propia comunidad cristiana.

Como acertadamente supo prever el Concilio Vaticano II, uno de los retos más importantes de la pastoral de las comunicaciones sociales está, sobre todo, en el ámbito de la educación. «Habida cuenta de que el uso de los instrumentos de comunicación social, que se dirigen a personas diversas por edad y cultura, requieren en estas personas una formación y una experiencia acomodadas y apropiadas, deben favorecerse, multiplicarse y encauzarse, según los principios de las costumbres cristianas, las iniciativas que sean aptas para conseguir este fin (sobre todo si se destinan a los jóvenes), en las escuelas católicas de cualquier grado, en los seminarios y en las asociaciones apostólicas seculares. Para realizar esto con mayor rapidez, la exposición y explicación de la doctrina y disciplina católicas en esta materia debe enseñarse en el Catecismo» (IM, n.16).

La defensa de los derechos del público tiene, además, uno de sus cauces más efectivos en las asociaciones de usuarios, en las que, salvada la libertad de información de los medios y sus profesionales, los ciudadanos puedan expresar ante las autoridades y los propios medios de comunicación su parecer y sus justas demandas en materia comunicativa.

Por último, a la par que les dirigimos nuestro recuerdo especial y nuestro reconocimiento, elevamos a Dios nuestra oración por los periodistas que han muerto violentamente en el ejercicio de su profesión por transmitir la verdad y defender el derecho a la información; queremos expresar también nuestro apoyo al resto de la profesión periodística a fin de que, como señala el Papa Juan Pablo II en su mensaje, «sean conscientes de que son los auténticos dispensadores y administradores de un inmenso poder espiritual que pertenece al patrimonio de la humanidad y está destinado al enriquecimiento de toda la comunidad humana» (n.6).

+ *José Sánchez, Obispo de Sigüenza-Guadalajara y Presidente*

+ *Antonio Montero, Arzobispo de Mérida-Badajoz*

+ *José H. Gómez, Obispo de Lugo*

+ *Juan del Río, Obispo de Asidonia-Jerez*

+ *Joan Carrera, Obispo Auxiliar de Barcelona*

XXXVIII JORNADA MUNDIAL DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES

23 DE MAYO 2004

Riqueza, riesgo y responsabilidad de los medios de comunicación

Mensaje de los Obispos de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social

La celebración de la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales viene marcada este año por la efeméride del 40 aniversario (1963-2003) del Decreto *Inter Mirifica* del Concilio Vaticano II, el primero que una asamblea conciliar dedica a las comunicaciones sociales que tan decisivamente están influyendo en la vida y cultura de los hombres y mujeres de nuestro tiempo, hasta el punto de ser calificada la nuestra como «sociedad de la información».

Juan Pablo II en la Carta Apostólica *Novo Millennio Ineunte* ha señalado al Concilio Vaticano II como «la gran gracia de la que la Iglesia se ha beneficiado en el siglo XX. Con el Concilio se nos ha ofrecido -manifiesta también el Papa- una brújula segura para orientarnos en el camino del siglo que comienza» (n.57). Este juicio que hacemos propio, podemos afirmar que vale también plenamente para cuanto se refiere al magisterio conciliar sobre las comunicaciones sociales.

Vigencia de la doctrina del Vaticano II

A pesar de las enormes transformaciones que se han producido en el último medio siglo en los medios de comunicación y la velocidad con que éstas han transcurrido, los contenidos fundamentales del Decreto *Inter Mirifica* siguen estando vigentes y constituyen para nosotros una orientación segura con la que, en el espíritu positivo que caracteriza al Vaticano II, iluminar estos nuevos y complejos ámbitos culturales en los que hemos de proseguir con la evangelización. En esta tarea ya no podemos prescindir de los medios de comunicación, porque ellos constituyen los nuevos areópagos (cf. Juan Pablo II. Enc. *Redemptoris Missio*, 37) desde los que proclamar el mensaje de Jesús. Es más: la misma comunicación social necesita ser evangelizada por los cristianos, especialmente por los seculares, pues como señala el Concilio, «corresponde principalmente a los laicos penetrar de espíritu cristiano esta clase de medios a fin de que respondan a la gran esperanza del género humano y a los designios divinos» (IM, n.3).

Damos gracias a Dios por las numerosas obras eclesiales en la pastoral de las comunicaciones sociales que, por impulso del Concilio, se han llevado a cabo en estas décadas en España: bien sea en el ámbito de la Iglesia diocesana, con la creación y desarrollo de las delegaciones de MCS, bien se trate de iniciativas de la Iglesia en España, entre las que cabe destacar las facultades de Comunicación pertenecientes a Universidades Católicas, así como la *Cadena COPE* y el incipiente proyecto *Popular TV*, sin olvidarnos de numerosas realizaciones que tanto en el sector editorial como en el de la prensa escrita (semanarios, revistas, etc.) e Internet realizan

numerosos institutos religiosos, asociaciones y movimientos seculares. Les alentamos a seguir con renovada ilusión en esta importante labor.

Coherencia y unidad

Así mismo, pedimos a Dios que nuestra Iglesia, fiel a su larga tradición comunicativa, sea aún más creativa y decidida a emprender nuevos proyectos en este campo, y a consolidar y renovar, conforme a los fines de la nueva evangelización, los existentes. Sólo el mandato misional de extender el Reino de Dios y contribuir a la construcción de nuestro mundo conforme a él, y no otros objetivos por legítimos que éstos puedan parecer, constituye la razón de ser de los medios de comunicación de la Iglesia. Otros objetivos han de estar siempre subordinados a su misión evangelizadora.

La tarea en el campo de las comunicaciones sociales se nos ha tornado hoy no sólo importante, sino también urgente, si queremos que el mensaje y la vida de la Iglesia sean conocidos de manera clara y coherente por la opinión pública española, y en particular por nuestros propios fieles. Para ello es necesario que todos estemos decididos a coordinar las numerosas y variadas iniciativas eclesiales existentes, en un empeño común, renunciando a particularismos ineficaces y apostando por la unidad y la comunión. En este sentido es conveniente establecer los oportunos cauces o instancias eclesiales que fijen los proyectos comunicativos a realizar y hagan eficaz el trabajo conjunto. Como siempre, la unidad -en este caso en la comunicación- hará más creíble (cf. Jn 17,21) y significativa a la Iglesia y su mensaje en la sociedad española, de lo que, en la sociedad de la información, depende en no poca medida la vitalidad moral y la cohesión social de nuestro pueblo.

Al mismo tiempo que exhortamos a todas las instancias eclesiales a que se sumen a un esfuerzo común en proyectos de comunicación que los pastores les propongan, pedimos a los fieles que los apoyen con su audiencia y colaboren en su sostenimiento económico. También en esto la Iglesia precisa ser ayudada en sus necesidades.

Riqueza y riesgos

Por otra parte, en consonancia con el lema elegido para la Jornada de este año: *Los medios de comunicación social en la familia: un riesgo y una riqueza*, es necesario dirigir también nuestro trabajo a propiciar una buena relación de los medios de comunicación con la institución básica de la sociedad y de la Iglesia: la familia.

Siguiendo el Mensaje del Papa Juan Pablo II para esta Jornada, los obispos reconocemos la gran riqueza que pueden aportar a la familia los medios de comunicación, correctamente usados, para que contribuyan al sano entretenimiento, a la mejora de la formación de los más pequeños, y a la necesaria información de los mayores.

Así mismo, somos conscientes de la enorme importancia que los medios tienen en la conformación de la sociedad, hasta el punto de que han llegado a relegar a un segundo plano la influencia educadora de la escuela y hasta de la misma familia.

Prueba de ello son, por ejemplo, los datos que ofrecen numerosos estudios y estadísticas sobre el excesivo e incontrolado tiempo que dedican los más jóvenes y los mayores al consumo televisivo, en detrimento de la convivencia familiar y de su aprovechamiento educativo en el caso de los niños.

En este sentido pedimos a los responsables de los medios, especialmente los audiovisuales, un mayor esfuerzo para la producción de adecuados programas educativos, así como de un aumento del tiempo dedicado a la emisión de programas infantiles de calidad, exentos de violencia y de aquello que pueda afectar negativamente al adecuado desarrollo integral de los niños y de los jóvenes.

Desgraciadamente, dejándose llevar en muchos casos de una exclusiva visión mercantilista de la comunicación, se ha instalado en una parte importante del sector televisivo español un bajo perfil ético y cultural en muchos de sus contenidos, lo que constituye un atentado continuado a la salud moral y cultural de sus usuarios. Especialmente doloroso e injusto es el fenómeno llamado «telebasura» cuando se ensaña en la ridiculización de la concepción auténtica de la familia y de los sentimientos religiosos de los católicos y hasta en el ataque abierto o solapado.

No puede justificarse esta práctica con el recurso, sin más, a la libertad de expresión. Ésta, cuando no se usa con justicia, se vuelve en contra del adecuado ejercicio del derecho de la información, al no armonizarse éste con el respeto debido al resto de los derechos fundamentales de la persona, como son el de la intimidad, el del honor, el de la libertad religiosa, etc. Derechos estos de los que también son depositarios los católicos, que constituyen la gran mayoría de nuestro pueblo, y la misma Iglesia como institución.

Para excusar esta patología televisiva tampoco se puede apelar al refrendo de audiencias numerosas a las que previamente se les induce machaconamente al consumo de dichos productos audiovisuales y no se les da, en la práctica y al alcance de los bolsillos de la gente humilde, otras alternativas televisivas, debido la homogenización mimética de este tipo de programas en las mismas bandas horarias en las parrillas de casi todas las cadenas.

Gracias a Dios, esta visión de la situación no es exclusiva de los obispos, sino que son ya numerosas y coincidentes otras voces, provenientes de los más diversos sectores sociales, que han denunciado esta situación negativa en parte de la programación televisiva española -especialmente en el «prime time»- que oscurece el trabajo de otros programas de televisión, muchos de ellos de gran calidad y a los que sería injusto extender este juicio.

Invitación a la responsabilidad y a la formación

Ante esta situación no cabe en absoluto la pasividad en ninguno de los actores sociales, por lo que, en primer lugar, como dijimos en nuestro mensaje del año 2001 y seguimos manteniendo ahora: «Es obligación de la Administración preservar unos mínimos de calidad ética y estética en los medios, sobre todo en el ámbito televisivo, y pensamos que un instrumento que contribuiría a ello sería la creación en España,

al igual que ya existe en la mayor parte de los países europeos, de un Consejo Audiovisual que, gozando de la mayor representatividad social posible, velase por la calidad de los «productos» audiovisuales a la que tienen derecho los ciudadanos como consumidores» (n.6). La anunciada reforma de la Televisión Pública por parte del Gobierno recientemente constituido puede ser la ocasión para abordar la creación de este Consejo Audiovisual tantas veces demandado, que ya existe en otros países.

Por otro lado, el público ha de asumir también una mayor responsabilidad en el uso de los medios. Ha de llevarla a cabo mediante un sano y maduro sentido crítico que, para los católicos, ha de estar guiado por la doctrina de la Iglesia. Especial misión tienen, en este sentido, los padres y educadores, sin olvidar a la propia comunidad cristiana.

Como acertadamente supo prever el Concilio Vaticano II, uno de los retos más importantes de la pastoral de las comunicaciones sociales está, sobre todo, en el ámbito de la educación. «Habida cuenta de que el uso de los instrumentos de comunicación social, que se dirigen a personas diversas por edad y cultura, requieren en estas personas una formación y una experiencia acomodadas y apropiadas, deben favorecerse, multiplicarse y encauzarse, según los principios de las costumbres cristianas, las iniciativas que sean aptas para conseguir este fin (sobre todo si se destinan a los jóvenes), en las escuelas católicas de cualquier grado, en los seminarios y en las asociaciones apostólicas seculares. Para realizar esto con mayor rapidez, la exposición y explicación de la doctrina y disciplina católicas en esta materia debe enseñarse en el Catecismo» (IM, n.16).

La defensa de los derechos del público tiene, además, uno de sus cauces más efectivos en las asociaciones de usuarios, en las que, salvada la libertad de información de los medios y sus profesionales, los ciudadanos puedan expresar ante las autoridades y los propios medios de comunicación su parecer y sus justas demandas en materia comunicativa.

Por último, a la par que les dirigimos nuestro recuerdo especial y nuestro reconocimiento, elevamos a Dios nuestra oración por los periodistas que han muerto violentamente en el ejercicio de su profesión por transmitir la verdad y defender el derecho a la información; queremos expresar también nuestro apoyo al resto de la profesión periodística a fin de que, como señala el Papa Juan Pablo II en su mensaje, «sean conscientes de que son los auténticos dispensadores y administradores de un inmenso poder espiritual que pertenece al patrimonio de la humanidad y está destinado al enriquecimiento de toda la comunidad humana» (n.6).

+ José Sánchez, *Obispo de Sigüenza-Guadalajara y Presidente*

+ Antonio Montero, *Arzobispo de Mérida-Badajoz*

+ José H. Gómez, *Obispo de Lugo*

+ Juan del Río, *Obispo de Asidonia-Jerez*

+ Joan Carrera, *Obispo Auxiliar de Barcelona*

IGLESIA EN EUROPA

LA SOLIDARIDAD ES EL ALMA DE LA UNIÓN EUROPEA COMECE

Declaración de Santiago de Compostela

1.- El motivo de nuestra declaración es la adhesión de diez nuevos Estados miembros, junto con el proceso -que aún sigue en curso- de adopción de un nuevo Tratado Constitucional. Está dirigida a los responsables políticos, a los ciudadanos europeos, a todos los europeos. En vísperas de una nueva Unión Europea que se reconstituye en su interior y hacia el exterior, estimamos que en el futuro resultará esencial asignar mayor prioridad al interés comunitario, que ha de primar sobre el interés nacional y debe orientar las acciones a emprender. En ello estriban el origen de la integración europea y una fuente de solidaridad que debe ser reforzada.

Para los cristianos, la solidaridad es expresión propia de la fe. En su calidad de actitud espiritual, que tiene su origen en una teología de la creación, la solidaridad surge de la conciencia de una interdependencia. Constituye «la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos»⁽¹⁾. La solidaridad dirige nuestras acciones: la compartición, la ayuda, la renuncia, el sacrificio, la compasión, junto con el respeto de las diferencias y de los distintos destinos de los pueblos, así como el reconocimiento de la dignidad nacional recobrada. Se trata de un comportamiento que se preocupa por el otro, adoptado por personas y comunidades humanas que se saben unidas entre sí: «Cuanto hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis» (Mt 25,40).

2.- La Unión Europea no incluye únicamente Estados y pueblos. De hecho, la unificación implica cada vez más directamente a cada individuo. Sólo ese rasgo distintivo puede engendrar una comunidad solidaria y dar un alma a la unificación europea, con vistas a que los hombres la acepten de corazón y no sólo con la razón. Nosotros, los obispos miembros de la COMECE, deseamos abogar, mediante la presente declaración, por una profundización y una ampliación de la solidaridad en el seno de la Unión Europea. Se trata de una de las vocaciones básicas de la Unión, que ha de primar sobre el objetivo del desarrollo económico. En nuestra opinión, la solidaridad constituye uno de los valores principales del artículo 2 de la parte I⁽²⁾ del Tratado Constitucional presentado por la Convención Europea.

Por otro lado, comprobamos cómo se abusa en ocasiones de la noción de solidaridad con vistas a defender intereses particulares. Deseamos igualmente prevenir el error que consistiría en pensar que todas las dimensiones concebibles de la solidaridad deban necesariamente tener eco en Europa. Ninguna legislación, ningún programa comunitario podría reemplazar la solidaridad reinante en el seno de una familia o entre vecinos. El legislador europeo no puede reglamentar la coexistencia pacífica de confesiones y religiones, ni la hospitalidad entre comunidades de fe.

Además, la conciencia europea que va surgiendo paulatinamente no hace obsoletos los vínculos regionales, y, a medio plazo, resultaría superfluo europeizar ciertas formas de solidaridad cuyo advenimiento está estrechamente vinculado a las conquistas del Estado-nación moderno.

3.- En la primera parte de esta declaración presentamos el concepto de la solidaridad en su calidad de elemento indisociable de los fundamentos de la Unión sancionados en los tratados, y examinamos el mismo a la luz de la doctrina social de la Iglesia. En una segunda etapa, recordamos la necesidad de ahondar la solidaridad en la Unión, objetivo que tal vez sólo pueda realizarse si un grupo de Estados tomara la iniciativa en el marco de los tratados vigentes y de las instituciones europeas. Juzgamos de primordial importancia garantizar que otros países europeos puedan ir asociándose a ese grupo. En la segunda parte, abogamos igualmente por una ampliación de la solidaridad con los países y las regiones del mundo que no pertenecen a la UE. La tercera parte, por último, está expresamente dedicada a la solidaridad en una Europa de los 25, que a partir de 2006 habrá de dotarse de un nuevo marco económico. Estas nuevas perspectivas económicas de la UE a medio plazo deben tener en cuenta las divergencias económicas y sociales, más profundas en una Unión bastante más extensa.

La solidaridad, presente en los textos constitutivos de la Unión. Análisis a la luz de la doctrina social de la Iglesia

4.- El Tratado de la UE prescribe a las partes firmantes organizar de manera coherente y solidaria las relaciones entre los Estados miembros y sus pueblos (artículo A, apartado 3º del TUE). El Tratado de la Comunidad Europea, que no ha dejado de sufrir modificaciones desde 1957, define como misión comunitaria la promoción de la solidaridad entre los Estados miembros (artículo 2 del Tratado CE). El capítulo IV de la Carta Europea de Derechos Fundamentales lleva precisamente por título «Solidaridad», y establece una lista de derechos fundamentales en el mundo profesional, la tutela de la salud, la seguridad social, el acceso a los servicios de interés general y la protección del medio ambiente y de los consumidores. En el Proyecto del nuevo Tratado Constitucional, la Convención Europea ha fijado el principio de solidaridad en el artículo 2 del Título I.

5.- En nuestra introducción hemos definido específicamente la solidaridad como una decisión de comportamiento fraterno basada en la conciencia de los vínculos. En un texto fundamental de la doctrina social de la Iglesia, la encíclica *Sollicitudo rei socialis*, promulgada por Juan Pablo II en 1987, se establecen las siguientes tareas: «Los que cuentan más, al disponer de una porción mayor de bienes y servicios comunes, han de sentirse responsables de los más débiles, dispuestos a compartir con ellos lo que poseen. Estos, por su parte, en la misma línea de la solidaridad, no deben adoptar una actitud meramente pasiva o destructiva del tejido social, y, aun reivindicando sus legítimos derechos, han de realizar lo que les corresponde, para el bien de todos. Por su parte, los grupos intermedios no han de insistir egoístamente en sus

intereses particulares, sino que deben respetar los intereses de los demás» (n. 39: *Ecclesia*, núm. 2.360 81988/1), pág. 309). Las afirmaciones enunciadas en este texto a propósito de las personas deberían aplicarse de manera análoga a los Estados miembros de la Unión Europea. La solidaridad implica siempre un llamamiento a la responsabilidad. Además, resulta esencial examinar seriamente las propias capacidades, pues ello requiere la aplicación de otro principio básico de la doctrina social de la Iglesia: la subsidiariedad. Este principio es, para todos, una importante herramienta de autocrítica.

6.- La solidaridad entre los Estados miembros de la UE plantea con frecuencia una larga serie de interrogantes. ¿Qué argumentos pueden oponerse a los Estados miembros prósperos, cuyos ciudadanos juzgan gravosa la carga fiscal que tienen que soportar, máxime cuando sus gobiernos no tienen ya el valor de pedirles un sacrificio adicional, especialmente para una misión europea? ¿Qué actitud cabe adoptar para con las regiones europeas que parecen haber atesorado tan sólo un progreso muy reducido, pese a una ayuda asignada desde hace mucho tiempo? ¿Cómo pueden verse sostenidos los Estados europeos del grupo intermedio en la realización de sus objetivos sin que no vuelva a ponerse en tela de juicio la prioridad asignada a los más débiles bajo el punto de vista económico según la opción contenida en la doctrina social de la Iglesia a favor de los pobres? ¿Cómo promover una gestión económica y responsable de los fondos europeos y reducir las tentaciones de corrupción?

La doctrina social de la Iglesia propone algunas orientaciones que responden a estas preguntas, en la medida en que la solidaridad constituye bastante más que una mera compensación de los intereses materiales. En efecto, supone la conciencia específica de la existencia de un vínculo, y ha de conducir, en el espíritu del amor al prójimo, a una responsabilidad en la Unión en materia de gestión de los bienes materiales. Con vistas a este objetivo, nosotros, los europeos, podemos tomar como referencia nuestro legado común cristiano. Cabe desear, también, que se alcance un justo equilibrio entre la Unión y los vínculos vitales e indispensables de la región.

7.- Para que la solidaridad resulte eficaz, es precisa la conciencia de una pertenencia común y de un lazo de amistad. En la encíclica *Sollicitudo rei socialis*, anteriormente citada, se dice que «el ejercicio de la solidaridad dentro de cada sociedad es válido sólo cuando sus miembros se reconocen unos a otros como personas» (n. 39, cit). Los Estados miembros de la UE; en su calidad de partes firmantes de los tratados, reconocen su pertenencia, que incluye el respeto duradero de las instituciones comunes y de un marco jurídico común. Al aprobar la adhesión de los diez nuevos Estados, los quince Estados miembros actuales se han declarado solidarios con aquéllos.

8.- La nueva pertenencia común no descansa tan sólo en factores económicos y geográficos. La religión y la cultura están en el corazón mismo de la conciencia europea de unificación, y constituyen un terreno favorable para la integración. En su exhortación postsinodal *Ecclesia in Europa*, el Papa Juan Pablo II constata: «La modernidad europea (...) toma los propios valores de su herencia cristiana. Más que

como lugar geográfico, se la puede considerar como un concepto predominantemente cultural e histórico, que caracteriza una realidad nacida como continente, gracias también a la fuerza aglutinante del cristianismo, que ha sabido integrar a pueblos y culturas diferentes, y que está íntimamente vinculado a toda la cultura europea (...) La Unión Europea sigue ampliándose. En ella están llamados a participar a corto o largo plazo todos los pueblos que comparten su misma herencia fundamental»⁽³⁾. No ignoramos que dicha herencia registrar también aspectos sombríos, pero seguimos creyendo que las fuerzas de cohesión inherente a ella pueden orientar en la dirección correcta.

9.- La conciencia de la unidad cultural debida al legado cristiano no significa, sin embargo, la adhesión inmediata de todos a una unión política. La conciencia indispensable para este fin ha de madurar lentamente a lo largo de los años, tal y como lo demuestra la historia de la integración europea. Por consiguiente, procede acordar más tiempo a los Estados miembros que aún no están preparados para que puedan dar pasos adelante hacia la integración.

10.- La solidaridad no puede medirse basándose únicamente en las transferencias de fondos en el seno de la UE, ya que dichas transferencias materiales no son más que la expresión de una voluntad política subyacente. Además, la solidaridad no incluye tan sólo los bienes materiales, sino que también se extiende a los «bienes espirituales»⁽⁴⁾. También incluye el intercambio de bienes en los ámbitos culturales y espirituales, la curiosidad benévola hacia culturas y costumbres diferentes, el deseo de amistad y el reconocimiento de una historia distinta. Resulta esencial despertar este sentimiento en el seno de una Europa que atribuye hoy considerable importancia a los valores materiales. La UE puede sin lugar a dudas evocar los bienes espirituales de esta naturaleza y alentar su compartición, pero no puede suscitarlos directamente. Esa tarea corresponde a otros agentes, y las Iglesias están igualmente al servicio de la sociedad en este ámbito. La solidaridad es, asimismo, una obligación de todos. Exige una mirada vigilante y una mano tendida para reducir la miseria y la indigencia.

11.- En su conjunto, el presupuesto de la UE no se alimenta de los rendimientos de un impuesto general europeo, sino de las aportaciones de los Estados miembros. Mientras no cambie esta situación, el sentido común, los principios de la solidaridad y de la subsidiariedad y la prudencia aconsejan que el Consejo de Ministros Europeo siga determinado por unanimidad el importe total de las aportaciones. Cada Estado miembro debe disponer de un derecho integral de codecisión en lo que atañe a sus desembolsos a favor del presupuesto europeo. Todos los Estados miembros deben, sin embargo, aprobar un nuevo marco para la UE.

La solidaridad en el seno de una unión política y la responsabilidad de la Unión para con los demás países y regiones del mundo

12.- Resulta hartamente evidente que el objetivo declarado de la formación de una unión política no puede ser alcanzado simultáneamente por todos los Estados miembros. Con todo, el abandono de este objetivo paralizaría la dinámica de la integración. Y

es que la UE constituye, tras los balbuceos de sus primeros tiempos, una entidad creciente, como lo acredita una vez más el último ciclo de adhesiones. Un crecimiento desprovisto de perspectivas de consolidación interna determinaría una erosión de la energía vital y una regresión. Por consiguiente, una nueva interdependencia creciente y diferenciada no debilitará la necesidad urgente de solidaridad; antes bien, la Unión ampliada ha de generar ante todo una nueva toma de conciencia de la solidaridad.

13.- Una unión política próspera presupone una solidaridad extremadamente potente, lo que no cabe esperar al día de hoy de todos los Estados miembros. Todos ellos están, sin embargo, sometidos a las obligaciones inherentes a la constitución de un mercado común creciente. La ampliación -sin precedente histórico alguno- de la Unión a 25 Estados exigiría tareas de solidaridad aún mayores. La persecución de la integración hacia una unión política exige como contrapartida un salto cualitativo, al implicar una solidaridad bastante más intensa. ¿Están actualmente capacitados todos los estados miembros para dar este salto?

14.- A este respecto, la dinámica interna del mercado de la política europea del día a día no resulta ya, con todo, suficiente. El camino que lleva de la solidaridad del mercado interno a la de la unión política no carece de rodeos. Y éstos estriban en la voluntad común de compartir plenamente la solidaridad. Por ello el avance de un grupo restringido no es más que cuestión de tiempo. La unión monetaria, que implica esencialmente un grado superior de solidaridad, no deja de llevar con igual necesidad a una unión política plena. Con vistas a este fin, los pueblos interesados deben tomar decisiones de manera totalmente consciente. Sin embargo, nadie toma semejantes decisiones sino en caso de preocupación existencial, cuando el ejemplo de un núcleo de la unión política influye en los demás miembros y cuando la esperanza de salvaguardar la propia identidad se descubre únicamente garantizada por la constitución de una unión política. El tratado de Utrecht de 1579, que sancionó la fundación de la unión política de las provincias de los Países Bajos, estipulaba desde su mismo inicio, en su primer artículo, entre otras cosas, que todos los miembros debían prestarse asistencia mutua con la propia vida, sus bienes y su sangre. Se trata de uno de los pocos ejemplos históricos de este tipo de alianzas.

15.- Un grupo de Estados sólo podrá, sin embargo, progresar y experimentar formas de cooperación en campo político y militar o económico y social si se define como un «imán» y no excluye a ningún otro Estado. El espíritu comunitario exige una doble apertura: hacia delante y hacia todos. Bajo esta misma perspectiva, dicho grupo debería evolucionar en el marco de los tratados existentes y sustentarse en las instituciones europeas. No puede sustraerse a su responsabilidad en el desarrollo de los demás.

16.- La Unión Europea, una de las potencias que influyen en la economía mundial, ostenta obligaciones de carácter universal. Debe tejer sus relaciones con arreglo a su responsabilidad y a sus notables posibilidades de influencia. Por consiguiente, debe instaurar una colaboración más intensa con sus vecinos inmediatos del Este y del Sur.

El artículo 56 de la Parte I⁽⁵⁾ del Proyecto del Tratado Constitucional ha creado una base firme en este sentido, que habrá de concretarse durante los próximos años. En este marco, la ampliación otorga una importancia creciente a las diferencias culturales y religiosas en los países vecinos, diferencias que determinan, de todas formas, la percepción de la solidaridad por parte de los ciudadanos.

17.- La Unión Europea sigue en deuda con los países y las regiones más pobres del mundo. «Nosotros, los fuertes, debemos sobrellevar las flaquezas de los débiles y no buscar nuestro propio agrado» (Rm 15,1). Por ello la Unión se ha comprometido a incrementar el nivel de la ayuda al desarrollo hasta el 0,39% de su producto nacional bruto de aquí a 2006. Aprovechando el impulso de las negociaciones sobre la instauración de un nuevo marco económico europeo a partir de 2007, también habrá de elaborarse un plan con vistas a alcanzar el objetivo del 0,7%, adoptado a escala internacional. Con todo, la mera ayuda al desarrollo no resulta suficiente. Debido a la estabilidad aún incierta de la Organización Mundial del Comercio (OMC), tendrían que autorizarse esfuerzos particulares en la política comercial con el fin de ofrecer a los países más pobres, en el marco de una cooperación multilateral, una oportunidad equitativa de desarrollo mediante la apertura de los mercados europeos. «Los pueblos desarrollados tienen el deber gravísimo de ayudar a los pueblos en vías de desarrollo a cumplir las tareas mencionadas. Por lo cual, deberán aceptar ellos mismos las reformas psicológicas y materiales necesarias para el establecimiento de esta cooperación universal»(6). Este llamamiento del Concilio Vaticano II no ha perdido ni un ápice de su actualidad cuarenta años después de su publicación. La comunidad internacional se ha comprometido a alcanzar un cierto número de objetivos de desarrollo aquí a 2015(7). Muchos países entre los más pobres deben asimismo participar ampliamente en este proceso mediante estructuras gubernamentales y administrativas lo más transparentes posibles. La Unión Europea, por su parte, tienen una obligación moral para con estos objetivos, obligación a la que no puede bajo ningún concepto sustraerse alegando el incremento de sus responsabilidades internas.

Ampliar la solidaridad en la Europa de los 25: el presupuesto europeo a partir de 2007

18.- Las disparidades económicas se acentuarán en la Europa de los 25, pero la diversidad cultural se enriquecerá. De ello dimana un doble reto: para que las disparidades no den lugar a desequilibrios excesivos en un mercado común creciente, y con vistas a rentabilizar la riqueza potencial de una mayor diversidad cultural, es preciso comprobar los medios presupuestarios actuales y, llegado el caso, utilizarlos antes de pensar en recursos adicionales. Sea como fuere, lo cierto es que el presupuesto europeo habrá de incrementarse. Además de una mayor movilización del crecimiento en el mercado común, hay que proceder urgentemente a una redistribución, con el fin de atenuar las desigualdades manifiestamente más graves. También convendrá en el futuro seguir adoptando perspectivas económicas a medio plazo, con vistas a poder establecer el presupuesto anual para varios años. El presupuesto de la

UE difiere fundamentalmente del de los Estados miembros, por lo que no es posible comparación alguna entre ellos. Ello se debe básicamente al sistema totalmente distinto vigente en la Unión, que nada tiene que ver con un modelo de Estado fuertemente centralizado. El Proyecto de Constitución votado por la Convención Europea estipula, en el artículo 3 de la Parte I, que la UE «fomentará la cohesión económica, social y territorial y la solidaridad entre los Estados miembros». La nueva distribución que se impone en este contexto ha de sustentarse en un consenso democrático. Por otra parte, la Unión dispone aún, gracias a la limitación actual de los ingresos del presupuesto europeo al 1,24% del producto nacional bruto, de un margen de maniobra financiera. El Parlamento Europeo ejerce además la función de control democrático de la utilización de los recursos.

19.- En febrero de 2004, la Comisión Europea, encabezada por su Presidente Romano Prodi, presentó una propuesta razonable con el objetivo de determinar con mayor precisión las misiones de la Unión a partir de 2007. De esta forma, los ciudadanos interesados tendrán la oportunidad de comprender mejor qué recursos despliega la Unión para llevar a cabo las tareas que tiene asignadas. Cabe esperar que la propuesta de la Comisión permita alcanzar un compromiso satisfactorio entre los nuevos y los antiguos Estados miembros en relación con las finanzas de la UE: Con todo, lamentamos que la iniciativa de la Comisión no haya cargado el acento con más claridad en la promoción del encuentro entre europeos y en el refuerzo de los intercambios culturales. Sin embargo, es de suponer que el éxito de iniciativas como la del programa ERASMUS fomente otras iniciativas similares.

20.- Se han adoptado decisiones cuantitativas y cualitativas a favor de un sector económico y laboral: el de la agricultura. En su reunión de octubre de 2002 en Bruselas, el Consejo Europeo fijó hasta 2013 un techo en materia de gasto agrícola en el presupuesto europeo. Por otro lado, la reciente reforma de la Política Agrícola Común implica una mayor reasignación de los recursos de la UE en beneficio del desarrollo del mundo rural(8).

21.- Otra partida importante en el capítulo de gastos de los presupuestos europeos la constituyen las ayudas a regiones desfavorecidas, ayudas que revelan la solidaridad material entre los Estados miembros de la UE. Por consiguiente, la adaptación de las mismas a la Unión ampliada reviste una importancia de primer orden. También en este campo se han dado ya algunos pasos. Por ejemplo, el porcentaje de las ayudas regionales respecto al producto nacional bruto total de la UE habría de ascender a un 0.5% aproximadamente. Si se examina la situación de algunas regiones necesitadas, se comprueba la existencia de un umbral natural en materia de capacidad de absorción. En este ámbito, y según la opinión de los expertos, la ayuda no debería superar el 4% del producto nacional bruto de la región. Más allá de este umbral, las autoridades competentes en la administración y la planificación de una región o de un país no pueden seguir encauzando de manera eficaz el flujo de recursos. Por otra parte, las ruadas regionales deben conservar su carácter dinámico y generar la aparición de iniciativas propias en la región objeto de las mismas.

22.- La solidaridad con las generaciones futuras también debe hallar expresión en un nuevo marco económico europeo. Dichas generaciones pueden beneficiarse, por ejemplo, de una política europea de investigación que permita el avance tecnológico y la innovación con el más absoluto respeto a la dignidad y a la vida humanas. Una política económica pública encaminada a evitar los déficit y un endeudamiento demasiado cuantioso sirve igualmente para promover la solidaridad con las generaciones futuras.

23.- Tal y como hemos recordado, la solidaridad también puede extenderse a los bienes espirituales, pues, lejos de limitarse a los aspectos materiales, tiene como objetivo todas las dimensiones del ser humano. Más allá de las cuestiones del presupuesto común y de la transferencia de bienes materiales; más allá incluso del compromiso por la justicia y la paz, invitamos, pues, a los responsables políticos a una reflexión con el fin de identificar de qué forma honrar conjuntamente, en el seno de la UE, la memoria de los caídos en las guerras que han asolado a Europa y la de las víctimas de los regímenes totalitarios del siglo XX.

¡En vías de una nueva solidaridad!

24.- Bajo un punto de vista jurídico, la solidaridad no es algo obligatorio, pero sin la voluntad de ahondarla y ampliarla, la Unión perdería sentido y se alejaría de la concepción original enunciada en la declaración de Robert Schuman, inspirada por Jean Monnet. La idea revolucionaria de dicha declaración descansaba en la promoción de la paz mediante una cooperación solidaria y la creación de un marco jurídico y económico. Cotejados con ese criterio, los caminos europeos podrán parecernos, durante los próximos años, sembrados de obstáculos. Con todo, los responsables políticos tienen hoy la obligación de seguir el camino emprendido entonces y consolidado por las experiencias adquiridas durante más de medio siglo. De esta manera, encauzarán las fuerzas capaces de resolver la cuestión constitucional, aún pendiente. Una prueba primordial de solidaridad sería la adopción por unanimidad de un nuevo marco económico de la Unión a partir de 2007. En ello se concentran, como en un prisma, los nuevos retos de solidaridad del mercado interior ampliado. Con todo, la Unión también intenta cumplir con objetivos aún más ambiciosos. Por ejemplo, puede resultar de interés común que un grupo de Estados miembros acuerde la ejecución de medidas que lleven a una unión política en el marco de los tratados vigentes y de las instituciones europeas, con el fin de explorar los medios que permitan fomentar la paz en Europa e, indirectamente, en el mundo. Se exige una doble solidaridad: apertura y responsabilidad a todos y para todos.

25.- Ante tan exigente misiones, deseamos recordar a los gobiernos y a los ciudadanos unas palabras del Papa León XIII en su encíclica *Rerum novarum*, de 1891, cuyo significado sigue hoy en día interpelándonos: «Cuando se trata de restaurar las sociedades decadentes, hay que hacerlas volver a sus principios. Porque la perfección de toda sociedad está en buscar y conseguir aquello para lo que fue instituida (...) Por lo cual, apartarse de los estatuido es corrupción, tornar a ello es

curación» (n.21). Se trata de una nueva forma de solidaridad que ha permitido a Europa levantarse del declive y de las catástrofes de los que fue víctima durante la primera mitad del siglo XX.

En el principio, la solidaridad es artífice de la paz. Su servicio es el legado principal que Europa puede darse a sí misma y transmitir al mundo. La solidaridad vivida en el interior y hacia el exterior es el alma de la Unión Europea.

Santiago de Compostela, 24 de abril de 2004

Jozef Homeyer (Alemania), Presidente

Adrianus van Luyn (Países bajos), Vicepresidente

Hyppolite Simon (Francia), Vicepresidente

John Crowley (Inglaterra y Gales)

Josef De Kesel (Bélgica)

Teodoro de Faria (Portugal)

Joseph Duffy (Irlanda)

Fernand Franck (Luxemburgo)

Egon Kapellari (Austria)

William Kenney (Escandinavia)

Vaclav Maly (República Checa)

Joseph Mercieca (Malta)

Giuseppe Merisi (Italia)

Peter Moran (Escocia)

Henryk Muszynski (Polonia)

Frantisek Rabek (Eslovaquia)

Iones Spiteris (Grecia)

Anton Stres (Eslovenia)

Andras Vere (Hungría)

Elías Yanes Álvarez (España)

(Traducción de la revista «Ecclesia»)

NOTAS

(1) Juan Pablo II, *Sollicitudo rei socialis*, n.38: *Ecclesia*, núm. 2360 81988/I), pág 309.

(2) «La Unión se fundamenta en los valores de respeto a la dignidad humana, libertad, democracia, igualdad, Estado de Derecho y respeto a los derechos humanos. Estos valores son comunes a los Estados miembros en una sociedad caracterizada por el pluralismo, la tolerancia, la justicia, la solidaridad y la no discriminación» (Título 1, art. 2)

(3) Juan Pablo II, *Ecclesia in Europa*, nn.108 y 110: *ECCLESIA*, núm. 3.161 (2003/II), págs.1073 y 1075.

(4) Cf. León XIII, *Rerum novarum*, n.17: «Todo el que ha recibido abundancia de bienes, sean éstos del cuerpo y externos, sean del espíritu, los ha recibido para perfeccionamiento propio, y, al mismo tiempo, para que, como ministro de la Providencia divina, los emplee en beneficio de los demás».

- (5) «La Unión desarrollará con los Estados vecinos relaciones preferentes, con el objetivo de establecer un espacio de prosperidad y de buena vecindad basado en los valores de la Unión y caracterizado por relaciones estrechas y pacíficas basadas en la cooperación».
- (6) Concilio Ecu­mé­ni­co Va­ti­ca­no II, *Gaudium et spes*, n.86. Véase también Pablo VI, *Populorum progresio*, nn.45-46.
- (7) La Declaración del Milenio adoptada por las Naciones Unidas en septiembre constituye el principio de una nueva cooperación mundial para el desarrollo, y define ocho objetivos internacionales de desarrollo, denominados precisamente «Objetivos del Milenio para el desarrollo»:
- a.- Reducir a la mitad la pobreza extrema y el hambre para el año 2015. Reducir a la mitad, para el mismo año, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar diario, así como el de quienes sufren el hambre (con 1990 como año de referencia).
 - b.- Asegurar la enseñanza primaria a todos. Proporcionar a todos los niños, de aquí a 2015, los medios necesarios para terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.
 - c.- Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer. Eliminar las disparidades entre los sexos en la enseñanza primaria y en la secundaria para 2005, si ello fuera posible, y en todos los niveles de educación para 2015 a más tardar.
 - d.- Reducir la mortalidad infantil. Reducir en dos terceras partes la mortalidad de los niños menores de 5 años de aquí a 2015 (con 1990 como año de referencia).
 - e.- Mejorar la salud materna. Reducir en tres cuartas partes las tasas de mortalidad materna de aquí a 2015 (con 1990 como año de referencia)
 - f.- Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades. Detener, de aquí a 2015, la propagación del VIH/SIDA, del paludismo y de otras enfermedades graves.
 - g.- Asegurar un medio ambiente duradero. Integrar los principios del desarrollo duradero en las políticas nacionales e invertir la tendencia actual a la pérdida de recursos medioambientales: reducir a la mitad, par 2015, el porcentaje de población que no tiene acceso al agua potable.
- (8) En lo que respecta a la reforma de la PAC, cf. las Declaraciones de la COMECE «Hacia una política duradera en Europa» (29-11-02) y «La crisis y sus consecuencias»

SANTA SEDE

JUAN PABLO II

«REGINA CAELI»

Domingo 2 de mayo de 2004

1. En estos días, Europa vive otra importante etapa de su historia: *diez nuevos países entran en la Unión europea*. Diez naciones, que por cultura y tradiciones ya eran y se sentían europeas, ahora entran a formar parte de esta Unión de Estados.

La unidad de los pueblos europeos, si quiere ser duradera, *no puede ser sólo económica y política*. Como recordé durante mi peregrinación a Compostela, en noviembre de 1982, el alma de Europa sigue estando aún hoy unida, porque *hace referencia a valores humanos y cristianos comunes*. La historia de la formación de las naciones europeas avanza al mismo tiempo que la evangelización. Por tanto, a pesar de las crisis espirituales que han marcado la vida del continente hasta nuestros días, su identidad sería incomprensible sin el cristianismo.

2. Precisamente por esto, la Iglesia ha querido contribuir en estos años de diversas maneras a la consolidación de su unidad cultural y espiritual, en particular con los Sínodos especiales para Europa, celebrados respectivamente en 1990 y 1999. La savia vital del Evangelio puede asegurar a Europa *un desarrollo coherente con su identidad*, en la libertad y la solidaridad, en la justicia y la paz. Sólo una Europa que no rechace, sino que redescubra sus raíces cristianas podrá estar a la altura de los grandes desafíos del tercer milenio: la paz, el diálogo entre las culturas y las religiones y la salvaguardia de la creación.

Todos los creyentes en Cristo, tanto del Occidente como del Oriente de Europa, gracias a una abierta y sincera cooperación ecuménica, están llamados a dar su contribución a esta importante empresa.

3. A la vez que saludo con afecto a las naciones que en estos días son acogidas en la Unión europea, mi pensamiento va a los numerosos santuarios que a lo largo de los siglos han mantenido viva en cada una de ellas la devoción a la Virgen María. A la Virgen, Madre de la esperanza, y a los santos y santas que veneramos como patronos de Europa, encomendamos el presente y el futuro del continente.

«REGINA CAELI»

Domingo 9 de mayo de 2004

1. Durante el mes de mayo, el pueblo de Dios siente la necesidad de intensificar su devoción a María, cuya presencia materna es un apoyo para los cristianos y para el mundo entero.

Desde que la joven de Nazaret pronunció su *fiat*, su «corazón virginal y materno al mismo tiempo, bajo la acción particular del Espíritu Santo, sigue siempre la obra de su Hijo y va hacia todos aquellos que Cristo ha abrazado y abraza continuamente en su amor inagotable» (*Redemptor hominis*, 22). Por tanto, si la misericordia de Cristo es inagotable, también el corazón inmaculado de su Madre es «maternalmente inagotable» (cf. *ib.*).

2. En la cruz, Jesús quiso extender, de manera fácilmente accesible a todos, la maternidad espiritual de María, entregándole como hijo al discípulo amado (cf. *Jn* 19, 26). Desde entonces, generaciones y generaciones de creyentes la invocan y recurren a ella con amor y esperanza. Y la Virgen expresa su maternidad «en su singular proximidad al hombre y a todas sus vicisitudes» (*Redemptor hominis*, 22).

Si las personas valoraran este don extraordinario, ¡cuánto más fácilmente se sentirían hermanos, renunciando al odio y a la violencia, para abrir el corazón al perdón de las ofensas recibidas y al respeto sin reservas de la dignidad de toda persona!

3. Dentro de algunos días, el 13 de mayo, recordaremos la aparición de la Virgen en Fátima y su invitación a la conversión. Amadísimos hermanos y hermanas, oremos para que también los hombres de nuestra época acojan la invitación urgente de María, que vela con amor sobre la Iglesia y sobre el mundo.

AUDIENCIA GENERAL

Miércoles 5 de mayo de 2004

Cristo, primogénito de toda criatura y primer resucitado de entre los muertos

1. Hemos escuchado el admirable himno cristológico de la *carta a los Colosenses*. La *liturgia de las Vísperas lo propone* en las cuatro semanas -en las que dicha Carta se va desarrollando- y lo ofrece a los fieles como cántico, reproduciéndolo en la forma que tenía probablemente el texto desde sus orígenes. En efecto, muchos estudiosos están convencidos de que ese himno podría ser la cita de un canto de las Iglesias de Asia menor, insertado por san Pablo en la carta dirigida a la comunidad cristiana de Colosas, una ciudad entonces floreciente y populosa.

Con todo, el Apóstol no se dirigió nunca a esa localidad de la Frigia, una región de la actual Turquía. La Iglesia local había sido fundada por Epafras, un discípulo suyo, originario de esas tierras. Al final de la carta a los Colosenses, se le nombra, juntamente con el evangelista Lucas, «el médico amado», como lo llama san Pablo (*Col* 4, 14), y con otro personaje, Marcos, «primo de Bernabé» (*Col* 4, 10), tal vez el

homónimo compañero de Bernabé y Pablo (cf. *Hch* 12, 25; 13, 5.13), que luego escribiría uno de los Evangelios.

2. Dado que más adelante tendremos ocasión de volver a reflexionar sobre este cántico, ahora nos limitaremos a ofrecer una mirada de conjunto y a evocar un comentario espiritual, elaborado por un famoso Padre de la Iglesia, san Juan Crisóstomo (siglo IV), célebre orador y obispo de Constantinopla. En ese himno destaca la grandiosa figura de Cristo, Señor del cosmos. Como la Sabiduría divina creadora exaltada en el Antiguo Testamento (cf., por ejemplo, *Pr* 8, 22-31), «él es anterior a todo y todo se mantiene en él». Más aún, «todo fue creado por él y para él» (*Col* 1, 16-17).

Así pues, en el universo se va cumpliendo un designio trascendente que Dios realiza a través de la obra de su Hijo. Lo proclama también el *prólogo* del evangelio de san Juan, cuando afirma que «todo se hizo por el Verbo y sin él no se hizo nada de cuanto existe» (*Jn* 1, 3). También la materia, con su energía, la vida y la luz llevan la huella del Verbo de Dios, «su Hijo querido» (*Col* 1, 13). La revelación del Nuevo Testamento arroja nueva luz sobre las palabras del sabio del Antiguo Testamento, el cual declaraba que «de la grandeza y hermosura de las criaturas se llega, por analogía, a contemplar a su autor» (*Sb* 13, 5).

3. El cántico de la *carta a los Colosenses* presenta otra función de Cristo: él es también el Señor de la historia de la salvación, que se manifiesta en la Iglesia (cf. *Col* 1, 18) y se realiza «por la sangre de su cruz» (v. 20), fuente de paz y armonía para la humanidad entera.

Por consiguiente, no sólo el horizonte externo a nosotros está marcado por la presencia eficaz de Cristo, sino también la realidad más específica de la criatura humana, es decir, la historia. La historia no está a merced de fuerzas ciegas e irracionales; a pesar del pecado y del mal, está sostenida y orientada, por obra de Cristo, hacia la plenitud. De este modo, por medio de la cruz de Cristo, toda la realidad es «reconciliada» con el Padre (cf. v. 20).

El himno dibuja, así, un estupendo cuadro del universo y de la historia, invitándonos a la confianza. No somos una mota de polvo insignificante, perdida en un espacio y en un tiempo sin sentido, sino que formamos parte de un proyecto sabio que brota del amor del Padre.

4. Como hemos anticipado, damos ahora la palabra a san Juan Crisóstomo, para que sea él quien cierre con broche de oro esta reflexión. En su *Comentario a la carta a los Colosenses* glosa ampliamente este cántico. Al inicio, subraya la gratuidad del don de Dios «que nos ha hecho capaces de compartir la suerte del pueblo santo en la luz» (v. 12). «¿Por qué la llama «suerte»?», se pregunta el Crisóstomo, y responde: «Para mostrar que nadie puede conseguir el Reino con sus propias obras. También aquí, como la mayoría de las veces, la «suerte» tiene el sentido de «fortuna».

Nadie realiza obras que merezcan el Reino, sino que todo es don del Señor. Por eso, dice: «Cuando hayáis hecho todo lo que os fue mandado, decid: Somos siervos inútiles; hemos hecho lo que debíamos hacer»» (*PG* 62, 312).

Esta benévola y poderosa gratuidad vuelve a aparecer más adelante, cuando leemos que por medio de Cristo fueron creadas todas las cosas (cf. *Col* 1, 16). «De él depende la sustancia de todas las cosas -explica el Obispo-. No sólo hizo que pasaran del no ser al ser, sino que es también él quien las sostiene, de forma que, si quedaran fuera de su providencia, perecerían y se disolverían... Dependen de él. En efecto, incluso la inclinación hacia él basta para sostenerlas y afianzarlas» (*PG* 62, 319).

Con mayor razón es signo de amor gratuito lo que Cristo realiza en favor de la Iglesia, de la que es Cabeza. En este punto (cf. v. 18), explica el Crisóstomo, «después de hablar de la dignidad de Cristo, el Apóstol habla también de su amor a los hombres: «Él es también la cabeza de su cuerpo, que es la Iglesia»; así quiere mostrar su íntima comunión con nosotros. Efectivamente, Cristo, que está tan elevado y es superior a todos, se unió a los que están abajo» (*PG* 62, 320).

AUDIENCIA GENERAL

Miércoles 12 de mayo de 2004

Acción de gracias por la curación de un enfermo en peligro de muerte

1. El orante eleva a Dios, desde lo más profundo de su corazón, una intensa y ferviente acción de gracias porque lo ha librado del abismo de la muerte. Ese sentimiento resalta con fuerza en el salmo 29, que acaba de resonar no sólo en nuestros oídos, sino también, sin duda, en nuestro corazón.

Este himno de gratitud revela una notable finura literaria y se caracteriza por una serie de contrastes que expresan de modo simbólico la liberación alcanzada gracias al Señor. Así, «sacar la vida del abismo» se opone a «bajar a la fosa» (cf. v. 4); la «bondad de Dios de por vida» sustituye su «cólera de un instante» (cf. v. 6); el «júbilo de la mañana» sucede al «llanto del atardecer» (*ib.*); el «luto» se convierte en «danza» y el triste «sayal» se transforma en «vestido de fiesta» (v. 12).

Así pues, una vez que ha pasado la noche de la muerte, clarea el alba del nuevo día. Por eso, la tradición cristiana ha leído este salmo como canto pascual. Lo atestigua la cita inicial, que la edición del texto litúrgico de las *Vísperas* toma de un gran escritor monástico del siglo IV, Juan Casiano: «Cristo, después de su gloriosa resurrección, da gracias al Padre».

2. El orante se dirige repetidamente al «Señor» -por lo menos ocho veces- para anunciar que lo ensalzaré (cf. vv. 2 y 13), para recordar el grito que ha elevado hacia él en el tiempo de la prueba (cf. vv. 3 y 9) y su intervención liberadora (cf. vv. 2, 3, 4, 8 y 12), y para invocar de nuevo su misericordia (cf. v. 11). En otro lugar, el orante invita a los fieles a cantar himnos al Señor para darle gracias (cf. v. 5).

Las sensaciones oscilan constantemente entre el recuerdo terrible de la pesadilla vivida y la alegría de la liberación. Ciertamente, el peligro pasado es grave y todavía causa escalofrío; el recuerdo del sufrimiento vivido es aún nítido e intenso; hace muy

poco que el llanto se ha enjugado. Pero ya ha despuntado el alba de un nuevo día; en vez de la muerte se ha abierto la perspectiva de la vida que continúa.

3. De este modo, el Salmo demuestra que nunca debemos dejarnos arrastrar por la oscura tentación de la desesperación, aunque parezca que todo está perdido. Ciertamente, tampoco hemos de caer en la falsa esperanza de salvarnos por nosotros mismos, con nuestros propios recursos. En efecto, al salmista le asalta la tentación de la soberbia y la autosuficiencia: «Yo pensaba muy seguro: «No vacilaré jamás»» (v. 7).

Los Padres de la Iglesia comentaron también esta tentación que asalta en los tiempos de bienestar y vieron en la prueba una invitación de Dios a la humildad. Por ejemplo, san Fulgencio, obispo de Ruspe (467-532), en su *Carta 3*, dirigida a la religiosa Proba, comenta el pasaje del Salmo con estas palabras: «El salmista confesaba que a veces se enorgullecía de estar sano, como si fuese una virtud suya, y que en ello había descubierto el peligro de una gravísima enfermedad. En efecto, dice: «Yo pensaba muy seguro: No vacilaré jamás». Y dado que al decir eso había perdido el apoyo de la gracia divina, y, desconcertado, había caído en la enfermedad, prosigue diciendo: «Tu bondad, Señor, me aseguraba el honor y la fuerza; pero escondiste tu rostro, y quedé desconcertado». Asimismo, para mostrar que se debe pedir sin cesar, con humildad, la ayuda de la gracia divina, aunque ya se cuente con ella, añade: «A ti, Señor, llamé; supliqué a mi Dios». Por lo demás, nadie eleva oraciones y hace peticiones sin reconocer que tiene necesidades, y sabe que no puede conservar lo que posee confiando sólo en su propia virtud» (*Lettere di San Fulgencio di Ruspe*, Roma 1999, p. 113).

4. Después de confesar la tentación de soberbia que le asaltó en el tiempo de prosperidad, el salmista recuerda la prueba que sufrió a continuación, diciendo al Señor: «Escondiste tu rostro, y quedé desconcertado» (v. 8).

El orante recuerda entonces de qué manera imploró al Señor (cf. vv. 9-11): gritó, pidió ayuda, suplicó que le librara de la muerte, aduciendo como razón el hecho de que la muerte no produce ninguna ventaja a Dios, dado que los muertos no pueden ensalzarlo y ya no tienen motivos para proclamar su fidelidad, al haber sido abandonados por él.

Volvemos a encontrar esa misma argumentación en el salmo 87, en el cual el orante, que ve cerca la muerte, pregunta a Dios: «¿Se anuncia en el sepulcro tu misericordia o tu fidelidad en el reino de la muerte?» (*Sal 87*, 12). De igual modo, el rey Ezequías, gravemente enfermo y luego curado, decía a Dios: «Que el seol no te alaba ni la muerte te glorifica (...). El que vive, el que vive, ese te alaba» (*Is 38*, 18-19).

Así expresaba el Antiguo Testamento el intenso deseo humano de una victoria de Dios sobre la muerte y refería diversos casos en los que se había obtenido esta victoria: gente que corría peligro de morir de hambre en el desierto, prisioneros que se libraban de la condena a muerte, enfermos curados, marineros salvados del naufragio (cf. *Sal 106*, 4-32). Sin embargo, no se trataba de victorias definitivas. Tarde o temprano, la muerte lograba prevalecer.

La aspiración a la victoria, a pesar de todo, se ha mantenido siempre y al final se ha convertido en una esperanza de resurrección. La satisfacción de esta fuerte aspiración ha quedado garantizada plenamente con la resurrección de Cristo, por la cual nunca daremos gracias a Dios suficientemente.

AUDIENCIA GENERAL

Miércoles 19 de mayo de 2004

Acción de gracias de un pecador perdonado

1. «Dichoso el que está absuelto de su culpa, a quien le han sepultado su pecado». Esta bienaventuranza, con la que comienza el salmo 31, recién proclamado, nos hace comprender inmediatamente por qué la tradición cristiana lo incluyó en la serie de los siete salmos penitenciales. Después de la doble bienaventuranza inicial (cf. vv. 1-2), no encontramos una reflexión genérica sobre el pecado y el perdón, sino el testimonio personal de un convertido.

La composición del Salmo es, más bien, compleja: después del testimonio personal (cf. vv. 3-5) vienen dos versículos que hablan de peligro, de oración y de salvación (cf. vv. 6-7); luego, una promesa divina de consejo (cf. v. 8) y una advertencia (cf. v. 9); por último, un dicho sapiencial antitético (cf. v. 10) y una invitación a alegrarse en el Señor (cf. v. 11).

2. Nos limitamos ahora a comentar algunos elementos de esta composición. Ante todo, el orante describe su dolorosísima situación de conciencia cuando «callaba» (cf. v. 3): habiendo cometido culpas graves, no tenía el valor de confesar a Dios sus pecados. Era un tormento interior terrible, descrito con imágenes impresionantes. Sus huesos casi se consumían por una fiebre desecante, el ardor febril mermaba su vigor, disolviéndolo; y él gemía sin cesar. El pecador sentía que sobre él pesaba la mano de Dios, consciente de que Dios no es indiferente ante el mal perpetrado por su criatura, porque él es el custodio de la justicia y de la verdad.

3. El pecador, que ya no puede resistir, ha decidido confesar su culpa con una declaración valiente, que parece anticipar la del hijo pródigo de la parábola de Jesús (cf. *Lc* 15, 18). En efecto, ha dicho, con sinceridad de corazón: «Confesaré al Señor mi culpa». Son pocas palabras, pero que brotan de la conciencia; Dios responde a ellas inmediatamente con un perdón generoso (cf. *Sal* 31, 5).

El profeta Jeremías refería esta llamada de Dios: «Vuelve, Israel apóstata, dice el Señor; no estará airado mi semblante contra vosotros, porque soy piadoso, dice el Señor. No guardo rencor para siempre. Tan sólo reconoce tu culpa, pues has sido infiel al Señor tu Dios» (*Jr* 3, 12-13).

De este modo, delante de «todo fiel» arrepentido y perdonado se abre un horizonte de seguridad, de confianza y de paz, a pesar de las pruebas de la vida (cf. *Sal* 31, 6-7). Puede volver el tiempo de la angustia, pero la crecida de las aguas caudalosas del

miedo no prevalecerá, porque el Señor llevará a su fiel a un lugar seguro: «Tú eres mi refugio: me libras del peligro, me rodeas de cantos de liberación» (v. 7).

4. En ese momento, toma la palabra el Señor y promete guiar al pecador ya convertido. En efecto, no basta haber sido purificados; es preciso, luego, avanzar por el camino recto. Por eso, como en el *libro de Isaías* (cf. *Is* 30, 21), el Señor promete: «Te enseñaré el camino que has de seguir» (*Sal* 31, 8) e invita a la docilidad. La llamada se hace apremiante, sazónada con un poco de ironía mediante la llamativa imagen del caballo y del mulo, símbolos de obstinación (cf. v. 9). En efecto, la verdadera sabiduría lleva a la conversión, renunciando al vicio y venciendo su oscura fuerza de atracción. Pero lleva, sobre todo, a gozar de la paz que brota de haber sido liberados y perdonados.

San Pablo, en la *carta a los Romanos*, se refiere explícitamente al inicio de este salmo para celebrar la gracia liberadora de Cristo (cf. *Rm* 4, 6-8). Podríamos aplicarlo al sacramento de la reconciliación. En él, a la luz del Salmo, se experimenta la conciencia del pecado, a menudo ofuscada en nuestros días, y a la vez la alegría del perdón. En vez del binomio «delito-castigo» tenemos el binomio «delito-perdón», porque el Señor es un Dios «que perdona la iniquidad, la rebeldía y el pecado» (*Ex* 34, 7).

5. San Cirilo de Jerusalén (siglo IV) utilizó el salmo 31 para enseñar a los catecúmenos la profunda renovación del bautismo, purificación radical de todo pecado (*Procatequesis* n. 15). También él ensalzó, a través de las palabras del salmista, la misericordia divina. Con sus palabras concluimos nuestra catequesis: «Dios es misericordioso y no escatima su perdón. (...) El cúmulo de tus pecados no superará la grandeza de la misericordia de Dios; la gravedad de tus heridas no superará la habilidad del supremo Médico, con tal de que te abandones a él con confianza.

Manifiesta al Médico tu enfermedad, y háblale con las palabras que dijo David: «Reconozco mi culpa, tengo siempre presente mi pecado». Así obtendrás que se hagan realidad estas otras palabras: «Tú has perdonado la maldad de mi corazón» (*Le catechesi*, Roma 1993, pp. 52-53).

MENSAJE DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II AL OBISPO DE ALESSANDRIA EN EL V CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE SAN PÍO V

Al venerado hermano Mons. FERNANDO CHARRIER Obispo de Alessandria

1. Me complace enviarle un cordial saludo con ocasión de las celebraciones jubilares organizadas para el V centenario del nacimiento de mi predecesor san Pío V. Extiendo mi afectuoso saludo a los fieles de esa amada diócesis, que recuerda mercedamente, con alegría y gratitud hacia Dios, a su ilustre hijo.

Las diversas manifestaciones convocadas para celebrar este feliz aniversario brindan la oportunidad de reavivar la memoria de este gran Pontífice y reflexionar sobre la rica herencia de ejemplos y enseñanzas que transmitió, muy valiosos también para los cristianos de nuestro tiempo.

Ojalá que la celebración del V centenario de su nacimiento sea motivo de bendición para toda la Iglesia y, de manera especial, para la amada diócesis de Alessandria, así como para la comunidad eclesial de Piamonte. Que la intercesión de san Pío V y el ejemplo de sus virtudes estimulen a cada uno a fortalecer su fe, manteniéndola incontaminada y en contacto permanente con las fuentes de la Revelación, y difundiéndola en la sociedad, para edificar una humanidad abierta a Cristo y ordenada a la construcción de la civilización del amor.

2. La época en la que le tocó vivir era realmente muy diferente de la actual y, sin embargo, no faltan entre ellas analogías singulares. En los dos períodos históricos se han consolidado energías religiosas convergentes y, al mismo tiempo, se han registrado crisis profundas en la sociedad, con enfrentamientos entre ciudades y pueblos, que han desembocado a veces en dolorosos conflictos armados. En ambas épocas la Iglesia se ha comprometido a buscar caminos nuevos para reavivar la fe y proponerla de modo adecuado en las nuevas condiciones culturales y sociales, incluso mediante la celebración del concilio de Trento, entonces, y del concilio Vaticano II, en el siglo pasado. Tras los respectivos concilios, se ha realizado el esfuerzo, no siempre fácil, de aplicar fielmente sus enseñanzas, dando vida a procesos de auténtica reforma de la Iglesia.

En ese contexto histórico y religioso, que caracterizó el siglo XVI, se sitúa la historia humana y espiritual de san Pío V, que concluyó el 1 de mayo del año 1572. Desde su infancia, Michele Ghislieri experimentó la dureza de la pobreza, y tuvo que contribuir con su trabajo al mantenimiento de su familia. Se inspiró en los valores típicos de su amada tierra de Alessandria, a la que permaneció siempre muy unido, hasta el punto de que, llamado a formar parte del Colegio cardenalicio, se le conocía como el cardenal Alessandrino.

A los 14 años entró en la Orden de Predicadores y realizó el itinerario formativo en los conventos de Vigevano, Bolonia y Génova, aplicándose sin descanso a recorrer el camino de la perfección evangélica mediante la oración y el estudio, y bebiendo

abundantemente de los manantiales de la palabra de Dios, según el carisma dominicano.

Ya entonces manifestaba un gusto particular por la sagrada Escritura y por la doctrina de los Padres, dedicándose con pasión también al estudio de las obras de santo Tomás de Aquino, a quien él mismo, al convertirse en Sumo Pontífice, incluyó en el número de los doctores de la Iglesia. Fue ordenado sacerdote en Génova el año 1528.

Encargado por el Papa Pablo III de velar por la pureza de la fe en las regiones de Padua, Pavía y Como, tomó como modelos y protectores a santo Domingo, san Pedro mártir de Verona, san Vicente Ferrer y san Antonino de Florencia, con la única preocupación de buscar siempre la mayor gloria de Dios y el auténtico bien de los hermanos, fiel al lema que escogió: «caminar en la verdad». Prosiguió con el mismo celo cuando fue nombrado en Roma comisario para la doctrina de la fe, y en los demás cargos que le confiaron los Papas Julio III, Pablo IV y Pío IV. Elegido obispo de Nepi y Sutri en 1556, fue creado cardenal en 1557, y en 1560 fue nombrado obispo de Mondoví.

3. A los 62 años, en enero de 1566, fue elegido Sucesor de Pedro y, durante los años de su pontificado, se dedicó a reavivar la práctica de la fe en todos los miembros del pueblo de Dios, dando a la Iglesia un providencial impulso evangelizador. Incansable en el trabajo pastoral, buscaba contactos directos con todos, sin tener en cuenta la fragilidad de su estado de salud. Se preocupó por aplicar fielmente las decisiones del concilio de Trento: en el campo litúrgico, con la publicación del Misal romano renovado y del nuevo Breviario; en el ámbito catequístico, encomendando sobre todo a los párrocos el «Catecismo del concilio de Trento»; en teología, introduciendo en las universidades la *Summa* de santo Tomás. Recordó a los obispos el deber de residir en la diócesis para una esmerada solicitud pastoral de los fieles; a los religiosos, la conveniencia de la clausura; y al clero, la importancia del celibato y de la santidad de vida.

Consciente de la misión recibida de Cristo, buen pastor, se dedicó a apacentar la grey que le había sido encomendada, invitando a recurrir diariamente a la oración, privilegiando la devoción a María, que contribuyó a incrementar notablemente, dando un fuerte impulso a la práctica del rosario. Él mismo lo rezaba íntegro cada día, aunque tuviera numerosas y arduas tareas que realizar.

4. Venerado hermano, quiera Dios que el celo apostólico, la constante aspiración a la santidad y el amor a la Virgen que caracterizaron la vida de san Pío V sean para todos estímulo a vivir con un compromiso más intenso su vocación cristiana. De modo especial, quisiera invitar a imitarlo en su filial devoción mariana, redescubriendo la sencilla y profunda oración del rosario que, como recordé en la carta apostólica *Rosarium Virginis Mariae*, ayuda a contemplar el misterio de Cristo: «En la sobriedad de sus partes, concentra en sí la profundidad de todo el mensaje evangélico, del cual es como un compendio. (...) Con él, el pueblo cristiano aprende de María a contemplar la belleza del rostro de Cristo y a experimentar la profundidad de su amor» (n. 1).

Mediante el rezo ferviente del rosario, se pueden obtener gracias extraordinarias por intercesión de la Madre celestial del Señor. San Pío V estaba tan convencido de esto que, después de la victoria de Lepanto, quiso instituir una fiesta específica de la Virgen del Rosario.

A María, Reina del santo rosario, al inicio de este tercer milenio, le encomendé con el rezo del rosario el bien precioso de la paz y el fortalecimiento de la institución familiar. Renuevo esta consagración confiada por intercesión de san Pío V, gran devoto de María.

5. Le aseguro un recuerdo particular en la oración por usted, venerado hermano, por los obispos que estén presentes en la clausura del centenario, por los comités nacionales y de honor, por las autoridades de la región, de la provincia y de los municipios del territorio de Alessandria, por el clero, por los religiosos, por los amados fieles y por cuantos participen en la santa misa del 5 de mayo, al concluir las celebraciones jubilares en la iglesia del monasterio de la Santa Cruz, en Boscomarengo.

A todos envío de corazón una especial bendición apostólica.

Vaticano, 1 de mayo de 2004

HOMILÍA DE SU SANTIDAD JUAN PABLO II. MISA DE ORDENACIONES SACERDOTALES

Basílica de San Pedro

Domingo del Buen Pastor, 2 de mayo de 2004

1. «*Ha resucitado el buen Pastor que dio la vida por sus ovejas... Aleluya*» (Antífona de comunión).

La liturgia nos invita hoy a fijar la mirada en Cristo, buen pastor. *Agnus redemit oves*, canta la Secuencia de Pascua: «El Cordero ha redimido a su grey». El Hijo unigénito del Padre, el buen pastor de la humanidad, *muerto en la cruz, resucitó al tercer día*.

Esta es la buena nueva que los Apóstoles llevaron a todas las naciones, comenzando por Jerusalén, animados por la fuerza del Espíritu Santo (cf. *Lc 24, 47-49*). Es la buena nueva que sigue resonando al inicio del tercer milenio. De la mirada llena de compasión de Cristo, buen pastor resucitado, brota en la Iglesia el don y el misterio de la vocación al ministerio pastoral.

2. Amadísimos diáconos, que dentro de poco seréis ordenados presbíteros, de esta misma mirada de amor ha brotado vuestra llamada al sacerdocio. Os acojo con afecto y os saludo a cada uno. Saludo al cardenal vicario, al monseñor vicegerente y a los miembros del consejo episcopal diocesano. Saludo a los rectores y superiores del Pontificio Seminario Romano mayor, del seminario diocesano *Redemptoris Mater*, del Almo Colegio Capránica y de los Oblatos Hijos de la Virgen del Amor Divino, que se han encargado de vuestra formación. Saludo al cardenal Andrzej Maria Deskur y a los formadores de la «Fraternidad sacerdotal de los Hijos de la Cruz»; asimismo, saludo y doy las gracias a los superiores y formadores del Pontificio Instituto para las misiones extranjeras.

Deseo dar vivamente las gracias a vuestras familias, a los sacerdotes que se han dedicado a la formación y al crecimiento de vuestra fe, y a cuantos, juntamente con vuestras comunidades parroquiales y las realidades eclesiales a las que pertenecéis, os han ayudado a descubrir el «don y misterio» de vuestra vocación, y a decir sí a la llamada del Señor.

3. Sois sacerdotes en una época en la que, también aquí en Roma, fuertes tendencias culturales *quieren hacer que la gente olvide a Dios*, sobre todo los jóvenes y las familias. Pero *no tengáis miedo*: Dios estará siempre con vosotros. Con su ayuda, podréis recorrer los caminos que conducen al corazón de cada hombre, y anunciarle que el buen Pastor dio la vida por él y quiere que participe en su misterio de amor y salvación. Sin embargo, para llevar a cabo esta obra tan necesaria, es preciso que Jesús sea siempre *el centro de vuestra vida* y que *permanezcáis en íntima*

unión con él mediante la oración, la meditación personal diaria, la fidelidad a la *liturgia de las Horas* y, sobre todo, la *celebración devota y diaria de la Eucaristía*. Si estáis llenos de Dios, seréis verdaderos apóstoles de la nueva evangelización, porque nadie da lo que no lleva en su corazón. María, la dulce Madre del buen Pastor, por la cual os invito a sentir siempre una devoción filial, os acompañe y vele constantemente sobre vosotros. Amén.

MISA DE CANONIZACIÓN DE SEIS BEATOS

HOMILÍA DE SU SANTIDAD JUAN PABLO II

VI domingo de Pascua, 16 de mayo de 2004

1. «Mi paz os doy» (*Jn 14, 27*). En el tiempo pascual escuchamos a menudo esta promesa de Jesús a sus discípulos. La verdadera paz es fruto de la victoria de Cristo sobre el poder del mal, del pecado y de la muerte. Los que lo siguen fielmente se convierten en testigos y constructores de su paz.

Bajo esta luz me complace contemplar a los seis nuevos santos, que la Iglesia presenta hoy a la veneración universal: Luis Orione, Aníbal María di Francia, José Manyanet y Vives, Nimatullah Kassab Al-Hardini, Paula Isabel Cerioli y Gianna Beretta Molla.

2. «Hombres que han entregado su vida a la causa de nuestro Señor Jesucristo» (*Hch 15, 26*). Estas palabras de los Hechos de los Apóstoles pueden aplicarse bien a San Luis Orione, hombre totalmente entregado a la causa de Cristo y de su reino. Sufrimientos físicos y morales, fatigas, dificultades, incomprendimientos y todo tipo de obstáculos marcaron su ministerio apostólico. «A Cristo, la Iglesia y las almas -decía- se los ama y sirve en la cruz y crucificados, o no se los ama y sirve» (*Escritos*, 68, 81).

El corazón de este estratega de la caridad «no conoció confines, porque estaba dilatado por la caridad de Cristo» (*ib.*, 102, 32). El celo por Cristo fue el alma de su vida intrépida, el impulso interior de un altruismo sin reservas y el manantial siempre fresco de una esperanza indestructible.

Este humilde hijo de un empedrador proclama que «sólo la caridad salvará al mundo» (*ib.*, 62, 13) y repite a todos que «la perfecta alegría está sólo en la entrega perfecta de sí a Dios y a los hombres, a todos los hombres» (*ib.*).

3. «El que me ama guardará mi palabra» (*Jn 14, 23*). En estas palabras evangélicas vemos delineado el perfil espiritual de Aníbal María di Francia, a quien el amor al Señor impulsó a dedicar toda su vida al bien espiritual del prójimo. Desde esta perspectiva, sintió sobre todo la urgencia de realizar el mandato evangélico: «*Rogate ergo...*», «Rogad, pues, al Dueño de la mies que envíe obreros a su mies» (*Mt 9, 38*).

A los padres Rogacionistas y a las religiosas Hijas del Divino Celo les encomendó la misión de trabajar con todas sus fuerzas para que la oración por las vocaciones fuera «incesante y universal». El padre Aníbal María di Francia dirige esta misma invitación a los jóvenes de nuestro tiempo, sintetizándola en su exhortación habitual: «Enamoraos de Jesucristo».

De esta providencial intuición ha surgido en la Iglesia un gran movimiento de oración por las vocaciones. Deseo de corazón que el ejemplo del padre Aníbal María di Francia guíe y sostenga también en nuestro tiempo esta acción pastoral.

4. «El Espíritu Santo, que enviará el Padre en mi nombre, será quien os lo enseñe todo y os vaya recordando todo lo que os he dicho» (*Jn 14, 26*). Desde el principio el Paráclito ha suscitado hombres y mujeres que han recordado y difundido la verdad

revelada por Jesús. Uno de estos fue San José Manyanet, verdadero apóstol de la familia. Inspirándose en la escuela de Nazaret, realizó su proyecto de santidad personal y se dedicó, con entrega heroica, a la misión que el Espíritu le confiaba. Para ello fundó dos congregaciones religiosas. Un símbolo visible de su anhelo apostólico es también el templo de la Sagrada Familia de Barcelona.

Que San José Manyanet bendiga a todas las familias y os ayude a llevar los ejemplos de la Sagrada Familia a vuestros hogares.

5. Hombre de oración, enamorado de la Eucaristía, que solía adorar durante largos ratos, San Nimatullah Kassab Al-Hardini es un ejemplo tanto para los monjes de la Orden Libanesa Maronita como para sus hermanos libaneses y para todos los cristianos del mundo. Se entregó totalmente al Señor en una vida de gran renuncia, mostrando que el amor a Dios es la única fuente verdadera de alegría y felicidad para el hombre. Se dedicó a buscar y a seguir a Cristo, su Maestro y Señor.

Acogiendo a sus hermanos, alivió y sanó muchas heridas en el corazón de sus contemporáneos, testimoniándoles la misericordia de Dios. Que su ejemplo ilumine nuestro camino y suscite especialmente entre los jóvenes un auténtico deseo de Dios y de santidad, para anunciar a nuestro mundo la luz del Evangelio.

6. «El ángel (...) me enseñó la ciudad santa, Jerusalén, que bajaba del cielo» (Ap 21, 10). La espléndida imagen propuesta por el Apocalipsis de san Juan exalta la belleza y la fecundidad espiritual de la Iglesia, la nueva Jerusalén. De esta fecundidad espiritual es testigo singular Paula Isabel Cerioli, cuya vida produjo mucho fruto.

Contemplando a la Sagrada Familia, Paula Isabel intuyó que las comunidades familiares se mantienen sólidas cuando los vínculos de parentesco se sostienen y unen al compartir los valores de la fe y de la cultura cristiana. Para difundir estos valores, la nueva santa fundó el Instituto de la Sagrada Familia. En efecto, estaba convencida de que los hijos, para crecer seguros y fuertes, necesitan una familia sana y unida, generosa y estable. Que Dios ayude a las familias cristianas a acoger y testimoniar en toda circunstancia el amor de Dios misericordioso.

7. Gianna Beretta Molla fue mensajera sencilla, pero muy significativa, del amor divino. Pocos días antes de su matrimonio, en una carta a su futuro esposo, escribió: «El amor es el sentimiento más hermoso que el Señor ha puesto en el alma de los hombres».

A ejemplo de Cristo, que «habiendo amado a los suyos (...), los amó hasta el extremo» (Jn 13, 1), esta santa madre de familia se mantuvo heroicamente fiel al compromiso asumido el día de su matrimonio. El sacrificio extremo que coronó su vida testimonia que sólo se realiza a sí mismo quien tiene la valentía de entregarse totalmente a Dios y a los hermanos.

Ojalá que nuestra época redescubra, a través del ejemplo de Gianna Beretta Molla, la belleza pura, casta y fecunda del amor conyugal, vivido como respuesta a la llamada divina.

8. «Que no se turbe vuestro corazón ni se acobarde» (Jn 14, 28). Las vicisitudes terrenas de estos seis nuevos santos nos estimulan a perseverar en nuestro camino, confiando en la ayuda de Dios y en la protección materna de María. Que desde el cielo velen ahora sobre nosotros y nos sostengan con su poderosa intercesión.

CRÓNICA DIOCESANA

MAYO

Día 1 y 2: Encuentro - Festival Nacional de la Canción Misionera.

Día 4, martes: Reunión junta directiva de la CONFER. Salón del Obispado.

Del 4 al 13 Novena de Fátima, en la parroquia del Couto.

Día 7, Visita del Cardenal-Patriarca de Lisboa a Ourense. Celebró la Eucaristía en la parroquia de Fátima, y Conferencia en el Foro La Región.

Día 8, sábado: Encuentro regional de catequistas en Santiago de Compostela.

Día 11, Reunión del Consejo Episcopal.

Día 12, miércoles: Celebración de San Juan de Ávila, patrón del clero diocesano. En el Seminario Mayor «Divino Maestro», a las 11 horas. Preside la Eucaristía el Excmo. y Rvdm. Sr. Obispo de Ourense, D. Luis Quinteiro Fiuza. Presentación por parte de D. José Ramón Hernández Figueiredo de la publicación de la Tesis Doctoral: «*El Seminario Conciliar de San Fernando de Ourense (18041952). Historia de una institución de piedad y cultura*». Conferencia de D. Saturnino Gamarra «*El Sacerdote Maestro de oración*».

Día 14 y 15, viernes y sábado: Gala del XXXV aniversario del festival de la Canción Misionera; y XXXV Festival Xuvenil da Canción Misioneira. Pazo «Paco Paz».

Día 16, domingo: XXVI Festival Infantil da Canción Misioneira. Pazo «Paco Paz».

Día 18, reunión del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos.

Día 22, sábado: Retiro de Pascua. Casa de ejercicios (CONFER).

Día 26, miércoles: Reunión de arciprestes a las 10:30 en el Seminario Mayor de Ourense.

NUESTRA PORTADA:

Nuestra Señora de la Misericordia de Vistahermosa
Capilla del Seminario Menor de Ourense
Ricardo Bellver
Madrid. S. XIX

Director: MANUEL E. RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
Redacción y Administración: OBISPADO DE OURENSE
Teléfonos: 988 36 61 50 - 988 22 27 50
Fotocomposición e Impresión: GRUPO SANMARTIN, S. L.
Depósito Legal: OR-13/1958